



Universidad del Azuay

Facultad de Ciencias de la Administración

Escuela de Contabilidad Superior

Tema:

**DIAGNÓSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Y
PROPUESTA DE MEJORAS A TRAVÉS DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN A
MUTUALISTA AZUAY.**

Tesis previa a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Autoras:

Carolyn Rose Campoverde Cantos

María Belén Jaramillo Guerrero

Director:

Ing. Santiago Jaramillo Baca

Cuenca - Ecuador

2015

Dedicatoria

Mi trabajo de tesis quiero dedicar a mi hijo, que es el regalo más maravilloso que la vida me pudo dar, ya seis años que es mi razón de ser y que por él lucho día a día para darle un buen futuro. A mis padres que me apoyaron en todo momento, que me enseñaron a ser constante, responsable y sobre todo a esforzarme para lograr cumplir mis metas sin dejarme vencer por las adversidades que se me presentaron en el trayecto. A mis hermanos que son parte fundamental en mi vida, a mis amigos, compañeros y a cada una de las personas que creyeron en mí y me dieron todo su apoyo para lograr una meta más en mi vida.

Carolyn Campoverde

La presente tesis la dedico a Dios, a mis padres Oswaldo y Miriam, a mi hermana Estefanía y de manera muy especial a mi esposo Santiago, por ser mi apoyo incondicional, por aconsejarme y guiarme en todo mi trayecto Universitario haciendo que culmine con éxito este trabajo.

Ma. Belén Jaramillo

Agradecimiento

Nuestro agradecimiento a Dios por habernos dado la vida, por ser luz en nuestros caminos y por permitirnos alcanzar nuestras metas.

A la Universidad del Azuay por sus conocimientos impartidos durante estos años de sacrificio y estudio.

De manera especial, nuestro sincero agradecimiento al Director de Tesis el Ing. Santiago Jaramillo Baca, por su asesoría y apoyo constante en la realización nuestra tesis.

A Mutualista Azuay por permitirnos realizar nuestro trabajo de tesis y brindarnos cada una de las áreas el apoyo necesario para concluir con éxito nuestro trabajo de investigación.

Responsabilidad

El presente trabajo de titulación es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Carolyn Campoverde Cantos

Ma. Belén Jaramillo Guerrero

Índice de Contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Responsabilidad	iv
Índice de Contenidos.....	v
Índice de Tablas	vii
Índice de Anexos.....	vii
Resumen.....	viii
Abstract	ix
Introducción	x
Capítulo I.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.1.1 Reseña Histórica	1
1.1.2 Productos y Servicios.....	1
1.1.3 Planificación Estratégica.....	3
1.1.3.1 Misión.....	3
1.1.3.2 Visión	3
1.1.3.3 Objetivos.....	3
1.1.3.4 Valores Institucionales	4
1.1.4 FODA Mutualista Azuay	5
1.1.5 Organigrama Estructural de Mutualista Azuay	9
1.1.6 Departamento de Crédito y Cartera	10
1.1.6.1 Políticas y Objetivos.....	10
1.1.6.1.1 Políticas Generales.....	10
1.1.6.1.2 Políticas Específicas	10
1.1.6.2 Funciones de los Departamentos	15
1.1.6.2.1 Departamento de Crédito	15
1.1.6.2.2 Departamento de Cartera	15
1.1.6.3 Estructura económica y financiera	16
1.1.6.3.1 Rentabilidad.....	16
1.1.6.3.2 Solvencia.....	17
1.1.6.3.3 Eficiencia	18

1.1.6.3.4	Liquidez de primera y segunda línea	19
1.1.6.3.5	Morosidad y Cobertura de la Cartera.....	19
1.1.6.3.6	Calidad de los activos	20
Capítulo II	24
2.1	Concepto de Auditoría.....	24
2.1.1	Tipos de Auditoría	25
2.1.1.1	En función de la persona que realiza	25
2.1.1.2	Según los objetivos que persigue	26
2.1.1.3	Por área de especialidad	26
2.2	Concepto de Auditoría de Gestión	28
2.2.1	Propósito y Objetivos.....	29
2.2.2	Enfoque.....	30
2.3	Parámetros de Indicadores de Gestión	30
2.4	Riesgos de Auditoría	32
2.4.1	Riesgo Inherente	32
2.4.2	Riesgo de Control	33
2.4.3	Riesgo de Detección	33
2.5	Control Interno	33
2.6	Evidencia de Auditoría	35
2.7	Papeles de trabajo	36
2.8	Pruebas de auditoría	37
2.9	Hallazgos de Auditoría	38
2.10	Fases para la realización de una Auditoría de Gestión.....	39
2.10.1	Conocimiento Institucional.....	39
2.10.2	Planificación General.....	40
2.10.3	Desarrollo de la Supervisión.....	41
2.10.4	Comunicación de Resultados.....	42
2.10.5	Seguimiento	43
Capítulo III	45
3.1	Planificación de la Auditoría de Gestión	45
3.1.1	Antecedentes	45
3.1.2	Objetivos de la Auditoría.....	50

3.1.2.1 Objetivo General.....	50
3.1.2.2 Objetivos Específicos	50
3.1.3 Evaluación de Control Interno	50
3.1.3.1 Identificación de eventos	51
3.1.3.2 Evaluación de Riesgos	52
3.1.3.3 Respuesta a los Riesgos	54
3.1.3.4 Categoría de Respuestas	54
3.1.3.5 Actividades de Control	54
3.1.4 Aplicación de la Evaluación de Riesgos de Mutualista Azuay	55
3.1.5 Establecimiento del nivel de confianza del Departamento de Crédito	57
3.1.6 Memorando de Planificación	60
3.1.7 Programa de Auditoría.....	71
3.2 Ejecución de la Auditoría de Gestión	76
3.3 Hojas de Hallazgos	181
3.4 Informe General del Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Crédito y Propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay. .	197
3.5 Cronograma al seguimiento de las conclusiones y recomendaciones	215
Bibliografía	217

Índice de Tablas

Tabla 1.- Calificación Frecuencia del Riesgo	56
Tabla 2.- Calificación Impacto del Riesgo.....	56
Tabla 3.- Evaluación y Respuesta al Riesgo	57
Tabla 4.- Matriz Riesgo - Confianza.....	59

Índice de Anexos

Anexo 1.- Cuestionario Evaluación del Control Interno COSO ERM	218
Anexo 2.- Matriz de Identificación de los Riesgos	244

Resumen

La presente tesis tiene por objeto realizar un Diagnóstico al proceso de otorgamiento de crédito y propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay.

Este trabajo consiste en la revisión de los procesos de los Departamentos de Crédito y Cartera de la Institución, además contiene un marco teórico en donde se plasman conceptos básicos de la Auditoría y a su vez se desarrolla la práctica en donde se enfocan las fases de la Auditoría. El resultado es un informe donde se detallan los hallazgos, con la finalidad de que los funcionarios tomen acciones correctivas para su mejora continua.

Abstract

ABSTRACT

This thesis aims at performing a diagnosis to the credit provision process, and proposing improvements to *Mutualista Azuay* through Management Auditing. This work consists on the review of the processes at the Credit and Receivable Departments of the institution. It also contains a theoretical framework which includes basic Auditing concepts, and at the same time develops the practice where the phases of auditing are focused. The result is a report which details the findings, so that the officials take corrective actions for continuous improvement.




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

Mutualista Azuay es una institución financiera, sólida y solvente con más de 50 años de experiencia, durante este tiempo la entidad ha venido ofreciendo a la colectividad del Austro diversos servicios, entre ellos se puede destacar sus productos crediticios: crédito hipotecario de vivienda, crédito de consumo, crédito comercial y microcrédito.

La entidad no cuenta con una Auditoria de Gestión al Departamento de Crédito que permita evaluar el desempeño administrativo, el cumplimiento de los objetivos preestablecidos, así como su eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos.

Mediante este trabajo podremos determinar sus deficiencias y formular conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones de la Institución, incrementando tanto su rentabilidad como la satisfacción de sus clientes.

El trabajo desarrollado será el punto de partida para que Mutualista Azuay implemente adecuados controles y de esta manera se mejoren los procesos y se cumplan con los objetivos del Departamento de crédito.

Capítulo I

Conocimiento de la Empresa

1.1 Antecedentes

1.1.1 Reseña Histórica ¹

Un grupo de cuencanos con visión de futuro, fundaron Mutualista Azuay, contando con el apoyo del Doctor Roque Bustamante Cárdenas, que fue el creador y mentalizador del mutualismo en el Ecuador. Esta iniciativa tenía una gran proyección social, pues se trataba de promover la virtud del ahorro, para canalizarlo a través de mecanismos idóneos con miras a satisfacer una de las necesidades fundamentales del ser humano: LA VIVIENDA.

El Gobierno Nacional dio su respaldo, expidiendo el respectivo Decreto Ejecutivo en el mes de agosto de 1962, con el Reglamento Especial para la creación y funcionamiento de las asociaciones mutualistas en el país. Luego de la vigencia de la legislación necesaria, los padres de esta iniciativa con profundo sentido de servicio solicitaron al Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), la autorización para formar la Comisión Organizadora de Mutualista Azuay. La autorización fue concedida, lo que dio paso a la búsqueda de los suscriptores de capital. Los libros de actas señalan que un total de 796 ciudadanos cuencanos suscribieron acciones y aportaciones por el valor de 374.000 sucres. Habiendo cumplido con los requisitos legales pertinentes, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda expidió con fecha 22 de julio de 1963 la Carta Constitutiva, autorizando a Mutualista Azuay a operar en el país.

El 01 de septiembre de 1963 Mutualista Azuay abre sus puertas al público, en un pequeño local ubicado en el Banco del Azuay, hoy Municipalidad de Cuenca.

Desde noviembre de 1979 atiende en su edificio propio, ubicado en la esquina de las calles Bolívar y Hermano Miguel.

1.1.2 Productos y Servicios

¹ www.mutazuay.com

En sus diversas líneas Mutualista Azuay ofrece:

Ahorros

- Cuenta de Ahorros Juntos
- Ahorro Programado Planifica

Inversiones

- Depósitos a Plazo
- Pólizas de seguros

Créditos

- Crédito de Consumo
- Microcrédito
- Crédito de Vivienda
- Crédito Comercia

Tarjeta Visa

- Clásica Internacional
- Clásica Oro

Servicios

- Recaudación de Impuestos del SRI
- Protección Siempre
- Tarjeta Juntos Cajero Automático
- Sistema de pagos interbancarios
- Prestaciones IESS
- Giros Internacionales
- Ria send Money

1.1.3 Planificación Estratégica

1.1.3.1 Misión

Brindar productos y servicios financieros e inmobiliarios de calidad, que satisfacen las necesidades de nuestros clientes, creando valor para nuestros socios, colaboradores y la comunidad.²

1.1.3.2 Visión

Visión al año 2017

Mutualista Azuay es una institución innovadora, altamente competitiva, socialmente responsable, que presta soluciones financieras e inmobiliarias integrales a sus clientes.

1.1.3.3 Objetivos

Su principal objetivo es captar recursos del público para destinarlos al financiamiento y construcción de soluciones habitacionales, y en general al bienestar de sus socios.

Objetivos Estratégicos:

- Mejorar la calidad de los servicios y productos.
- Contar con costos competitivos en el segmento.
- Hacer más atractiva la línea de productos.
- Mejorar y expandir el prestigio de la Empresa.

Objetivos Financieros:

- Aumentar los ingresos.
- Optimizar rentabilidades.

² www.mutazuay.com

- Obtener un nivel adecuado de solvencia y liquidez.
- Mayor nivel de satisfacción para los clientes y consumidores.

1.1.3.4 Valores Institucionales³

Honestidad: Actuamos con integridad, lealtad y ética.

Transparencia: Somos una institución reconocida por la claridad en su gestión.

Responsabilidad: Asumimos las obligaciones y cumplimos los compromisos adquiridos.

Seguridad: Protegemos los intereses institucionales y los de nuestros socios, con solvencia y sigilo.

Responsabilidad social: Contribuimos activa y voluntariamente al mejoramiento social, económico y ambiental de la comunidad.

Trabajo en equipo: Laboramos unidos para la consecución de los objetivos institucionales.

Innovación: Generamos nuevos productos y servicios que agregan valor para nuestros clientes.³

² www.mutazuay.com

1.1.4 FODA Mutualista Azuay⁴

Perspectiva Financiera:

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Estabilidad y solidez financiera	Baja rentabilidad	Demanda potencial de productos y servicios	Problemas socio económicos y aumento del endeudamiento de los clientes
Generación de resultados para ser reinvertidos y no repartidos, en la parte que corresponde a su patrimonio histórico.	Fondeo de corto plazo	Existencia de fuentes de fondeo de largo plazo	Regulaciones del sistema financiero que afecten la viabilidad de las entidades
	Baja participación de mercado	Posibilidad de capitalizar a través de fondos provenientes de aportaciones	Subsidio de tasas de interés en operaciones de crédito estatales
			Políticas gubernamentales en los precios de los servicios financieros

⁴ Plan Estratégico Mutualista Azuay 2013-2015

Perspectivas de socios (Clientes)⁵

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Reconocimiento y confianza como alternativa en crédito para la vivienda	Poca incorporación de las nuevas generaciones como clientes	Existencia de nuevos mercados	
Marca tradicional posicionada a nivel local	Clientes actuales parcialmente atendidos	Demanda de nuevos servicios vía tecnologías	Incurción creciente de la competencia en créditos de vivienda
Oferta de soluciones integrales (inmobiliaria y financiera)	Insuficiente administración de la relación con los clientes	Demanda insatisfecha de vivienda	
Fidelidad de clientes	Poco conocimiento de nuestros clientes y sus necesidades individuales		
	Falta de diversificación de canales		

⁵ Plan Estratégico Mutualista Azuay 2013-2015

Perspectiva interna⁶

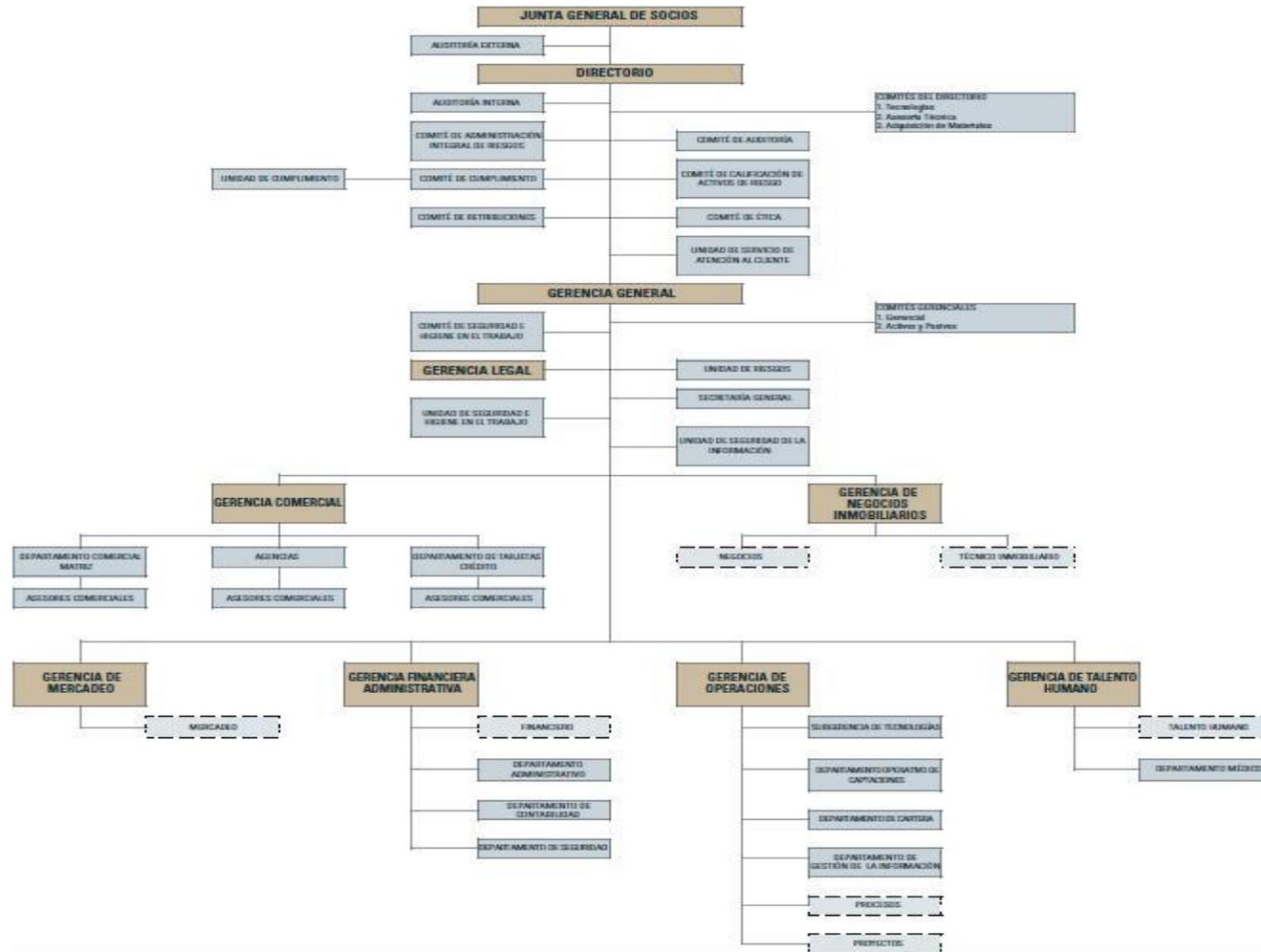
FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Equipo de trabajo con experiencia y actuación ética	Seguimiento inadecuado de lo planificado	Existencia de soluciones tecnológicas para la gestión institucional	Cambios acelerados de avances tecnológicos
Capacidad para generar proyectos inmobiliarios	Controles deficientes en los sistemas, y procedimientos de las operaciones		
Implementación de nuevas tecnologías	Tecnologías en proceso de cambio		
	Baja productividad		
	Falta de mejoramiento continuo		
	Cumplimiento de normativa interna no rigurosa		

⁶ Plan Estratégico Mutualista Azuay 2013-2015

Perspectiva del crecimiento y aprendizaje⁷

FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Proceso de profesionalización del recurso humano	Falta de compromiso en el desempeño de funciones	Oferta de programas de capacitación	Competencia con personal de mayor nivel de capacitación y formación de equipos de trabajo
Actuación ética del recurso humano	Baja productividad del personal	Existencia de empresas de selección de recursos humanos	Salida del personal por mejores ofertas del mercado
Ambiente laboral de respeto	Débil proceso de capacitación	Cofinanciamiento para programas de capacitación (CNCF)	Capacidad de la competencia para generar alternativas oportunas de desarrollo
	Débil de un proceso de comunicación organizacional	Demanda insatisfecha de vivienda social	
	Falta de un sistema de remuneraciones que estimule el desempeño		
	Falta de conocimiento de la competencia		
	Falta de generación de nuevos productos que respondan a las necesidades del mercado		

1.1.5 Organigrama Estructural de Mutualista Azuay



⁸ www.mutazuay.com

1.1.6 Departamento de Crédito y Cartera

1.1.6.1 Políticas y Objetivos

1.1.6.1.1 Políticas Generales

Para la creación de los productos de crédito se requiere la autorización del Directorio, organismo que cuenta con atribuciones relativas a establecer, modificar o eliminar las políticas para el adecuado funcionamiento de los productos crediticios que la Institución brinda a sus clientes. Mutualista Azuay atiende con los siguientes segmentos de crédito:

- Crédito comercial
- Crédito de consumo
- Crédito de vivienda
- Microcrédito

1.1.6.1.2 Políticas Específicas

Crédito Comercial

Son aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios.

Mercado Objetivo.- Para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia; personas jurídicas con un tiempo de funcionamiento mínimos de dos años.

Otorgamiento.- Se realiza mediante 4 fases que son:

- Evaluación (capacidad de pago, situación financiera del deudor, experiencia de pago)

- Aprobación
- Instrumentación
- Desembolso

Seguimiento y control.- Lo realiza el asesor comercial que está a cargo del cliente, el mismo que sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.

Recuperación.- Se observarán políticas generales establecidas para la etapa de recuperación. Sin embargo si el asesor comercial advierte situaciones que puedan afectar la recuperación normal, coordinará con el Jefe Comercial el inicio de acciones tendientes a mitigar el nivel de cartera vencida.

Expedientes.- La documentación deberá ser actualizada por lo menos semestralmente y contendrá lo siguiente:

- Información básica
- Medio de aprobación
- Informe de calificación de créditos
- Información financiera
- Proceso de aprobación de crédito
- Memorando de la Unidad de Riesgos
- Correspondencia
- Avalúos
- Misceláneos
- Carpeta legal y de garantías

Crédito de Consumo

Son créditos otorgados a personas naturales destinados al pago de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva.

Mercado Objetivo.- Para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales comprendidas entre 18 y 75 años, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia, que sean asalariadas, rentistas, y profesionales de libre ejercicio.

Otorgamiento.- Estos créditos se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas, o al vencimiento. Los dividendos no podrán superar del 50% del ingreso neto mensual promedio del deudor.

Seguimiento y control.- Lo realiza el asesor comercial que está a cargo del cliente, el mismo que sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.

Recuperación.- Se observarán políticas generales establecidas para la etapa de recuperación. Sin embargo si el asesor comercial advierte situaciones que puedan afectar la recuperación normal, coordinará con el Jefe Comercial el inicio de acciones tendientes a mitigar el nivel de cartera vencida.

Expedientes.- La documentación deberá ser actualizada por lo menos semestralmente y contendrá lo siguiente:

- Información básica
- Medio de aprobación
- Información financiera
- Memorando de la Unidad de Riesgos
- Correspondencia
- Avalúos
- Misceláneos
- Carpeta legal y de garantías

Crédito de Vivienda

Son créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda, siempre y cuando se encuentren amparados con garantía hipotecaria.

Mercado Objetivo.- Para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales comprendidas entre 18 y 75 años, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia, que sean asalariadas, rentistas, y profesionales de libre ejercicio.

Otorgamiento.- Estos créditos se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas. El dividendo no podrá superar el 65% de la relación cuota sobre ingreso disponible.

Seguimiento y control.- Lo realiza el asesor comercial que está a cargo del cliente, el mismo que sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito. Seguimiento del pago del inmueble cuando el objeto de crédito sea compra de vivienda.

Recuperación.- Se observarán políticas generales establecidas para la etapa de recuperación. Sin embargo si el asesor comercial advierte situaciones que puedan afectar la recuperación normal, coordinará con el Jefe Comercial el inicio de acciones tendientes a mitigar el nivel de cartera vencida.

Expedientes.- La documentación deberá ser actualizada por lo menos semestralmente y contendrá lo siguiente:

- Información básica
- Medio de aprobación
- Información financiera
- Memorando de la Unidad de Riesgos
- Correspondencia
- Avalúos
- Misceláneos

- Carpeta legal y de garantías

Microcrédito

Es todo crédito no superior a veinte mil dólares concedido por un prestatario, persona natural o jurídica, con un nivel de ventas inferior a cien mil dólares, destinado a financiar actividades en pequeña escala de producción, comercialización o servicios.

Mercado Objetivo.- Para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales comprendidas entre 18 y 75 años, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia, personas jurídicas con un tiempo de funcionamiento mínimo de dos años. Los ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva, comercialización o servicios serán menores a \$100,000.00.

Otorgamiento.-

- Evaluación de las características del negocio
- Capacidad de pago
- Dividendo no supera el 65% de la relación cuota sobre ingreso disponible

Seguimiento y control.- Lo realiza el asesor comercial que está a cargo del cliente, el mismo que sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.

Recuperación.- Se observarán políticas generales establecidas para la etapa de recuperación. Sin embargo si el asesor comercial advierte situaciones que puedan afectar la recuperación normal, coordinará con el Jefe Comercial el inicio de acciones tendientes a mitigar el nivel de cartera vencida.

Expedientes.- La documentación deberá ser actualizada por lo menos semestralmente y contendrá lo siguiente:

- Información básica
- Medio de aprobación
- Scoring de calificación de Crédito debidamente suscrito por el asesor comercial a cargo del cliente
- Información financiera
- Memorando de la Unidad de Riesgos
- Correspondencia
- Avalúos
- Misceláneos
- Carpeta legal y de garantías

1.1.6.2 Funciones de los Departamentos

1.1.6.2.1 Departamento de Crédito

El Departamento de Crédito es el encargado de realizar las siguientes funciones:

- Otorgamiento: todos los clientes deberán presentar como mínimo un teléfono fijo y croquis de ubicación cuando la dirección no sea fácil de ubicar.
- Niveles de aprobación y evaluación: están en función del monto de operación y nivel de riesgo del asociado.
- Instrumentación y desembolso: inicia con la presentación de la solicitud de crédito firmada y documentada por el cliente como su garante en caso de ser necesario.
- Seguimiento y control: implica un proceso continuo que es realizado por el asesor comercial a cargo del cliente.

1.1.6.2.2 Departamento de Cartera

Es el encargado de la recuperación de cartera, en el que utilizarán todas las herramientas disponibles para cobranza incluyendo mensajes, llamadas masivas, llamadas personalizadas, cartas, visitas, etc.

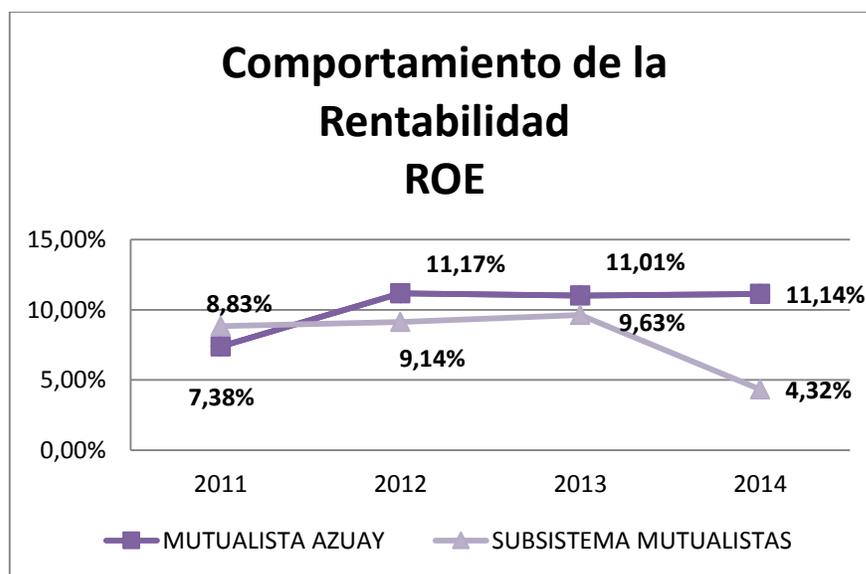
Los asesores deberán agotar todos los esfuerzos que permitan la recuperación de los valores prestados antes de enviar la cartera a recuperación judicial.

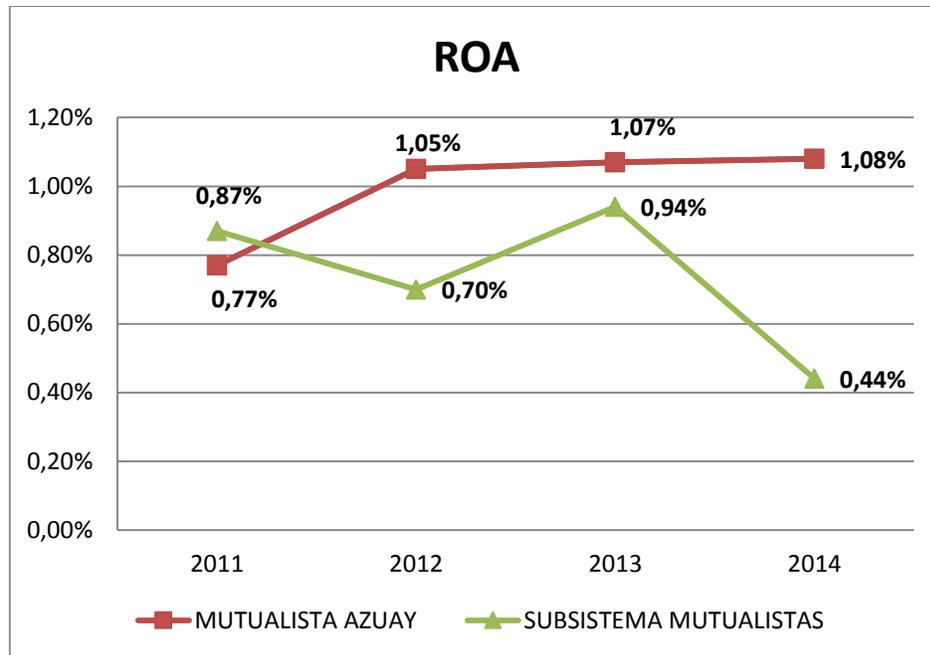
En todo momento de la gestión de recuperación se pueden lograr acuerdos de pago con los clientes, los mismos que pueden ser abonos parciales, sustitución de deudor, dación en pago, novación, refinanciación y reestructuración.

1.1.6.3 Estructura económica y financiera

1.1.6.3.1 Rentabilidad

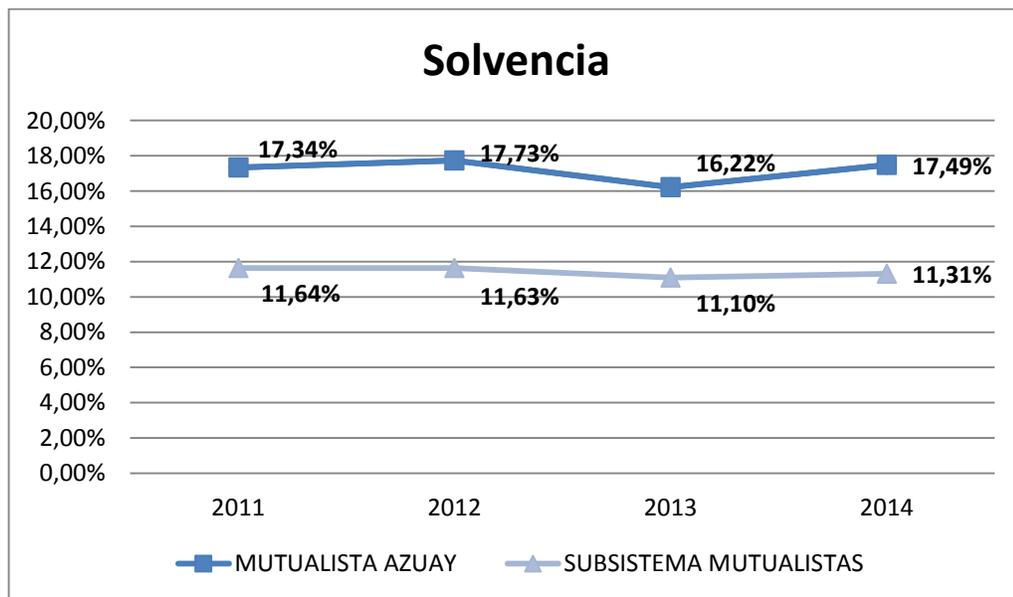
La evolución de los indicadores de rentabilidad sobre el activo y sobre el patrimonio durante los últimos años ha sido favorable. Al 31 de diciembre del 2014 la rentabilidad sobre el patrimonio fue de 11.14%, mientras que la rentabilidad sobre los activos fue de 1.08%, con un desempeño superior al del subsistema mutual.





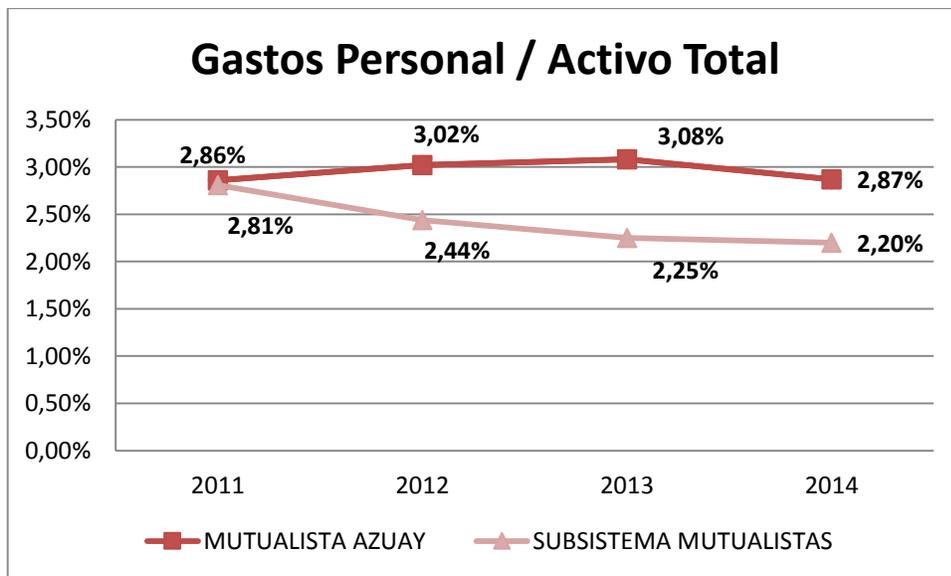
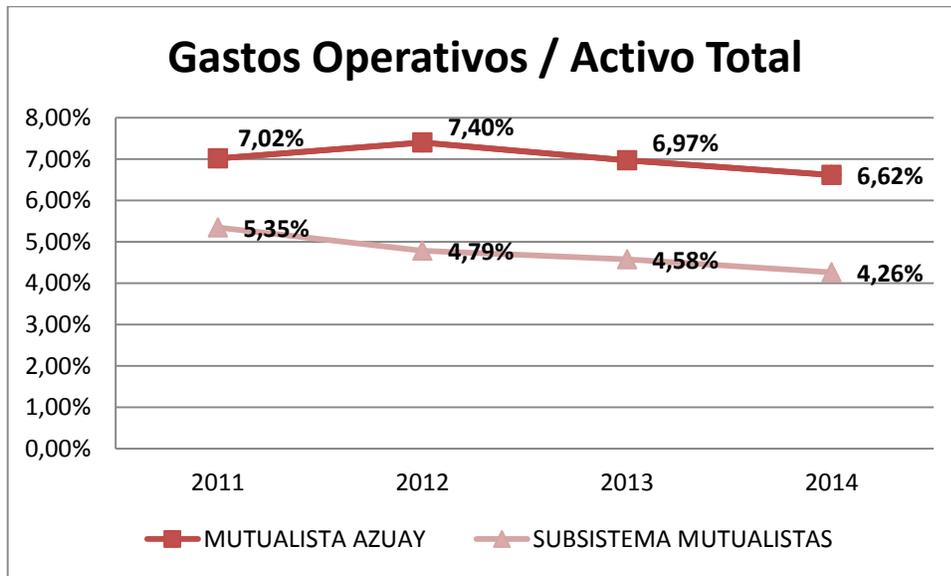
1.1.6.3.2 Solvencia

En cuanto al índice de solvencia, este experimentó un crecimiento, habiendo registrado a finales del 2014 un 17.49%, superando en un 97% el mínimo legal del 9%.



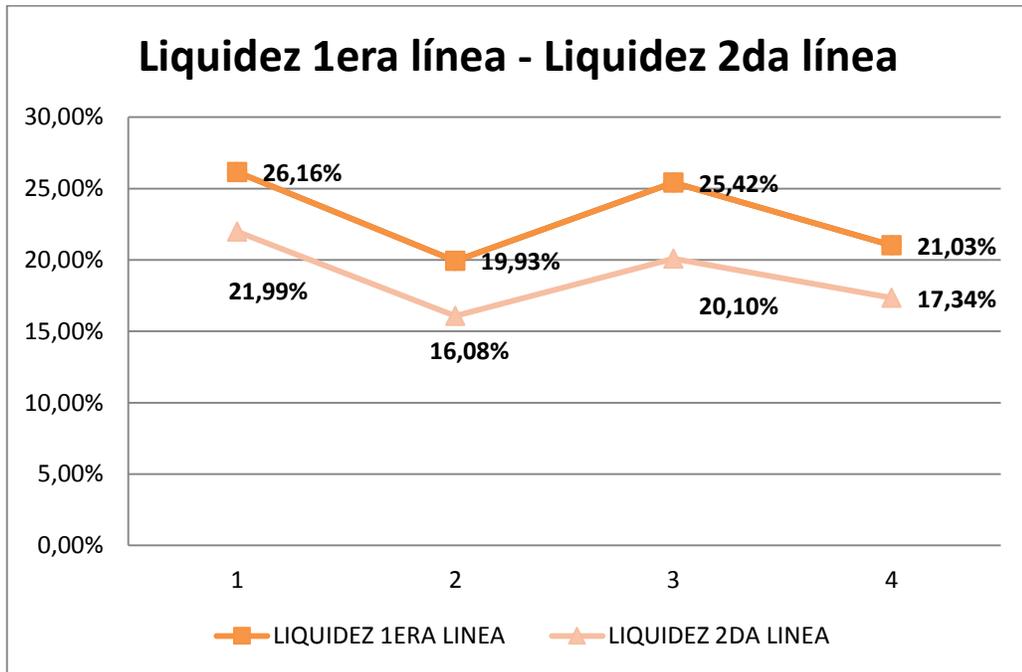
1.1.6.3.3 Eficiencia

Al cierre del 2014 los gastos operativos representan un 4.26% de los activos totales, los mismos han presentado una disminución porcentual en los últimos años. El índice de gastos de personal vs. los activos totales muestra una similar tendencia.



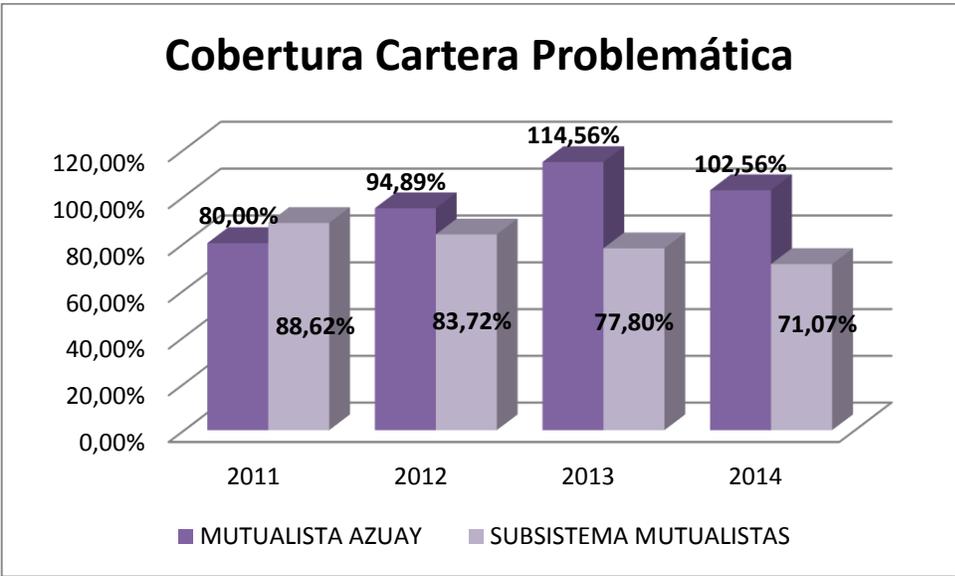
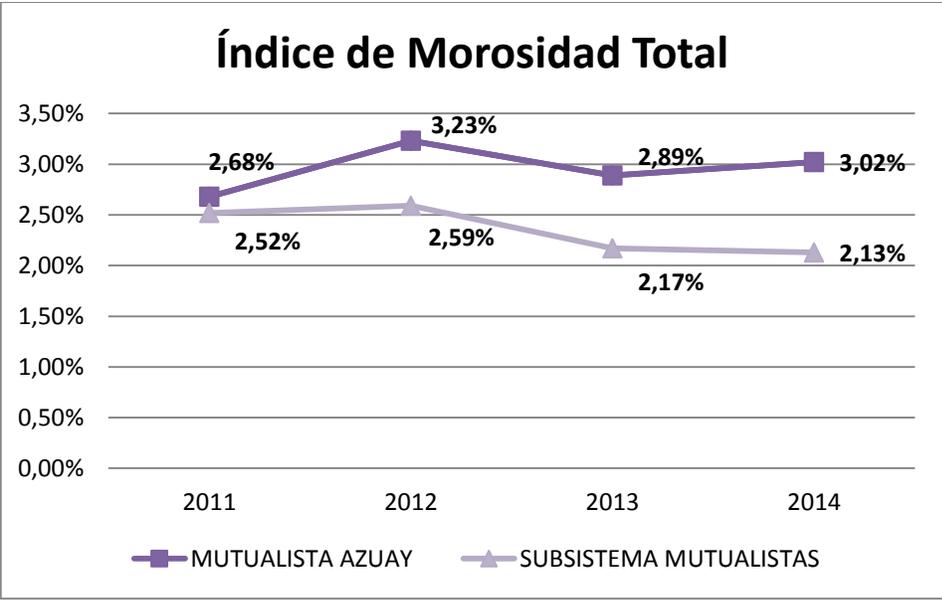
1.1.6.3.4 Liquidez de primera y segunda línea

La Institución durante el año 2014 ha mantenido niveles adecuados de liquidez, aún con el incremento importante de la cartera de crédito y el incremento del 1% en el aporte del fondo de liquidez.



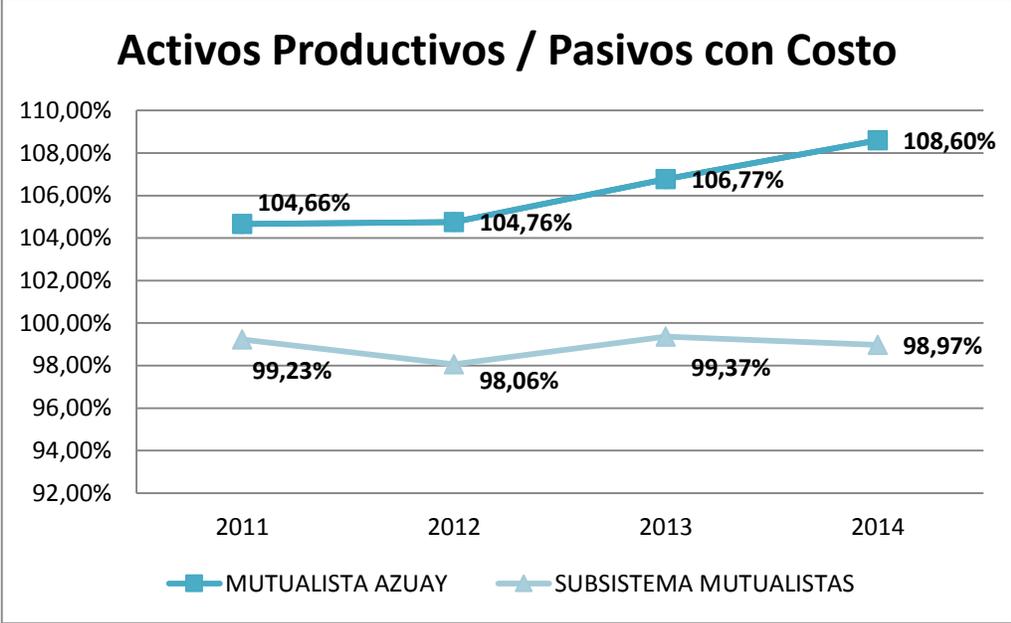
1.1.6.3.5 Morosidad y Cobertura de la Cartera

La morosidad de la cartera de crédito a finales del 2014 fue del 2.13%, índice inferior presentado durante los últimos cuatro años. Por su parte la cobertura de la cartera improductiva a fines del 2014 es del 102.56%.



1.1.6.3.6 Calidad de los activos

La relación entre los activos productivos y los pasivos con costo durante estos últimos cuatro años, ha sido mucho más eficiente que el promedio del sistema, mejorándose este indicador de manera paulatina durante el transcurso de los periodos.



**ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CONSOLIDADO Y CONDENSADO
EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

FORM. 201 P

ENTIDAD REPORTANTE: ASOCIACIÓN "MUTUALISTA
AZUAY"

OFICINA EN: CUENCA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Dic-13		Dic-14	
		PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
INGRESOS FINANCIEROS					
51	OPERACIONES INTERBANCARIAS	9,710,816.92		11,025,634.65	
41	INTERESES CAUSADOS	(3,553,667.39)		(4,229,062.63)	
	MARGEN NETO INTERESES		6,157,149.53		6,796,572.02
52	COMISIONES GANADAS	87,520.65		99,744.57	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	186,167.62		206,939.34	
42	COMISIONES CAUSADAS	(28,878.02)		(29,631.49)	
53	UTILIDADES FINANCIERAS	346,337.58		306,428.44	
43	PERDIDAS FINANCIERAS	(20,666.47)		0.00	
	MARGEN BRUTO FINANCIERO		6,727,630.89		7,380,052.88
44	PROVISIONES	(326,334.65)		(466,603.06)	
	MARGEN NETO FINANCIERO		6,401,296.24		6,913,449.82
45	GASTOS DE OPERACIÓN	(4,989,070.02)		(5,352,150.70)	
	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		1,412,226.22		1,561,299.12
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	104,633.94		78,832.72	
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	(37,897.46)		(21,238.87)	
	MARGEN OPERACIONAL		1,478,962.70		1,618,892.97
56	OTROS INGRESOS	296,917.08		328,411.36	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	(61,254.58)		(6,711.03)	
	GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		1,714,625.20		1,940,593.30
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS	(437,975.53)		(496,658.75)	
	GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO		1,276,649.67		1,443,934.55

GERENTE GENERAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR GENERAL

ENTIDAD ASOCIACION "MUTUALISTA AZUAY"
INDICADORES FINANCIEROS

		MUTUALISTA AZUAY	TOTAL SISTEMA	MUTUALISTA AZUAY	TOTAL SISTEMA
		Dic-13		Dic-14	
1	CAPITAL:				
1.1	COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS:	495.72%	90.59%	490.40%	0.00%
1.2	PATRIMONIO TÉCNICO CONSTITUIDO / ACTIVOS Y CONTINGENTES PONDERADOS POR RIESGO	16.22%	11.01%	17.49%	0.00%
1.3	PAT. TÉCNICO SECUNDARIO / PAT. TEC. PRIMARIO	16.54%	31.63%	16.04%	0.00%
2	CALIDAD DE ACTIVOS:				
2.1	MOROSIDAD BRUTA TOTAL:	2.17%	2.89%	2.13%	0.00%
2.2	MOROSIDAD CARTERA COMERCIAL:	0%	1.08%	0%	0.00%
2.3	MOROSIDAD CARTERA CONSUMO:	7.14%	4.75%	6.56%	0.00%
2.4	MOROSIDAD CARTERA DE VIVIENDA:	1.05%	2.61%	1.23%	0.00%
2.5	MOROSIDAD CARTERA DE MICROEMPRESA:	9.07%	1.84%	9.89%	0.00%
2.6	MOROSIDAD CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO	0%	0%	0%	0.00%
2.7	MOROSIDAD CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA	0%	0%	0%	0.00%
2.8	PROVISIONES / (CARTERA DE CRÉDITO IMPRODUCTIVA)	114.56%	77.80%	102.56%	0.00%
2.9	COBERTURA DE LA CARTERA COMERCIAL	574632.25%	161.54%	184445.25%	0.00%
2.1	COBERTURA DE LA CARTERA DE CONSUMO	88.13%	66.15%	84.25%	0.00%
2.11	COBERTURA DE LA CARTERA DE VIVIENDA	153.16%	73.45%	121.03%	0.00%
2.12	COBERTURA DE LA CARTERA DE MICROEMPRESA	83.95%	117.55%	86.28%	0.00%
2.13	COBERTURA CARTERA DE CRÉDITO EDUCATIVO	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
2.14	COBERTURA CARTERA DE INVERSIÓN PÚBLICA	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
3	MANEJO ADMINISTRATIVO				
3.1	ACTIVOS PRODUCTIVOS / PASIVOS CON COSTO	106.77%	99.37%	108.61%	0.00%
3.2	GRADO DE ABSORCIÓN - Gastos operaciones / margen financiero	77.94%	106.50%	77.42%	0.00%
3.3	GASTOS DE PERSONAL / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	2.25%	3.08%	2.20%	0.00%
3.4	GASTOS OPERATIVOS / ACTIVO TOTAL PROMEDIO	4.58%	6.97%	4.26%	0.00%
4	RENTABILIDAD				
4.1	RENDIMIENTO OPERATIVO SOBRE ACTIVO - ROA	1.07%	94.00%	1.08%	0.00%
4.2	RENDIMIENTO SOBRE PATRIMONIO - ROE	11.01%	9.63%	11.14%	0.00%
5	LIQUIDEZ				
5.1	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	9.67%	11.41%	6.94%	0.00%
5.2	COBERTURA 25 MAYORES DEPOSITANTES	265.98%	142.07%	204.81%	0.00%
5.3	COBERTURA 100 MAYORES DEPOSITANTES	128.85%	83.46%	111.73%	0.00%

(*) No se dispone de información

GERENTE GENERAL

AUDITOR INTERNO

CONTADOR GENERAL

Fuente: www.mutazuay.com

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Concepto de Auditoría

Existen varios conceptos que pueden definir a una Auditoría, sin embargo se le da distintos enfoques dependiendo del punto de vista del análisis a realizar, lo significativo es tener claro el enfoque a aplicar, para poder establecer una definición clara y concisa.

Auditoría es “el proceso sistemático para obtener, consultar, revisar, verificar, comprobar y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios”, así lo describe American Accounting Association.

Es importante tener claro estos 3 aspectos acerca de la Auditoría:

- Proceso sistemático, comprende procedimientos lógicos y estructurados que el Auditor debe cumplir al momento de emitir el informe.
- Obtener y evaluar evidencia objetiva, significa que la evidencia que se recopila deber ser suficiente, competente y relevante, la misma que ayude a demostrar la veracidad de la información obtenida.
- La comunicación de resultados, se realiza mediante un informe en el que se detalla todos los hallazgos encontrados al momento de realizar la Auditoría y a su vez se propone mejoras a favor de la Institución.

En conclusión la Auditoría es un procedimiento que nos ayuda a obtener un control sobre los diferentes procesos y procedimientos, y a su vez evaluar si se están llevando de manera correcta de acuerdo a los principios contables y normas de auditoría.

La importancia que tiene realizar Auditoría dentro de una empresa, radica en que se proporciona un detalle sobre la forma de cómo está siendo administrada por los diferentes niveles tanto jerárquicos como operativos, señalando aquellos problemas donde se exige una mayor atención.

2.1.1 Tipos de Auditoría

Existen varios grupos para clasificar a la Auditoría, sin embargo el fondo de cada uno de ellos es el mismo ya que depende del criterio de un determinado autor.

A continuación se presenta una clasificación de diferentes tipos de auditorías, las mismas que se encuentran clasificadas por diferentes factores:

2.1.1.1 En función de la persona que realiza

- **Auditoría Externa.-** “Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.”⁹
- **Auditoría Interna.-** “Es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un profesional con vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir informes y formular sugerencias para el mejoramiento de la misma.”⁹

⁹ Cuellar Guillermo, Teoría General de la Auditoría y Revisión Fiscal, 2009

2.1.1.2 Según los objetivos que persigue

- **Auditoría Administrativa.-** Éste tipo de Auditoría permite evaluar en forma integral o parcial a una organización, con el propósito de medir el nivel de rendimiento en las diferentes áreas.
- **Auditoría Operacional.-** Es una evaluación objetiva, constructiva, sistemática y profesional de las actividades de una organización, con el fin de determinar el grado de eficiencia, eficacia y economía con que son manejados los recursos, de manera que se cumpla con las políticas establecidas para alcanzar sus objetivos.
- **Auditoría Gubernamental.-** Es el examen que llevan a cabo las entidades fiscalizadoras superiores a las operaciones de diferente naturaleza que realizan entidades del gobierno en el cumplimiento de sus atribuciones legales.
- **Auditoría Integral.-** Nos permite obtener y evaluar objetivamente, en un periodo determinado, evidencia relativa a la información financiera, la estructura del control interno, el cumplimiento de leyes y la conducción ordenada en el logro de los objetivos propuestos.
- **Auditoría de sistemas.-** Comprende el análisis y gestión de sistemas llevado a cabo por profesionales para identificar las diferentes debilidades que pueden presentarse en las estaciones de trabajo, en las redes de comunicación o en los servidores.

2.1.1.3 Por área de especialidad

- **Auditoría Fiscal.-** “Es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones y hechos relacionados con actos y acontecimientos de carácter tributario, a fin de evaluar tales declaraciones a la

luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas.”¹⁰

- **Auditoría Laboral.**- “En el caso de fusiones, adquisiciones de empresas, la parte compradora necesita conocer al detalle el estado de situación de la empresa a adquirir. La función básica de la auditoría de compra o “due diligence”, es valorar los activos y deudas de la compañía objetiva, investigando los aspectos significativos de su pasado, presente y futuro predecible.”¹⁰

Es importante destacar que tanto la Auditoría Financiera, como la Auditoría de Cumplimiento y la Auditoría Operacional pertenecen al segmento según los objetivos que persigue, sin embargo para Arens Alvin en su libro “Auditoría: un enfoque integral” décima primera edición publicado en México en el 2007, define que existen tres grupos principales de Auditoría que son:

- Auditoría de Estados Financieros
- Auditoría de Cumplimiento
- Auditoría Operacional

Auditoría de Estados Financieros

*“Consiste en una revisión exploratoria y crítica de los controles subyacentes y los registros de contabilidad de una empresa realizada por un contador público, cuya conclusión es un dictamen a cerca de la corrección de los estados financieros de la empresa”.*¹¹

Es decir que ésta Auditoría permite examinar los estados financieros de una entidad por un auditor, cuyo deber es emitir una opinión en forma objetiva y profesional sobre la razonabilidad de dichos documentos.

¹⁰ Cuellar Guillermo, Teoría General de la Auditoría y Revisión Fiscal, 2009

Auditoría de Cumplimiento

Consiste en comprobar que las operaciones financieras, administrativas y económicas de una entidad han sido realizadas de acuerdo a las normas legales que son aplicables.

En este tipo de Auditoría se pueden incluir algunos exámenes específicos orientados al campo financiero como administrativo, como por ejemplo una auditoría de compras, fiscal o tributario, procesos, etc.

Auditoría Operacional o de Gestión

Según Arens Alvin, *“una auditoría operacional evalúa la eficiencia y eficacia de cualquier parte de los procedimientos y métodos de operación de una organización. Cuando se completa una auditoría operacional, por lo general, la administración espera recomendaciones para mejorar sus operaciones”*.

Al ser llamada también auditoría de gestión o administrativa se emplea como una respuesta a la necesidad de obtener un mejor control de los diferentes procesos y actividades, y de esta manera poder evaluar las condiciones en las que se encuentra la empresa y poder establecer los cambios requeridos y su aplicación dentro de la misma.

A continuación detallaremos de una manera más específica las propiedades de la Auditoría de Gestión.

2.2 Concepto de Auditoría de Gestión

Según el Manual de Auditoría de Gestión:

¹¹ Arens Alvin, *Auditoria: un enfoque integral*/ Pearson Educación. México.

”Auditoría de Gestión es la evaluación de planes, proyectos y operaciones de una organización o entidad pública o privada, cuyo fin es medir e informar sobre el logro de los objetivos previstos, la utilización de los recursos en forma económica y eficiente, y la fidelidad con que los responsables cumplen con las normas jurídicas involucradas en cada caso”.

La Auditoría de Gestión ayudará a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones, con el propósito de conseguir el éxito deseado constituyendo una herramienta a la hora de formular e implementar las estrategias que nos permitan alcanzar los objetivos.

2.2.1 Propósito y Objetivos

La auditoría de gestión, formula y presenta una opinión sobre los aspectos administrativos, gerenciales y operativos, poniendo énfasis en el grado de efectividad y eficiencia con que se han utilizado los recursos humanos, materiales y financieros mediante modificación de políticas, controles operativos y acción correctiva.

Entre los propósitos y objetivos que nos planteamos al realizar la auditoría de gestión están los siguientes:

- Comprobar si la entidad protege y emplea sus recursos de manera económica, eficiente y eficaz.
- Verificar si la entidad alcanzó los objetivos y metas previstas dentro del periodo auditado y si son factibles los procedimientos de operación y control interno.
- Satisfacer las necesidades de los clientes.
- Mejorar los métodos operativos e incrementar la rentabilidad con fines constructivos y de apoyo a las necesidades examinadas.
- Establecer el grado en que la entidad y sus servidores han cumplido adecuadamente los deberes y atribuciones que les han sido asignados.
- Estimular la adherencia del personal al cumplimiento de los objetivos y políticas de la entidad.

En conclusión, el objetivo de la auditoría de gestión es determinar hechos relevantes (buenos o malos) en los procedimientos y verificar que se apeguen con los objetivos de la entidad basándose en principios de eficiencia y eficacia, con la finalidad de formular recomendaciones oportunas que permitan reducir costos y mejorar la productividad.

2.2.2 Enfoque

En el Ecuador, La Contraloría General del Estado, ejecuta auditorías de gestión con un enfoque integral; por tanto, se concibe como una Auditoría de Economía y Eficiencia, una Auditoría de Eficacia, y una Auditoría de tipo Gerencial-Operativo y de Resultados.

Es una Auditoría de Economía y Eficiencia porque está orientada hacia la adquisición económica de los recursos (insumos) y su utilización eficiente o provechosa en la producción de bienes, servicios u obra, expresada en una producción maximizada en la cantidad y calidad producida con el uso de una determinada y mínima cantidad de recursos, es decir, incrementar la productividad con la reducción de costos.

Es una Auditoría de Eficacia porque está orientada a determinar el grado en que una entidad, programa o proyecto están cumpliendo los objetivos, resultados o beneficios preestablecidos, expresados en términos de cantidad, calidad, tiempo, costo, etc.

Es una Auditoría con enfoque Gerencial-operativo y de resultados, porque evalúa la gestión realizada para la consecución de los objetivos y metas mediante la ejecución de planes, programas, actividades, proyectos y operaciones de una entidad, expresados en la producción de bienes, servicios y obras en la calidad y cantidad esperados, y que sean socialmente útiles, y cuyos resultados sean medibles por su calidad e impacto.

2.3 Parámetros de Indicadores de Gestión

Los parámetros de gestión nos ayudan a evaluar en un enfoque sistémico a una organización, entre estos están: efecto, impacto, eficacia, eficiencia, economía y calidad.

Efecto.- Se define a los indicadores de efecto aquellos que miden los cambios que se producirán durante la ejecución del proyecto, asociándose con sus resultados u objetivos específicos, es decir implica que los usuarios, clientes o beneficiarios usen los productos y ésta utilización genere productos posteriores denominados efectos.

Impacto.- Los indicadores de impacto se asocian con su propósito u objetivo general, midiendo los cambios que se esperan lograr al final del proyecto, e incluso más allá de su finalización.

Economía.- *“Es la adquisición de recursos idóneos en cantidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado, y al precio convenido; es decir al menor costo posible, con relación a los programas de la organización”*.¹²

Eficiencia.- *“Se refiere a la relación entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos. Una operación eficiente produce el máximo de producto para una cantidad dada de insumos o requiere del mínimo de insumos para una calidad y cantidad de producto determinada. El objetivo es incrementar la productividad”*.

Cuando hablamos de eficiencia llegamos a la conclusión de que es la **forma** de alcanzar el objetivo, es decir haciendo las cosas bien, más no solo conformándose con llegar a cumplir con el propósito planteado.

Eficacia.- *“Se entiende por eficacia el grado de cumplimiento de una meta, la que puede estar expresada en términos de cantidad, calidad, tiempo, costo, etc.”*

Por el contrario de la eficiencia, la eficacia es conseguir el objetivo planteado más allá de como se lo realice.

¹² CUBERO ABRIL, TEODORO. *Auditoría de gestión en el sector público*/ Cuenca.

Es fundamental que la organización cuente con una planificación detallada, con sistemas de información que permitan conocer de manera confiable y oportuna la situación de la empresa en un momento determinado.

Calidad.- *“Es la cantidad, grado y oportunidad en que el producto o servicio prestado satisface la necesidad del usuario. Se refiere a los procesos sistemáticos utilizados por la institución para asegurar la ejecución o entrega de sus productos o servicios, cada vez con mejor calidad; se evalúa además el control de dichos procesos y su mejoramiento continuo, de modo que satisfagan crecientemente al usuario y aseguren el uso eficiente de los recursos institucionales”.*¹²

2.4 Riesgos de Auditoría

El riesgo de Auditoría está presente en todo momento; ya que, con excepción en contadas ocasiones el auditor puede estar en condiciones de emitir un juicio técnico con absoluta certeza sobre la validez de las afirmaciones contenidas en los estados contables. Esta falta de certeza genera el riesgo de auditoría. El riesgo de auditoría puede generar que un auditor emita un informe errado por no haber detectado errores significativos; en conclusión, el riesgo de auditoría se define como el riesgo de que el auditor exprese una opinión de auditoría inapropiada cuando los estados financieros están representados erróneamente, el riesgo de auditoría tiene tres componentes:

- ❖ Riesgo Inherente
- ❖ Riesgo de Control
- ❖ Riesgo de Detección

2.4.1 Riesgo Inherente

Está enfocado con la actividad de la empresa. Los sistemas de control están incapacitados para detectar o evitar errores significativos en forma oportuna. Es la susceptibilidad que puede tener el saldo de una cuenta o clase de transacción a una

representación errónea que podría ser de importancia relativa asumiendo que no existieron controles internos relacionados.

2.4.2 Riesgo de Control

Es el riesgo de que pueda existir una representación errónea en el saldo de una cuenta contable o transacción y que no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

2.4.3 Riesgo de Detección

El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor, este tipo de riesgo está vinculado con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado.

La responsabilidad de llevar a cabo una auditoria con procedimientos adecuados es netamente del grupo de auditores, la importancia del riesgo de auditoría radica en que cuando se gestiona de manera correcta, contribuye a mitigar el riesgo de control y el riesgo inherente de la entidad.

2.5 Control Interno

Es el conjunto de normas, políticas y procedimientos adoptados por la empresa que le permitirán poseer una básica seguridad en la ejecución de los procesos.

Estas normas pueden ser de carácter general, administrativo, contable, financiero u operativo y están dirigidos a:

- ❖ Proteger los activos
- ❖ Obtener información oportuna y confiable

- ❖ Lograr la eficiencia de las operaciones
- ❖ Lograr el cumplimiento de las políticas establecidas

El control interno es el medio que las instituciones aplican para asegurar de manera razonable que se cumplan las metas y objetivos, es el frente en el combate a la corrupción ya que aporta una estructura adecuada para la rendición de cuentas y fomenta la transparencia en la entidad, así mismo promueve la eficiencia, eficacia y economía en el manejo y aplicación de recursos.

Dentro del control interno existen cinco elementos que deben ser tomados en cuenta para un manejo adecuado del mismo y son los siguientes:

- a) **Definición de niveles de autoridad y responsabilidad.-** Los niveles de autoridad y responsabilidad dentro de una institución dependerá del tipo de empresa, en las empresas pequeñas con poco número de transacciones no será de mucha importancia establecer niveles de autoridad, puesto que en esos casos será el mismo dueño de la empresa quien controle y administre la empresa pero en el caso de las empresas grandes o de magnitud considerable necesariamente deberá estar definido en forma clara los deberes y funciones por niveles de autoridad y responsabilidad.
- b) **Segregación de funciones.-** Este elemento hace referencia a que se deberá separar actividades incompatibles, especialmente las relaciones de característica contable y operacional. Hay varias funciones que son resultados de otras por tanto no deben realizar una misma persona.
- c) **Existencia de medidas de control y pruebas independientes.-** Este elemento puede ser desarrollado por el personal de las distintas áreas, tendientes a comprobar que todas las transacciones se vean reflejadas en los registros contables, como por ejemplo las pruebas departamentales.

- d) **Existencia de un departamento de auditoría interna.-** Es importante contar con un departamento de auditoría interna puesto que es la unidad que establecerá el cumplimiento de medidas de control establecidas por la administración a la gerencia y efectuará verificaciones recurrentes o concurrentes para precautelar los intereses de la empresa.

- e) **Políticas y prácticas sanas.-** En este elemento se incluyen todas las medidas de control adicionales que la empresa puede utilizar como herramientas verificadas y aprobadas por parte de la administración como un elemento de ayuda, por ejemplo una rotación de funciones o exigirles a los empleados que hagan uso de sus vacaciones.

2.6 Evidencia de Auditoría

La evidencia de auditoría es la información obtenida por el auditor para llegar a las conclusiones de las que se basa la opinión de auditoría, es una mezcla de pruebas de control y procedimientos sustantivos. El auditor debe obtener suficiente evidencia para poder emitir conclusiones razonables sobre las cuales se basara la opinión de auditoría.

Se podrá extraer conclusiones razonables dependiendo de la calidad de la evidencia que en un examen de auditoría se podría obtener cuando examinamos los Estados Financieros y eso también dependerá de los procedimientos para obtener dicha información.

La evidencia de auditoría es muy necesaria para corroborar o contradecir las afirmaciones que contengan los Estados Financieros; y, proporcionar información al auditor para que pueda emitir su opinión, dicha evidencia se obtiene aplicando pruebas de auditoría. La evidencia de auditoría tienes tres características:

- ❖ **Relevante.-** Debe ser apropiada, es decir que corresponda al tema, hace referencia a la relación que existe entre la evidencia y su uso. Es relevante cuando guarda relación lógica y patente con ese hecho
- ❖ **Suficiente.-** Hace referencia a la cantidad adecuada, es el aquel nivel de evidencia que el auditor tendrá que obtener a través de pruebas de auditoría para llegar a las conclusiones razonables sobre las cuentas que se someten al examen.
- ❖ **Competente.-** Deber ser válida y confiable, es competente cuando se refiere a hechos o circunstancias que tiene real importancia en relación al asunto examinado.

2.7 Papeles de trabajo

Pueden ser definidos como el conjunto de documentos en donde el auditor registra la información obtenida así como los resultados de las pruebas durante su análisis, lo cual permitirá obtener, evaluar, analizar sus comentarios y observaciones.

Los papeles de trabajo es todo aquel material preparados, obtenidos y resguardados por el auditor en razón de su análisis, estos pueden encontrarse en forma de datos, almacenados en forma física (documentos) o en medios magnéticos o electrónicos.

Los papeles de trabajo son todos aquellos documentos que sustenten un análisis, de tal manera que respalden la opinión y que establezcan que el examen se desarrolló de acuerdo a las normas, leyes y reglamentos.

Los papeles de trabajo nos ayudan para:

- ❖ Planificación y realización de un examen de auditoría.
- ❖ Supervisión y revisión de una análisis de auditoria
- ❖ Registran la evidencia de auditoría que resulta del trabajo y que permite que el auditor pueda dictaminar.

El auditor deberá preparar papeles de trabajo que tengan característica de completos y detallados que provean de una comprensión global del análisis practicado, debiendo registrar en estos la planificación, naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría efectuados y por tanto registrará los resultados como las observaciones obtenidas de la evidencia.

Los papeles de trabajo deberán ser manejados por el auditor, precautelando mantener la confidencialidad y salvaguarda de los mismos y su retención por los periodos suficientes que satisfagan sus necesidades de práctica, de acuerdo con los requisitos legales y profesionales.

2.8 Pruebas de auditoría

Son un conjunto de técnicas de investigación que son utilizadas en una transacción o hecho relacionada con los estados financieros de la empresa, son utilizadas por el auditor para obtener evidencias que fundamenten su opinión.

El auditor interno utiliza pruebas de auditoría para obtener evidencia suficiente y competente, orientados al cumplimiento del objetivo del examen.

Existen dos clases de pruebas de auditoría y son las siguientes:

- ❖ **Pruebas de Cumplimiento.-** El auditor lleva a cabo una prueba de cumplimiento para asegurar que los procedimientos de la empresa cumplan con los reglamentos, prácticas, políticas y las funciones según lo previsto. Una auditoria de pruebas de cumplimientos puede cubrir riesgos operativos, controles financieros, sistemas tecnológicos, etc.

- ❖ **Pruebas Sustantivas.-** Son utilizadas con mayor frecuencia en la auditoría financiera, suministran evidencia directa sobre la validez de las transacciones y los saldos manifestados en los Estados Financieros. Las pruebas sustantivas

incluyen técnicas tales como: confirmaciones, observación física, cálculo, inspección, investigación, etc.

Toda la información recopilada con las pruebas de cumplimiento y sustantivas deberá ser analizada por el auditor interno con la aplicación de procedimientos analíticos, hasta que pueda determinar problemas en los procesos y definir los hallazgos de auditoría.

2.9 Hallazgos de Auditoría

Según la NGAE (ART.4): “Acto, hecho u omisión contrario a una disposición legal, sublegal o técnica detectada en una auditoría”

NGAE (ART.33): “Elementos imprescindibles para su construcción: condición, criterio, causa y efecto.

El hallazgo de auditoría es el resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual encontrada durante el examen a un departamento u actividad. Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de recursos en la organización, programas o proyectos bajo examen que merecen ser comunicados en el informe.

El hallazgo de auditoría tiene cuatro atributos que son los siguientes:

- ❖ **Condición.-** Es la situación encontrada por el auditor respecto a una operación, actividad o transacción. (Lo que es)
- ❖ **Criterio.-** Es la norma legal con la que el auditor realiza la medición de condición. (Lo que debe ser)
- ❖ **Causa.-** Origen de la situación o hecho relevante. (Porque se presenta)
- ❖ **Efecto.-** Consecuencia de la situación o hecho relevante, en general expresado en términos monetarios. (Cuanto)

2.10 Fases para la realización de una Auditoría de Gestión

La auditoría de gestión es realizada mediante cinco fases, según lo que expresa el Manual Único de Supervisión (MUS) emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros y estas son:

- ❖ Conocimiento Institucional
- ❖ Planificación General
- ❖ Desarrollo de la Supervisión
- ❖ Comunicación de Resultados
- ❖ Seguimiento

2.10.1 Conocimiento Institucional

Esta fase se caracteriza por el conocimiento y comprensión global de la Institución, la situación organizacional, debidamente analizada por el auditor; de igual manera, su familiarización con la legislación y normatividad de la entidad. En esta fase se debe tomar en cuenta que el archivo permanente debe ser permanentemente actualizado. Si se realiza un análisis correcto en esta fase se facilitará ejecutar una evaluación progresiva sobre las propuestas de planteamiento a corto, mediano y largo plazo así como también la gestión que se realice para la consecución de objetivos y metas.

Tiene por objeto principal el ubicar a la institución en su realidad presente y sus proyecciones futuras, se obtiene un conocimiento y comprensión de los factores internos de la institución, si tenemos un conocimiento suficiente de los factores de la empresa, permitirá una correcta planificación, desarrollo de la supervisión y desarrollo de la auditoría en un tiempo y a un costo razonable.

Existen actividades que deben ser desarrolladas en esta fase con el fin de tener un mejor resultado del conocimiento institucional, entre estas tenemos:

- ❖ Visita a las instalaciones
- ❖ Revisión de archivos permanentes y corrientes
- ❖ Obtener el plan estratégico con el objeto de conocer cuál es la visión, misión, los objetivos, metas, políticas, acciones, responsabilidades.
- ❖ Evaluar la estructura del control interno
- ❖ Detectar el FODA
- ❖ Determinar los objetivos y la estrategia general de auditoría.

Dentro de esta fase se encuentran los índices de gestión: eficiencia y economía de los recursos, cualidades y características (eficacia) y grado de satisfacción de las necesidades. Los parámetros para la elaboración de los indicadores de gestión son:

- ❖ Información confiable y segura
- ❖ Conocimiento y evaluación
- ❖ Diseño de variables seleccionadas
- ❖ Relación de variables definidas.

2.10.2 Planificación General

En la fase de la planificación general el principal objetivo es diseñar estrategias importantes para lograr resultados exitosos, hace referencia a una evaluación de control interno, análisis y calificación de riesgos. Los programas de Auditoría son fundamentales en esta fase puesto que los mismos serán desarrollados en la ejecución. Por último, en la planificación se registra el cronograma de actividades a realizar durante toda la auditoría.

El contenido de esta fase hace referencia al análisis de la información y documentación, a la evaluación del control interno y a la elaboración del plan y programas específicos. Los objetivos principales podríamos decir que son: contener precisión de los objetivos específicos y alcance del trabajo y proveer la determinación de recursos necesarios.

Entre las principales actividades que deben cumplir los auditores internos en esta fase tenemos los siguientes:

- ❖ Evaluación del control interno del área objeto de estudio
- ❖ Análisis y revisión de información y documentación obtenida en la fase anterior.
- ❖ Elaboración de los programas de auditoría detallados y flexibles.
- ❖ Los resultados conseguidos servirán para programar la auditoría de gestión y preparar un informe sobre el control interno.
- ❖ Se debe elaborar el memorándum de planificación por parte del equipo de trabajo.

2.10.3 Desarrollo de la Supervisión

En la fase de del desarrollo de la supervisión, se desarrollan los programas de auditoría cuyos procedimientos se aplicarán en base a pruebas sustantivas y de cumplimiento, las que generarán hallazgos (favorables o desfavorables para la entidad), que deberán estar sustentados en papeles de trabajo que a su vez serán archivados y referenciados. En esta fase se obtiene hallazgos y se recopila toda la evidencia suficiente, competente y relevante, basada en los procedimientos definidos en cada programa, que sustentan las conclusiones y recomendaciones del informe.

La evidencia de auditoría es la información que utiliza el auditor para determinar la información cuantitativa que se está auditando, la evidencia se utiliza para llegar a las conclusiones y poder dar las recomendaciones necesarias. Las evidencias en la auditoria están determinadas por tres factores:

- ❖ Objetivo para el que se obtiene la evidencia
- ❖ Método utilizado para obtenerla
- ❖ Fuente de la que es obtenida

La evidencia de auditoría es muy necesaria para corroborar o contradecir las afirmaciones que contengan los Estados Financieros, el auditor debe obtener evidencia suficiente, competente y relevante mediante la aplicación de pruebas de control y procedimientos sustantivos que le permitan fundamentar razonablemente los juicios y conclusiones que formule respecto al organismo.

EL objetivo principal es ejecutar propiamente la auditoria, pues aquí se desarrollan los hallazgos y toda la evidencia en condiciones de cantidad y calidad, para poder sustentar las recomendaciones en el informe final.

Las principales actividades que los auditores deben realizar en esta fase son las siguientes:

- ❖ Se desarrolla los programas detallados y específicos para cada componente significativo y escogido para la evaluación.
- ❖ Preparación de los papeles de trabajo.
- ❖ Se evalúa la evidencia cualitativa o cuantitativa obtenida, de acuerdo con los criterios previamente definidos.
- ❖ Definir la estructura del informe de auditoria
- ❖ Elaboración de hojas resumen de hallazgos.

2.10.4 Comunicación de Resultados

El propósito de esta fase es la comunicación de resultados, y poder participar con la implementación de un plan de acción correctiva. Aquí todo el trabajo será plasmado en el informe final con los hallazgos encontrados, cumpliendo con sus cuatro atributos que son: condición, criterio, causa y efecto.

En esta fase se debe realizar la redacción del borrador del informe, debe existir una conferencia para lectura del informe y la formulación de la síntesis y memorando de antecedentes.

Su objetivo principal es preparar un informe final de auditoría de gestión, que contendrá los hallazgos positivos, en las conclusiones se expondrá las causas y condiciones para el cumplimiento de eficiente y eficaz de los recursos con los que se gestiona la empresa auditada.

El auditor interno informa a los ejecutivos de la institución los resultados de su evaluación, plasmados en los hallazgos de la auditoría, en las conclusiones y recomendaciones respecto a la gestión, que tiene el propósito de promover cambios y mejoras en la entidad.

Las actividades que debe realizar el auditor en esta fase son las siguientes:

- ❖ Redacción del informe de auditoría entre los miembros del equipo de trabajo.
- ❖ Redacción de las conclusiones de acuerdo a los hallazgos y de las recomendaciones.
- ❖ Elaboración de borrador de informe o informe preliminar
- ❖ Elaboración de informe definitivo de gestión.

2.10.5 Seguimiento

La siguiente fase es de seguimiento a las recomendaciones realizadas en la Auditoría de Gestión, cuyo monitoreo y evaluación nos permitirá verificar su cumplimiento.

Esta es una fase posterior a la finalización de la auditoría y consiste en la verificación del cumplimiento al cronograma establecido respetando los plazos acordados, además comprobar que tanto la alta gerencia, como los funcionarios y empleados de la entidad hayan alcanzado los niveles esperados de eficiencia, eficacia y economía como producto del cumplimiento de las recomendaciones.

La fase de seguimiento nos indica la relevancia y el enfoque posterior que tuvieron las recomendaciones del informe presentado y aprobado; en sí, se mide la gestión frente a problemas que fueron detallados.

Las actividades que se realizan dentro de esta fase son las siguientes:

- ❖ Efectuar un seguimiento inmediato para verificar el cumplimiento de las recomendaciones.
- ❖ Se debe realizar una nueva comprobación luego de haber transcurrido un año de efectuada la auditoria.
- ❖ Se deben formular cronogramas para el cumplimiento de recomendaciones, constancia del seguimiento realizado y documentación que respalde la fase de seguimiento.

Es necesario que después de un tiempo aproximado de seis meses o un año se vuelva a realizar otra Auditoría de tipo recurrente para comprobar el verdadero cumplimiento de las deficiencias detectadas en la Auditoria.

Capítulo III

Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera

3.1 Planificación de la Auditoría de Gestión

3.1.1 Antecedentes

En la fase de planificación como primer punto realizaremos la notificación de inicio de Auditoría tanto al Señor Gerente General y a la Señorita Auditora Interna, acerca de la Auditoría de Gestión a efectuarse al departamento de crédito y cartera. El Señor Auditor General que para el efecto de este trabajo de tesis es el Director de la misma, le emite la respectiva orden de trabajo a la Señora Jefe de equipo en donde le detalla el alcance de la Auditoría, los objetivos y el tiempo de duración.

NOTIFICACIÓN INICIO DE AUDITORIA

Cuenca, 30 de Abril del 2015

**Sr. Doctor
Fernando González Corral
Gerente General**

**Srta. Ingeniera
María Gabriela Coronel
Auditora Interna
Mutualista Azuay
Ciudad**

De mis consideraciones:

De conformidad con el plan de actividades de la Unidad de Auditoría para el presente semestre, comunico a ustedes que realizaremos el "Diagnóstico al proceso de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay".

El alcance del examen cubre los últimos 6 meses del 2014 y se relaciona con la Gestión de Crédito, así como también con el conocimiento general del proceso administrativo; el cumplimiento de disposiciones legales; la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por el departamento; la evolución preliminar del sistema de control interno y la determinación de componentes a base de los objetivos y enfoque de la auditoría.

De acuerdo al cronograma de actividades, el examen se ha previsto en un tiempo de duración de 2 meses.

El objetivo de la Auditoría es verificar que las áreas responsables del manejo crediticio de la Mutualista, cumplan con las políticas y procedimientos establecidos por la Institución, con la finalidad de determinar sus deficiencias y formular recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones, incrementando su rentabilidad así como la satisfacción de sus clientes.

Atentamente,

Carolyn Campoverde
AUDITOR GENERAL

ORDEN DE TRABAJO No. 001

Cuenca, 30 de Abril del 2015

Señorita

Carolyn Campoverde Cantos

Auditor Jefe de Equipo

Asunto

Examen al sistema de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras en Mutualista Azuay.

Origen o motivo del examen

Por solicitud del Gerente de Mutualista Azuay y aceptación, mediante el oficio No. 0265-GG, con fecha 06 de Junio del 2014.

Objetivo General

Verificar que los sistemas de crédito cumplan con las políticas y procedimientos establecidos por la Institución, con la finalidad de determinar sus deficiencias y formular recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones, incrementando tanto su rentabilidad así la satisfacción de los clientes.

Alcance

El alcance del examen cubre los últimos 6 meses del 2014 y se relaciona con la Gestión de Crédito, así como también con el conocimiento general del proceso administrativo, el cumplimiento de disposiciones legales, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por el departamento, la evolución preliminar del sistema

de control interno y la determinación de componentes a base de los objetivos y enfoque de la auditoría.

Objetivos Particulares

- Optimizar la eficiencia, eficacia, economía, calidad e impacto de la gestión de la entidad.
- Determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas.
- Verificar el manejo eficiente de recursos.
- Promover el aumento de la productividad.
- Satisfacer las necesidades de la población.

Para esta acción de control el equipo de auditores está conformado por:

Equipo de Trabajo		
Nombres	Cargo	Fechas
Ing. María Belén Jaramillo	Auditor Operativo	60 días

La supervisión será efectuada por el Ing. Santiago Jaramillo, Auditor Supervisor

Fecha de terminación de examen: 30 de Junio del 2015

Ing. Santiago Jaramillo
Auditor Supervisor

Mediante esta revisión determinaremos el cumplimiento adecuado de los procesos en el Departamento de Crédito, con lo que podremos obtener evidencia suficiente, competente y relevante que nos permita dar las recomendaciones adecuadas para el mejoramiento de las operaciones en la Institución.

A través del conocimiento preliminar y diagnóstico de la Institución se pudo encontrar algunos objetivos que pretendemos cumplirlos a través de una revisión de los procesos más importantes del Departamento de Crédito y Cartera, entre ellos están:

3.1.2 Objetivos de la Auditoría

3.1.2.1 Objetivo General

Verificar que los sistemas de crédito cumplan con las políticas y procedimientos establecidos por la Institución, con la finalidad de determinar sus deficiencias y formular recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones de la Institución, incrementando su rentabilidad así como la satisfacción de sus clientes.

3.1.2.2 Objetivos Específicos

- Mejorar la calidad de los servicios y productos.
- Verificar los costos competitivos en el segmento.
- Constatar que la línea de productos sea atractiva.
- Mejorar y expandir el prestigio de la Empresa a través de la línea de crédito.
- Verificar que la rentabilidad sea optimizada.
- Establecer un nivel de satisfacción para los clientes y consumidores.

3.1.3 Evaluación de Control Interno

A través de la evaluación de control interno al Departamento de Crédito y Cartera de Mutualista Azuay, identificaremos los puntos vulnerables y críticos con la finalidad de

brindar seguridad razonable a los procedimientos. Debemos tomar en consideración que el control interno es un proceso que proporciona solamente seguridad razonable y no absoluta, por lo que nuestra revisión servirá de guía a la Gerencia y a la Dirección para mejorar los procesos.

Fundamentados en la evaluación de control interno propuesta por el COSO ERM (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, National Commission on fraudulent Financial Reporting), mismo que a través de sus componentes (Ambiente Interno, Establecimiento de Objetivos, Identificación de Eventos, Evaluación de Riesgos, Respuesta a Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Monitoreo), nuestra propuesta de evaluación será a través de un cuestionario de control interno, que está dirigido a la Gerencia Comercial (Anexo 1).

Luego de haber realizado la evaluación de control interno a través del cuestionario aplicado al Gerente Comercial, procedemos a elaborar una matriz de riesgos que nos permita evaluar los factores de riesgo identificados, para ello es necesario entender algunos conceptos que nos propone el COSO ERM con la finalidad de acaparar la teoría propuesta y poder plasmarla en esta tesis.

3.1.3.1 Identificación de eventos

Dentro del marco para la identificación de eventos se establecen en primer lugar los de mayor ocurrencia llamados también eventos potenciales; los cuales si llegaran a ocurrir pueden afectar al departamento y por ende a la Institución, a partir de la identificación de eventos se procede al análisis de los componentes posteriores para evaluar y dar respuestas a los riesgos.

La alta dirección reconoce que existen riesgos que pueden afectar a la entidad y traer consecuencias financieras lo que lleva consigo la incertidumbre al desconocer el momento exacto en el que pudiera ocurrir un evento.

Posteriormente deben identificarse los eventos o riesgos que generen un impacto negativo y las oportunidades que aportan impactos positivos, dentro de este componente la Institución identifica los riesgos y determina sus niveles de tolerancia.

Existen algunas técnicas las cuales nos servirán para identificar los eventos que indican una alerta de riesgo, estas pueden ser aplicadas al pasado como al futuro y se pueden ser las siguientes:

1. Inventarios de eventos
2. Análisis flujo de procesos
3. Entrevistas y reuniones
4. Indicadores de excepción
5. Análisis de información histórica

En la identificación de eventos la administración deberá determinar cómo los eventos se relacionan entre si y deberán evaluar dichas relaciones para determinar la aplicación de los esfuerzos en la gestión de riesgos.

3.1.3.2 Evaluación de Riesgos

Una vez cumplido el componente de identificación de eventos se procede a determinar las técnicas considerando la estimación de probabilidad e impacto, la evaluación de los riesgos y los riesgos originados por los cambios que son factores que la dirección desarrolla en respuesta a los riesgos.

Este componente permite conocer a la Institución los eventos potenciales que afecten al logro de sus objetivos. Los impactos positivos y negativos como resultado de los impactos potenciales deben evaluarse tanto individualmente como por categorías en todo el departamento.

El enfoque debe estar dirigido al riesgo inherente que enfrenta la institución al no tomar acciones para modificar la probabilidad o impacto y el residual que se mantiene aún cuando la dirección tome medidas en respuesta a los riesgos.

Mediante la evaluación de los riesgos la Institución podrá afrontar los riesgos que se podrían presentar al momento de establecer sus objetivos generales y específicos que a la vez pueden afectar su capacidad de:

- Salvaguardar sus bienes y recursos
- Mantener ventaja ante la competencia
- Construir y mantener su imagen
- Incrementar y mantener su solidez financiera
- Mantener su crecimiento

En este componente se debe tomar en cuenta que existen técnicas de evaluación de riesgos tanto cuantitativas como cualitativas y dichas técnicas son utilizadas según la información que se alcance, las técnicas cualitativas se aplican cuando los riesgos no se prestan a la cuantificación o cuando no están disponibles datos suficientes; y las técnicas cuantitativas aportan más precisión y se usan en actividades más complejas y sofisticadas, para complementar las técnicas cualitativas.

Existen algunas técnicas de evaluación de riesgos que se puede aplicar dependiendo el criterio del auditor y de la información que se posea:

- Análisis GESI
- Análisis FODA
- Análisis de Vulnerabilidad
- Análisis de las 5 Fuerzas
- Análisis del perfil de capacidad de la entidad
- Análisis del manejo de cambio
- Matriz Competitiva de Porter

3.1.3.3 Respuesta a los Riesgos

Es importante saber cuál es la función que se lleva a cabo al realizar una respuesta a los riesgos, ya que se encargan de evaluar los efectos sobre la probabilidad e impacto que tiene el riesgo, así como los costos y beneficios, además se encarga de seleccionar aquella que sitúe el riesgo residual dentro de la tolerancia del riesgo establecido.

3.1.3.4 Categoría de Respuestas

Las respuestas a los riesgos pueden variar según el efecto que se determine en cada uno de ellos, estos pueden ser:

- Evitar (los riesgos): Se buscan las causas que podrían provocar un riesgo y se eliminan para que el riesgo no suceda.
- Reducir (los riesgos): Se busca la manera de reducir la probabilidad de que el riesgo ocurra y/o el impacto que el riesgo podría generar.
- Compartir (los riesgos): Se busca la manera de transferir el riesgo a otra persona u organización para que lo administre, pero sin eliminar el riesgo.
- Aceptar (los riesgos): Existen riesgos que quedan completamente fuera de control y no podemos hacer nada para evitarlos o mitigarlos, por ello es importante realizar un plan de contingencia con el fin de minimizar sus consecuencias negativas.

3.1.3.5 Actividades de Control

Las actividades de control se ejecutan en todos los niveles de una organización como políticas y procedimientos para emitirlos como respuesta a los riesgos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos.

Conociendo los riesgos, se disponen los controles destinados a evitarlos o minimizarlos, los cuales pueden agruparse en tres categorías, según el objetivo de la entidad con el que estén relacionados:

- Controles de operación
- Controles de la confiabilidad de la información financiera
- Controles de cumplimiento

A su vez en cada categoría existen diversos tipos de control:

- **Preventivo / Correctivo:** se establece una matriz que relacione los riesgos con los controles establecidos por la organización, de esta manera se buscará una seguridad razonable para mitigar los riesgos y alcanzar los objetivos sin errores o irregularidades.
- **Manuales / Automatizados o Informáticos:** Es necesario recalcar la importancia de contar con buenos controles de las tecnologías de información, ya que desempeñan un papel fundamental en la gestión, destacándose en el procesamiento de datos, la adquisición, implantación y mantenimiento del software, la seguridad en el acceso a los sistemas, los proyectos de desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones.
- **Gerenciales o directivos:** Se establecen actividades de control que deben enmarcarse en políticas y procedimientos emitidos por la dirección y otros niveles de la organización encargados de ejecutarlos. La política establece lo que debe hacerse y los procedimientos la forma para llevarla a cabo.

3.1.4 Aplicación de la Evaluación de Riesgos de Mutualista Azuay

Para este trabajo de tesis tomaremos en cuenta el “Manual Específico de Auditoría de Gestión realizado por el Econ. Teodoro Cubero Abril”, el mismo que nos propone

establecer una matriz de riesgos que para esta auditoría será generada en base a los riesgos identificados en el Departamento de Crédito, la cual está plasmada en el anexo 2.

Para la realizar una evaluación y respuesta adecuada de los riesgos del Departamento de Crédito se definen las siguientes tablas de trabajo:

Para la calificación de la frecuencia del riesgo:

CALIFICACIÓN DE LA FRECUENCIA		
VALOR	FRECUENCIA	DESCRIPCION
1	Baja	Un caso en los 30 días
2	Media	Tres casos en los 30 días
3	Alta	Entre 4 y 6 casos en 30 días
4	Muy alta	Más de 8 casos en 30 días

Tabla No. 1

Para la calificación del impacto del riesgo:

CALIFICACIÓN DEL IMPACTO				
VALOR	IMPACTO	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS ECONÓMICOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS OPERATIVOS	DESCRIPCIÓN EN TÉRMINOS DE IMAGEN
10	Leve	Pérdidas hasta de 5.000 dólares	Interrupción hasta de 10 días	Sólo de conocimiento de un área
20	Moderado	Pérdidas entre 5.001 y 99.000 dólares	interrupción de 11 a 59 días	De conocimiento de la empresa
40	Grave	Pérdidas entre 100.000 y 199.000 dólares	Interrupción de 2 meses a 4 meses	De conocimiento local
80	Catastrófico	Más de 200.000 dólares	Interrupción por más de 4 meses	De conocimiento nacional

Tabla No. 2

Para la evaluación y respuesta al riesgo

VALOR	FRECUENCIA				
4	Muy alta	40 Zona de riesgo tolerable Pv, R	80 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	120 Zona de riesgo inaceptable Pv, Pt, T	160 Zona de riesgo inaceptable E, Pv, Pt
3	Alta	30 Zona de riesgo tolerable Pv, R	60 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	90 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	140 Zona de riesgo inaceptable E, Pv, Pt
2	Media	20 Zona de riesgo tolerable Pv, R	40 Zona de riesgo tolerable Pv, Pt, T	80 Zona de riesgo grave Pv, Pt, T	120 Zona de riesgo inaceptable Pv, Pt, T
1	Baja	10 Zona de aceptabilidad A	20 Zona de riesgo tolerable Pt, R	40 Zona de riesgo tolerable Pt, T	80 Zona de riesgo grave Pt, T
IMPACTO		Leve	Moderado	Grave	Catastrófico
VALOR		10	20	40	80

Tabla No. 3

Tomando en consideración las tablas antes expuestas se realizó la calificación, evaluación y respuesta de los riesgos identificados en el Departamento de Crédito, mismo que se encuentra expuesta en la matriz anteriormente mencionada.

3.1.5 Establecimiento del nivel de confianza del Departamento de Crédito

En base a los riesgos identificados hemos asignado una ponderación a cada uno de ellos, con la finalidad de establecer el nivel de confianza que generan los riesgos. Debemos tomar en consideración que si el riesgo es alto; la confianza es baja, si el riesgo es moderado; la confianza es media y si el riesgo es bajo; la confianza es alta.

Para el Departamento de Crédito, lo deseable es encontrarse en un nivel de confianza alto con un nivel de riesgo bajo; sin embargo, una vez revisada la ponderación, se obtuvieron los siguientes resultados:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
1	Objetivos de desempeño irrealistas	10	6
2	Falta de un plan de incentivos con logros alcanzados	10	7
3	Propuesta de mejoras y consecución de objetivos	10	7
4	No se implantan mecanismos de control de calidad	10	6
5	La información externa no ayuda a conocer hechos significativos	10	8
6	Información falsa en la solicitud de crédito	10	7
7	Análisis de la información proporcionada por parte del garante	10	6
8	Análisis erróneo de la capacidad de pago del cliente	10	6
9	Presentación del análisis	10	7
10	Pérdida de documentos antes de entregar al cliente	10	5
11	Falta de comunicación con el cliente	10	6
12	No existe el profesionalismo por parte del oficial de crédito	10	7

NO.	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN
13	Los créditos otorgados no tienen un trato equitativo	10	7
14	No se cuenta con la supervisión para medir el grado de consecución de objetivos	10	8
15	No se supervisa la calidad y el rendimiento del sistema de control interno	10	6
16	No existen mecanismos para identificar los cambios que se dan en el departamento	10	7
TOTAL		160	106
NIVEL DE CONFIANZA			66.25
Riesgo moderado, confianza media			

MATRIZ RIESGO - CONFIANZA		
RIESGO		
ALTO	MODERADO	BAJO
15% a 50%	51% a 75%	76% a 95%
BAJA	MEDIA	ALTA
CONFIANZA		

Tabla No. 4

El nivel de confianza es medio, entre los factores más importantes está la pérdida de documentos antes de la entrega a sus clientes, puesto que el oficial de crédito no recopila la documentación (especialmente solicitud de crédito, pagaré, etc.) en un archivo digital como respaldo de los documentos físicos y por ende estos son susceptibles a que sean extraviados.

3.1.6 Memorando de Planificación

A lo largo de éste capítulo hemos obtenido productos indispensables para una correcta planificación, la misma que deber ser estructurada dentro de un memorando a presentar a las jefaturas relacionadas con ésta auditoría.

MEMORANDO DE PLANIFICACION PRELIMINAR Y ESPECÍFICA

Diagnóstico al proceso de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay, por el período comprendido entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2014.

Antecedentes

Mutualista Azuay es una Institución Financiera privada que inició sus operaciones una vez expedida la Carta Constitutiva emitida por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, con fecha 22 de julio de 1963. Su finalidad principal ha sido la de captar recursos del público para destinarlos al financiamiento y construcción de soluciones habitacionales, y en general al bienestar de sus socios.

En el país actualmente operan cuatro mutualistas: Pichincha, Azuay, Imbabura y Ambato, habiendo cerrado sus puertas diez mutuales en las últimas décadas.

El control de las mutualistas le corresponde a la Superintendencia de Bancos y Seguros, sin embargo a raíz de la publicación del artículo 461 del COMF (Código Orgánico Monetario Financiero) en septiembre de 2014, expresa lo siguiente:

De las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, Artículo 461.- Constitución y vida jurídica: Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, en su constitución, se registrarán por las disposiciones aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito prescritas en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y en su estatuto.

Ahora bien, ya se encuentra publicado en el registro oficial N° 332 dado en Quito el viernes 12 de septiembre de 2014 por decisión de la Junta General de Mutualista Azuay, en el cual se acogen al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, pero aún no se ha recibido ninguna disposición para la transición de esta

etapa, inicialmente el lapso era de 180 días de publicado el código, a pesar que ha pasado ese tiempo Mutualista Azuay aún sigue bajo el control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Motivo de la Auditoría

Por solicitud del Gerente de Mutualista Azuay y para realizar la tesis de grado aceptado por la empresa mediante el oficio No. 0265-GG, con fecha 06 de Junio del 2014.

Objetivo de la Auditoría

Verificar que los sistemas de crédito cumplan con las políticas y procedimientos vigentes, lo que nos permitirá determinar sus deficiencias y formular recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones de la Institución, incrementando tanto su rentabilidad como la satisfacción de sus clientes.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría cubre los últimos 6 meses del 2014 y se relaciona con la Gestión de Crédito. Así como también el conocimiento general del proceso administrativo; el cumplimiento de disposiciones legales, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por el departamento; la evolución preliminar del sistema de control interno; y, la determinación de componentes a base de los objetivos y enfoque de la auditoría.

Conocimiento de la entidad y su base legal

Base Legal

Las actividades y operaciones de Mutualista Azuay, están normadas por las siguientes disposiciones legales, mismas con las que trabajaremos en la ejecución de la Auditoría:

- Código de Trabajo
- Código Tributario Interno
- Reglamento Interno de Trabajo
- Código de Ética
- Resoluciones del SRI
- Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Estructura orgánica

NIVEL DIRECTIVO:

Gobierno Corporativo

El gobierno de Mutualista Azuay se ejerce a través de la Junta General de Asociados, que es su órgano directivo y se considera legalmente constituida cuando los asociados son legalmente convocados y se encuentran reunidos con el quórum legal y estatutario. La Junta General de Asociados está formada por todas las personas que mantienen depósitos de ahorro exigibles, mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro.

La administración de Mutualista Azuay le corresponde al Directorio, al Gerente General y a los Gerentes de área, que tendrán las atribuciones y responsabilidades que determinan la Ley, sus nombramientos o poderes, los Reglamentos y el Manual de Procedimientos.

Nivel de Alta Dirección

Está conformado por la Junta de General de Socios, el directorio y auditoría externa, para la toma de decisiones cada socio y miembro del directorio tiene el equivalente porcentual de sus acciones como peso en votos, este organismo se reúne en forma

regular una vez por año, en sesión ordinaria y puede ser convocada a sesión extraordinaria.

Nivel Ejecutivo

En este nivel se encuentra la gerencia general en donde sus funciones será el de dirigir, coordinar, supervisar y dictar normas para el eficiente desarrollo de las actividades de la Entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas por la Junta Directiva, presentar a la Junta Directiva los planes que se requieran para desarrollar los programas de la Entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas, presentar a la Junta Directiva informes de gestión anual, es responsabilidad del Gerente General el buen rendimiento y desempeño de la entidad.

Nivel Staff

Es un nivel de apoyo el cual aporta con el asesoramiento a distintos niveles como: unidad de seguridad y salud en el trabajo, unidad de marketing, unidad de riesgos, asesoría jurídica, secretaría general, Auditoría interna.

Nivel Auxiliar

Se incluyen en este nivel, todas aquellas unidades administrativas de las cuales la entidad procura la disposición y administración de recursos humanos, materiales, financieros, estructurales y que además prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto, está conformado por Recursos Humanos y Asistencia de Gerencia.

Nivel Operativo

En este nivel se encuentran los encargados de cumplir las funciones de la entidad financiera, como ser la captación y colación de recursos, prestar servicios, etc. y está conformada por la Gerencia Comercial, Gerencia de Negocios Inmobiliarios, Gerencia de Operaciones.

Se puede decir que el Nivel Operativo es el apoyo directo principal del Nivel Ejecutivo porque ejecuta las decisiones de la Gerencia General.

Misión, Visión y objetivos Institucionales

Misión

Brindar productos y servicios financieros e inmobiliarios de calidad, que satisfacen las necesidades de nuestros clientes, creando valor para nuestros socios, colaboradores y la comunidad

Visión

Mutualista Azuay es una institución innovadora, altamente competitiva, socialmente responsable, que presta soluciones financieras e inmobiliarias integrales a sus clientes.

Objetivos Institucionales

Los temas estratégicos se desglosaron en objetivos de manera que se presenta a continuación:

Mejorar la rentabilidad de la Institución

- Incrementar la rentabilidad de la cartera de créditos
- Incrementar la rentabilidad del negocio inmobiliario
- Gestionar la estructura del fondeo

- Gestionar el gasto operativo
- Gestionar una mejor rentabilidad de las inversiones

Generar una oferta inmobiliaria permanente y diversificada

- Desarrollar proyectos inmobiliarios, para diferentes sectores, manteniendo una oferta constante

Incrementar el valor para los clientes

- Atender la demanda de productos y servicios del mercado objetivo
- Incrementar el uso de productos y servicios por cliente

Fortalecer la gestión interna

- Mejorar los modelos de gestión
- Mejorar los procesos
- Usar la tecnología de manera intensiva

Desarrollar el talento humano

- Contar con recurso humano altamente calificado
- Mejorar la productividad del talento humano
- Estructurar un modelo de cultura organizacional orientada al logro
- Implementar un sistema de comunicación organizacional

Mantener la participación de mercado

- Mantener la cuota de mercado por plazo
- Ampliar la base de clientes por oficina

Principales actividades, operaciones e instalaciones

Ahorros

- Cuenta de Ahorros Juntos
- Ahorro Programado Planifica

Inversiones

- Depósitos a Plazo
- Pólizas de seguros

Créditos

- Crédito de Consumo
- Microcrédito
- Crédito de Vivienda
- Crédito Comercial

Tarjeta Visa

- Clásica Internacional
- Clásica Oro

Servicios

- Recaudación de Impuestos del SRI
- Protección Siempre
- Tarjeta Juntos Cajero Automático
- Sistema de pagos interbancarios
- Prestaciones IESS

- Giros Internacionales
- Ria send Money
- Pago de matriculación vehicular

Recursos Financieros

Para el cumplimiento de sus objetivos Mutualista Azuay para el período sujeto a Auditoría elevó sus recursos de la siguiente manera:

AÑOS	INGRESOS
2013	10,732,393.79
2014	12,045,991.08
TOTAL	22,778,384.87

Fuente: Estado de Pérdidas y Ganancias de los años 2013 - 2014

Funcionarios relacionados

Para el desarrollo de sus actividades durante el período sujeto a examen, la entidad contó con el siguiente personal a nivel gerencial y de jefaturas:

FUNCIONARIOS QUE LABORARON DURANTE EL PERIODO 2014	
CARGO	NOMBRE
Gerente General	Dr. Fernando González Corral
Gerente Financiero - Administrativo	Ing. Patricio Abad Alvarado
Gerente de Talento Humano	Psc. Pablo Vargas Larriva
Gerente Comercial	Sr. Pablo Loyola Alvarado
Gerente de Mercadeo	Ing. Pablo González Loyola
Gerente Legal	Dra. Catalina Aguilar Ramos
Gerente Inmobiliario	Arq. Verónica Monsalve Díaz
Gerente de Operaciones	Ing. Esteban López Sacoto

CARGO	NOMBRE
Subgerente de Tecnología	Ing. Juan Carlos Castro Piedra
Jefe de Captaciones	Sra. Diana Loyola Donoso
Jefe Administrativo	Sr. Cristian Pereira Ugalde
Jefe de Seguridad	Ing. Gustavo Torres Veintimilla
Jefe de Visa	Econ. Vinicio Rubio Moreno
Jefe de Cartera	Sr. Wilson Sánchez Vásquez
Contador General	Econ. Bertha Torres Reyes
Jefe de Tecnología	Sr. Marco Timbi Ulloa
Jefe de Producción	Sr. Ricardo Garate Bernal
Jefe de Proyectos	Econ. Lorena Alvear Córdova
Jefe de Riesgos	Ing. Elena El Habil Mariño
Auditora	Ing. Gabriela Coronel González

Fuente: Certificación Analista de Recursos Humanos

Sistema de crédito

El departamento de crédito a partir del año 1997 viene utilizando el sistema AS-400, programa que permite la utilización de diferentes usuarios a través de asignación de perfiles para el manejo de: Clientes, Colaterales, Contabilidad, Cartera, Cuentas de Ahorro, RCO, Inversiones, Activos Fijos, Proveeduría, Roles de pago.

Estado actual de los problemas identificados

- Falta de un plan de incentivos con logros alcanzados
- La información externa no ayuda a conocer hechos significativos
- Información falsa en la solicitud de crédito

Identificación de los componentes importantes a ser examinados en la planificación específica

Componente 1: Crédito

Objetivos específicos por componentes

Componente 1: Crédito

Objetivos Específicos:

- Mejorar la calidad de los servicios y productos
- Verificar los costos competitivos en el segmento
- Constatar que la línea de productos sea atractiva
- Mejorar y expandir el prestigio de la Empresa a través de la línea de crédito
- Verificar que la rentabilidad sea optimizada
- Establecer un nivel de satisfacción para los clientes y consumidores

Resultados de la evaluación de control interno

Luego de haber realizado la evaluación de control interno a través del cuestionario respondido por el Gerente Comercial, procedimos a elaborar una matriz de riesgos que nos permitió identificar los mismos.

Evaluación y calificación de los riesgos de auditoría

La determinación y calificación de los factores específicos de riesgo constan como anexo en la Matriz de Evaluación y Calificación de Riesgos de Auditoría. (Anexo 2)

Ing. Santiago Jaramillo
Auditor Supervisor

Ing. Carolyn Campoverde
Auditor Jefe de Equipo

Ing. María Belén Jaramillo
Auditor Operativo

3.1.7 Programa de Auditoría

Empresa: Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay

Componente: Otorgamiento de Crédito

Auditora Jefe de Equipo: Carolyn Rose Campoverde

Auditora: Ma. Belén Jaramillo G.

Objetivos de la Auditoría:

- Verificar el cumplimiento de las políticas establecidas en el manual vigente y de los procedimientos empleados para el otorgamiento de crédito en las fases de: evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso.
- Determinar si los servicios entregados están acorde a los requerimientos del cliente.
- Evaluar el cumplimiento de la eficiencia y eficacia del recurso humano en el momento de colocar los créditos, según las metas establecidas por la Institución.
- Determinar si los compromisos de crédito, carta de crédito y garantías han sido debidamente descritas, clasificadas y reveladas tal como indica el manual de procesos de crédito.

Procedimientos	Realizado por	Tiempo		Referencias
		Estimado	Ocupado	
1.- Solicitar los Reglamentos, instructivos y normativas relacionados con el proceso, realizar la narrativa correspondiente.	MBJG	1/2 día	1/2 día	A - 01
		1/2 día	1 día	A - 02

Procedimientos	Realizado por	Tiempo		Referencias
		Estimado	Ocupado	
2.- Políticas de Crédito				
2.1 Confirme que las políticas de crédito aplicadas se ajustan a las disposiciones de la SBS	CRCC	1/2 día	1/2 día	A - 03
3.- Pruebas de Controles:				
3.1 Verificar que las tasas aplicadas no sean superiores a las máximas establecidas por los organismos de control	CRCC	1/2 día	1 día	A-04
3.2 Ejecute pruebas de cumplimiento para determinar si los créditos concedidos fueron proporcionados en base a disposiciones reglamentarias de la Institución Financiera, así como si cumplieron con las disposiciones de la SBS o SEPS. Para el efecto elabore un papel de trabajo donde se incluyan todos los requisitos necesarios para la concesión del crédito que van desde:	MBJG	3 días	4 días	A - 05
<ul style="list-style-type: none"> • Llenar la solicitud y cumplir con los requisitos y documentación incluidos en la misma 				
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar que los montos otorgados se ajusten a las políticas de la Institución Financiera. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Que previa a la aprobación, consten informes positivos por parte del Departamento de Crédito, Legal y Gerencia. 				
Si el cliente es recurrente la selección será sobre los créditos concedidos en el año auditado.				

Procedimientos	Realizado por	Tiempo		Referencias
		Estimado	Ocupado	
<p>3.3 Solicite el archivo maestro de clientes y realice las siguientes pruebas de integridad y consistencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos con valores no válidos de acuerdo al tipo de datos. • Registros duplicados en el campo “identificación” • Números de identificación que no contienen los dígitos requeridos (cédula= 10 dígitos, RUC= 13 dígitos) • Registros con espacios en blanco en los campos dirección del cliente, ciudad y teléfono 	CRCC	2 días	4 días	A-06
<p>3.4 Verificar que el monto de crédito se ajuste a la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos de consumo, verificar que el valor de las cuotas mensuales no supere el 50% de su capacidad de pago del deudor.</p>	CRCC	1/2 día	2 días	A-07
<p>4.- Utilizando el método de Inspección, seleccionar una muestra de carpetas de créditos aprobados y realizar una matriz con los criterios de análisis de créditos para establecer el grado de cumplimiento.</p>	MBJG	1/2 día	1/2 día	A - 08

Procedimientos	Realizado por	Tiempo		Referencias
		Estimado	Ocupado	
<p>5.- Solicitar una lista de créditos otorgados, tomar una muestra y de acuerdo con el método de verificación constatar si se están realizando las visitas correspondientes a los negocios de los clientes. Cerciorarse que en esta área los papeles de trabajo, incluyan y cumplan con toda la información requerida por la SBS y SEPS tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Límites de concentración de créditos • Transacciones con partes relacionadas y vinculadas. • Políticas para la administración de crédito, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia General • Principales políticas crediticias • Requisitos exigidos por manuales internos <p>Toda esta información, servirá para completar el respectivo informe de información suplementaria requerido por las entidades de control.</p>	MJBG	2 días	2 días	A - 09

Procedimientos	Realizado por	Tiempo		Referencias
		Estimado	Ocupado	
6. Procedimientos Analíticos:				
Revise si existen indicadores de gestión para conocer los niveles de eficiencia y eficacia de los departamentos de crédito y cartera.	CRCC	3 días	2 días	A - 10
Compare el crecimiento o disminución de los créditos con relación al período anterior y con promedio del sector.				
En base a un listado operativo de los créditos que contenga nombre del cliente, tipo de operación, valor y vencimiento, analice:				
<ul style="list-style-type: none"> • Si existe concentración o dependencia de los préstamos realizados con un mismo cliente o grupos de clientes. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Si existe concentración de clientes en un determinado sector geográfico, económico u otros, sin que la Entidad mantenga un adecuado control del riesgo de crédito. 				
<ul style="list-style-type: none"> • Si existe clientes con tasas preferenciales 				
<ul style="list-style-type: none"> • El control que se mantiene sobre los vencimientos. 				
<ul style="list-style-type: none"> • La tendencia de los préstamos, si son a corto o a largo plazo. 				

3.2 Ejecución de la Auditoría de Gestión

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 01
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Otorgamiento de Crédito	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

RECOPIACIÓN BASE

LEGAL

Nro.	Denominación	Aprobación	Vigencia	Actualización
1	Ley General de Instituciones del Sistema Financiero	SBS	ene-2001	ene-2014
2	Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria	SBS	may-2006	N/A
3	Manual de Procesos de Crédito	Directorio	oct-2009	feb-2014
4	Reglamento Orgánico por Procesos	Directorio	oct-2009	mar-2015
5	Resoluciones del Banco Central	Banco Central	N/A	Mensualmente
6	Reglamento Interno MA	Directorio	sep-1997	oct-2009

Conclusiones

El personal que labora en el Departamento de Crédito y que cumple las actividades de información y venta (asesores comerciales), desconoce los procedimientos para el otorgamiento de créditos emanados desde la codificación de resoluciones emitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros aunque ésta haya sido la base para la elaboración del Manual de Procesos de Mutualista Azuay en el período auditado.

Con respecto a la revisión de documentación, a primera vista el punto crítico radica en el Departamento Legal con la emisión del informe, es ahí donde se puede agilizar el proceso. El proceso de crédito varía de acuerdo a los tipos y montos, pueden ser entregados en horas así como en varias semanas.

Referencias

A-01.01 A-01.04
A-01.02 A-01.05
A-01.03

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	16/07/2015

Entidad: Asociación de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
 Componente: Otorgamiento de Crédito
 Período: Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014

ENCUESTA POR OTORGAMIENTO DE CREDITOS

Nombre: Antonio Polán
 Cargo: Asesor Comercial

1. ¿Conoce todo el procedimiento de crédito? Si su respuesta es afirmativa por favor detállelo en cortas palabras.

Recepción y revisión de documentos, investigación de crédito, avalúos (Informe legal, amolación (Comité de crédito), elaboración de estatutos, desembolsos

2. ¿Utiliza el manual de procesos al momento de realizar el otorgamiento de créditos? ¿De ser afirmativa su respuesta, que tan eficiente le resulta el mismo?

Si

No

Justifique:

Pienso conocer la mayoría del proceso

3. ¿Tiene conocimiento de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros con respecto a los diferentes tipos de créditos?

Si

No

No sé

4. ¿En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa Ud. aplica dichas resoluciones para el otorgamiento de créditos?

Si

No

5. ¿Qué tan buena percepción tienen los clientes de Mutualista Azuay en comparación con otras Instituciones respecto al otorgamiento de créditos?

Buena Regular Mala

6.- ¿El personal se capacita constantemente debido a las actualizaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros?

Si No

7. ¿En comparación con otras Instituciones Ud. piensa que Mutualista Azuay exige demasiados requisitos a sus clientes para el otorgamiento de créditos?

Si No

8. ¿Qué cambios sugiere a su Institución para el mejoramiento de las operaciones de crédito?

- El proceso en el departamento legal debería ser más rápido y con soluciones rápidas para problemas frecuentes.

Gracias por su valiosa colaboración

Entidad: Asociación de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Componente: Otorgamiento de Crédito
Período: Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014

ENCUESTA POR OTORGAMIENTO DE CREDITOS

Nombre: Daniela Moscoso
Cargo: Ajedor Comercial

1. ¿Conoce todo el procedimiento de crédito? Si su respuesta es afirmativa por favor detállelo en cortas palabras.

Si, recopilación y revisión de la documentación, atención al cliente con asesoramiento según cada caso, determinar tipo cliente y realizar respectivos trámites

2. ¿Utiliza el manual de procesos al momento de realizar el otorgamiento de créditos? ¿De ser afirmativa su respuesta, que tan eficiente le resulta el mismo?

Si

No

Justifique _____

3. ¿Tiene conocimiento de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros con respecto a los diferentes tipos de créditos?

Si

No

No sé

4. ¿En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa Ud. aplica dichas resoluciones para el otorgamiento de créditos?

Si

No

5. ¿Qué tan buena percepción tienen los clientes de Mutualista Azuay en comparación con otras Instituciones respecto al otorgamiento de créditos?

Buena Regular Mala

6.- ¿El personal se capacita constantemente debido a las actualizaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y Seguros?

Si No

7. ¿En comparación con otras Instituciones Ud. piensa que Mutualista Azuay exige demasiados requisitos a sus clientes para el otorgamiento de créditos?

Si No

8. ¿Qué cambios sugiere a su Institución para el mejoramiento de las operaciones de crédito?

Automatización del sistema
Eliminación de filtros

Gracias por su valiosa colaboración

LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO

TITULO IX.- DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO

CAPITULO II.- CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCION DE PROVISIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

SECCION I.- DE LA COMISION ESPECIAL DE CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y SU REPORTE A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

ARTICULO 1.- El directorio de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros o el organismo que haga sus veces, designará una comisión especial integrada por no menos de tres funcionarios, entre ellos un vocal del directorio o del organismo que haga sus veces, y dos funcionarios de alto nivel, con experiencia en el manejo de activos de riesgo, habilidad para analizar situaciones globales más que específicas, y capacidad analítica para evaluar la evolución de los negocios; la que deberá efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo, con cuyos resultados se determinará el nivel de provisiones requerido para protegerlos adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad o pérdidas de valor. (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

El representante legal de la entidad controlada notificará a la Superintendencia de Bancos y Seguros, con el primer reporte anual la nómina de los miembros que integren la comisión calificadora, reportando cualquier cambio que se produjera en ella, así como las razones que originaron tal variación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros podrá exigir a las instituciones del sistema financiero que sus auditores externos presenten un informe especial sobre calificación de activos de riesgo, cortado a la fecha que aquélla determine.

ARTÍCULO 2.- La calificación de los activos de riesgo se efectuará para los créditos comerciales, sobre cada sujeto de crédito, sea ésta persona natural o jurídica, considerando las obligaciones directas y contingentes vigentes, vencidas y que no devengan intereses. Cuando se trate de créditos de consumo, para la vivienda o microcréditos, la calificación se realizará por cada operación. Adicionalmente, se calificarán las cuentas por cobrar, inversiones, bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil, y otros activos; observando para ello las normas señaladas en el presente capítulo y, además, otros factores que la respectiva institución contemple dentro de los manuales operativos y de crédito. (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

ARTICULO 3.- El directorio de las entidades controladas o el organismo que haga sus veces, conocerá y aprobará el informe de la comisión de calificación de activos de riesgo cuando menos cuatro veces en cada año calendario, con saldos cortados al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Una copia certificada de la respectiva acta, con los resultados de la calificación, deberá ser remitida a la Superintendencia de Bancos y Seguros, adjunto a los balances cortados a esas fechas y será suscrita por los miembros de la comisión y el representante legal de la entidad controlada. Adicionalmente se remitirá a la Superintendencia de Bancos y Seguros un ejemplar del informe de calificación conocido por el directorio o el organismo que haga sus veces, con la firma original de los directores

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A – 02
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Proceso de Crédito	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

TIPOS DE CRÉDITOS

Mutualista Azuay ofrece los siguientes segmentos de crédito como son: Crédito comercial, crédito hipotecario, crédito de consumo y microcrédito, en relación al mercado objetivo se otorgan créditos a todas las personas sean naturales o jurídicas y en caso de ser extranjeros deben poseer el permiso de su residencia. Para el otorgamiento de los mismos, en el caso del crédito comercial se realiza mediante 4 fases que son: evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso, mientras que para los créditos hipotecarios, de consumo y microcrédito se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas en que no se superará un porcentaje de acuerdo al tipo de crédito. Para todos los tipos de crédito el asesor comercial es el encargado de realizar un seguimiento y mantener un control del mismo, de igual manera son los responsables de la recuperación de cartera vencida. Una vez otorgado el crédito se debe actualizar los expedientes semestralmente y esta documentación variará según el tipo de crédito que se otorgue.

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	16/07/2015

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 03
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Entrevista	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	
Entrevistado:	Sr. Pablo Loyola	
Cargo:	Gerente Comercial	

POLÍTICAS DE CRÉDITO AJUSTADAS A DISPOSICIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	¿La Institución cuenta con una comisión especial integrada por los menos con tres funcionarios para analizar la calificación de activos de riesgos?	X			Cuenta con el personal adecuado como es: Jefe de Riesgos y dos Analistas
2	¿La Institución cuenta con provisiones para proteger adecuadamente a los activos de riesgo frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad?	X			La Institución tiene el 92% de su cartera, el mismo que está cubierto con garantía hipotecaria, lo que hace más seguro su cobrabilidad.
3	¿Cuándo la Superintendencia de Bancos y Seguros pide un informe especial sobre la calificación de activos de riesgos la Institución lo cumple?	X			
4	¿La calificación de activos de riesgos se efectúa para todos los créditos que otorga la Institución?	X			

No.	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
5	En el proceso de aprobación del crédito consta el formulario de aprobación de crédito debidamente suscrito , que contiene el resumen de la propuesta de crédito con información referente al destino de la operación, monto, condiciones de plazo e intereses, nivel de endeudamiento, garantía, niveles de aprobación, revisión legal y desembolso de la operación?	X			En el medio de aprobación consta todo lo indicado.
6	¿Los créditos otorgados por la Institución cumplen con todas las formalidades legales que dispone la Superintendencia de Bancos y Seguros?	X			Completamente obligatorio
7	¿La Institución mantiene expedientes individuales para cada uno de sus sujetos de crédito debidamente clasificados según el crédito otorgado?	X			Se mantiene archivado por carpeta de cada cliente
8	¿La Institución otorga créditos con garantías autoliquidables?	X			Créditos con garantía de su depósito a plazo
9	¿La Institución cuenta con políticas y procedimientos referidos a la administración y tipos de garantías?	X			Se encuentran dentro del Manual de Procedimientos de Crédito
10	¿La Institución actualiza los manuales de crédito con las disposiciones y criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros?	X			Según las resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros o por modificaciones de políticas que afecten directamente al proceso de crédito, se procede con la actualización en el manual.

A-03.01 A-03.03
A-03.02 A-03.04

Realizado por:	CRCC
Revisado por:	MBJG
Fecha:	28/07/2015

LIBRO I.- NORMAS GENERALES PARA LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO**TITULO IX.- DE LOS ACTIVOS Y DE LOS LIMITES DE CREDITO****CAPITULO II.- CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y CONSTITUCION DE PROVISIONES POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS****SECCION I.- DE LA COMISION ESPECIAL DE CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y SU REPORTE A LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**

ARTICULO 1.- El directorio de las instituciones controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros o el organismo que haga sus veces, designará una comisión especial integrada por no menos de tres funcionarios, entre ellos un vocal del directorio o del organismo que haga sus veces, y dos funcionarios de alto nivel, con experiencia en el manejo de activos de riesgo, habilidad para analizar situaciones globales más que específicas, y capacidad analítica para evaluar la evolución de los negocios; la que deberá efectuar un seguimiento permanente de los activos de riesgo, con cuyos resultados se determinará el nivel de provisiones requerido para protegerlos adecuadamente frente a eventuales pérdidas por incobrabilidad o pérdidas de valor. (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

El representante legal de la entidad controlada notificará a la Superintendencia de Bancos y Seguros, con el primer reporte anual la nómina de los miembros que integren la comisión calificadora, reportando cualquier cambio que se produjera en ella, así como las razones que originaron tal variación.

La Superintendencia de Bancos y Seguros podrá exigir a las instituciones del sistema financiero que sus auditores externos presenten un informe especial sobre calificación de activos de riesgo, cortado a la fecha que aquélla determine.

ARTÍCULO 2.- La calificación de los activos de riesgo se efectuará para los créditos comerciales, sobre cada sujeto de crédito, sea ésta persona natural o jurídica, considerando las obligaciones directas y contingentes vigentes, vencidas y que no devengan intereses. Cuando se trate de créditos de consumo, para la vivienda o microcréditos, la calificación se realizará por cada operación. Adicionalmente, se calificarán las cuentas por cobrar, inversiones, bienes realizables, adjudicados por pago y arrendamiento mercantil, y otros activos; observando para ello las normas señaladas en el presente capítulo y, además, otros factores que la respectiva institución contemple dentro de los manuales operativos y de crédito. (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

ARTICULO 3.- El directorio de las entidades controladas o el organismo que haga sus veces, conocerá y aprobará el informe de la comisión de calificación de activos de riesgo cuando menos cuatro veces en cada año calendario, con saldos cortados al 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre. Una copia certificada de la respectiva acta, con los resultados de la calificación, deberá ser remitida a la Superintendencia de Bancos y Seguros, adjunto a los balances cortados a esas fechas y será suscrita por los miembros de la comisión y el representante legal de la entidad controlada. Adicionalmente se remitirá a la Superintendencia de Bancos y Seguros un ejemplar del informe de calificación conocido por el directorio o el organismo que haga sus veces, con la firma original de los directores

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

presentes en la respectiva sesión. (reformado con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

El directorio de la institución del sistema financiero o el organismo que haga sus veces aprobará las políticas de crédito, la estructura del portafolio de la cartera y de los contingentes y los remitirá a la Superintendencia de Bancos y Seguros para su conocimiento. En el informe que presente la comisión de calificación de activos de riesgo deberá constar su opinión sobre el cumplimiento de las políticas definidas y aprobadas por el directorio u organismo que haga sus veces. (reformado con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

Tratándose de grupos financieros, el directorio de la institución que haga cabeza de grupo aprobará las políticas de crédito, la estructura del portafolio de la cartera y de los contingentes del grupo y de todas las instituciones que forman parte de éste y los remitirá al organismo de control. Adicionalmente, conocerá el informe de calificación de activos de riesgo y constitución de provisiones de cada una de las empresas del grupo.

La calificación correspondiente al 31 de diciembre de cada año, será presentada para el respectivo dictamen del auditor externo de la institución controlada, el cual expresará un pronunciamiento sobre el cumplimiento de las normas relativas a la calificación y constitución de provisiones.

El informe de la calificación y su resumen se enviarán a la Superintendencia de Bancos y Seguros, en los formularios elaborados para el efecto, que se harán conocer a través de circular. (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

El informe incluirá las siguientes especificaciones sobre cada operación que haya sido sujeta a calificación:

- 3.1 Nombre o razón social del deudor: (persona natural o jurídica) y su identificación. Se informará sobre la vinculación de los deudores, para lo cual se considerará el reglamento respectivo;
- 3.2 Monto de riesgo del trimestre anterior y calificación asignada;
- 3.3 Clase y tipo de los créditos otorgados; y, otras obligaciones contraídas con la institución;
- 3.4 Saldo adeudado;
- 3.5 Calificación asignada;
- 3.6 Provisión requerida;
- 3.7 Provisión constituida; y,
- 3.8 Descripción de las garantías recibidas, señalando el valor del respectivo avalúo, el que deberá ajustarse a su probable valor de realización.

ARTICULO 4.- La Superintendencia de Bancos y Seguros informará al Servicio de Rentas Internas, en el mes de marzo de cada año, sobre el monto de provisiones constituidas por cada entidad controlada para la protección de activos de riesgo. (reformado con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

SECCION II.- ELEMENTOS DE LA CALIFICACION DE ACTIVOS DE RIESGO Y SU CLASIFICACION

ARTICULO 5.- Los elementos generales que deben tomarse en cuenta para calificar a los activos de riesgo en las distintas categorías e indicar los rangos de requerimiento de provisiones, se detallan a continuación:

1. CARTERA DE CRÉDITOS Y CONTINGENTES (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

Para los efectos de la clasificación de la cartera de las instituciones del sistema financiero, los créditos se dividirán en seis segmentos: comercial, consumo, vivienda, microcrédito, educativo y de inversión pública. (sustituido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

La calificación de las obligaciones de cada deudor será de acuerdo al tipo de crédito y al riesgo que corresponda. La cuantificación de dicho riesgo representa el valor esperado de las pérdidas con relación a cada deudor y reflejará el nivel adecuado de provisiones.

Se entenderá que constituyen un solo deudor o sujeto de crédito, las personas naturales o jurídicas definidas en las letras a), b), c) y g) del artículo 76 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero. Cuando el deudor de un préstamo comercial sea parte de un grupo económico, para efectos de la evaluación de cualquier empresa del grupo, se considerará como mínimo la peor calificación que se haya asignado en la misma institución del sistema financiero, a aquella empresa que tenga el 20% o más del total de préstamos concedidos al grupo, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría de riesgo homologada. (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

En caso de que un cliente tenga más de un crédito en cada uno de los segmentos de consumo, vivienda o microcrédito, en la misma institución del sistema financiero, la calificación que se registrará en las operaciones debe corresponder a la que presente la peor categoría de riesgo dentro de cada uno de ellos, siempre y cuando el monto de la deuda de la operación con peor categoría de riesgo sea igual o supere el 20% del total de la deuda del segmento, para lo cual deberá constituir el monto de provisiones específicas que corresponda a la nueva categoría de riesgo homologada.

La calificación de la cartera de créditos otorgados al gobierno central o al sector público con aval de dicho gobierno, será opcional. Por su parte, los créditos concedidos al sector público sin aval del gobierno central, se calificarán conforme los criterios descritos en cada segmento de crédito, al igual que los créditos en arrendamiento mercantil que se agruparán bajo la misma modalidad.

Para el caso de las instituciones del sector financiero público, se requerirá información mínima que permita medir o cuantificar la rentabilidad social de los créditos otorgados por estas entidades, de conformidad con sus tecnologías crediticias, la zona geográfica de influencia y determinadas variables macroeconómicas. (incluido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

A efectos de que la Superintendencia de Bancos y Seguros pueda evaluar el impacto social de las políticas crediticias implementadas por el sector financiero público, las instituciones financieras públicas, dentro de los procesos de seguimiento de las operaciones de crédito, deberán implementar mecanismos para validar la información sobre la rentabilidad social que generan, a través de la medición de variables socio económicas de los segmentos o

Carolyn Campoverde Cantos

De: Pablo Loyola
Enviado el: viernes, 31 de julio de 2015 13:29
Para: Carolyn Campoverde Cantos
Asunto: RV: PAPELES DE TRABAJO3.xlsx
Datos adjuntos: PAPELES DE TRABAJO3.xlsx

Envío lo solicitado.

Saludos

De: Carolyn Campoverde Cantos
Enviado el: Viernes, 31 de Julio de 2015 13:24
Para: Pablo Loyola
Asunto: RV: PAPELES DE TRABAJO3.xlsx

Pablito por favor ayúdeme completando las preguntas del archivo adjunto. Muchas gracias.

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 04
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Tasas de Interés	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

TASAS DE INTERÉS

TIPO DE CRÉDITO	FECHA DE APROBACIÓN	MONTO	TASA MINIMA SEGÚN BANCO CENTRAL	TASA APLICADA	TASA MAXIMA SEGÚN BANCO CENTRAL
Consumo Back to Back	21-Oct-14	1,900.00	8.34%	8.95%	9.33%
Consumo Back to Back	22-Dic-14	10,500.00	9.64%	9.39%	10.21%
Consumo Back to Back	12-Dic-14	6,000.00	9.64%	9.27%	10.21%
Consumo	28-Ago-14	2,000.00	15.95%	15.20%	16.30%

Conclusiones

Mutualista Azuay establece las tasas de interés según lo establecido por los Organismos de Control, el Directorio de la Institución adopta estrategias sobre las políticas, procedimientos, procesos para establecer criterios técnicos sobre las tasas de interés para los productos de crédito.

La Gerencia General informa al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas en el proceso de crédito los límites establecidos para las tasas de interés.

Después de haber revisado los créditos otorgados se observa que las tasas de interés se encuentran dentro del límite que establece el Banco Central y dependiendo el crédito, cliente y monto el Directorio es quien aprueba la tasa de interés para aplicar en el crédito, por tal razón se observó variaciones en las tasas pero todas se encuentran dentro del rango establecido.

Los créditos back to back se manejan con una tasa preferencial ya que la Institución les presta su mismo dinero por que ponen como garantía su póliza, por tal razón la tasa de interés para ese tipo de crédito varía.

Referencias

A-04.01 A-04.10
A-04.02 A-04.11
A-04.03 A-04.12
A-04.04 A-04.13
A-04.05 A-04.14
A-04.06 A-04.15
A-04.07 A-04.16
A-04.08 A-04.17
A-04.09 A-04.18

Realizado por:	CRCC
Revisado por:	MBJG
Fecha:	02/10/2015



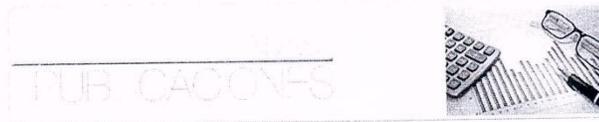
Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Busqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES



Tasas de Interés

Julio 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.21	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.65	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.26	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.98	Consumo	16.30
Vivienda	10.81	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.24	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.08	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.53	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.98	Depósitos de Ahorro	1.18
Depósitos monetarios	0.47	Depósitos de Tarjetahabientes	0.57
Operaciones de Reporto	0.25		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.94	Plazo 121-180	5.63
Plazo 61-90	4.55	Plazo 181-360	6.26
Plazo 91-120	5.15	Plazo 361 y más	7.19
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO (según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	4.98	Tasa Legal	8.21
Tasa Activa Referencial	8.21	Tasa Máxima Convencional	9.33

[Nota General: El artículo 6, del Capítulo I "Tasas de interés referenciales", y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de interés de Cumplimiento Obligatorio", del título Sexto "Sistema de tasas de interés" de la Ley Orgánica Monetaria, Crediticia y de Regulación del Banco Central del Ecuador, establecen que, en caso de un deterioro de las tasas de interés activas referenciales con respecto a las...



Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Búsqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES

Nuevas
PUBLICACIONES



Tasas de Interés

Agosto 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.16	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.68	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.97	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.95	Consumo	16.30
Vivienda	10.83	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.49	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.03	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.44	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.14	Depósitos de Ahorro	1.16
Depósitos monetarios	0.47	Depósitos de Tarjeta habientes	0.58
Operaciones de Reporto	0.16		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.09	Plazo 121-180	5.71
Plazo 61-90	4.48	Plazo 181-360	6.38
Plazo 91-120	5.40	Plazo 361 y más	7.12
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO (según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.14	Tasa Legal	8.16
Tasa Activa Referencial	8.16	Tasa Máxima Convencional	9.33

(*) Nota General: El artículo 6. del Capítulo I "Tasas de interés referenciales", y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de Interés de Cumplimiento Obligatorio", del título Sexto "Sistema de tasas de interés", de la Ley Orgánica del Banco Central del Ecuador, establece que, en caso de no disponibilidad de tasas de interés activas máximas por convenio, para el caso de Microcrédito Minorista, el Banco Central del Ecuador, establecerá las tasas de interés activas máximas por convenio para el caso de Microcrédito Minorista.



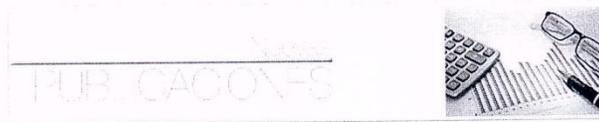
Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Búsqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES



Tasas de Interés

Septiembre 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.86	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.64	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.32	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.96	Consumo	16.30
Vivienda	10.74	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.40	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.03	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.51	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	4.98	Depósitos de Ahorro	1.17
Depósitos monetarios	0.45	Depósitos de Tarjetahabientes	0.53
Operaciones de Reporto	0.15		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	3.94	Plazo 121-180	5.52
Plazo 61-90	4.50	Plazo 181-360	6.13
Plazo 91-120	5.02	Plazo 361 y más	7.06
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO (según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	4.98	Tasa Legal	7.86
Tasa Activa Referencial	7.86	Tasa Máxima Convencional	9.33

(*) Nota General: El artículo 6. del Capítulo I "Tasas de interés referenciales" y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de Interés de Cumplimiento Obligatorio", del Título Sexto "Sistema de tasas de interés" de la Ley "Banco Central del Ecuador" de Promoción de Rendimiento del Banco Central del Ecuador, establece más adelante en el artículo 10 del mismo Título "Sistema de tasas de interés" que las tasas de interés pasivas máximas por instrumento, para el



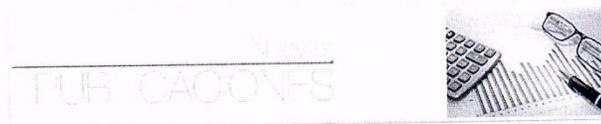
Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Busqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES



Tasas de Interés

Octubre 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.34	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.64	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.22	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.97	Consumo	16.30
Vivienda	10.73	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.14	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	24.90	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.24	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.08	Depósitos de Ahorro	1.18
Depósitos monetarios	0.60	Depósitos de Tarjetahabientes	0.52
Operaciones de Reporto	0.46		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.22	Plazo 121-180	5.56
Plazo 61-90	4.33	Plazo 181-360	6.27
Plazo 91-120	4.96	Plazo 361 y más	7.28
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO			
(según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.08	Tasa Legal	8.34
Tasa Activa Referencial	8.34	Tasa Máxima Convencional	9.33

(*) Nota General: El artículo 6 del Capítulo I "Tasas de interés referenciales", y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de interés de Cumplimiento Obligatorio", del título Sexto "Sistema de tasas de interés" de Libro I "Política Monetaria-Crediticia", de Codificación de Regeneración del Banco Central del Ecuador, establece que, en caso de no determinarse las tasas de interés activas máximas por segmento para e



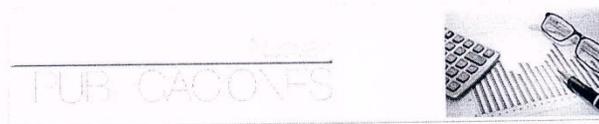
Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Busqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES



Tasas de Interés

Noviembre 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.13	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.52	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.99	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.96	Consumo	16.30
Vivienda	10.72	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.42	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.12	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.47	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Depósitos a plazo	5.07	Depósitos de Ahorro	1.12
Depósitos monetarios	0.53	Depósitos de Tarjetahabientes	0.85
Operaciones de Reporte	0.11		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales	% anual	Tasas Referenciales	% anual
Plazo 30-60	4.22	Plazo 121-180	5.48
Plazo 61-90	4.44	Plazo 181-360	5.87
Plazo 91-120	5.23	Plazo 361 y más	7.15
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO (según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.07	Tasa Legal	8.13
Tasa Activa Referencial	8.13	Tasa Máxima Convencional	9.33

(*) Nota General: El artículo 6, del Capítulo I "Tasas de interés referenciales", y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de interés de Cumplimiento Obligatorio", del título Sexto "Sistema de tasas de interés", de la Ley "Derecho Monetario y Financiero" de Ordenamiento de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, establece que: "En caso de un distanciamiento las tasas de plazas activas inferiores son equivalentes para a".



fr



Banco Central del Ecuador

BCE Transparencia Comunicación Atención Ciudadana Dinero Electrónico Cuestiones Económicas

Búsqueda

Usted está aquí: Inicio

NUEVAS PUBLICACIONES

NUEVAS PUBLICACIONES

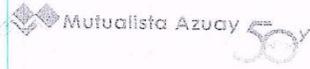


Tasas de Interés

Diciembre 2014			
1. TASAS DE INTERÉS ACTIVAS EFECTIVAS VIGENTES			
Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	8.19	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	9.63	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	11.19	Productivo PYMES	11.83
Consumo	15.96	Consumo	16.30
Vivienda	10.73	Vivienda	11.33
Microcrédito Acumulación Ampliada	22.32	Microcrédito Acumulación Ampliada	25.50
Microcrédito Acumulación Simple	25.16	Microcrédito Acumulación Simple	27.50
Microcrédito Minorista	28.57	Microcrédito Minorista	30.50
2. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS PROMEDIO POR INSTRUMENTO			
Tasas Referenciales		Tasas Referenciales	
	% anual		% anual
Depósitos a plazo	5.18	Depósitos de Ahorro	1.01
Depósitos monetarios	0.55	Depósitos de Tarjeta habientes	1.27
Operaciones de Reporto	0.08		
3. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS REFERENCIALES POR PLAZO			
Tasas Referenciales		Tasas Referenciales	
	% anual		% anual
Plazo 30-60	4.28	Plazo 121-180	5.70
Plazo 61-90	4.68	Plazo 181-360	6.15
Plazo 91-120	5.02	Plazo 361 y más	7.16
4. TASAS DE INTERÉS PASIVAS EFECTIVAS MÁXIMAS PARA LAS INVERSIONES DEL SECTOR PÚBLICO (según regulación No. 009-2010)			
5. TASA BÁSICA DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR			
6. OTRAS TASAS REFERENCIALES			
Tasa Pasiva Referencial	5.18	Tasa Legal	8.19
Tasa Activa Referencial	8.19	Tasa Máxima Convencional	9.33

(*) Nota General: El artículo 6. del Capítulo I "Tasas de interés referenciales", y el artículo 3 del Capítulo II "Tasas de Interés de Cumplimiento Obligatorio", del Título Sexto "Sistema de tasas de interés", de la Ley Orgánica Monetaria, Crediticia y de Regulación de Depósitos del Banco Central del Ecuador establece en su artículo 1.º que las tasas de interés activas referenciales son:

A-04.07



MEDIO DE APROBACION

Actualización 01-02-2014

Solicitud N°	19754	Oficial No. 11	Fecha:	21-oct-14
Monto U.S.	\$ 1,900,00		Clasificación:	CONSUMO BACK TO BACK
Cuota U.S.	\$ 166,11		Objeto:	GASTOS VARIOS
Otros Créditos U.S.			Nombre:	PRIETO PESANTE Z ISABEL ESPERANZA
Créditos otras Instituciones	Total U.S.	\$ 166,11	C.I. / R.U.C.:	010092277-2
Plazo:	12 MESES		Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 480,00
Tasa Nominal:	8,950%	Tasa Efectiva: 9,33%	Egresos:	\$ 430,00
VISA	CUPO TOTAL		Ingreso NETO: U.S.	\$ 50,00
	CALIFICACION		Ingreso Anual: U.S.	\$ 5.760,00
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Cuenta N°	1000168938
	XXXX	BACK TO BACK	Saldos Promedios	
			180 días:	\$ 87,97
			90 días:	\$ 50,53
			60 días:	\$ 87,95
			30 días:	\$ 497,57
			Saldo Actual:	\$ 0,11

Operaciones con la Mutualista: Si XXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QUI-24607	\$ 500,00	\$ -	90 DIAS	CANCELADO MORA: 21	25-abr-12
QUI-25153	\$ 500,00	\$ -	34 DIAS	CANC.PUNTUAL	14-ago-12
QUI-25426	\$ 500,00	\$ -	90 DIAS	CANC.PUNTUAL	11-oct-12
QUI-25917	\$ 1.700,00	\$ -	12 MESES	CANC.PUNTUAL	4-feb-13
QUI-28665	\$ 1.900,00	\$ -	175 DIAS	CANC.PUNTUAL	24-sep-14
Crédito Propuesto: (1) Total:					\$ 1.900,00

Créditos Vigentes Mutualista: (2) Total: \$ -
 Visa Mutualista Azuay (2) Total: \$ -

Garantías Vigentes Mutualista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):					\$ 1.900,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS					\$ 4.341,16
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS					\$ -
Garantía: a 11	Destino: b 01	Activo: \$	7.133,00	TOTAL	\$ 6.241,16
Plazo: c 14	Cuantía: d 04	Pasivo: \$	-		
		Patrimonio: \$	7.133,00		
REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES					
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$4.341,16				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 26,64% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) 4,71%
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

A-04.08



ASOCIACION MUTUALISTA "AZUAY"
CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO
(LIQUIDACION)

NOMBRE: PRIETO PESANTEZ ISABEL FECHA: 23/10/2014
CREDITO: QUIROGRAFARIO/PAGARE PLAZO: 12 meses Mensual
SEGMENTO DE CREDITO: CONSUMO
VALIDEZ: 5 dias excepto cuando el Bursó Central modifique la tasa activa referencial maxima

SISTEMA DE AMORTIZACION FRANCÉS O DE DIVIDENDOS IGUALES		ESCOGIDO POR EL CLIENTE <input checked="" type="checkbox"/>	
CONCEPTO	VALORES EN U.S.A.	EXPLICACION	
MONTO FINANCIADO	\$ 1.900,00	VALOR DEL CREDITO	
TASA DE INTERES EFECTIVA	16,30%		
TASA DE INTERES NOMINAL	15,19%	VER DEFINICION	
TASA DE INTERES MORA	16,71%	VER DEFINICION	
TASA DE INTERES VARIABLE	14 pto. efect. sobre la tasa pasiva ref. de 61 a 90 dias	REAJUSTABLE CADA 90 DIAS	
MONTO LIQUIDO	\$ 1.900,00	VALOR ACREDITADO	
VALOR TOTAL (INCLUYE FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS)	\$ 1.998,91	TOTAL DIV. CON. SEG.	
COSTO DEL CREDITO	\$ 98,91	VALOR TOTAL MONTO FINANCIADO	
TASA ANUAL DEL COSTO DEL CREDITO	11,32%		

DEFINICIONES:

MONTO FINANCIADO: Valor de credito a financiar. Usted puede escoger entre las siguientes formas de pago:
AMORTIZACION GRADUAL O SISTEMA DE AMORTIZACION FRANCÉS O DE DIVIDENDOS IGUALES: aquel que genera dividendos de pago periodicos iguales, cuyos valores de amortizacion del capital son crecientes en cada periodo, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes.
SISTEMA DE AMORTIZACION ALLEMAN O DE CUOTAS DE CAPITAL IGUALES: aquel que genera dividendos de pago periodicos decrecientes cuyos valores de amortizacion del capital son iguales para cada periodo, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes.
MONTO LIQUIDO: Valor recibido por el cliente.
TASA DE INTERES NOMINAL: Es el porcentaje de interes acordado por un prestamista para el pago de una obligacion.
TASA DE INTERES EFECTIVA: Es la tasa nominal que se ve afectada por el numero de pagos en el año.
TASA DE INTERES VARIABLE: La tasa de interes efectiva, se reajustara cada 90 dias en x puntos porcentuales de la tasa pasiva referencial del BCF de 61 a 90 dias para el segmento de credito que corresponda, pudiendo esta aumentar o disminuir a la fecha de inicio del periodo de reajuste.
TASA DE INTERES DE MORA: Cuando el deudor incurre en mora pagara un recargo de hasta el 10% en la tasa de interes nominal vigente a esa fecha desde el vencimiento de cada dividendo de acuerdo a los dias de mora registrados.
VALOR TOTAL: incluye todos los costos y gastos en los que incurre el cliente con la operacion de credito (seguro, avalúes, minutos y gastos).
COSTO DEL CREDITO: Es la sumatoria de todo tipo de cargos reales asociados al credito, pagadero directa o indirectamente, impuestos por la institucion financiera acreedora como una condicion para el otorgamiento del credito.
 Se informa a los clientes que el contrato de credito otorgado terminara cuando se pague el ultimo dividendo o cuando realice el pago anticipado, de acuerdo al cliente, pago anticipado que no tendra recargo o penalidad alguna.

PAGOS PROGRAMADOS SISTEMA DE AMORTIZACION FRANCÉS O DE DIVIDENDOS IGUALES

FECHAS	N° DE PAGOS	V. DIVIDENDO	V. SEGUROS	VALOR TOTAL MENSUAL
Referencia tabla amortizacion	12	166,11	\$ 0,84	\$ 166,95

SEGUROS OBLIGATORIOS

Mutalista Azuay le ofrece las siguientes alternativas de seguros:

CONCEPTO	COSTO	PERIODICIDAD	ESCOGIDO POR EL CLIENTE	Opción 1
Seguro Desgravamen Cpr. 1 (0.00531664)	\$ 0,84	Mensual	<input checked="" type="checkbox"/>	SEGUROS EQUIVIDA S.A

Se entrega al cliente informacion suficiente sobre la compañía de seguros, cobertura y condiciones de los seguros ofertados.
 Si usted no escoge ninguna de estas alternativas puede contratar otra póliza de seguros que brinde similares o mayores condiciones a las ofrecidas por las pólizas contratadas por la Mutualista, con cualquier compañía de seguros constituida en el país, siempre que dicho seguro y la aseguradora se ajusten a los perfiles, términos exigidos en función de la naturaleza y monto de la operación. Esta póliza debe ser previamente aceptada por la Mutualista.
 Declaro(s) conocer y expresamente aceptar(s) los costos que constan en el presente documento.
 Autorizo a Mutalista Azuay a efectuar sobre mi solicitud de credito, las verificaciones que creyere conveniente y consultar la informacion proporcionada por las Bursas de credito".

MUTUALISTA AZUAY

CLIENTE

MITUALISTA AZUARY
 MATRIZ CUENCA
 SCRIP/004
 TABLA DE AMORTIZACION
 Producto : 2 4 22 Quirografario Mutuo/Pagare
 Cotización : 61960 PRELTO PESANTEZ ISABEL ESPERANZA
 Moneda : DOLAR AMERICANO Titularizado : N

FECHA PROCESO: 23/10/14
 FECHA SISTEMA: 23/10/14
 HORA SISTEMA: 14:13:48
 Plazo Financiado: 12 Meses
 Monto Financiado: 1.900,00
 Monto Liquidado: 1.900,00

PAG.: 1

Div	Dias Prov.	Dividendo	Carga Financiera	Amortización Capital	Saldo Capital	TSA (%)	TIV (%)	Interés al Vencido	TSF	Seguro Desgratamen
		0,00	0,00	0,00	1.900,00	9,33	8,950	0,00	0,000	0,00
1	30	166,99	15,01	151,94	1.748,06	9,33	8,950	14,17	0,537	0,84
2	30	166,90	13,82	153,08	1.594,98	9,33	8,950	13,04	0,537	0,78
3 *	30	166,83	12,61	154,22	1.440,76	9,33	8,950	11,90	0,537	0,71
4	30	166,76	11,39	155,37	1.285,39	9,33	8,950	10,75	0,537	0,64
5	30	166,69	10,16	156,53	1.128,86	9,33	8,950	9,59	0,537	0,57
6 *	30	166,61	8,92	157,69	971,17	9,33	8,950	8,42	0,537	0,50
7	30	166,54	7,67	158,87	812,30	9,33	8,950	7,24	0,537	0,43
8	30	166,47	6,42	160,25	651,05	9,33	8,950	6,06	0,537	0,36
9 *	30	166,40	5,12	161,95	491,10	9,33	8,950	4,86	0,537	0,29
10	30	166,32	3,87	162,45	328,55	9,33	8,950	3,66	0,537	0,21
11	30	166,25	2,59	163,66	164,89	9,33	8,950	2,45	0,537	0,14
12 *	30	166,19	1,30	164,89	0,00	9,33	8,950	1,23	0,537	0,07
TOTALES:		1.998,91	98,91	1.900,00				93,37		5,54

***** FIN DEL LISTADO *****



MEDIO DE APROBACION

Actualización 01-02-2014			
Solicitud N°	20197	Oficial No. 15	Fecha: 22-dic-14
Monto U.S.	\$ 10.500,00		Clasificación: CONSUMO BACK TO BACK
Cuota U.S.	\$ 336,87		Objeto: RENOVACION QUI.18432
Otros Créditos U.S.	\$ -		Nombre: DIAZ CUEVA MARIA ELENA
Créditos otras Instituciones		Total U.S. \$ 336,87	C.I. / R.U.C.: 010026197-3
Plazo:	123 DIAS		Ingreso MENSUAL: U.S. \$ 800,00
Tasa Nominal:	9,390%	Tasa Efectiva: 9,680%	Egresos: \$ 320,00
VISA	CUPO TOTAL		Ingreso NETO: U.S. \$ 480,00
	CALLIFICACION		Ingreso Anual: U.S. \$ 9.600,00
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Cuenta N° 1000224392
		Otros BACK TO BACK	Saldos Promedios
			180 días: \$ 4.124,05
			90 días: \$ 8.193,47
			60 días: \$ 205,45
			30 días: \$ 205,62
			Saldo Actual: \$ 1.360,34

Operaciones con la Mutuallista: Si XXXXXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QUI 26419	\$ 10.500,00	\$ -	90 DIAS	CANCELADO PUNTUAL	29/05/2013
QUI 26845	\$ 10.500,00	\$ -	115 DIAS	CANCELADO PUNTUAL	27/08/2013
QUI 27424	\$ 10.500,00	\$ -	122 DIAS	CANCELADO PUNTUAL	20/12/2013
QUI 27940	\$ 10.500,00	\$ -	122 DIAS	VIGENTE PUNTUAL	21/04/2014
QUI 28515	\$ 10.500,00	\$ 10.807,19	122 DIAS	VIGENTE PUNTUAL	21/04/2014
Crédito Propuesto: (1) Total:					\$ 10.500,00
Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total:					\$ 10.807,19
Visa Mutuallista Azuay (2) Total:					\$ -

Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total:					
QUI 28515	\$ 10.500,00	\$ 10.807,19	122 DIAS	VIGENTE PUNTUAL	21/04/2014

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total:					
Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):					\$ 10.500,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS					
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS					
TOTAL					
Activo:		\$ 130.000,00			
Pasivo:		\$ 25.500,00			
Patrimonio:		\$ 104.500,00			

REF. BANCO	-				
APERTURA	-				
S. PROMEDIO	-				
S. ACTUAL	-				
C. VIGENTES	-				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$25.500,00 CALLIFICACION 2ªA				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 10,05% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) 26,02%

Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

ASOCIACION MUTUALISTA " AZUAY "
CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO

NOMBRE: DIAZ CUEVA MARIA FECHA 22/12/2014

QUIROGRAF. PAGARE

VALIDEZ: 5 DIAS excepto cuando el Banco Central modifique la tasa activa referencial máxima.

MONTO FINANCIADO 120 DIAS

CONCEPTO	VALORES EN U.S.D	VALOR DEL CREDITO
MONTO DE CREDITO	\$ 10.500,00	
TASA EFECTIVA		
TASA DE INTERES NOMINAL	9,390%	VER DEFINICION
TASA DE INTERES MORA	10,33%	VER DEFINICION VARIABLE
MONTO LIQUIDO	\$ 10.500,00	VALOR ACREDITADO
SUMA DE CUOTAS	\$ 10.836,86	TOTAL DIVIDENDOS
CARGA FINANCIERA	\$ 736,86	TOTAL MENOS VALOR ACREDITADO

DEFINICIONES:

MONTO FINANCIADO: Valor de crédito a financiar

MONTO LIQUIDO: Valor recibido por el cliente

TASA DE INTERES EFECTIVA: Es la tasa nominal que se ve afectada por el número de pagos en el año.

TASA DE INTERES VARIABLE: La tasa de interés efectiva, se reajustará cada 90 días en 5 Puntos porcentual de la tasa pasiva referencial del BCE para el segmento de crédito que corresponda, pudiendo esta aumentar o disminuir.

TASA DE INTERES DE MORA: Cuando el deudor incurra en mora pagará un recargo del 10% en la tasa de interés vigente a esa fecha desde la fecha de vencimiento de cada dividendo

TASA DE INTERES NOMINAL: La tasa fijada se reajustará automáticamente cada noventa días, a la tasa efectiva que resulta de agregar 10 puntos porcentuales a la tasa pasiva efectiva B

de reajuste. La tasa reajustada no podrá ser superior a la tasa de interés efectiva máxima para el segmento de vivienda.

SUMA TOTAL DE CUOTAS: El valor total que en el plazo del crédito paga el prestatario. B

CARGA FINANCIERA: Es la sumatoria de todo tipo de cargos reales asociados al crédito, pagadero directa o indirectamente, impuestos por la institución financiera acreedora como una condición para el otorgamiento del crédito. Para este cálculo se excluye los gastos a pagar a terceros, esto es: avalúo del inmueble, gastos notariales e impuestos

PAGOS PROGRAMADOS

FECHAS	N° DE PAGOS	V. DIVIDENDO	V. SEGUROS	VALOR TOTAL
Al vencimiento del crédito	1	\$ 10.836,86	\$ 0,00	\$ 10.836,86

SEGUROS OBLIGATORIOS

CONCEPTO	COSTO	PERIODICIDAD	JUSTIFICACION
Seguro Desgravamen (0,005366400)		MENSUAL	SEGUROS EQUIVIDA S.A

SEGUROS OBLIGATORIOS (No existen)

COMISIONES VOLUNTARIAS (No existen)

SEGUROS VOLUNTARIOS (No existen)

GASTOS POR CUENTA DE TERCEROS

CONCEPTO	COSTO	JUSTIFICACION
GASTOS DE AVALUO MAXIMO URBANO	\$ 0,00	HONORARIOS DE PERITO
GASTOS DE AVALUO MAXIMO RURAL	\$ 0,00	HONORARIOS DE PERITO
GASTOS DE COBRANZA (MORA)	10% DEL VALOR ADEUDADO	HONORARIOS DEL ABOGADO

Declaro haber recibido por parte de Mutualista Azuay la siguiente documentación:

Tabla de amortización

Liquidación de Crédito

Declaro (amos) conocer y expresamente acepto (amos) los costos que constan en el presente documento.

Autorizo a Mutualista Azuay a efectuar sobre mi solicitud de crédito, las verificaciones que creyere conveniente y consultar la información proporcionada por los burós de crédito

F.....
MUTUALISTA AZUAY

F.....
CLIENTE

PAG.: 1

MUTUALISTA AZUAY
 MARIZ CUECA
 SCHR004

FECHA PROCESO: 22/12/14
 FECHA SISTEMA: 22/12/14
 HORA SISTEMA: 16:19:35

Producto : 2 4 12 Quirografar/Pagaré
 Contrato : 29109 DIAZ CUEVA MARIA ELENA
 Moneda : DOLAR AMERICANO

Plazo Financiado: 123 Días
 Monto Financiado: 10.500.00
 Monto Líquido: 10.500.00

DIV	Días Pro:	Dividendo	Carga Financiera	Amortización Capital	Saldo Capital (\$) EA	IVA (%)	Interés al vencimiento
1		0.00	0.00	0.00	10.500.00	9.68	9.390
2		0.00	0.00	0.00	10.500.00	9.68	9.390
3 *		0.00	0.00	0.00	10.500.00	9.68	9.390
4		0.00	0.00	0.00	10.500.00	9.68	9.390
5	123	10.836.86	336.86	10.500.00	0.00	9.68	9.390
TOTALES :		10.836.86	336.86	10.500.00			336.86

***** FIN DEL LISTADO *****

MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014

Solicitud N°	20132	Oficial No. 15	Fecha:	12-dic-14
Monto U.S.	\$ 6.000,00		Clasificación:	CONSUMO BACK TO BACK
Cuota U.S.	\$ 150,08		Objeto:	GASTOS VARIOS
Otros Créditos U.S.			Nombre:	LOJANO CHIMBO MANUEL JESUS
Créditos otras Instituciones	Total U.S. \$ 150,08		C.I. / R.U.C.:	010037682-1
Plazo:	48 MESES		Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 900,00
Tasa Nominal:	9,270%	Tasa Efectiva: 9,68%	Egresos:	\$ 231,00
VISA	CUPO TOTAL \$ 3.000,00		Ingreso NETO: U.S.	\$ 669,00
	CALIFICACION A		Ingreso Anual: U.S.	\$ 10.800,00
Forma de Pago:	Mensual XXXX	Trimestral	Cuenta N°	1000180974
		Otros BACK TO BACK	Saldos Promedios	
			180 días:	\$ 385,11
			90 días:	\$ 141,59
			60 días:	\$ 7,96
			30 días:	\$ 7,95
			Saldo Actual:	\$ 1.977,37

Operaciones con la Mutualista: Si XXXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
HIP.19051	\$ 10.000,00	\$ -	60 MESES	CANC. 26 D. MORA	6-dic-07
QUI.28649	\$ 2.000,00	\$ -	20 DIAS	CANC. PUNTUAL	19-sep-14

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 6.000,00

Créditos Vigentes Mutualista: (2) Total: \$ -

Visa Mutualista Azuay (2) Total: \$ 3.000,00

Garantías Vigentes Mututalista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4): \$ 9.000,00

TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS \$ -

TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS \$ -

Garantía: a 11	Destino: b 01	Activo: \$	105.000,00	TOTAL	\$ 9.000,00
Plazo: c 14	Cuantía: d 04	Pasivo: \$	1.670,00		
		Patrimonio: \$	103.330,00		

REF. BANCO	-				
APERTURA	-				
S. PROMEDIO	-				
S. ACTUAL	-				
C. VIGENTES	-				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$ 1,669,63 CALIFICACION "A"				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 8,71% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) 22,30%

Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

A-04.14

ASOCIACION MUTUALISTA " AZUAY "**CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO****NOMBRE: LOJANO CHIMBO MANUEL****FECHA**

15/12/2014

QUIROGRAF.PAGARE MENSUAL (BACK TO BACK)**VALIDEZ:** 5 DÍAS excepto cuando el Banco Central modifique la tasa activa referencial máxima.**MONTO FINANCIADO****PLAZO**

48 MESES

CONCEPTO	VALORES EN U.S.D	EXPLICACION
MONTO DE CREDITO	\$ 6.000,00	VALOR DEL CREDITO
TASA DE INTERES EFECTIVA	9,34%	
TASA DE INTERES NOMINAL	9,270%	VER DEFINICION
TASA DE INTERES MORA	10,20%	VER DEFINICION VARIABLE
MONTO LIQUIDO	\$ 6.000,00	VALOR ACREDITADO
SUMA DE CUOTAS	\$ 7.203,88	TOTAL DIVIDENDOS
CARGA FINANCIERA	\$ 1.203,88	TOTAL MENOS VALOR ACREDITADO

DEFINICIONES:**MONTO FINANCIADO:** Valor de crédito a financiar**MONTO LIQUIDO:** Valor recibido por el cliente**TASA DE INTERES EFECTIVA:** Es la tasa nominal que se ve afectada por el número de pagos en el año.**TASA DE INTERES VARIABLE:** La tasa de interés efectiva, se reajustará cada 90 días en 5 Puntos porcentual de la tasa pasiva referencial del BCE para el segmento de crédito que corresponda, pudiendo esta aumentar o disminuir.**TASA DE INTERES DE MORA:** Cuando el deudor incurra en mora pagará un recargo del 10% en la tasa de interés vigente a esa fecha desde la fecha de vencimiento de cada dividendo**TASA DE INTERES NOMINAL:** La tasa fijada se reajustará automáticamente cada noventa días, a la tasa efectiva que resulte de agregar 10 puntos porcentuales a la tasa pasiva efectiva referencial vigente a la fecha de inicio del período de reajuste. La tasa reajustada no podrá ser superior a la tasa de interés efectiva máxima para el segmento de vivienda.**SUMA TOTAL DE CUOTAS:** El valor total que en el plazo del crédito paga el prestatario.**CARGA FINANCIERA:** Es la sumatoria de todo tipo de cargos reales asociados al crédito, pagadero directa o indirectamente, impuestos por la institución financiera acreedora como una condición para el otorgamiento del crédito. Para este cálculo se excluye los gastos a pagar a terceros, esto es: avalúo del inmueble, gastos notariales e impuestos**PAGOS PROGRAMADOS**

FECHAS	Nº DE PAGOS	V.DIVIDENDO	V.SEGUROS	VALOR TOTAL
Al vencimiento del crédito	48	\$ 150,08	\$ 0,00	\$ 150,08

SEGUROS OBLIGATORIOS (No existen)**COMISIONES VOLUNTARIAS (No existen)****SEGUROS VOLUNTARIOS (No existen)****GASTOS POR CUENTA DE TERCEROS**

CONCEPTO	COSTO	JUSTIFICACION
GASTOS DE AVALUO MAXIMO URBANO	\$ 0,00	HONORARIOS DE PERITO
GASTOS DE AVALUO MAXIMO RURAL	\$ 0,00	HONORARIOS DE PERITO
GASTOS DE COBRANZA (MORA)	10% DEL VALOR ADEUDADO	HONORARIOS DEL ABOGADO

Declaro haber recibido por parte de Mutualista Azuay la siguiente documentación:

Tabla de amortización

Liquidación de Crédito

Declaro(amos) conocer y expresamente acepto(amos) los costos que constan en el presente documento.

"Autorizo a Mutualista Azuay a efectuar sobre mi solicitud de crédito, las verificaciones que creyere conveniente y consultar la información proporcionada por los burós de crédito"

F.....
MUTUALISTA AZUAYF.....
CLIENTE

MUTUALISTA AZUAY
 MAIRIZ CUENCA
 SCHR/004

Tabla de Amortización

Producto : 2 4 22 Quiroganario Mutuo/Pagare
 Cotización : 62403 LOJANO CHIMBO MANUEL JESUS
 Moneda : DOLAR AMERICANO

FECHA PROCESO: 15/12/14
 FECHA SISTEMA: 15/12/14
 HORA SISTEMA: 12:18:54

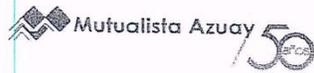
PAG.: 1

Plazo : 48 Meses
 Monto Financiado: 6.000,00
 Monto Liquidado: 6.000,00

Div	Días Prov.	Dividendo	Carga Financiera	Amortización Capital	Saldo Capital	TEA (%)	TIV	Interés al Venc.
1	30	0.00	0.00	0.00	6.000.00	9.67	9.270	0.00
2	30	150.08	46.35	103.73	5.896.27	9.67	9.270	46.35
3	30	150.08	45.55	104.53	5.791.74	9.67	9.270	45.55
4	30	150.08	44.74	105.34	5.686.40	9.67	9.270	44.74
5	30	150.08	43.93	106.15	5.580.25	9.67	9.270	43.93
6	30	150.08	43.11	106.97	5.473.28	9.67	9.270	43.11
7	30	150.08	42.28	107.80	5.365.48	9.67	9.270	42.28
8	30	150.08	41.45	108.63	5.256.83	9.67	9.270	41.45
9	30	150.08	40.61	109.47	5.147.33	9.67	9.270	40.61
10	30	150.08	39.76	110.32	5.037.06	9.67	9.270	39.76
11	30	150.08	38.91	111.17	4.925.89	9.67	9.270	38.91
12	30	150.08	38.05	112.03	4.813.86	9.67	9.270	38.05
13	30	150.08	37.19	112.89	4.700.97	9.67	9.270	37.19
14	30	150.08	36.31	113.77	4.587.20	9.67	9.270	36.31
15	30	150.08	35.44	114.64	4.472.56	9.67	9.270	35.44
16	30	150.08	34.55	115.53	4.357.03	9.67	9.270	34.55
17	30	150.08	33.66	116.42	4.240.61	9.67	9.270	33.66
18	30	150.08	32.76	117.32	4.123.29	9.67	9.270	32.76
19	30	150.08	31.85	118.23	4.005.05	9.67	9.270	31.85
20	30	150.08	30.94	119.14	3.885.86	9.67	9.270	30.94
21	30	150.08	30.02	120.06	3.764.87	9.67	9.270	30.02
22	30	150.08	29.09	120.99	3.642.87	9.67	9.270	29.09
23	30	150.08	28.16	121.92	3.522.95	9.67	9.270	28.16
24	30	150.08	27.21	122.87	3.400.08	9.67	9.270	27.21
25	30	150.08	26.27	123.82	3.276.26	9.67	9.270	26.27
26	30	150.08	25.31	124.77	3.151.49	9.67	9.270	25.31
27	30	150.08	24.35	125.74	3.025.75	9.67	9.270	24.35
28	30	150.08	23.37	126.71	2.899.04	9.67	9.270	23.37
29	30	150.08	22.40	127.69	2.771.35	9.67	9.270	22.40
30	30	150.08	21.41	128.67	2.642.68	9.67	9.270	21.41
31	30	150.08	20.41	129.67	2.512.03	9.67	9.270	20.41
32	30	150.08	19.41	130.67	2.382.34	9.67	9.270	19.41
33	30	150.08	18.40	131.68	2.250.66	9.67	9.270	18.40
34	30	150.08	17.39	132.69	2.117.97	9.67	9.270	17.39
35	30	150.08	16.36	133.72	1.984.25	9.67	9.270	16.36
36	30	150.08	15.33	134.75	1.849.50	9.67	9.270	15.33
37	30	150.08	14.29	135.79	1.713.71	9.67	9.270	14.29
38	30	150.08	13.24	136.84	1.576.87	9.67	9.270	13.24
39	30	150.08	12.18	137.90	1.438.97	9.67	9.270	12.18
40	30	150.08	11.12	138.97	1.300.00	9.67	9.270	11.12
41	30	150.08	10.04	140.04	1.159.84	9.67	9.270	10.04
42	30	150.08	8.94	141.12	1.018.38	9.67	9.270	8.94
43	30	150.08	7.87	142.21	876.63	9.67	9.270	7.87
44	30	150.08	6.77	143.31	733.32	9.67	9.270	6.77
45	30	150.08	5.66	144.42	588.90	9.67	9.270	5.66
46	30	150.08	4.55	145.53	443.37	9.67	9.270	4.55
47	30	150.08	3.43	146.65	296.72	9.67	9.270	3.43
48	30	150.08	2.29	147.79	148.93	9.67	9.270	2.29
48	30	150.08	1.15	148.93	0.00	9.67	9.270	1.15
TOTALES:		7.203.88	1.203.88	6.000.00				1.203.88

***** FIN J E L LISTADO *****

A-04.16.



MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014

Solicitud N°	19341	Oficial No.	15	Fecha:	28-ago-14
Monto U.S.	\$ 2.000,00			Clasificación:	CONSUMO
Cuota U.S.	\$ 97,16			Objeto:	COMPRA DE MUEBLES Y OTROS
Otros Créditos U.S.				Nombre:	MOROCHO CRIOLLO CARLOS ALBERTO
Créditos otras Inst.	\$ 60,00	Total U.S.	\$ 157,16	Ocupacion:	CHACHA YUNGA CARMEN DOLARIZA
Plazo:	24 Meses			C.I. / R.U.C.:	JUBILADO
Dividendos/Ingreso:	33,32%	Cuota/Ing.Disponit	60,11%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 471,65
Tasa Nominal:	15,20%	Tasa Efectiva:	16,30%	Egresos	\$ 310,00
				Ingreso Neto U.S.	\$ 161,65
				Ingreso Anual: U.S.	\$ 5.659,80
PUNTAJE SCORING	989	RESULTADO	APROBADO	Cuenta N°	1000154334
VISA	CUPO TOTAL	\$		Saldos Promedios	
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Otros	180 días:	\$ 0,92
	XXX		QUI	90 días:	\$ 51,34
				60 días:	\$ 0,54
				30 días:	\$ 0,49
				Saldo Actual:	\$ 4,85

Operaciones con la Mutualista: Si XXXXXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QMA,25140	\$ 2.000,00	\$ -	24 MESES	CANC. 15,16,16,17 D. MOR	13/08/2012

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 2.000,00

Créditos Vigentes Mutualista: (2) Total: \$ -

Visa Mutualista Azuay (2) Total: \$ -

Garantías Vigentes Mutualista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):		\$	2.000,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES		\$	500,00
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES		\$	1.854,59
Activo:	\$	65.000,00	TOTAL \$ 4.354,59
Pasivo:	\$	500,00	
Patrimonio:	\$	64.500,00	

REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES					
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$595,95 INDIRECTO \$1,354,59 CALIFICACION "A"				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 3,10% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #IREFI
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx



ASOCIACION MUTUALISTA " AZUAY "
CONDICIONES Y COSTO TOTAL DEL CREDITO
(LIQUIDACION)

NOMBRE: MOROCHO CRIOLLO CARLOS FECHA: 29/08/2014
CREDITO: QUIROGRAFARIO/PAGARÉ PLAZO: 30 meses Mensual
SEGMENTO DE CREDITO: CONSUMO
VALIDEZ: 5 días excepto cuando el Banco Central modifique la tasa activa referencial máxima.

SISTEMA DE AMORTIZACIÓN FRANCÉS O DE DIVIDENDOS IGUALES		ESCOGIDO POR EL CLIENTE	
CONCEPTO	VALORES EN U.S.A.	EXPLICACION	
MONTO FINANCIADO	\$ 2.000,00	VALOR DEL CREDITO	
TASA DE INTERES EFECTIVA	16,30%	VER DEFINICION	
TASA DE INTERES NOMINAL	15,20%	VER DEFINICION	
TASA DE INTERES MORA	16,72%	VER DEFINICION	
TASA DE INTERES VARIABLE	14 pto. efect. sobre la tasa pagiva ref. de 61 a 90 días	REAJUSTABLE CADA 90 DIAS	
MONTO LIQUIDO	\$ 2.000,00	VALOR ACREDITADO	
VALOR TOTAL (INCLUYE FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS)	\$ 2.431,03	TOTAL DIV. CON SEG	
COSTO DEL CREDITO	\$ 431,03	VALOR TOTAL - MONTO FINANCIADO	
TASA ANUAL DEL COSTO DEL CREDITO	11,37%		

DEFINICIONES:

MONTO FINANCIADO: Valor de crédito a financiar, Usted puede escoger entre las siguientes formas de pago:

- **AMORTIZACIÓN GRADUAL O SISTEMA DE AMORTIZACIÓN FRANCÉS DE DIVIDENDOS IGUALES:** aquel que genera dividendos de pago periódicos iguales, cuyos valores de amortización del capital son crecientes en cada período, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes

- **SISTEMA DE AMORTIZACIÓN ALIÉN O DE CUOTAS DE CAPITAL IGUALES:** aquel que genera dividendos de pago periódicos decrecientes cuyos valores de amortización del capital son iguales para cada período, y los valores de intereses sobre el capital adeudado son decrecientes

MONTO LIQUIDO: Valor recibido por el cliente.

TASA DE INTERES NOMINAL: Es el porcentaje de interés acordado por un prestamista para el pago de una obligación.

TASA DE INTERES EFECTIVA: Es la tasa nominal que se ve afectada por el número de pagos en el año.

TASA DE INTERES VARIABLE: La tasa de interés efectiva, se reajusta cada 90 días en x puntos porcentuales de la tasa pasiva referencial del BCE de 61 a 90 días para el segmento de crédito que corresponda, pudiendo esta aumentar o disminuir a la fecha de inicio del período de reajuste

TASA DE INTERES DE MORA: Cuando el deudor incurre en mora pagará un recargo de hasta el 10% en la tasa de interés nominal vigente a esa fecha desde el vencimiento de cada dividendo de acuerdo a los días de mora registrados.

VALOR TOTAL: Incluye todos los costos y gastos en lo que incurre el cliente con la operación de crédito (seguro, avalúo, minutos y gastos).

COSTO DEL CREDITO: Es la sumatoria de todo tipo de cargos reales asociados al crédito, pagadero directa o indirectamente, impuestos por la institución financiera acreedora como una condición para el otorgamiento del crédito.

Se informa a los clientes que el contrato de crédito otorgado terminará cuando se pague el último dividendo o cuando realice el pago anticipado, de así desear el cliente, pago anticipado que no tendrá recargo o penalidad alguna.

PAGOS PROGRAMADOS SISTEMA DE AMORTIZACIÓN FRANCÉS O DE DIVIDENDOS IGUALES				
FECHAS	Nº DE PAGOS	V. DIVIDENDO	V. SEGUROS	VALOR TOTAL MENSUAL
Referencia tabla amortización	30	80,55	\$ 0,89	\$ 81,44

SEGUROS OBLIGATORIOS

Mutuallista Azuay le ofrece las siguientes alternativas de seguros:

CONCEPTO	COSTO	PERIODICIDAD	ESCOGIDO POR EL CLIENTE	Opción 1
JUSTIFICACION				
Seguro Desgravamen Opc 1 (0,0053664)	\$ 0,89	Mensual		SEGUROS EQUIVIDA S.A
Seguro Desgravamen Opc 2 (0,005478293)	\$ -			ACE SEGUROS

Se entrega al cliente información suficiente sobre la compañía de seguros, cobertura y condiciones de los seguros ofertados.

Si usted no escoge ninguna de estas alternativas puede contratar otra póliza de seguros que brinde similares o mayores condiciones a las ofrecidas por las pólizas contratadas por la Mutuallista, con cualquier compañía de seguros constituida en el país, siempre que dicho seguro y la aseguradora se ajusten a los perfiles técnicos exigidos en función de la naturaleza y monto de la operación. Esta póliza debe ser previamente aceptada por la Mutuallista.

Declaro(amos) conocer y expresamente acepto(amos) los costos que constan en el presente documento.

"Autorizo a Mutuallista Azuay a efectuar sobre mi solicitud de crédito, las verificaciones que creyere conveniente y consultar la información proporcionada por los burós de crédito"

F. _____
MUTUALISTA AZUAY

F. _____
CLIENTE

PAG.: 1

FECHA PROCESO: 29/08/14
 FECHA SISTEMA: 29/08/14
 HORA SISTEMA: 14:25:00

MUTUALISTA AZUAY
 MATRIZ CUENCA
 SORV004

TABLA DE AMORTIZACION

Producto: 2 4 22 Quirografario Mutuo/Pagare
 Cotización: 61558 MOROCHO CRDILLO CARLOS ALBERTO
 Moneda: DOLAR AMERICANO Titularizado: N

Plazo: 30 Meses
 Monto Financiado: 2.000,00
 Monto Líquido: 2.000,00

Div	Días Prov.	Dividendo	Carga Financiera	Amortización Capital	Saldo Capital (S)	TEA	TIV	Interés al Vencimiento (S)	TSF	Seguro Desgravamen
1	30	0.00	0.00	0.00	2.000.00	16.30	15.200	0.00	0.000	0.00
2	30	81.44	26.22	55.22	1.944.78	16.30	15.200	25.33	0.537	0.89
3	30	81.39	25.49	55.92	1.888.86	16.30	15.200	24.63	0.537	0.86
4	30	81.36	24.77	56.62	1.832.24	16.30	15.200	23.93	0.537	0.84
5	30	81.34	24.02	57.34	1.774.90	16.30	15.200	23.21	0.537	0.81
6	30	81.31	23.27	58.07	1.716.83	16.30	15.200	22.48	0.537	0.79
7	30	81.29	22.51	58.80	1.658.03	16.30	15.200	21.75	0.537	0.76
8	30	81.26	21.74	59.55	1.598.48	16.30	15.200	21.00	0.537	0.74
9	30	81.23	20.96	60.30	1.539.18	16.30	15.200	20.25	0.537	0.71
10	30	81.20	20.17	61.04	1.479.01	16.30	15.200	19.49	0.537	0.68
11	30	81.21	19.37	61.84	1.415.27	16.30	15.200	18.71	0.537	0.66
12	30	81.18	18.56	62.62	1.352.65	16.30	15.200	17.91	0.537	0.60
13	30	81.15	17.73	63.42	1.289.23	16.30	15.200	17.13	0.537	0.57
14	30	81.12	16.90	64.22	1.225.01	16.30	15.200	16.33	0.537	0.54
15	30	81.09	16.06	65.03	1.159.98	16.30	15.200	15.52	0.537	0.51
16	30	81.06	15.20	65.86	1.094.12	16.30	15.200	14.69	0.537	0.48
17	30	81.03	14.34	66.69	1.027.43	16.30	15.200	13.86	0.537	0.45
18	30	81.00	13.46	67.54	959.89	16.30	15.200	13.01	0.537	0.42
19	30	80.97	12.58	68.39	891.50	16.30	15.200	12.16	0.537	0.39
20	30	80.94	11.70	69.15	822.24	16.30	15.200	11.29	0.537	0.36
21	30	80.91	10.78	69.91	752.10	16.30	15.200	10.42	0.537	0.33
22	30	80.88	9.86	70.67	681.09	16.30	15.200	9.53	0.537	0.30
23	30	80.85	8.93	71.42	609.17	16.30	15.200	8.63	0.537	0.27
24	30	80.82	7.99	72.13	536.34	16.30	15.200	7.72	0.537	0.23
25	30	80.78	7.02	72.83	462.58	16.30	15.200	6.79	0.537	0.20
26	30	80.75	6.06	73.56	387.89	16.30	15.200	5.86	0.537	0.17
27	30	80.72	5.08	74.69	312.25	16.30	15.200	4.91	0.537	0.13
28	30	80.68	4.09	75.64	235.66	16.30	15.200	3.96	0.537	0.10
29	30	80.65	3.09	76.59	158.09	16.30	15.200	2.99	0.537	0.07
30	30	80.62	2.07	78.55	79.54	16.30	15.200	2.00	0.537	0.04
30	30	80.58	1.04	79.54	0.00	16.30	15.200	1.01	0.537	0.00
TOTALES:		2.431.03	431.03	2.000.00				416.51		14.52

***** FIN DEL LISTADO *****

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azúay	PT/ A - 05
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Expediente de Crédito	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

DOCUMENTACIÓN INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	CARPETA DE CRÉDITO							CARPETA LEGAL	MANEJO DE LOS EXPEDIENTES	
	INFORME BÁSICO DEL CLIENTE	INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CLIENTE	MEDIO DE INVESTIGACIÓN (Saldo promedio, referencias personales y comerciales)	PROCESO DE APROBACIÓN	INFORME DE RIESGOS	AVALÚOS	SEGUIMIENTO	INFORME LEGAL Y DOCUMENTACIÓN ANEXA	CUSTODIO	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Comercial Pymes	C	C	C	C	I	N/A	I	C	I	I
Hipotecario	C	N/A	C	C	C	C	I	I	I	I
Consumo	C	N/A	C	C	I	N/A	I	I	I	I
Microcrédito	C	N/A	C	C	I	N/A	I	I	I	I

Conclusiones

El crédito comercial pymes no presenta los balances internos de los dos últimos trimestres, adicionalmente no presenta un estado de cuenta de las tarjetas de crédito de los últimos tres meses.

El manual de crédito expone que todos los créditos otorgados deberán tener un informe por parte del Departamento de Riesgos, en donde conste una opinión sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, para el caso de revisión solamente se presenta en el crédito hipotecario, en los otros tres no existe.

De acuerdo al manual de crédito de la Institución como en las resoluciones de la SB debe existir un memorándum de visita a los clientes independientemente el tipo de crédito a otorgar.

El custodio (JEFE DE CARTERA) no solicita firmas en la hoja de control (inexistente) a las personas que retiran expedientes de archivo.

Referencias

A-05.01 A-05.15
A-05.02 A-05.16
A-05.03 A-05.17
A-05.04 A-05.18
A-05.05 A-05.19
A-05.06 A-05.20
A-05.07 A-05.21
A-05.08 A-05.22
A-05.09 A-05.23
A-05.10 A-05.24
A-05.11 A-05.25
A-05.12 A-05.26
A-05.13 A-05.27
A-05.14

Marcas

C= CUMPLE
I = INCUMPLE
N/A= NO APLICA
Φ = CONSTATADO Y EN DESACUERDO
√ = CONSTATADO Y DE ACUERDO

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	05/09/2015

ANEXO No.1

(sustituido con resolución No. JB-2011- 1897 de 15 de marzo del 2011 y con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

EXPEDIENTES DE CLIENTES

Las instituciones del sistema financiero mantendrán expedientes individuales para cada uno de sus sujetos de crédito, clasificados como cartera comercial (corporativos, empresarial y pymes) con la documentación e información suficiente para el adecuado manejo de la cartera y para respaldar el proceso de calificación y control de los activos de riesgo, los que deberán ser actualizados por lo menos semestralmente.

1. CARPETA DE CRÉDITO

La carpeta de crédito deberá contener como mínimo la siguiente información:

1.1 INFORMACIÓN BÁSICA: C

1.1.1. Informe básico del cliente.- Este formulario, debidamente suscrito, debe ser llenado y mantenerse en forma actualizada para todos aquellos créditos comerciales: corporativos y empresariales, a fin de identificar y suministrar información básica y general de las personas naturales o jurídicas, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente: información general de la empresa, datos de identificación del deudor y/o representante legal (nombres completos, número de cédula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos; o, número de cédula de identidad o pasaporte, para el caso de extranjeros), edad, nacionalidad, género, estado civil, dirección domiciliaria, teléfono, correo electrónico y nivel académico), registro único de contribuyentes, accionistas, directorio/equipo gerencial, historia de la compañía, instalaciones, productos/mercados, clientes y políticas de ventas, políticas de medio ambiente y recursos humanos, proveedores y términos de compra, emisiones públicas vigentes, estrategias de la empresa a corto y largo plazo, experiencia en el negocio actual, descripción de eventos internos o externos relevantes que hayan afectado positiva o negativamente a la empresa, cambios en líneas de negocio, y de ser el caso, inversiones en otras compañías y relaciones de vinculación del cliente, incluyendo datos de identificación de personas naturales o jurídicas vinculadas.

Para el caso de las pymes: información general de la empresa, datos de identificación del deudor y/o representante legal (nombres completos, número de cédula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos; o, número de cédula de identidad o pasaporte, para el caso de extranjeros) edad, nacionalidad, género, estado civil, dirección domiciliaria, teléfono, correo electrónico y nivel académico), actividades (descripción del negocio y su ciclo, eventos internos o externos relevantes que hayan afectado positiva o negativamente a la empresa, cambios en líneas de negocio), registro único de contribuyentes, accionistas/propietarios, directorio/equipo gerencial, administración, instalaciones, productos/mercados, clientes y políticas de ventas, proveedores y términos de compra, estrategias de la empresa a corto y largo plazo, experiencia en el negocio actual, y de ser el caso, inversiones en otras compañías y relaciones de vinculación del cliente, incluyendo datos de identificación de personas naturales o jurídicas vinculadas;

1.1.2. Órdenes de operación.- Son los formularios, debidamente suscritos, mediante los cuales se instruye al departamento operativo para el procesamiento de las

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

operaciones de crédito. Contiene toda la información respecto al crédito, así como la garantía ofrecida, el nivel de crédito que lo aprobó, visto bueno del departamento legal y la autorización para su procesamiento. Las órdenes de operación deberán archivarse junto con la solicitud de crédito que presenta el cliente;

1.1.3. Información financiera - Estados financieros.- En esta sección de la carpeta se archivará toda la documentación financiera de los clientes, de tal forma que ésta sirva para la evaluación de la capacidad de pago, es decir: **N/A**

1.1.3.1. Segmentos corporativo y empresarial:

1.1.3.1.1. Estados financieros auditados y declaraciones de impuesto a la renta de los últimos tres (3) años. Es exigible balances auditados para clientes con total de activos igual o mayor a US\$ 1 millón de dólares de los Estados Unidos de América;

1.1.3.1.2. Si los activos son menores a US\$ 1 millón de dólares de los Estados Unidos de América y no cuenta con balances auditados, deberá adjuntar los balances internos y declaraciones de impuesto a la renta de los últimos tres (3) años;

1.1.3.1.3. Información complementaria según la actividad del sujeto de crédito:

1.1.3.1.3.1. Anexo de cuentas por cobrar comerciales que incluya edad de la cartera y concentración de clientes;

1.1.3.1.3.2. Anexo de inventarios que incluya materia prima, producto en proceso, producto terminado e información sobre la obsolescencia de los inventarios;

1.1.3.1.3.3. Detalle de deuda bancaria (montos, bancos, tasas, garantías, fecha de vencimiento, forma de pago);

1.1.3.1.3.4. Detalle de cuentas por pagar y cuentas por cobrar a accionistas y compañías relacionadas (montos, fecha de vencimiento, forma de pago, incluir condiciones de pago)

1.1.3.1.3.5. Análisis horizontal y vertical de los estados financieros, y determinación de principales indicadores financieros;

1.1.3.1.4. Flujo de caja proyectado mínimo de un (1) año, y en el caso de operaciones que financien proyectos de factibilidad, por el período del proyecto; presupuesto de ventas e información proyectada que se considere relevante;

1.1.3.1.5. Estudio de factibilidad para el caso de préstamos otorgados para el financiamiento de un plan de inversiones y/o proyectos; y,

1.1.3.1.6. Autorización para acceder a información de burós de información crediticia.

1.1.3.2. Segmento pymes (personas jurídicas):

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

- 1.1.3.2.1. Balances internos de los últimos dos (2) años y del trimestre actual; y declaraciones del impuesto a la renta de los últimos tres (3) años;
 - 1.1.3.2.2. Detalle de cuentas por cobrar, por pagar y de las cuentas representativas del balance;
 - 1.1.3.2.3. Flujo de caja proyectado mínimo de un (1) año;
 - 1.1.3.2.4. Declaración del impuesto al valor agregado - IVA de los últimos seis (6) meses;
 - 1.1.3.2.5. Estados de cuenta de tarjetas de crédito corporativa del deudor, de los últimos tres (3) meses;
 - 1.1.3.2.6. Autorización para acceder a información de burós de información crediticia; y,
 - 1.1.3.2.7. Análisis horizontal y vertical de los estados financieros, y determinación de principales indicadores financieros.
- 1.1.3.3. Segmento pymes (personas naturales):
- 1.1.3.3.1. Declaraciones anuales del Impuesto a la renta o RISE; ✓
 - 1.1.3.3.2. Declaración del impuesto al valor agregado - IVA al menos del último año; ✓
 - 1.1.3.3.3. Balances internos al menos de los dos (2) últimos trimestres; ∅
 - 1.1.3.3.4. Flujo de caja proyectado mínimo de un (1) año; ✓
 - 1.1.3.3.5. Estados de cuenta de las tarjetas de crédito del deudor de al menos los últimos tres (3) meses; ∅
 - 1.1.3.3.6. Autorización para acceder a información de burós de información crediticia; y, ✓
 - 1.1.3.3.7. Análisis horizontal y vertical de los estados financieros, y determinación de principales indicadores financieros. ✓

Cualquier otro documento relacionado con la condición financiera pasada, presente y futura del deudor.

En los créditos comerciales, cuando se trate de clientes que pertenecen a grupos económicos, se evaluará la información financiera consolidada del grupo.

1.2 PROCESO DE APROBACIÓN DEL CRÉDITO ✓

En cada expediente deberán constar los formularios de aprobación de crédito debidamente suscritos, que contendrán el resumen de la propuesta de crédito con información referente al destino de la operación, monto, condiciones de plazo e intereses, nivel de endeudamiento en la entidad y en el sistema financiero, garantías ofrecidas, niveles de aprobación, revisión legal y desembolso de la operación, entre otros.

1.3 MEMORANDO DE LA UNIDAD DE RIESGOS I

Este documento deberá incluir obligatoriamente una opinión de la mencionada unidad sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, la cual detallará como mínimo los términos y condiciones del crédito, la calidad y cobertura de las garantías propuestas y su grado de realización, de acuerdo con el perfil de riesgos definido por la entidad y los límites de exposición establecidos por la administración.

Las instituciones del sistema financiero determinarán las operaciones que se sometan a este procedimiento, en función de los límites internos que cada una de ellas defina, según el volumen y complejidad de las operaciones.

1.4 CORRESPONDENCIA

Se archivará cualquier tipo de comunicaciones de importancia que se haya enviado o recibido del cliente.

1.5 AVALÚOS: C

1.5.1. Avalúos e informes relacionados con las garantías constituidas; y, Reportes periódicos de inspecciones a prendas e hipotecas.

1.6 MISCELÁNEOS:

1.6.1. Memorandos de visita a los clientes; ∅

1.6.2. Referencias bancarias, comerciales y personales; ✓

1.6.3. Resumen de la información contenida en la carpeta de documentación legal del cliente, esto es, de la escritura de constitución, de las reformas de estatutos, de los nombramientos actualizados, de las atribuciones de los directivos y funcionarios, de los contratos de crédito, de los documentos o valores recibidos en garantía; ∅

1.6.4. Copias de los informes trimestrales de la comisión de calificación de activos de riesgos; y, ∅

1.6.5. De ser el caso, la declaración suscrita por el representante legal sobre vinculaciones por propiedad o por gestión con la institución del sistema financiero. ∅

2. CARPETA LEGAL Y DE GARANTÍAS

La carpeta de documentación legal y de garantías formará parte del expediente de crédito otorgado por las instituciones del sistema financiero a favor de personas naturales o jurídicas, la que reflejará el estatus jurídico del deudor, así como de las garantías entregadas a favor de la institución, debiéndose cuidar que los nombramientos, poderes generales y especiales, contratos, certificados, entre otros, se encuentren vigentes e instrumentados en legal y debida forma, con el fin de mitigar el riesgo legal del crédito.

La carpeta contendrá la siguiente información:

2.1 Informes legales; ∅

2.2 Fotocopias del registro único de contribuyentes (RUC), nombramientos de administradores, representantes legales y poderes especiales, si fuere del caso; ✓

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

- 2.3 Escritura de constitución y última reforma del estatuto de la empresa; *N/A*
- 2.4 Copia de los contratos de hipoteca o de prenda constituidos a favor de la institución del sistema financiero; ✓
- 2.5 Copia de los certificados de los registradores mercantiles y de la propiedad, sobre prendas e hipotecas, según se trate; ✓
- 2.6 Copia de las pólizas de seguro y certificados de endoso de las mismas, para el caso de bienes hipotecados o prendados a favor de las instituciones del sistema financiero; ✓
- 2.7 Copias de las minutas y contratos de crédito a largo plazo y de operaciones concedidas mediante escritura pública; ✓
- 2.8 Certificados de cumplimiento de obligaciones extendidos por la Superintendencia de Compañías y Valores; y, *N/A*
- 2.9 Autorizaciones especiales de la Superintendencia de Compañías y Valores; y, documentación sobre garantías, esto incluye títulos, escrituras, facturas, contratos y en general cualquier documento que legalmente justifique la propiedad de los bienes dados en garantía a las instituciones del sistema financiero. *N/A*
3. **MANEJO DE LOS EXPEDIENTES**
- 3.1 Los expedientes deben ser confidenciales y su información se resguardará con la debida precaución;
- 3.2 En todo momento los expedientes deberán ser objeto de custodia, para lo cual la entidad establecerá las medidas pertinentes y sus responsables; **I**
- 3.3 Por ningún motivo los expedientes podrán ser retirados de las instituciones del sistema financiero. Alguna excepción podrá presentarse cuando los gerentes de sucursal o el representante legal lo autoricen por escrito;
- 3.4 La entidad deberá establecer las disposiciones de control necesarias para definir los perfiles de los funcionarios que tendrán acceso a tales expedientes, quienes deberán dejar constancia de su retiro con su firma;
- 3.5 Así también la institución del sistema financiero definirá los procedimientos y los funcionarios responsables de mantener actualizada la información de los expedientes; y,
- 3.6 El departamento legal será el responsable del manejo de las carpetas legales y de garantías. **I**

ANEXO No. 2
INFORMACIÓN DE CRÉDITOS EDUCATIVOS

(incluido con resolución No. JB-2011- 1897 de 15 de marzo del 2011 y sustituido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

EXPEDIENTES DE CLIENTES

Para el caso de operaciones de crédito educativo otorgadas por las instituciones financieras públicas, se mantendrán expedientes individuales para cada uno de sus sujetos de crédito, con la documentación soporte e información suficiente para el adecuado manejo de la cartera y para respaldar el proceso de calificación y control de los activos de riesgo, los que deberán ser actualizados al menos anualmente.

1. CARPETA DE CRÉDITO

La carpeta de crédito está integrada por la siguiente información:

1.1 Informe básico del cliente (beneficiario, apoderado o representante legal).- Este formulario, debidamente suscrito, debe ser llenado y mantenerse actualizado, a fin de identificar y suministrar información básica y general del beneficiario del crédito educativo, y su apoderado o representante legal, de ser el caso, que permita además conocer como mínimo sus datos de identificación: nombres completos, número de cédula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos; o, número de cédula de identidad o pasaporte, para el caso de extranjeros) edad, nacionalidad, género, estado civil, dirección domiciliaria, teléfono, correo electrónico y nivel académico, para lo cual deberá mantener al menos, como documentos de respaldo la copia del documento de identificación y de la última papeleta de votación.

Si la operación demanda la presentación de garante personal, se requerirá llenar un formulario independiente con la misma información descrita en el párrafo anterior;

1.2 Información financiera.- En esta sección de la carpeta se archivará toda la documentación financiera requerida para cada una de las operaciones de crédito, tal que permita evaluar la capacidad de pago del deudor, su voluntad de pago sobre la base de referencias de terceros y, si lo hubiere, de su historial de cumplimiento de obligaciones financieras. La información financiera que deberá constar en las correspondientes carpetas de crédito, se referirá al beneficiario del crédito, y su apoderado o representante legal de ser el caso, así como sus cónyuges, cuando corresponda; y, consiste como mínimo en: certificado de ingresos y antigüedad laboral del deudor, así como el rol de pagos, para deudores en relación de dependencia; declaraciones de impuesto a la renta / RISE y declaración de IVA, o declaración juramentada de ingresos realizada ante notario público, en el caso de no tener relación de dependencia; autorización para acceder a información de burós de información crediticia; referencias comerciales y/o personales, en el caso de no tener activos financieros; y, copia de las cartas de impuesto predial, en caso de tener bienes inmuebles como parte de su patrimonio o de la matrícula, en caso de vehículos motorizados. Si el cliente dispone de rentas, deberá incluirse los documentos pertinentes que demuestren la existencia y sostenibilidad de los flujos provenientes de esos ingresos.

Si la operación demanda la presentación de garante personal, se requerirá incluir en el expediente una sección con la misma información descrita en el párrafo precedente;

A-05.07

 Mutualista Azuay SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No. <u>10119</u> OFICIAL No. <u>102</u> FECHA RECEPCIÓN: <u>22-07-14</u>	
Deudor: <input checked="" type="checkbox"/>	Codeudor: <input type="checkbox"/>	Garante: <input type="checkbox"/>	NOMBRE DEL DEUDOR: _____
DATOS PERSONALES			
Cuenta de Ahorros No.: <u>1010012344</u>	Recibiré mi correspondencia:	Domicilio <input type="checkbox"/>	Trabajo <input type="checkbox"/>
Retener en oficina <input checked="" type="checkbox"/>			
Objeto del Crédito: <u>Compra de casa</u>			
Montó: <u>25000</u>	Plazo: <u>15 años</u>		
Forma de Pago: <u>mensual</u>	Lugar y Fecha: <u>Urcu 22-07-14</u>		
Documento de Identidad No. <u>0101296803</u>	Primer Apellido <u>RIVERA</u>	Segundo Apellido <u>ANGUMBA</u>	Nombres <u>Blanca Leonor</u>
Domicilio Actual (Calle número, intersección) <u>Av. América 10-08 y Hno. Miguel</u>		Parroquia <u>Bellavista</u>	Ciudad <u>Cuenca</u>
Teléfono Domicilio: <u>552423</u>	Teléfono Celular: <u>0984458182</u>	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) <u>07-09-1954</u>	Edad <u>60</u>
Profesión _____	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Estado Civil: Casado <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>	Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Y vivienda: Propia <input checked="" type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Tiempo de domicilio actual: Años <u>15</u> Meses _____	Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	Título Obtenido _____
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL			
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: <u>Arrendataria</u>		Actividad de la empresa: _____	Dirección de la empresa: _____
Teléfono: _____	Fax No. _____	Posición / Cargo: <u>propietaria</u>	
Fecha de ingreso: _____	Antigüedad: <u>10 años</u>	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	Antigüedad: _____
Dirección: _____		Teléfono: _____	Ciudad: _____
CONYUGE			
Documento de Identidad No. <u>0101682220</u>	Primer Apellido <u>SANCHEZ</u>	Segundo Apellido <u>RAMOS</u>	Nombres <u>Rodrigo Rodrigo</u>
Email: _____		Tel. Celular: _____	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) <u>11-02-1960</u>
Profesión <u>Chofer</u>	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> Visa Tipo <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL			
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: <u>Taxis Compañía Taxi - CA</u>		Actividad de la empresa: <u>Servicio de Taxi</u>	Dirección de la empresa: <u>Plaza Cívica y Expone Espejo</u>
Teléfono: <u>828480</u>	Fax No. <u>Fuera de Servicio</u>	Posición / Cargo: <u>Accionista</u>	
Fecha de ingreso: <u>02-1992</u>	Antigüedad: <u>22 años</u>	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	Antigüedad: _____
Dirección: _____		Teléfono: _____	Ciudad: _____
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES		GASTOS MENSUALES FAMILIARES	
Sueldo mensual: <u>Antes</u>	US\$ <u>740</u>	Alimentación:	US\$ <u>150</u>
Negocio propio / Profesión:	US\$ _____	Vivienda (arriendo, guardanía, servicio doméstico):	US\$ _____
Utilidades / Acciones:	US\$ _____	Servicios Básicos (agua, luz, teléfono, cable):	US\$ <u>50</u>
Sueldo Mensual Conyuge:	US\$ <u>800</u>	Vestimenta:	US\$ <u>100</u>
Otros ingresos: <u>Tipos</u>	US\$ <u>600</u>	Educación:	US\$ _____
Total de Ingresos:	US\$ <u>2140</u>	Salud:	US\$ _____
Especificación: (otros ingresos) _____		Transporte:	US\$ <u>80</u>
		Otros Gastos: (pago préstamo mensual):	US\$ <u>800</u>
		Total de Egresos:	US\$ <u>1180</u>
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares)		US\$	<u>1180</u>

0101296803
 0984458182
 10119

A-05.08

ACTIVOS					Hipotecada o Prendada	Valor
Casa <input checked="" type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección: Av. Américas y Luis Cordero	Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	US\$ 16.500
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Vehículo: Marca: H. Yundai	Modelo: Accent	Año: 2004	Placa: AAU0412		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	US\$ 15.000
Vehículo: Marca:	Modelo:	Año:	Placa:		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Depositos / Inversión / Acciones: Acciones Taxi				Institución:	Fecha de vencimiento:	Valor: 2.500
Muebles y enseres:						Valor:
Otros activos (Maquinaria, Mercadería):						Descripción: Valor: 10.000
Total Activo:						215.000
CRÉDITO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS OBLIGACIONES						
Banco / Institución / Otros	Propósito / Destino		Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo	
Coop. JFP	Microcrédito			US\$ 800 x	US\$ 28.000	
				US\$	US\$	
				US\$	US\$	
				US\$	US\$	
				US\$	US\$	
Total Créditos (1)					US\$ 28.000	
TARJETAS DE CRÉDITO						
Nombre del Emisor	Número de Tarjeta	Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo Total		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
Total tarjetas de crédito (2)				US\$		
Total pasivo (1+2)				US\$ 28.000		
PATRIMONIO = (TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO)				US\$ 187.000		
REFERENCIAS BANCARIAS						
Nombre de la Institución	Nombre del Titular de la Cta.	Cta. Corriente #	Cta. Ahorros #			
REFERENCIAS COMERCIALES						
Nombre / Institución: Lubricantes DARWIN Coa.	Dirección / Ciudad: Av. de las Américas y Esteban de Toral, Guayaquil	Teléfono (1): 836208	Teléfono (2):			
REFERENCIA FAMILIAR						
FAMILIAR CERCANO QUE NO VIVA CON USTED						
Nombre: Julio Barros	Parentesco: Conyugado	Dirección: Av. Américas y Esteban de Toral	Teléfono: 836208			
Empresa / Lugar de Trabajo:		Dirección:	Teléfono:			
Tiene(n) Ud (s) relación de parentesco o vínculo de negocios con algún directivo, empleado o funcionario de Mutualista Azuay						Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre:	Relación:					
REFERENCIA PERSONAL						
Nombre: Leonor Johana Lechero Idrogo	Dirección: A. Pons A.S.3	Teléfono: 805346				
Empresa / Lugar de Trabajo: P.B.V. del Ecuador	Dirección:	Teléfono:				

TARJETA DE CRÉDITO

Deseo que mi nombre sea impreso así:

Autorizo débito de mi cuenta Cta. de Ahorros No. _____ Total Mínimo

Para la utilización en cajeros automáticos y consumos en establecimientos, autorizo a emitir la siguientes tarjetas adicionales Visa con cargo a mi cuenta:

1. Nombres y Apellidos:

Relación: _____ C.C. _____

2. Nombres y Apellidos:

Relación: _____ C.C. _____

Recibiré mi correspondencia: Domicilio: Trabajo: Retener en oficina:

TARJETA ADICIONAL

Nombres y Apellidos	Cédula de Ciudadanía / Pasaporte	Nacionalidad	Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
Parentesco	Fecha de nacimiento (aa/mm/dd)	Empresa en donde Trabaja o actividad económica	
Cargo	Teléfono	Celular:	E-mail
		Ciudad	

REQUISITOS

<input type="checkbox"/> CONTRATO Y SOLICITUD FIRMADA POR TITULAR	<input type="checkbox"/> MATRICULA DE VEHICULO
<input type="checkbox"/> CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN (Cónyuges)	<input type="checkbox"/> CARTA DE PAGO DE PREDIO (o escrituras)
<input type="checkbox"/> PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS (luz, agua o teléfono)	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INGRESOS O 3 ÚLTIMOS ROLES DE PAGO

DECLARACIÓN

- Los fondos de esta transacción serán utilizados para: _____
- Percepción de fondos: Declaro que el origen de los fondos entregados en la Mutualista Azuay, son lícitos y consecuentemente no provienen de ninguna actividad ilícita especificada en la ley 2005 - 13 "Ley para reprimir el lavado de activos" En el Art. 14, publicada el Registro Oficial 127 del 18 de Octubre del 2005.
- Entrega de fondos: Declaro que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad ilícita especificada en el Art. antes indicado.
- Declaro aceptar y conocer el paquete de productos requerido a través de esta solicitud.

AUTORIZAMOS A MUTUALISTA AZUAY PARA QUE:

- Efectúe el análisis y verificación de los datos personales proporcionados a efectos de realizar un proceso de pre calificación crediticio.
- Obtenga de cualquier fuente de información incluida la Central de Riesgos, mis (nuestras) referencias e información personal (es) sobre mi (nuestro) comportamiento crediticio, manejo de mis (s) cuenta (s), tarjeta (s) de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de mis (nuestras) obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales.
- Pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridad competentes, organismos de control, Burós de información Crediticia y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas, así como para que pueda hacer público mi (nuestro) comportamiento crediticio.
- Realice el análisis que considere pertinente e informar documentadamente a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o injustificada.
- Envíe futuras notificaciones en forma electrónica.

Firma deudor/garante: Stancia Rivera Firma cónyuge: [Firma]

Lugar y Fecha: _____

PARA USO DE MUTUALISTA AZUAY:

Yo Stancia Rivera en calidad de empleado(a) de la Mutualista Azuay manifiesto que:

He efectuado razonables indagaciones sobre el (la) Sr. (a): Diana Rivera y esposa

y he llegado a la conclusión de que los fondos que maneja el cliente son de origen lícito.

En la virtud recomiendo a Mutualista Azuay lo vincule como cliente y pueda realizar las operaciones financieras que estime necesario.

Fecha: CABA, 22-07-14 Firma: [Firma]



HOJA DE INVESTIGACION

Tipo de cliente	Deudor	TIPO DE CREDITO	Vivienda	Asesor	JUANA MOSQUERA
-----------------	--------	-----------------	----------	--------	----------------

Apellidos	RIVERA ANGUMBA	Nombres	BLANCA LEONOR	Edad:	60
No. Cédula	0101096808	Estado Civil	Casado	N° de Cargas:	

OBSERVACIONES

Telefono/direccion domicilio	CONFIRMADO POR BLANCA RIVERA				
Telefono/direccion trabajo					
Celular	CONFIRMADO POR BLANCA RIVERA				
Trabajo actual	RENTISTA	Cargo:	RENTISTA	Sueldo:	740,00
Otros ingresos (detalle actividad)	REMESAS	Valor:	600,00		
Confirmado por				Total Ingresos	1.340,00
Observaciones	PROPIETARIA ADIUNTA CONTRATOS DE ARRIENDO ADIUNTA RECIBOS DE REMESAS				

CONYUGE

Apellidos	SARMIENTO RAMOS	Nombres	RODRIGO PATRICIO	Edad:	55
No. Cédula	0101682920				

OBSERVACIONES

Telefono/direccion trabajo						
Celular						
Trabajo actual	COMPANIA DE TAXIS CENTINELA	Cargo:	TAXISTA	Sueldo:	800,00	
Otros ingresos (detalle actividad)				Valor:	0,00	
Confirmado por	SAUL GUTIERREZ				Total Ingresos	800,00
Observaciones	REFERENCIA LABORAL CONFIRMADA, NO TIENEN TELEFONO CONVENCIONAL					

OPERACIONES CON MUTUALISTA AZUAY

No.de operación	Tipo Credito	Monto original	Saldo	Estado Credito	F. concesión	F. cancelación	Plazo	Detalle de mora
12242	QVS	3.000,00	-	Cancelado	13/09/2002	06/09/2004	24M	PUNTUAL

VISA

Fecha de apertura	Cupo Tarjeta	0,00	Saldo diferidos	0,00	Tipo de Tarjeta
Estado Tarjeta	Calificacion				

GARANTE DE:

Tipo Crédito	No. operación	Nombre	Saldo	Estado del crédito	Detalle de mora	Mora máxima
HIP	27838	PILLAGA RIVERA FREDDY	84.877,44	Vigente	PUNTUAL	

OBSERVACIONES REFERENCIAS

Familiar	CONFIRMADO POR JULIO BARROS
Personal	LA REFERENCIA SE ENCUENTRA FUERA DEL PAIS

JUICIOS

No registra juicios	
---------------------	--

IESS

Se adjunta certificado de afiliacion	SOLOAMENTE DE SARMIENTO; RIVERA NO REGISTRA AFILIACION
--------------------------------------	--

REFERENCIAS BANCARIAS

Banco/Tarjeta	F.apertura	Saldo Promedio	Credito	Observaciones	Informe

OBSERVACIONES

REINGRESA POR CONFIRMACION DE REFERENCIA LABORA 6-8-2014	

Investigado por: GABRIELA LANDAZURI Firma:

Fecha de recepcion	23/07/2014	Fecha de entrega	24/07/2014	Tiempo de entrega	1
--------------------	------------	------------------	------------	-------------------	---

** Se consideran ingresos justificados **

ANÁLISIS DE LA UNIDAD DE RIESGOS

Asociados: Sarmiento Ramos Rodrigo Patricio

Clasificación: Compra de Vivienda

Monto: \$90.000,00 ✓

Plazo: 15 años

Fecha: Agosto, 05 de 2014 **Solicitud No.** R-134/2014

Análisis del sujeto de crédito: De la revisión de los datos constantes en el expediente del asociado y su conyugue se observa que se trata de una operación de compra de vivienda. Los asociados tienen historial con la institución y registran moras mínimas en el crédito anterior. La codeudora de esta operación no tiene historial con la institución

La Unidad de Riesgos considera ingresos por un valor de \$ 2.637,71 así mismo considera un promedio de gastos mensuales por \$ 1.068,69; con una cuota mensual de \$ 1.010,54 se estaría comprometiendo el 64,41% de la capacidad de pago del solicitante, por lo que cumple con la política establecida por la institución.

De la revisión a los datos constantes en el expediente del asociado se puede señalar que tiene ingresos por las rentas de un condominio y por recibir giros, mientras su conyugue declara ser chofer. En el caso de la codeudora se desempeña como profesora. Los ingresos y gastos han sido estimados utilizando los contratos de arriendo y los giros para la señora, el certificado de trabajo para el cónyuge, y el rol de pagos para la codeudora.

El 70% del avalúo del bien cubre hasta \$110.888,47 lo que representa una cobertura del 123,21% del valor del préstamo, adicionalmente en el informe el perito indica que: "El inmueble está localizado en un sector consolidado de un estrato socio económico que varía entre medio y medio alto, donde se dispone de todos los servicios básicos de infraestructura urbana. La edificación de tres plantas completas y una parcial cuenta con cuatro departamentos independientes (uno por piso), de los cuales registran un avance superior al 80%. Por lo expuesto se proyecta una negociación en el mediano plazo y en condiciones económicas normales" ✓

El scoring en función del monto, plazo e ingresos detallados le asigna puntaje de 956 lo que da "Aprobar Crédito"

Observación:

Del análisis antes realizado, se concluye que el otorgar la presente operación implica un nivel de riesgo medio para la institución ya que el asociado tiene estabilidad laboral, capacidad de pago y la garantía cubre el valor del préstamo.



Ing. Elena El Habil Mariño

Jefe de la Unidad de Riesgos

ASOCIACION MUTUALISTA "AZUAY"
DEPARTAMENTO LEGAL

INFORME LEGAL

10
Cuenca, 30 de julio de 2014

ASOCIADO: BLANCA LEONOR RIVERA ANGUMBA
OBJETO: COMPRA DE CASA
MONTO SOLICITADO: \$ 95.000,00

SEÑOR GERENTE:

El Asociado en referencia ofrece, en garantía del préstamo que va a concederle la Mutualista, Hipoteca sobre un lote de terreno signado con el numero UNO, sector urbano del parroquia Bellavista del Cantón Cuenca.

He procedido a estudiar la carpeta y puedo señalar las observaciones generales que constan al final del mismo

ABOGADO QUE ESTUDIO LA CARPETA: Karla Cordero S.

F. PRECENCIA A ESTUDIO ANTERIOR: Ninguna

1.- NOTARIO: Quinto

FECHA DE ESCRITURA: 29 de octubre de 2003

Nº y fecha de inscripción: No. 9483 del Reg. Uno de Propiedad

7 de noviembre de 2003

Lugar de inscripción: Cuenca

- Otorgantes: los cónyuges Rodrigo Patricio Sarmiento Ramos y Blanca Leonor Rivera Angumba, compran a Juan Eduardo Bravo Bravo y Alicia Beatriz Salamea Feijoo, Mónica Elizabeth Bravo Zalamea y Juan Antonio Bravo Zalamea.

Observaciones:

- De la documentación se desprende que no se trata de compra de primera vivienda.
- Presenta solicitud de codeudora la señora Maria Fernanda Sarmiento Rivera, divorciada.
- Los asociados no registran juicios,

OBSERVACIONES GENERALES:

- Se debe adjuntar una copia simple del certificado del registro de la propiedad para archivar en la carpeta.

PRESCRITURAR:

- Se realizará la compraventa y la constitución de gravámenes a favor de la Institución.
- Se realizará el contrato de mutuo.
- La cabida y los linderos se tomarán del informe del título estudiado.
- No existen garantes ni apoderados en el presente crédito.
- Comparece como codeudora Maria Fernanda Sarmiento Rivera.

- LA DOCUMENTACION LEGAL ES CORRECTA
- EL PRESENTE TRAMITE CUMPLE, EN LA PARTE JURIDICA, CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LEY Y LOS REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES.

Karla Cordero S.
Abogada

Mercedes Rodríguez C.
Abogada

A-05-15

 Mutualista Azuay		SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No. 19255 OFICIAL No. 10202 FECHA RECEPCIÓN: 6/10/11/2014	
Deudor: <input checked="" type="checkbox"/> Codeudor: <input type="checkbox"/> Garante: <input type="checkbox"/> NOMBRE DEL DEUDOR: Mosquera Ochoa Carolina Elizabeth Visa: <input type="checkbox"/>					
DATOS PERSONALES					
Cuenta de ahorros No.:		Recibiré mi correspondencia: Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Retener en oficina <input type="checkbox"/>			
Cuenta de ahorros No.:		Objeto del Crédito: Compra de Muebles.			
Monto: 3000		Plazo: 2 años			
Forma de Pago: mensual		Lugar y Fecha: Cuenca, 06 de Agosto 2014.			
Documento de Identidad No.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo	Nacionalidad
0704243807	Mosquera	Ochoa	Carolina Elizabeth	<input checked="" type="checkbox"/> F	Ecuatoriana
Domicilio Actual (Calle número, intersección)		Parroquia	Ciudad		
Calle Ecuador 713 y Calle del Caballero		San Sebastian	Cuenca		
Teléfono Domicilio:	Teléfono Celular:	Movi. Claro <input type="checkbox"/> CNT <input checked="" type="checkbox"/>	Email:	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd)	Edad
4084961	0998769804		carolizk@hotmail.com	1989/11/11	24 años
Profesión	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>		Estado Civil: Casado <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/>	Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>	Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Contadora					No. de Cargas: 0
Vivienda: Propia <input checked="" type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Tiempo de domicilio actual: Años _____ Meses 8		Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		
			Título Obtenido: Contadora Pública Auditora		
ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo:		Actividad de la empresa:		Dirección de la empresa:	
Remanot CIA LDA		Elaboración de Circuitos Electrónicos		Miguel Alemán 3-34 y Ujaña Plazo 2	
Teléfono:	Fax No.:	Posición / Cargo:			
2829151	2829151	Contadora			
Fecha de ingreso:	Antigüedad	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años)		Antigüedad:	Cargo:
07/02/2012	2 años				
Dirección:			Teléfono:	Ciudad:	
CÓNYUGE					
Documento de Identidad No.	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Sexo	Nacionalidad
0105253298	Encalada	Chavez	Fabian Vicente	<input checked="" type="checkbox"/> M	Ecuatoriano
Email:	Tel. Celular	Movi. Claro <input type="checkbox"/> CNT <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd)	Edad	
faen1986@hotmail.com	0992588704		1986/01/19	28 años	
Profesión	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> Visa Tipo <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>		Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input checked="" type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		
Arquitecto			Título Obtenido: Arquitecto		
ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo:		Actividad de la empresa:		Dirección de la empresa:	
CAD Municipal San Rafael Chuquiaguani		Sector: Público		29 de Septiembre y 6 de Octubre	
Teléfono:	Fax No.:	Posición / Cargo:			
073010086	073010086	Servicios Profesionales de Asesoramiento Técnico			
Fecha de ingreso:	Antigüedad	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años)		Antigüedad:	Cargo:
01/06/2014	2 meses	CAD Municipal de Sta Isabel		2 años 1 mes	Técnico Auditor y Gestor
Dirección:			Teléfono:	Ciudad:	
Av. 3 de Noviembre y 24 Mayo // 25 de Julio y Felices Cordero			270 588 2432 / 30	Sta Isabel Azuara	
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES			GASTOS MENSUALES FAMILIARES		
Sueldo mensual:	US\$ 637,455	Alimentación:	US\$ 110		
Negocio propio / Profesión:	US\$	Vivienda: (arriendo, guardiania, servicio doméstico)	US\$		
Utilidades / Acciones:	US\$	Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cable)	US\$ 40,00		
Sueldo Mensual Conyuge:	US\$ 1000,905	Vestimenta:	US\$ 50,00		
Otros ingresos:	US\$ 470,00	Educación:	US\$		
Total de Ingresos:	US\$ 2107,50	Salud:	US\$ 40,00		
Especificación: (otros ingresos)	Gras de EEUU	Transporte:	US\$ 50,00		
		Otros Gastos: (pago préstamo mensual)	US\$ 913,97		
		Total de Egresos:	US\$ 1203,97		
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares)			US\$ 903,53		

A-05-16

ACTIVOS					Hipotecada o Prendada	Valor
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input checked="" type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección: Calle Ecuador y Calle del Cebollar	Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$ 68.000
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Vehículo: Marca Chevrolet	Modelo: D10 x 4x4	Año: 2009	Placa: ACD0729		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$ 23.000
Vehículo: Marca	Modelo:	Año:	Placa:		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$
Depósitos / Inversión / Acciones: Depósitos				Institución: Cooperativa JEP Banco Austro	Fecha de vencimiento:	Valor: 8000
Muebles y enseres:						Valor: 4000
Otros activos (Maquinaria, Mercadería):						Descripción: Valor:
Total Activo:						90000
CRÉDITO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS OBLIGACIONES						
Banco / Institución / Otros	Propósito / Destino	Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo		
BLESS	Departamento	21 años	US\$ 376 ⁹⁴	US\$ 40.131 ⁷³		
Cooperativa JEP	Consumo	3 años	US\$ 242 ⁷⁶	US\$ 7607 ¹⁷		
Cooperativa Banco Austro	Vehículo	4 años fínanc.	US\$ 294 ⁴⁵	US\$ 11015 ⁴⁷		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
Total Créditos (1)				US\$ 59.142 ⁸⁴	58.754	
TARJETAS DE CRÉDITO						
Nombre del Emisor	Número de Tarjeta	Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo Total		
Discover		0	US\$ -	US\$ -		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
			US\$	US\$		
Total tarjetas de crédito (2)				US\$		
Total pasivo (1+2)				US\$		
PATRIMONIO = (TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO)				US\$		
REFERENCIAS BANCARIAS						
Nombre de la Institución	Nombre del Titular de la Cta.	Cta. Corriente #	Cta. Ahorros #			
Cooperativa JEP	Carolina Mosquera O.		400039959404			
Banco Austro	Carolina Mosquera O.	0100408627				
REFERENCIAS COMERCIALES						
Nombre / Institución	Dirección / Ciudad	Teléfono (1)	Teléfono (2)			
REFERENCIA FAMILIAR						
FAMILIAR CERCANO QUE NO VIVA CON USTED						
Nombre	Parentesco	Dirección	Teléfono			
Marta Encalado Chavez	Cuñada	Platon y Jose María Ortega	4074169			
Empresa / Lugar de Trabajo	Dirección	Teléfono				
Clinica Ortodonticos Ortodont	Remigio Crespo y Solano	28822931				
Tiene(n) Uo (s). relación de parentesco o vinculo de negocios con algún directivo, empleado o funcionario de Mutualista Azuay						Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
Nombre	Relación					
REFERENCIA PERSONAL						
Nombre	Dirección	Teléfono				
Edwin Anibal Zumbá Rameo	Cia María (Sapayusi)	4074169				
Empresa / Lugar de Trabajo	Dirección	Teléfono				
Mutualista Azuay	Mari Heredia 374 .. Urcu	28822931				

A-05.17

TARJETA DE CRÉDITO

Deseo que mi nombre sea impreso así:

Autorizo débito de mi cuenta Cta. de Ahorros No. _____ Total Mínimo

Para la utilización en cajeros automáticos y consumos en establecimientos, autorizo a emitir las siguientes tarjetas adicionales Visa con cargo a mi cuenta:

1. Nombres y Apellidos:

Relación: _____ C.C. _____

2. Nombres y Apellidos:

Relación: _____ C.C. _____

Recibiré mi correspondencia: Domicilio: Trabajo: Retener en oficina:

TARJETA ADICIONAL

Nombres y Apellidos		Cédula de Ciudadanía / Pasaporte	Nacionalidad	Sexo M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>
Parentesco	Fecha de nacimiento (aa/mm/dd)	Empresa en donde Trabaja o actividad económica		
Cargo	Teléfono	Celular:	E-mail	Ciudad

REQUISITOS

<input type="checkbox"/> CONTRATO Y SOLICITUD FIRMADA POR TITULAR	<input type="checkbox"/> MATRICULA DE VEHÍCULO
<input type="checkbox"/> CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN (Cónyuges)	<input type="checkbox"/> CARTA DE PAGO DE PREDIO (o escrituras)
<input type="checkbox"/> PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS (luz, agua o teléfono)	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INGRESOS O 3 ÚLTIMOS ROLES DE PAGO

DECLARACIÓN

1. Los fondos de esta transacción serán utilizados para: _____

2. Percepción de fondos: Declaro que el origen de los fondos entregados en la Mutualista Azuay, son lícitos y consecuentemente no provienen de ninguna actividad ilícita especificada en la ley 2005 - 13 "Ley para reprimir el lavado de activos" En el Art. 14, publicada el Registro Oficial 127 del 18 de Octubre del 2005.

3. Entrega de fondos: Declaro que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad ilícita especificada en el Art. antes indicado.

4. Declaro aceptar y conocer el paquete de productos requerido a través de esta solicitud.

5. Me obligo comunicar a Mutualista Azuay de manera inmediata cualquier actualización de información personal, económica o laboral que cambie durante la vigencia del contrato de crédito.

AUTORIZAMOS A MUTUALISTA AZUAY PARA QUE:

- Efectúe el análisis y verificación de los datos personales proporcionados a efectos de realizar un proceso de pre calificación crediticio.
- Obtenga de cualquier fuente de información incluida la Central de Riesgos, Equifax, Dinardap mis (nuestras) referencias e información personal (es) sobre mi (nuestro) comportamiento crediticio, manejo de mis (s) cuenta (s), tarjeta (s) de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de mis (nuestras) obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales.
- Pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridad competente, organismos de control, Burós de información Crediticia, Dinardap y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas, así como para que pueda hacer público mi (nuestro) comportamiento crediticio.
- Realice el análisis que considere pertinente e informar documentadamente a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o injustificada.
- Envíe futuras notificaciones en forma electrónica.

Firma deudor/garante: Firma cónyuge:

Lugar y Fecha: Coenra 6 / Agt / 2014

PARA USO DE MUTUALISTA AZUAY:

Yo Marta de la Cruz Ramirez Casado en calidad de empleado(a) de la Mutualista Azuay manifiesto que:

He efectuado razonables indagaciones sobre el (la) Sr. (a): Carolina Mosquera y Fabián Encalada

y he llegado a la conclusión de que los fondos que maneja el cliente son de origen lícito.

En la virtud recomiendo a Mutualista Azuay lo vincule como cliente y pueda realizar las operaciones financieras que estime necesario

Fecha: Coenra, 6 / Agt / 2014 Firma:

A-05-18



HOJA DE INVESTIGACION

Tipo de cliente	Garante	Tipo de Credito	Consumo	Asesor	MARIA PAZ RAMIREZ
Apellidos	ENCALADA CHAVEZ		Nombres	DORYS MARIELA	
No. Cédula	0103448502	Estado Civil	Casado	N° de Cargas:	3
				Edad:	39

OBSERVACIONES

Telefono/direccion domicilio	CONFIRMADO				
Telefono/direccion trabajo	MARIELA ENCALADA				
Celular	CONFIRMADO				
Trabajo actual	HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO		Cargo:	AUXILIAR DE ODONTOLOGIA	Sueldo: 775,00
Otros ingresos (detalle actividad)					Valor: 0,00
Confirmado por					Total Ingresos 775,00
Observaciones					

CONYUGE

Apellidos	UGUÑA ESPINOZA		Nombres	JUAN SANTIAGO	
No. Cédula	0103103917				Edad: 43

OBSERVACIONES

Telefono/direccion trabajo					
Celular	CONFIRMADO				
Trabajo actual	SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR		Cargo:	PROPIETARIO	Sueldo: 1.000,00
Otros ingresos (detalle actividad)					Valor: 0,00
Confirmado por					Total Ingresos 1.000,00
Observaciones					

OPERACIONES CON MUTUALISTA AZUAY

No. de operación	Tipo Credito	Monto original	Saldo	Estado Credito	F. concesión	F. cancelación	Plazo	Detalle de mora

VISA

Fecha de apertura	Cupe Tarjeta	0,00	Saldo diferidos	0,00	Tipo de Tarjeta
Estado Tarjeta	Calificacion				

GARANTE DE:

Tipo Crédito	No. operación	Nombre	Saldo	Estado del crédito	Detalle de mora	Mora máxima

OBSERVACIONES REFERENCIAS

Familiar	CONFIRMADO MARIA CHAVEZ
Personal	CONFIRMADO MARCELO CALDERON

JUICIOS

No registra juicios	
---------------------	--

IESS

Se adjunta certificado de afiliacion	
--------------------------------------	--

REFERENCIAS BANCARIAS

Banco/Tarjeta	F. apertura	Saldo Promedio	Credito	Observaciones	Informe

OBSERVACIONES

Investigado por: VIRGINIA LEON Firma: *Virginia Leon*

Fecha de recepcion	11/08/2014	Fecha de entrega	11/08/2014	Tiempo de entrega	0
--------------------	------------	------------------	------------	-------------------	---

Se consideran ingresos y gastos justificados

PARAMETROS DE CALIFICACION- CONSUMO
MOSQUERA OCHOA CAROLINA ELIZABETH

PATRIMONIO	\$ 43,448.00
Préstamo (\$)	\$ 3,000.00
200% Limite Deuda	\$ 86,896.00
Morosidad	0 DIAS
Ingresos	\$ 1,812.97
Gastos	\$ 1,553.97
Cuota crédito	\$ 104.29
Ingresos Netos	\$ 259.00
Capacidad de Pago	40.27%

VERIFICACION DE LA INFORMACION	
Respaldo de la informacion (Oficial)	90%
Verificacion de la informacion (GI)	100%

GARANTIA	\$	120,400.00
Mínimo 140%	\$	4,200.00
120%	\$	3,600.00
100%	\$	3,000.00
80%	\$	2,400.00

GASTOS MENSUALES (UNIDAD DE RIESGOS)	
Alimentacion	\$ 320.00
Vivienda	\$ 0.00
Servicios Basicos	\$ 40.00
Vestimenta	\$ 50.00
Educación	\$ 0.00
Salud	\$ 40.00
Transporte	\$ 50.00
Otros gastos	\$ 1,053.97
TOTAL	\$ 1,553.97

DIAS DE MORA	PONDERADO
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
0	0
TOTAL	0

OTROS GASTOS	
Biees	\$ 376.94
JEP	\$ 242.58
Jardin Azuayo	\$ 294.45
Fijacion Alimentos	\$ 140.00
TOTAL	\$ 1,053.97

SCORING		CLIENTE SIN HISTORIAL	
Calificación Crédito	MIN	MAX	DECISION
954	962	999	AAA
	954	961	AA
	933	953	A
	877	932	ANALISTA
	719	876	RECHAZADO
	475	718	
	1	474	

CALIFICACION					
CRITERIO	Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Alto	Alto
Capacidad de Pago		1.36			
Morosidad	0.28				
Scoring Asalariado sin historial		0.91			
Scoring Asalariado con historial					
Respaldo de la informacion (Oficial)			1.36		
Verificacion de la informacion (GI)	0.09				
Garantía	0.19				
Patrimonio	0.09				



RIESGO TOTAL	8.01	RIESGO MEDIO
--------------	------	--------------

Observaciones

Asociada presenta 1 operación vencida, registra como calificación más baja "A" al mes de junio de 2014.

El Asesor Comercial no considero la pensión alimenticia que el asociado debe cancelar mensualmente US\$ 140,00. Para el análisis de la capacidad de pago se descontó el 9.45% y 11.35% considerando que el Sr. Encalada trabaja en sector publico.

PORCENTAJE DE PROVISION	CALIFICACION	MONTO
1%	A1	\$ 30.00

Basado en la morosidad actual en caso de que esta se mantenga

Elaborado por:
Fecha:

Ana Isabel Velez
Ana Isabel Velez
14-ago-14

A-05-20

 Mutualista Azuay SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No.: <u>14128</u> OFICIAL No.: <u>103-02 d</u> FECHA RECEPCIÓN: <u>22-07-2014</u>	
Deudor: <input checked="" type="checkbox"/> Codeudor: <input type="checkbox"/> Garante: <input type="checkbox"/> NOMBRE DEL DEUDOR: _____ Visa: <input type="checkbox"/>			
DATOS PERSONALES			
Cuenta de ahorros No.: <u>1030057028</u>		Recibiré mi correspondencia: Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Retener en oficina <input type="checkbox"/>	
Objeto de Crédito: <u>Compra de muebles negocio</u>			
Monto: <u>7000</u>		Plazo: <u>3 años</u>	
Forma de Pago: <u>Mensual</u>		Lugar y Fecha: <u>Ciudad Junio 2014</u>	
Documento de Identidad No. <u>0102636363</u>	Primer Apellido <u>Villa</u>	Segundo Apellido <u>Teniente</u>	Nombres <u>Ines. Maribel</u> Sexo <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> Nacionalidad <u>Ecuatoriana</u>
Domicilio Actual (Calle número, intersección) <u>Via a Sra. Sra. y Via a Primavera</u>		Parroquia <u>San Jacinto</u>	Ciudad <u>Ciudad</u>
Teléfono Domicilio: <u>4040056</u>	Teléfono Celular: <u>0993366583</u>	Email: <u>maribel.villa@mutualista.com</u>	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) <u>07-12-1989</u> Edad <u>25</u>
Profesión <u>S/p</u>	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Estado Civil: Casado <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>	Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> No. de Cargas <u>02</u>
Vivienda: Propia <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input checked="" type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>	Tiempo de domicilio actual: Años <u>10</u> Meses _____ Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	Título Obtenido _____	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL			
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: <u>Ciudad de Pasa</u>		Actividad de la empresa: <u>Cra de Pasa</u>	Dirección de la empresa: <u>San Jacinto s/p</u>
Teléfono: <u>0966383293</u>	Fax No. _____	Posición / Cargo: <u>Propietaria</u>	
Fecha de ingreso: <u>ene-2003</u>	Antigüedad: <u>5 años</u>	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	Antigüedad: _____ Cargo: _____
Dirección: _____		Teléfono: _____	Ciudad: _____
CONYUGE			
Documento de Identidad No. <u>0102637415</u>	Primer Apellido <u>Morano</u>	Segundo Apellido <u>Fernandez</u>	Nombres <u>Geanny Patricia</u> Sexo <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> Nacionalidad <u>Ecuatoriana</u>
Email: _____	Tel. Celular: <u>0997414318</u>	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd): <u>05-10-1984</u>	Edad <u>30</u>
Profesión <u>S/p</u>	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Título Obtenido <u>Ninguno</u>	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL			
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: <u>Construcción Cando Unigano Antone</u>		Actividad de la empresa: <u>Construcción</u>	Dirección de la empresa: <u>Pichincha</u>
Teléfono: <u>0981611522</u>	Fax No. _____	Posición / Cargo: <u>Albanil</u>	
Fecha de ingreso: <u>07-12-03</u>	Antigüedad: <u>1 año</u>	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	Antigüedad: _____ Cargo: _____
Dirección: _____		Teléfono: _____	Ciudad: _____
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES		GASTOS MENSUALES FAMILIARES	
Sueldo mensual: <u>1.136 =</u>	Alimentación: <u>200 =</u>		
Negocio propio / Profesión: <u>---</u>	Vivienda: (arriendo, guardiana, servicio doméstico) <u>---</u>		
Utilidades / Acciones: <u>---</u>	Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cable) <u>50 =</u>		
Sueldo Mensual Cónyuge: <u>400 =</u>	Vestimenta: <u>---</u>		
Otros ingresos: <u>60 =</u>	Educación: <u>50 =</u>		
Total de Ingresos: <u>1.596 =</u>	Salud: <u>80 =</u>		
Especificación: (otros ingresos) <u>Arriendo de Pasa de Pasa y limpieza de terrenos</u>	Transporte: <u>100 =</u>		
	Otros Gastos: (pago préstamo mensual) <u>---</u>		
	Total de Egresos: <u>480 =</u>		
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares) <u>1.116 =</u>			

A-05-21

ACTIVOS					Hipotecada o Prendada		Valor	
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input checked="" type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección: <u>San Joaquín</u>		Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	US\$ <u>20.000.-</u>	
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$	
Casa <input type="checkbox"/>	Dpto. <input type="checkbox"/>	Terreno <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>	Dirección:		Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$	
Vehículo: Marca		Modelo:	Año:	Placa:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$		
Vehículo: Marca		Modelo:	Año:	Placa:	Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	US\$		
Depósitos / Inversión / Acciones:			Institución:		Fecha de vencimiento:	Valor:		
Muebles y enseres: <u>Muebles y Enseres</u>							Valor: <u>5000.-</u>	
Otros activos (Maquinaria, Mercadería):							Descripción:	Valor:
Total Activo:							<u>25000.-</u>	
CRÉDITO CON INSTITUCIONES FINANCIERAS Y OTRAS OBLIGACIONES								
Banco / Institución / Otros		Propósito / Destino		Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
Total Créditos (1)						US\$		
TARJETAS DE CRÉDITO								
Nombre del Emisor		Número de Tarjeta		Plazo Pendiente	Pago Mensual	Saldo Total		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
					US\$	US\$		
Total tarjetas de crédito (2)						US\$		
Total pasivo (1+2)						US\$		
PATRIMONIO = (TOTAL ACTIVO - TOTAL PASIVO)						US\$ <u>25000</u>		
REFERENCIAS BANCARIAS								
Nombre de la Institución		Nombre del Titular de la Cta.		Cta. Corriente #	Cta. Ahorros #			
REFERENCIAS COMERCIALES								
Nombre / Institución		Dirección / Ciudad		Teléfono (1)	Teléfono (2)			
REFERENCIA FAMILIAR								
FAMILIAR CERCANO QUE NO VIVA CON USTED								
Nombre <u>Leonor Saldarña</u>		Parentesco <u>Tía Política</u>		Dirección <u>San Miguel Suyoasi</u>	Teléfono <u>0741529163</u>			
Empresa / Lugar de Trabajo <u>Agricultura</u>				Dirección <u>-</u>		Teléfono <u>-</u>		
Tiene(n) Ud (s): relación de parentesco o vínculo de negocios con algún directivo, empleado o funcionario de Mutualista Azuay						Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>	
Nombre				Relación				
REFERENCIA PERSONAL								
Nombre <u>Rosa Morante</u>		Dirección <u>"Cuerpo" San Joaquín</u>		Teléfono <u>0979163461</u>				
Empresa / Lugar de Trabajo <u>Amca de Casa</u>				Dirección <u>-</u>		Teléfono <u>-</u>		

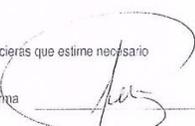
TARJETA DE CRÉDITO		Mutualista Azuay VISA	
Deseo que mi nombre sea impreso así: <input type="text"/>			
Autorizo débito de mi cuenta Cl. de Ahorros No. _____		Total <input type="checkbox"/>	Mínimo <input type="checkbox"/>
Para la utilización en cajeros automáticos y consumos en establecimientos, autorizo a emitir las siguientes tarjetas adicionales Visa con cargo a mi cuenta:			
1. Nombres y Apellidos: <input type="text"/>			
Relación: _____		C.C. _____	
2. Nombres y Apellidos: <input type="text"/>			
Relación: _____		C.C. _____	
Recibiré mi correspondencia: Domicilio: <input type="checkbox"/> Trabajo: <input type="checkbox"/> Retener en oficina: <input type="checkbox"/>			

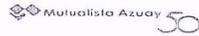
TARJETA ADICIONAL		Mutualista Azuay VISA	
Nombres y Apellidos		Cédula de Ciudadanía / Pasaporte	Nacionalidad
Parentesco		Fecha de nacimiento (aa/mm/dd)	Empresa en donde Trabaja o actividad económica
Cargo	Teléfono	Celular:	E-mail
		Ciudad	

REQUISITOS	
<input type="checkbox"/> CONTRATO Y SOLICITUD FIRMADA POR TITULAR	<input type="checkbox"/> MATRICULA DE VEHICULO
<input type="checkbox"/> CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN (Cónyuges)	<input type="checkbox"/> CARTA DE PAGO DE PREDIO (o escrituras)
<input type="checkbox"/> PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS (luz, agua o teléfono)	<input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE INGRESOS O 3 ÚLTIMOS ROLES DE PAGO

DECLARACIÓN	
1. Los fondos de esta transacción serán utilizados para: _____	
2. Percepción de fondos: Declaro que el origen de los fondos entregados en la Mutualista Azuay, son lícitos y consecuentemente no provienen de ninguna actividad ilícita especificada en la ley 2005 - 13 "Ley para reprimir el lavado de activos" En el Art. 14, publicada el Registro Oficial 127 del 18 de Octubre del 2005.	
3. Entrega de fondos: Declaro que los fondos recibidos no serán destinados a ninguna actividad ilícita especificada en el Art. antes indicado.	
4. Declaro aceptar y conocer el paquete de productos requerido a través de esta solicitud.	
5. Me obligo comunicar a Mutualista Azuay de manera inmediata cualquier actualización de información personal, económica o laboral que cambie durante la vigencia del contrato de crédito.	

AUTORIZAMOS A MUTUALISTA AZUAY PARA QUE:	
1. Ejecute el análisis y verificación de los datos personales proporcionados a efectos de realizar un proceso de pre calificación crediticio.	
2. Obtenga de cualquier fuente de información incluida la Central de Riesgos, Equifax, Dinardap, mis (nuestras) referencias e información personal (es) sobre mi (nuestro) comportamiento crediticio, manejo de mis (s) cuenta (s), tarjeta (s) de crédito, etc., y en general sobre el cumplimiento de mis (nuestras) obligaciones y demás activos, pasivos y datos personales.	
3. Pueda utilizar, transferir o entregar dicha información a autoridad competente, organismos de control, Burós de información Crediticia, Dinardap y otras instituciones o personas jurídicas legal o reglamentariamente facultadas, así como para que pueda hacer público mi (nuestro) comportamiento crediticio.	
4. Realice el análisis que considere pertinente e informe documentadamente a las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales o injustificadas.	
5. Envíe futuras notificaciones en forma electrónica.	
Firma deudor/garante 	Firma cónyuge 
Lugar y Fecha _____	

PARA USO DE MUTUALISTA AZUAY:	
Yo <u>Juan P. Cordero</u> en calidad de empleado(a) de la Mutualista Azuay manifiesto que:	
He efectuado razonables indagaciones sobre el (la) Sr. (a): <u>Ines Ulla y Geenny Monte</u>	
y he llegado a la conclusión de que los fondos que maneja el cliente son de origen lícito.	
En la virtud recomiendo a Mutualista Azuay lo vincule como cliente y pueda realizar las operaciones financieras que estime necesario	
Fecha <u>2014-07-23</u>	Firma 



HOJA DE INVESTIGACION

Tipo de cliente	Deudor	TIPO DE CREDITO	Consumo	Asesor	ING. JUAN PABLO CORDERO
-----------------	--------	-----------------	---------	--------	-------------------------

Apellidos	VILLA TENEMAPAGUAY	Nombres	INES MARIBEL	Edad:	25
No. Cédula	0104530362	Estado Civil	Casado	N° de Cargas:	2

OBSERVACIONES

Teléfono/dirección domicilio	CONFIRMA INES VILLA				
Teléfono/dirección trabajo	CONFIRMA INES VILLA				
Celular	CONFIRMA INES VILLA				
Trabajo actual	NEGOCIO PROPIO CRANZA DE AVES	Cargo:	PROPIETARIA	Sueldo:	1.136,00
Otros ingresos (detalle actividad)	INYECCIA	Valor:			60,00
Confirmado por	RUJ. SH	Total Ingresos			1.196,00
Observaciones					

CONYUGE

Apellidos	MOROCHO FAREZ	Nombres	GEOVANNY PATRICIO	Edad:	30
No. Cédula	0305657415				

OBSERVACIONES

Teléfono/dirección trabajo	CONFIRMA INES TENEMAPAGUAY				
Celular	CONFIRMA INES TENEMAPAGUAY				
Trabajo actual	CONSTRUCCIONES VARIAS	Cargo:	ALBAÑIL	Sueldo:	400,00
Otros ingresos (detalle actividad)		Valor:			0,00
Confirmado por		Total Ingresos			400,00
Observaciones	AL MOMENTO TRABAJA CON EL SEÑOR CANDO VERGARIN ANTONIO				

OPERACIONES CON MUTUALISTA AZUAY

No. de operación	Tipo Crédito	Monto original	Saldo	Estado Crédito	F. vencidas	F. canceladas	Plazo	Detalle de mora

VISA

Fecha de apertura	Cupo Tarjeta	0,00	Saldo diferidos	0,00	Tipo de Tarjeta
Estado Tarjeta	Cualificación				

GARANTE DE:

Tipo Crédito	No. operación	Nombre	Saldo	Estado del crédito	Detalle de mora	Mora máxima

OBSERVACIONES REFERENCIAS

Familiar	LEONOR SALDANA CONFARMA
Personal	ROSA MOROCHO COSHIRIENCA

JUICIOS

Se registra juicios	IESS
Se registra adiciones	

REFERENCIAS BANCARIAS

Banco/Tarjeta	F. apertura	Saldo Promedio	Credito	Observaciones	Informe

OBSERVACIONES

Investigado por	CLAIBIA MOSCOSO CORDERO	Firma:	
Fecha de recepción	08/08/2014	Fecha de entrega	08/08/2014
		Tiempo de entrega	0



MANUAL DE PROCESOS DE CRÉDITO

Versión 25 Febrero 2014

- x. Copia del certificado de votación.
- y. Copia de una planilla actualizada cancelada por concepto de cualquier servicio básico.
- z. Copia de pago de impuesto predial actualizado, en caso de tener bienes inmuebles.
- aa. Copia de matrícula o contrato de compra venta, en caso de tener vehículos.

SEGUIMIENTO Y CONTROL

14. El seguimiento y control será realizado por el asesor comercial a cargo del cliente, quien sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito, cuando identifique debilidades potenciales o reales de su cliente tales como reducción o transferencia de exposición, nuevas garantías, entre otras.
15. El seguimiento y control se cumplirá sobre la base de la metodología establecida al respecto, y abarcará la revisión de los factores de capacidad de pago y situación financiera del deudor; experiencia de pago; y, entorno económico.

RECUPERACIÓN

16. Se observarán las políticas generales establecidas para la etapa de recuperación. Sin embargo, si durante la etapa de seguimiento y control el asesor comercial advierte situaciones que puedan afectar la recuperación normal de la facilidad crediticia, coordinará con el Jefe Comercial el inicio de acciones tendientes a mitigar el nivel de cartera vencida.

EXPEDIENTES

17. Los expedientes de clientes clasificados como cartera de consumo contendrán la siguiente información para el adecuado manejo de la cartera y control de los activos de riesgo.
 - 17.1. Carpeta de crédito
 - 17.1.1. Información básica
 - 17.1.1.1. Informe básico del cliente: Este formulario, debidamente suscrito, debe ser llenado a fin de identificar y suministrar información básica y general de los clientes, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente para deudor y garante: nombres completos; número de cédula de identidad o ciudadanía, carnet de refugiado, pasaporte; edad; nacionalidad; género; estado civil; dirección domiciliaria; dirección laboral; teléfonos; correo electrónico y nivel académico.
 - 17.1.2. Medio de Aprobación: Son los formularios, debidamente suscritos, mediante los cuales se instruye al Departamento de Cartera para el procesamiento de las operaciones de crédito. Contiene toda la información respecto al crédito, así como la garantía ofrecida, el nivel de crédito que lo aprobó, visto bueno de la Gerencia Legal y la autorización para su procesamiento. Las órdenes de operación deberán archivarse junto con la solicitud de crédito que presenta el cliente.
 - 17.1.2.1. Scoring suscrito por el asesor comercial a cargo del cliente.
 - 17.1.3. Información financiera: En esta sección de la carpeta se archivará toda la documentación financiera de los clientes, es decir, documentos que evidencien su nivel de ingresos y de

MANUAL DE PROCESOS DE CRÉDITO

Versión 25 Febrero 2014

gastos, de tal forma que permita la determinación del ingreso neto mensual promedio del deudor y sirva para la evaluación de la capacidad de pago.

17.1.4. Memorando de la Unidad de Riesgos

Este documento deberá incluir obligatoriamente una opinión de la mencionada unidad sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, la cual detallará como mínimo los términos y condiciones del crédito, la calidad y cobertura de las garantías propuestas y su grado de realización, de acuerdo con el perfil de riesgos definido por Mutualista Azuay y los límites de exposición establecidos por la administración.

17.1.5. Correspondencia

Se archivará cualquier tipo de comunicaciones de importancia que se haya enviado o recibido del cliente.

17.1.6. Avalúos

Avalúos e informes relacionados con las garantías constituidas; y, reportes periódicos de inspecciones a hipotecas.

17.1.7. Misceláneos

Memorandos de visita a los clientes.

Referencias bancarias, comerciales y personales.

Resumen de la información contenida en la carpeta de documentación legal del cliente, esto es, contratos de crédito, de los documentos o valores recibidos en garantía, poderes.

De ser el caso, la declaración suscrita por el representante legal sobre vinculaciones por propiedad o por gestión con la institución del sistema financiero.

17.2. Carpeta legal y de garantías

La carpeta de documentación legal y de garantías formará parte del expediente de crédito otorgado por Mutualista Azuay a favor de personas naturales, la que reflejará el estatus jurídico del deudor, así como de las garantías entregadas a favor de la Institución, debiéndose cuidar que los poderes generales y especiales, contratos, certificados, entre otros, se encuentren vigentes e instrumentados en legal y debida forma, con el fin de mitigar el riesgo legal del crédito. La carpeta contendrá la siguiente información:

Informes legales.

Fotocopia de la cédula de identidad o ciudadanía.

Copia de los contratos de hipoteca constituidos a favor de Mutualista Azuay.

Certificado original del registro de la propiedad en el que conste el historial de dominio de por lo menos 15 años y la constancia de que el inmueble no soporta gravámenes o prohibiciones de ninguna clase.



MANUAL DE PROCESOS DE CRÉDITO

Versión 25 Febrero 2014

Certificado de Afectación y Licencia Urbanística o Levantamiento Planimétrico realizado por un profesional, o planos aprobados del inmueble.

Reglamento de propiedad horizontal, de ser el caso.

En caso de que el inmueble hipotecado pertenezca a una lotización o subdivisión debe presentarse la aprobación municipal.

Copia de las pólizas de seguro y certificados de endoso de las mismas, para el caso de bienes hipotecados a favor de Mutualista Azuay.

Copias de las minutas y contratos de crédito a largo plazo y de operaciones concedidas mediante escritura pública.

3. CRÉDITO PARA LA VIVIENDA

Son los créditos otorgados a personas naturales para la adquisición, construcción, reparación, remodelación y mejoramiento de la vivienda propia, siempre que se encuentren amparados con garantía hipotecaria, que abarca a la hipoteca directa a favor de la Institución y a los fideicomisos mercantiles de garantía de vivienda propia; y, que hayan sido otorgados al usuario final del inmueble, independientemente de la fuente de pago del deudor; caso contrario, se considerarán como créditos comerciales, consumo o microcrédito, según las características del sujeto y su actividad.

También se consideran como créditos de vivienda a los otorgados para la adquisición de terrenos, siempre y cuando sea para la construcción de vivienda propia y para el usuario final del inmueble.

POLITICAS ESPECÍFICAS

PRODUCTOS

1. Los productos que se establecen para el segmento de créditos para la vivienda son:
 - 1.1. Crédito para la vivienda hipotecario.
 - 1.2. Crédito para la vivienda hipotecario – proyectos propios.
 - 1.3. Crédito para la vivienda hipotecario – única vivienda
 - 1.4. Crédito para la vivienda hipotecario – presupuesto de construcción

MERCADO OBJETIVO

2. El mercado objetivo para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales comprendidas entre 18 y 75 años, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia, que tengan un ingreso reductible, como asalariado, rentista o profesional de libre ejercicio.

OTORGAMIENTO

3. Los créditos de vivienda se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas.
4. Verificación de la dirección domiciliar y laboral; de referencias personales, bancarias y comerciales. Esta verificación constará en la ficha de datos actualizada.

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 06
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Base Maestra	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

VERIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS EN BASE MAESTRA DE CRÉDITOS

Se revisó la base constante en un archivo de 13.533 clientes, de los cuales se encontraron las siguientes inconsistencias:

ASPECTOS REVISADOS	ASPECTOS REVELANTES	COMENTARIO
<ul style="list-style-type: none"> Campos con valores no válidos de acuerdo al tipo de datos. 	<p>*Al ser este un documento elaborado en hojas de Excel, éste puede ser manipulado con facilidad o de igual manera ingresar mal la información de los créditos, ocasionando información errónea.</p>	<p>Sistematizar este archivo con el fin que lo información ingresada de los créditos otorgados sea 100% confiable y que se totalice el número de créditos y valor global por cliente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Registros repetidos en el campo "identificación" 		
<ul style="list-style-type: none"> Números de identificación que no contienen los dígitos requeridos (cédula= 10 dígitos, RUC= 13 dígitos) 		
<ul style="list-style-type: none"> Registros con espacios en blanco en los campos dirección del cliente, ciudad y teléfono 		

Conclusiones

Después de la revisión de la base maestra con un total de 13.533 clientes se observó que existen 1.155 registros repetidos los mismos que se debe a que 445 clientes tienen varios créditos en la Institución. Se tomó una muestra de 45 carpetas que equivale al 10% de créditos otorgados para su respectiva revisión y constatación, se observó que la base de datos no está correcta ya que en el momento de la verificación no coinciden los créditos de algunos clientes con la base maestra solamente 11 clientes de los 45 coincide con lo que está en la base de datos, es decir existe una inconsistencia del 7,56% en relación a la muestra (10%).

Referencias

A-06.01	A-06.09
A-06.02	A-06.10
A-06.03	A-06.11
A-06.04	A-06.12

A-06.05 A-06.13
A-06.06 A-06.14
A-06.07 A-06.15
A-06.08

Realizado por:	CRCC
Revisado por:	MBJG
Fecha:	12/09/2015

BASE

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	NOMBRE DEUDOR	TIPO CREDITO	OFICINA	ACTIVIDAD ECONOMICA	DESTINO FINANCIERO	FECHA CONCESION
C	0100005537	TERREROS MESA ENRIQUE TEODORO	N	MATRIZ CUENCA	511	CNS	2014-09-09
C	0100005537	TERREROS MESA ENRIQUE TEODORO	N	MATRIZ CUENCA	511	CNS	2014-09-09
C	0100007194	QUEZADA ORTIZ YOLANDA VIOLETA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-10-29
C	0100007194	QUEZADA ORTIZ YOLANDA VIOLETA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-10-29
C	0100027259	ESCANDON ALVAREZ ANTONIO GERMAN	N	MATRIZ CUENCA	624	VEH	2014-12-09
C	0100027259	ESCANDON ALVAREZ ANTONIO GERMAN	N	MATRIZ CUENCA	624	VEH	2014-12-09
C	0100038413	MONTERO CALLE GUSTAVO RODRIGO	N	EL VERGEL C.C	918	VEH	2014-12-16
C	0100038413	MONTERO CALLE GUSTAVO RODRIGO	N	EL VERGEL C.C	918	VEH	2014-12-16
C	0100038413	MONTERO CALLE GUSTAVO RODRIGO	N	EL VERGEL C.C	918	VEH	2014-12-16
C	0100052224	TELLO PIEDRA JULIA ROSA	N	MATRIZ CUENCA	931	CNS	2014-10-17
C	0100052224	TELLO PIEDRA JULIA ROSA	N	MATRIZ CUENCA	931	CNS	2014-10-17
C	0100081223	AREVALO OCHOA ZOILA PEREGRINA	N	ARENAL	20	VEH	2014-10-15
C	0100081223	AREVALO OCHOA ZOILA PEREGRINA	N	ARENAL	20	VEH	2014-10-15
C	0100161751	MORENO VINTIMILLA CLARA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-03
C	0100161751	MORENO VINTIMILLA CLARA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-03
C	0100161751	MORENO VINTIMILLA CLARA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-10
C	0100161751	MORENO VINTIMILLA CLARA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-10
C	0100163336	MUÑOZ BOLIVAR HUMBERTO	N	HURTADO DE MENDOZA	707	CNS	2014-10-14
C	0100163336	MUÑOZ BOLIVAR HUMBERTO	N	HURTADO DE MENDOZA	707	CNS	2014-10-14
C	0100163336	MUÑOZ BOLIVAR HUMBERTO	N	HURTADO DE MENDOZA	707	CNS	2014-10-14
C	0100166677	RODAS SEMPTEGUI ADOLFO MARIA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-07
C	0100166677	RODAS SEMPTEGUI ADOLFO MARIA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-07
C	0100166677	RODAS SEMPTEGUI ADOLFO MARIA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-07
C	0100193564	ASTUDILLO LOOR LUCIA JUDITH	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-07-31
C	0100193564	ASTUDILLO LOOR LUCIA JUDITH	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-07-31
C	0100202886	AYABACA VEGA JOSE RUBEN	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-16
C	0100202886	AYABACA VEGA JOSE RUBEN	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-16
C	0100259142	TACURI FIDEL ANTONIO	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-10-15
C	0100259142	TACURI FIDEL ANTONIO	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-10-15

A-06.01
A-10.01

M-06-02
A-10-02

BASE

C	0100261973	DIAZ CUEVA MARIA ELENA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-12-22
C	0100261973	DIAZ CUEVA MARIA ELENA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-12-22
C	0100326461	PESANTEZ BURVANO LUIS RIGOBERTO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-08
C	0100326461	PESANTEZ BURVANO LUIS RIGOBERTO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-08
C	0100326461	PESANTEZ BURVANO LUIS RIGOBERTO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-08
C	0100376821	LOJANO CHIMBO MANUEL JESUS	N	MATRIZ CUENCA	902	CNS	2014-12-15
C	0100376821	LOJANO CHIMBO MANUEL JESUS	N	MATRIZ CUENCA	902	CNS	2014-12-15
C	0100474550	DELGADO ESPINOZA SEGUNDO ANTONIO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-11-10
C	0100474550	DELGADO ESPINOZA SEGUNDO ANTONIO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-11-10
C	0100534684	REINOSO MARIO ROBERTO	N	MATRIZ CUENCA	708	CNS	2014-07-07
C	0100534684	REINOSO MARIO ROBERTO	N	MATRIZ CUENCA	708	CNS	2014-07-07
C	0100664424	SOLORZANO LUNA FAUSTO HOMERO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-11-07
C	0100664424	SOLORZANO LUNA FAUSTO HOMERO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-11-07
C	0100673367	CALLE MERCHAN ROSA LUCIA	N	HURTADO DE MENDOZA	20	CNS	2014-10-08
C	0100673367	CALLE MERCHAN ROSA LUCIA	N	HURTADO DE MENDOZA	20	CNS	2014-10-08
C	0100673367	CALLE MERCHAN ROSA LUCIA	N	HURTADO DE MENDOZA	20	CNS	2014-10-08
C	0100674803	MOSCOSO ANDRADE ZAIDA LUCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-10-02
C	0100674803	MOSCOSO ANDRADE ZAIDA LUCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-10-02
C	0100674803	MOSCOSO ANDRADE ZAIDA LUCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-10-02
C	0100680321	MUNOZ PULGARIN OLMEDO SERGIO	N	HURTADO DE MENDOZA	345	CNS	2014-12-04
C	0100680321	MUNOZ PULGARIN OLMEDO SERGIO	N	HURTADO DE MENDOZA	345	CNS	2014-12-04
C	0100685049	PILLALAZO RIOS JULIA ESTHER	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-12-17
C	0100685049	PILLALAZO RIOS JULIA ESTHER	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-12-17
C	0100685049	PILLALAZO RIOS JULIA ESTHER	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-12-17
C	0100686443	ESCANDON ALVAREZ JOSEFINA DEL CARMEN	N	ARENAL	899	CNS	2014-10-15
C	0100686443	ESCANDON ALVAREZ JOSEFINA DEL CARMEN	N	ARENAL	899	CNS	2014-10-15
C	0100699396	QUICHIMBO JULIA MERCEDES	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-09-10
C	0100699396	QUICHIMBO JULIA MERCEDES	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-09-10
C	0100745132	MOROCHO CRIOLLO CARLOS ALBERTO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-29
C	0100745132	MOROCHO CRIOLLO CARLOS ALBERTO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-29
C	0100745132	MOROCHO CRIOLLO CARLOS ALBERTO	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-08-29
C	0100767706	CEDILLO GUERRERO GALO EDUARDO	N	EL VERGEL C.C	331	CNS	2014-10-14

A-06-03
A-10-03

BASE

C	0100767706	CEDILLO GUERRERO GALO EDUARDO	N	EL VERGEL C.C	331	CNS	2014-10-14
C	0100775675	MARIN PALOMEQUE ROSA DE LOS ANGELES	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-11-14
C	0100775675	MARIN PALOMEQUE ROSA DE LOS ANGELES	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-11-14
C	0100825827	VEGA ARMIJOS JAIME PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-08-14
C	0100825827	VEGA ARMIJOS JAIME PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-08-14
C	0100838887	CRESPO MARQUEZ JAIME LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	626	CNS	2014-10-21
C	0100838887	CRESPO MARQUEZ JAIME LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	626	CNS	2014-10-21
C	0100838887	CRESPO MARQUEZ JAIME LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	626	CNS	2014-10-24
C	0100838887	CRESPO MARQUEZ JAIME LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	626	CNS	2014-10-24
C	0100859818	PACURUCU CABRERA AIDA DEL CARMEN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-02
C	0100859818	PACURUCU CABRERA AIDA DEL CARMEN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-02
C	0100862465	PALACIO PEREIRA YOLANDA JOSEFINA	N	EL VERGEL C.C	21	CNS	2014-10-07
C	0100862465	PALACIO PEREIRA YOLANDA JOSEFINA	N	EL VERGEL C.C	21	CNS	2014-10-07
C	0100865732	FIGUEROA BELTRAN NELLY BEATRIZ	N	MATRIZ CUENCA	901	CNS	2014-12-02
C	0100865732	FIGUEROA BELTRAN NELLY BEATRIZ	N	MATRIZ CUENCA	901	CNS	2014-12-02
C	0100876788	CARDOSO SEGARRA GALO RENE	N	EL VERGEL C.C		CNS	2014-08-07
C	0100876788	CARDOSO SEGARRA GALO RENE	N	EL VERGEL C.C		CNS	2014-08-07
C	0100922772	PRIETO PESANTEZ ISABEL ESPERANZA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-10-23
C	0100922772	PRIETO PESANTEZ ISABEL ESPERANZA	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-10-23
C	0100930056	LUCERO CORONEL LUIS ALFONSO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-29
C	0100930056	LUCERO CORONEL LUIS ALFONSO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-29
C	0100978121	PATIÑO VILLALVA QUINTILIANO EDMUNDO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-03
C	0100978121	PATIÑO VILLALVA QUINTILIANO EDMUNDO	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-03
C	0100983147	SOLANO MORA ALFREDO GONZALO	N	EL VERGEL C.C	917	CNS	2014-08-19
C	0100983147	SOLANO MORA ALFREDO GONZALO	N	EL VERGEL C.C	917	CNS	2014-08-19
C	0100983147	SOLANO MORA ALFREDO GONZALO	N	EL VERGEL C.C	917	CNS	2014-08-19
C	0100983147	SOLANO MORA ALFREDO GONZALO	N	EL VERGEL C.C	917	CNS	2014-08-19
C	0100996552	SERRANO LOFRUSCIO MARIA ROSA	N	EL VERGEL C.C		CNS	2014-12-12
C	0100996552	SERRANO LOFRUSCIO MARIA ROSA	N	EL VERGEL C.C		CNS	2014-12-12
C	0101006294	LOJANO ARIAS LUZ MARIA	N	EL VERGEL C.C	20	CNS	2014-12-22
C	0101006294	LOJANO ARIAS LUZ MARIA	N	EL VERGEL C.C	20	CNS	2014-12-22
C	0101026052	HERMIDA LARREA BLANCA MERCEDES	N	HURTADO DE MENDOZA	899	CNS	2014-09-23
C	0101026052	HERMIDA LARREA BLANCA MERCEDES	N	HURTADO DE MENDOZA	899	CNS	2014-09-23

A-06.04
A-10.04

BASE

C	0101027332	PAUTA GARCIA BERTHA SUSANA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-13
C	0101027332	PAUTA GARCIA BERTHA SUSANA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-13
C	0101043826	CONTRERAS ARIZAGA LAURO JOEL	N	MATRIZ CUENCA	609	VEH	2014-12-30
C	0101043826	CONTRERAS ARIZAGA LAURO JOEL	N	MATRIZ CUENCA	609	VEH	2014-12-30
C	0101043826	CONTRERAS ARIZAGA LAURO JOEL	N	MATRIZ CUENCA	609	VEH	2014-12-30
C	0101056406	SIGUENZA NORITZ CARLOS MANUEL	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-11
C	0101056406	SIGUENZA NORITZ CARLOS MANUEL	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-11
C	0101078608	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-31
C	0101078608	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-31
C	0101078608	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-31
C	0101097533	ALVARADO NUNEZ RUTH BEATRIZ	N	PLAZA LAS AMERICAS	21	VEH	2014-12-12
C	0101097533	ALVARADO NUNEZ RUTH BEATRIZ	N	PLAZA LAS AMERICAS	21	VEH	2014-12-12
C	010111862	ALVARADO NUNEZ RUTH BEATRIZ	N	PLAZA LAS AMERICAS	21	VEH	2014-12-12
C	010111862	WEBSTER COELLO RODRIGO ALBERTO	N	EL VERGEL C.C	899	CNS	2014-12-16
C	010111862	WEBSTER COELLO RODRIGO ALBERTO	N	EL VERGEL C.C	899	CNS	2014-12-16
C	010111862	WEBSTER COELLO RODRIGO ALBERTO	N	EL VERGEL C.C	899	CNS	2014-12-16
C	010111862	WEBSTER COELLO RODRIGO ALBERTO	N	EL VERGEL C.C	899	CNS	2014-12-16
C	0101112993	PILCO HERRERA CARLOS GUILLERMO	N	MATRIZ CUENCA	674	CNS	2014-10-28
C	0101112993	PILCO HERRERA CARLOS GUILLERMO	N	MATRIZ CUENCA	674	CNS	2014-10-28
C	0101114841	SERRANO LOFRUSCIO FRANCISCO FABIAN	N	PLAZA LAS AMERICAS	511	CNS	2014-10-16
C	0101114841	SERRANO LOFRUSCIO FRANCISCO FABIAN	N	PLAZA LAS AMERICAS	511	CNS	2014-10-16
C	0101127017	JETON RIERA CARLOS EDMUNDO	N	MATRIZ CUENCA	918	VEH	2014-10-17
C	0101127017	JETON RIERA CARLOS EDMUNDO	N	MATRIZ CUENCA	918	VEH	2014-10-17
C	0101127017	JETON RIERA CARLOS EDMUNDO	N	MATRIZ CUENCA	918	VEH	2014-10-17
C	0101139590	PESANTEZ MERCHAN DIEGO RAMIRO LEONAR	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-07-18
C	0101139590	PESANTEZ MERCHAN DIEGO RAMIRO LEONAR	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-07-18
C	0101151025	CAGUANA MENDEZ ROSA ELVIRA	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-12-22
C	0101151025	CAGUANA MENDEZ ROSA ELVIRA	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-12-22
C	0101151025	CAGUANA MENDEZ ROSA ELVIRA	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-12-22
C	0101157477	CORONEL QUEZADA MARIA CLAUDINA	N	MATRIZ CUENCA	918	CNS	2014-07-09
C	0101157477	CORONEL QUEZADA MARIA CLAUDINA	N	MATRIZ CUENCA	918	CNS	2014-07-09

M-06.05
A-10.05

BASE

C	0101179711	SIAVICHAY MOROCHO MARIA ANGELICA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-10-31
C	0101179711	SIAVICHAY MOROCHO MARIA ANGELICA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-10-31
C	0101217941	MOSCOSO BORJA MARIA ELENA	N	MATRIZ CUENCA	951	CNS	2014-10-21
C	0101217941	MOSCOSO BORJA MARIA ELENA	N	MATRIZ CUENCA	951	CNS	2014-10-21
C	0101219467	ZEAS SACOTO LILI GEORGINA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-08-04
C	0101219467	ZEAS SACOTO LILI GEORGINA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-08-04
C	0101225134	NIETO JARAMILLO ANITA DEL ROSARIO	N	MATRIZ CUENCA	646	CNS	2014-09-17
C	0101225134	NIETO JARAMILLO ANITA DEL ROSARIO	N	MATRIZ CUENCA	646	CNS	2014-09-17
C	0101227049	ZHININ NAULAGUARI SERGIO ISAURO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-08-26
C	0101227049	ZHININ NAULAGUARI SERGIO ISAURO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-08-26
C	0101234292	CLAVIJO AUCAPINA VICTOR MIGUEL	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-08-06
C	0101234292	CLAVIJO AUCAPINA VICTOR MIGUEL	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-08-06
C	0101234292	CLAVIJO AUCAPINA VICTOR MIGUEL	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-08-06
C	0101236081	ORDONEZ JARA MANUEL HERNAN	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-11-27
C	0101236081	ORDONEZ JARA MANUEL HERNAN	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-11-27
C	0101236081	ORDONEZ JARA MANUEL HERNAN	N	MATRIZ CUENCA	511	VEH	2014-11-27
C	0101241461	ORELLANA TORAL MARIA DEL CARMEN	N	MALL DEL RIO	931	VEH	2014-08-04
C	0101241461	ORELLANA TORAL MARIA DEL CARMEN	N	MALL DEL RIO	931	VEH	2014-08-04
C	0101244259	TORRES GOMEZ TAYRONE PATRICIO	N	ARENAL	800	CNS	2014-10-24
C	0101244259	TORRES GOMEZ TAYRONE PATRICIO	N	ARENAL	800	CNS	2014-10-24
C	0101262384	ABAD CARRASCO FERNANDO ALFREDO	N	EL VERGEL C.C	901	CNS	2014-11-06
C	0101262384	ABAD CARRASCO FERNANDO ALFREDO	N	EL VERGEL C.C	901	CNS	2014-11-06
C	0101287258	GOMEZ SIGUENZA HUMBERTO ELICEO	N	EL VERGEL C.C		VEH	2014-07-21
C	0101287258	GOMEZ SIGUENZA HUMBERTO ELICEO	N	EL VERGEL C.C		VEH	2014-07-21
C	0101296291	RIERA PALCHISACA JAIME RIGOBERTO	N	MALL DEL RIO	334	CNS	2014-09-12
C	0101296291	RIERA PALCHISACA JAIME RIGOBERTO	N	MALL DEL RIO	334	CNS	2014-09-12
C	0101296291	RIERA PALCHISACA JAIME RIGOBERTO	N	MALL DEL RIO	334	CNS	2014-09-12
C	0101300010	BARROS REINOSO FLAVIO ENRIQUE	N	MATRIZ CUENCA	901	CNS	2014-11-20
C	0101300010	BARROS REINOSO FLAVIO ENRIQUE	N	MATRIZ CUENCA	901	CNS	2014-11-20
C	0101313161	BARROS ANGEL MARIA	N	EL VERGEL C.C	673	CNS	2014-09-29
C	0101313161	BARROS ANGEL MARIA	N	EL VERGEL C.C	673	CNS	2014-09-29
C	0101314110	CARPIO VELEZ BLANCA YOLANDA	N	MATRIZ CUENCA	348	CNS	2014-12-16

A-06.06
A-10.06

BASE

C	0101314110	CARPIO VELEZ BLANCA YOLANDA	N	MATRIZ CUENCA	348	CNS	2014-12-16
C	0101340602	CAMPOVERDE TAPIA MARIA TERESA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-07-25
C	0101340602	CAMPOVERDE TAPIA MARIA TERESA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-07-25
C	0101384105	ROSALES MARTINEZ LEONARDO ANTONIO	N	EL VERGEL C.C	839	CNS	2014-07-31
C	0101384105	ROSALES MARTINEZ LEONARDO ANTONIO	N	EL VERGEL C.C	839	CNS	2014-07-31
C	0101398477	ALVAREZ BRITO LUIS AGUSTIN	N	MATRIZ CUENCA	707	CNS	2014-07-03
C	0101398477	ALVAREZ BRITO LUIS AGUSTIN	N	MATRIZ CUENCA	707	CNS	2014-07-03
C	0101398477	ALVAREZ BRITO LUIS AGUSTIN	N	MATRIZ CUENCA	707	CNS	2014-07-03
C	0101404358	PEREZ ROBALINO ALFREDO RENATO	N	EL VERGEL C.C	650	VEH	2014-12-16
C	0101404358	PEREZ ROBALINO ALFREDO RENATO	N	EL VERGEL C.C	650	VEH	2014-12-16
C	0101417855	LOPEZ JARA MARCELO ALEJANDRO	N	EL VERGEL C.C	899	VEH	2014-08-28
C	0101417855	LOPEZ JARA MARCELO ALEJANDRO	N	EL VERGEL C.C	899	VEH	2014-08-28
C	0101417855	LOPEZ JARA MARCELO ALEJANDRO	N	EL VERGEL C.C	899	VEH	2014-08-28
C	0101442051	BERNAL CHOGLLO FANY HORTENCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-09-16
C	0101442051	BERNAL CHOGLLO FANY HORTENCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-09-16
C	0101442051	BERNAL CHOGLLO FANY HORTENCIA	N	MATRIZ CUENCA	21	VEH	2014-09-16
C	0101451045	CHUCHUCA LOPEZ JORGE GUILLERMO	N	EL VERGEL C.C	931	VEH	2014-09-02
C	0101451045	CHUCHUCA LOPEZ JORGE GUILLERMO	N	EL VERGEL C.C	931	VEH	2014-09-02
C	0101513133	SILVA BASTIDAS LAURA ISABEL	N	ARENAL	674	CNS	2014-09-16
C	0101513133	SILVA BASTIDAS LAURA ISABEL	N	ARENAL	674	CNS	2014-09-16
C	0101525210	LEON CHINCHILIMA ANGEL HOMERO	N	HURTADO DE MENDOZA	599	VEH	2014-10-31
C	0101525210	LEON CHINCHILIMA ANGEL HOMERO	N	HURTADO DE MENDOZA	599	VEH	2014-10-31
C	0101525210	LEON CHINCHILIMA ANGEL HOMERO	N	HURTADO DE MENDOZA	599	VEH	2014-10-31
C	0101557890	MEJIA CHICAIZA JORGE VICTORIANO	N	MALL DEL RIO	931	VEH	2014-11-06
C	0101557890	MEJIA CHICAIZA JORGE VICTORIANO	N	MALL DEL RIO	931	VEH	2014-11-06
C	0101565711	CEVALLOS ORTEGA MARIA ESPERANZA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-08-08
C	0101565711	CEVALLOS ORTEGA MARIA ESPERANZA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-08-08
C	0101565711	CEVALLOS ORTEGA MARIA ESPERANZA	N	MATRIZ CUENCA	21	CNS	2014-08-08
C	0101580587	PINTADO ORDONEZ INES ELVIRA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-24
C	0101580587	PINTADO ORDONEZ INES ELVIRA	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-24
C	0101620318	BACULIMA PILLCO MIGUEL ANGEL	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-08-14
C	0101620318	BACULIMA PILLCO MIGUEL ANGEL	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-08-14

BASE

C	0101651586	MIRANDA OCHOA JAIME HERNAN	N	MALL DEL RIO	899	CNS	2014-09-08
C	0101651586	MIRANDA OCHOA JAIME HERNAN	N	MALL DEL RIO	899	CNS	2014-09-08
C	0101651586	MIRANDA OCHOA JAIME HERNAN	N	MALL DEL RIO	899	CNS	2014-09-08
C	0101666055	CHACHA MATUTE MARIA DOLORES	N	MATRIZ CUENCA	973	VEH	2014-08-28
C	0101666055	CHACHA MATUTE MARIA DOLORES	N	MATRIZ CUENCA	973	VEH	2014-08-28
C	0101702553	TORRES VICTOR MIGUEL	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-10-23
C	0101702553	TORRES VICTOR MIGUEL	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-10-23
C	0101714004	FARFAN INIGUEZ JORGE RAUL	N	HURTADO DE MENDOZA	979	CNS	2014-07-30
C	0101714004	FARFAN INIGUEZ JORGE RAUL	N	HURTADO DE MENDOZA	979	CNS	2014-07-30
C	0101714004	FARFAN INIGUEZ JORGE RAUL	N	HURTADO DE MENDOZA	979	CNS	2014-07-30
C	0101714566	OCHOA AGUILERA NANCY MARIA	N	MALL DEL RIO	973	CNS	2014-12-09
C	0101714566	OCHOA AGUILERA NANCY MARIA	N	MALL DEL RIO	973	CNS	2014-12-09
C	0101714566	OCHOA AGUILERA NANCY MARIA	N	MALL DEL RIO	973	CNS	2014-12-09
C	0101715399	VELESACA AYALA MARIANA DE JESUS	N	ARENAL	669	VEH	2014-12-30
C	0101715399	VELESACA AYALA MARIANA DE JESUS	N	ARENAL	669	VEH	2014-12-30
C	0101737823	ARIZAGA REYES NELLY INES	N	EL VERGEL C.C	21	CNS	2014-10-24
C	0101737823	ARIZAGA REYES NELLY INES	N	EL VERGEL C.C	21	CNS	2014-10-24
C	0101796977	LOYOLA SALGADO SONIA FABIOLA	N	ARENAL	916	CNS	2014-11-12
C	0101796977	LOYOLA SALGADO SONIA FABIOLA	N	ARENAL	916	CNS	2014-11-12
C	0101796977	LOYOLA SALGADO SONIA FABIOLA	N	ARENAL	916	CNS	2014-11-12
C	0101810406	ORTIZ BANE GAS EDGAR VINICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-30
C	0101810406	ORTIZ BANE GAS EDGAR VINICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-30
C	0101821288	GOTTIFREDI SANTOS ROBERTO	N	PLAZA LAS AMERICAS	822	CNS	2014-07-10
C	0101821288	GOTTIFREDI SANTOS ROBERTO	N	PLAZA LAS AMERICAS	822	CNS	2014-07-10
C	0101821288	GOTTIFREDI SANTOS ROBERTO	N	PLAZA LAS AMERICAS	822	CNS	2014-07-10
C	0101824068	CEDILLO TAMAYO FAUSTO ENRIQUE	N	ARENAL		CNS	2014-07-04
C	0101824068	CEDILLO TAMAYO FAUSTO ENRIQUE	N	ARENAL		CNS	2014-07-04
C	0101828879	ZHUIN CORONEL JENNY CECILIA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-05
C	0101828879	ZHUIN CORONEL JENNY CECILIA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-05
C	0101828879	ZHUIN CORONEL JENNY CECILIA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-05
C	0101858595	ALVARRACIN GUTAMA JULIO CESAR	N	HURTADO DE MENDOZA	899	CNS	2014-08-07
C	0101858595	ALVARRACIN GUTAMA JULIO CESAR	N	HURTADO DE MENDOZA	899	CNS	2014-08-07

A-06.07
A-10.07

A-06.08
A-10.08

BASE

C	0101860740	CUESTA ZEA JUAN CARLOS	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-12-09
C	0101860740	CUESTA ZEA JUAN CARLOS	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-12-09
C	0101860740	CUESTA ZEA JUAN CARLOS	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-12-09
C	0101882454	MORA NARANJO FLAVIO ARTURO	N	HURTADO DE MENDOZA		VEH	2014-12-10
C	0101882454	MORA NARANJO FLAVIO ARTURO	N	HURTADO DE MENDOZA		VEH	2014-12-10
C	0101882454	MORA NARANJO FLAVIO ARTURO	N	HURTADO DE MENDOZA		VEH	2014-12-10
C	0101883353	SARI SEGARRA ARTURO POLIVIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-15
C	0101883353	SARI SEGARRA ARTURO POLIVIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-09-15
C	0101976298	MORENO CAMPANA MARIA FAVIOLA	N	MATRIZ CUENCA	806	CNS	2014-10-13
C	0101976298	MORENO CAMPANA MARIA FAVIOLA	N	MATRIZ CUENCA	806	CNS	2014-10-13
C	0101995371	BALAREZO RODRIGUEZ PABLO PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-08-04
C	0101995371	BALAREZO RODRIGUEZ PABLO PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-08-04
C	0101999910	SERRANO URENA MANUEL ALFREDO	N	MATRIZ CUENCA	707	CNS	2014-10-23
C	0101999910	SERRANO URENA MANUEL ALFREDO	N	MATRIZ CUENCA	707	CNS	2014-10-23
C	0102061298	PAREDES ALVAREZ VICENTE FELIPE	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-11
C	0102061298	PAREDES ALVAREZ VICENTE FELIPE	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-11
C	0102061298	PAREDES ALVAREZ VICENTE FELIPE	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-12-11
C	0102089067	SANCHEZ VASQUEZ HERNAN PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-08
C	0102089067	SANCHEZ VASQUEZ HERNAN PATRICIO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-08
C	0102117462	CEVALLOS JIMENEZ JUAN PABLO	N	HURTADO DE MENDOZA	899	VEH	2014-07-30
C	0102117462	CEVALLOS JIMENEZ JUAN PABLO	N	HURTADO DE MENDOZA	899	VEH	2014-07-30
C	0102117462	CEVALLOS JIMENEZ JUAN PABLO	N	HURTADO DE MENDOZA	899	VEH	2014-07-30
C	0102131802	LOJA ORELLANA MIRIAM VERONICA	N	ARENAL	799	VEH	2014-07-28
C	0102131802	LOJA ORELLANA MIRIAM VERONICA	N	ARENAL	799	VEH	2014-07-28
C	0102134897	QUINTUNA CHICA RUT MARLENE	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-12-29
C	0102134897	QUINTUNA CHICA RUT MARLENE	N	MATRIZ CUENCA	20	CNS	2014-12-29
C	0102153897	ASTUDILLO NARANJO HECTOR CLEVDIS	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-09-11
C	0102153897	ASTUDILLO NARANJO HECTOR CLEVDIS	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-09-11
C	0102153897	ASTUDILLO NARANJO HECTOR CLEVDIS	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-09-11
C	0102154986	PEREZ ZUÑIGA MILTON EFRAIN	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-11-25
C	0102154986	PEREZ ZUÑIGA MILTON EFRAIN	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-11-25
C	0102154986	PEREZ ZUÑIGA MILTON EFRAIN	N	HURTADO DE MENDOZA		CNS	2014-11-25

BASE

C	0102177094	TENEN AVILA WILSON MEDARDO	N	HURTADO DE MENDOZA	369	CNS	2014-11-18
C	0102177094	TENEN AVILA WILSON MEDARDO	N	HURTADO DE MENDOZA	369	CNS	2014-11-18
C	0102177094	TENEN AVILA WILSON MEDARDO	N	HURTADO DE MENDOZA	369	CNS	2014-11-18
C	0102180494	ZHINGRI TOBAR CARMEN REGINA	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-10-28
C	0102180494	ZHINGRI TOBAR CARMEN REGINA	N	MATRIZ CUENCA		VEH	2014-10-28
C	0102183571	CAMPOVERDE MALDONADO DOLORES DEL RCN	N	MALL DEL RIO		VEH	2014-09-02
C	0102183571	CAMPOVERDE MALDONADO DOLORES DEL RCN	N	MALL DEL RIO		VEH	2014-09-02
C	0102183571	CAMPOVERDE MALDONADO DOLORES DEL RCN	N	MALL DEL RIO		VEH	2014-09-02
C	0102183571	JIMENEZ NIETO MAXIMO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-16
C	0102190519	JIMENEZ NIETO MAXIMO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-16
C	0102190519	JIMENEZ NIETO MAXIMO	N	MATRIZ CUENCA	899	CNS	2014-10-16
C	0102211208	MINCHALO CARMEN LUCIA	N	MATRIZ CUENCA	605	VEH	2014-11-19
C	0102211208	MINCHALO CARMEN LUCIA	N	MATRIZ CUENCA	605	VEH	2014-11-19
C	0102232691	SACAQUIRIN ZHUNIO DANNY HERNAN	N	MALL DEL RIO	943	CNS	2014-07-03
C	0102232691	SACAQUIRIN ZHUNIO DANNY HERNAN	N	MALL DEL RIO	943	CNS	2014-07-03
C	0102232691	SACAQUIRIN ZHUNIO DANNY HERNAN	N	MALL DEL RIO	943	CNS	2014-07-03
C	0102240389	MIZHUERO YUNGA ZOILA CECILIA	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-09-12
C	0102240389	MIZHUERO YUNGA ZOILA CECILIA	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-09-12
C	0102249489	LEON MONTENEGRO MAURO FABRICIO	N	HURTADO DE MENDOZA	618	CNS	2014-10-13
C	0102249489	LEON MONTENEGRO MAURO FABRICIO	N	HURTADO DE MENDOZA	618	CNS	2014-10-13
C	0102249489	LEON MONTENEGRO MAURO FABRICIO	N	HURTADO DE MENDOZA	618	CNS	2014-10-13
C	0102253457	ESQUIVEL TAMAYO CATALINA BEATRIZ	N	MATRIZ CUENCA	648	CNS	2014-09-16
C	0102253457	ESQUIVEL TAMAYO CATALINA BEATRIZ	N	MATRIZ CUENCA	648	CNS	2014-09-16
C	0102254729	AGUDO GUALLPA NANCY JEANNETH	N	PLAZA LAS AMERICAS		CNS	2014-11-14
C	0102254729	AGUDO GUALLPA NANCY JEANNETH	N	PLAZA LAS AMERICAS		CNS	2014-11-14
C	0102259074	NARVAEZ FAJARDO NEILA ESTEFANIA	N	HURTADO DE MENDOZA	917	VEH	2014-10-03
C	0102259074	NARVAEZ FAJARDO NEILA ESTEFANIA	N	HURTADO DE MENDOZA	917	VEH	2014-10-03
C	0102288164	QUINTANILLA GONZALEZ TOMAS ESTEBAN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-11-20
C	0102288164	QUINTANILLA GONZALEZ TOMAS ESTEBAN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-11-20
C	0102288164	QUINTANILLA GONZALEZ TOMAS ESTEBAN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-11-20
C	0102288495	LOJAN MORENO CLARA LUCIA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-30
C	0102288495	LOJAN MORENO CLARA LUCIA	N	MALL DEL RIO	21	CNS	2014-12-30

A-06.04
A-10.09

BASE

C	0102289758	VALVERDE MATUTE MARIA REBECA	N	ARENAL	646	CNS	2014-08-25
C	0102289758	VALVERDE MATUTE MARIA REBECA	N	ARENAL	646	CNS	2014-08-25
C	0102293461	FLORES CORONEL ROSARIO CATALINA	N	MATRIZ CUENCA	669	VEH	2014-09-12
C	0102293461	FLORES CORONEL ROSARIO CATALINA	N	MATRIZ CUENCA	669	VEH	2014-09-12
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	VEH	2014-09-12
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	VEH	2014-09-12
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	CNS	2014-12-05
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	CNS	2014-12-05
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	CNS	2014-12-24
C	0102306883	MORENO MUÑOZ MARIA CRISTINA	N	EL VERGEL C.C	314	CNS	2014-12-24
C	0102309622	CABRERA VELECELA MARIA VERONICA	N	ARENAL		VEH	2014-12-15
C	0102309622	CABRERA VELECELA MARIA VERONICA	N	ARENAL		VEH	2014-12-15
C	0102309622	CABRERA VELECELA MARIA VERONICA	N	ARENAL		VEH	2014-12-15
C	0102309622	CABRERA VELECELA MARIA VERONICA	N	ARENAL		VEH	2014-12-15
C	0102309689	ZHICAY ARPI KARINA CECILIA	N	PLAZA LAS AMERICAS	629	CNS	2014-11-07
C	0102309689	ZHICAY ARPI KARINA CECILIA	N	PLAZA LAS AMERICAS	629	CNS	2014-11-07
C	0102313657	FERIGRA ESCANDON SOFIA LORENA	N	ARENAL		CNS	2014-09-11
C	0102313657	FERIGRA ESCANDON SOFIA LORENA	N	ARENAL		CNS	2014-09-11
C	0102318508	CAMPOVERDE AREVALO RICHARD MARTIN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-27
C	0102318508	CAMPOVERDE AREVALO RICHARD MARTIN	N	MATRIZ CUENCA		CNS	2014-10-27
C	0102331998	LOPEZ AMBROSI JORGE IVAN	N	MALL DEL RIO	917	CNS	2014-08-22
C	0102331998	LOPEZ AMBROSI JORGE IVAN	N	MALL DEL RIO	917	CNS	2014-08-22
C	0102336401	PENALOZA MUNOZ LUCILA NARCISA	N	MATRIZ CUENCA	979	CNS	2014-07-28
C	0102336401	PENALOZA MUNOZ LUCILA NARCISA	N	MATRIZ CUENCA	979	CNS	2014-07-28
C	0102336401	PENALOZA MUNOZ LUCILA NARCISA	N	MATRIZ CUENCA	979	CNS	2014-07-28
C	0102336401	PENALOZA MUNOZ LUCILA NARCISA	N	MATRIZ CUENCA	979	CNS	2014-07-28
C	0102337334	LOPEZ REAL JUAN PABLO	N	MATRIZ CUENCA	646	CNS	2014-12-05
C	0102337334	LOPEZ REAL JUAN PABLO	N	MATRIZ CUENCA	646	CNS	2014-12-05
C	0102363835	LOPEZ GAHUANCELA MARIA FERNANDA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-30
C	0102363835	LOPEZ GAHUANCELA MARIA FERNANDA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-30
C	0102363835	LOPEZ GAHUANCELA MARIA FERNANDA	N	MATRIZ CUENCA	899	VEH	2014-12-30
C	0102363991	VANEGAS VINTIMILLA XAVIER PATRICIO	N	EL VERGEL C.C		VEH	2014-12-01
C	0102363991	VANEGAS VINTIMILLA XAVIER PATRICIO	N	EL VERGEL C.C		VEH	2014-12-01
C	0102363991	VANEGAS VINTIMILLA XAVIER PATRICIO	N	EL VERGEL C.C		VEH	2014-12-01

A-06.10
A-10.10

A-06-11

 Mutualista Azuay		SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No. <u>20132</u> OFICIAL No. <u>158</u> FECHA RECEPCIÓN: <u>11-12-14</u>	
Deudor: <input type="checkbox"/> Codeudor: <input type="checkbox"/> Garante: <input type="checkbox"/>		NOMBRE DEL DEUDOR: <u>Manuel Jesús Lajano</u>		Visa: <input type="checkbox"/>	
DATOS PERSONALES					
Cuenta de ahorros No.: <u>1000180974</u>		Recibiré mi correspondencia: Domicilio <input checked="" type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Retener en oficina <input type="checkbox"/>			
Objeto del Crédito: <u>Gastos Varios</u>					
Monto: <u>\$6000</u>		Plazo: <u>4 años</u>			
Forma de Pago: <u>cada mes</u>		Lugar y Fecha: <u>Cuenca 11-12-14</u>			
Documento de Identidad No. <u>0100376821</u>		Primer Apellido <u>Lajano</u>		Segundo Apellido <u>Chimbo</u>	
Domicilio Actual (Calle número, intersección) <u>Targui Achayaccu</u>		Parroquia <u>Targui</u>		Ciudad <u>Cuenca</u>	
Teléfono Domicilio: <u>4031116</u>		Teléfono Celular: <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Email: _____	
Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) <u>4 de Enero 1944</u>		Edad <u>70</u>			
Profesión _____		En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>		Estado Civil: Casado <input checked="" type="checkbox"/> Vido <input type="checkbox"/> Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
Vivienda: Propia <input checked="" type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>		Tiempo de domicilio actual: Años <u>30</u> Meses _____		Nivel de educación: Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: <u>Subilado</u>		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____		Posición / Cargo: <u>Subilado</u>	
Fecha de ingreso: _____		Antigüedad _____		Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	
Dirección: _____		Teléfono: _____		Ciudad: _____	
CÓNYUGE					
Documento de Identidad No. _____		Primer Apellido _____		Segundo Apellido _____	
Email: _____		Telf. Celular <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) _____	
Profesión _____		En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>		Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnicos <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: _____		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____		Posición / Cargo: _____	
Fecha de ingreso: _____		Antigüedad _____		Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____	
Dirección: _____		Teléfono: _____		Ciudad: _____	
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES			GASTOS MENSUALES FAMILIARES		
Sueldo mensual: <u>900</u>		Alimentación: <u>160</u>		Negocio propio / Profesión: <u>0</u>	
Utilidades / Acciones: <u>0</u>		Vivienda: (arriendo, guardería, servicio doméstico) <u>0</u>		Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cable) <u>21</u>	
Sueldo Mensual Conyuge: <u>0</u>		Vestimenta: <u>50</u>		Otros ingresos: <u>0</u>	
Total de Ingresos: <u>900</u>		Educación: <u>0</u>		Salud: <u>0</u>	
Especificación: (otros ingresos) _____		Transporte: <u>0</u>		Otros Gastos: (pago préstamo mensual) <u>0</u>	
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares) <u>921</u>		Total de Egresos: <u>179</u>			

A-06.12

SOLICITUD No. 19515
OFICIAL No. 158
FECHA RECEPCIÓN: 19-09-14

Deudor: Codeudor: Garante: NOMBRE DEL DEUDOR: MANUEL JESUS LODANO Visa:

DATOS PERSONALES

Cuenta de ahorros No.: 1000180974 Recibiré mi correspondencia: Domicilio Trabajo Retener en oficina

Objeto del Crédito: GASTOS

Monto: 2000 Plazo: 20 dias

Forma de Pago: Al vencimiento Lugar y Fecha: Cuenca, 19/09/2014

Documento de Identidad No. 0100376821 Primer Apellido LODANO Segundo Apellido CHIMBO Nombres MANUEL JESUS Sexo M F Nacionalidad Ecuatoriana

Domicilio Actual (Calle número, intersección) ZHUCAY SIN Parroquia TARQUI Ciudad Cuenca

Teléfono Domicilio: 4031116 Teléfono Celular: — Movi Claro CNT Email: — Fecha de Nacimiento (aa/mm/td) 1944-01-04 Edad 70

Profesión — En caso de ser extranjero: Residente No residente Visa Tipo Estado Civil: Casado Viudo Divorciado Soltero Unión libre Separación de Bienes: Si No No. de Cargas —

Vivienda: Propia Arrendada Familiar Otra Tiempo de domicilio actual: Años 26 Meses — Nivel de educación: Primaria Secundaria Técnico Superior Maestría Título Obtenido —

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACIÓN LABORAL

Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: Jubilado Actividad de la empresa: — Dirección de la empresa: —

Teléfono: — Fax No. — Posición / Cargo: Jubilado

Fecha de ingreso: — Antigüedad — Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) — Antigüedad: — Cargo: —

Dirección: — Teléfono: — Ciudad: —

CÓNYUGE

Documento de Identidad No. — Primer Apellido — Segundo Apellido — Nombres — Sexo M F Nacionalidad —

Email: — Telf. Celular — Movi Claro CNT Fecha de Nacimiento (aa/mm/td) — Edad —

Profesión — En caso de ser extranjero: Residente No residente Visa Tipo Nivel de educación: Primaria Secundaria Técnico Superior Maestría Título Obtenido —

ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACIÓN LABORAL

Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: — Actividad de la empresa: — Dirección de la empresa: —

Teléfono: — Fax No. — Posición / Cargo: —

Fecha de ingreso: — Antigüedad — Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) — Antigüedad: — Cargo: —

Dirección: — Teléfono — Ciudad: —

INGRESOS MENSUALES FAMILIARES		GASTOS MENSUALES FAMILIARES	
Sueldo mensual:	US\$ <u>700</u>	Alimentación:	US\$ <u>80</u>
Negocio propio / Profesión:	US\$ <u>—</u>	Vivienda: (arriendo, guardería, servicio doméstico)	US\$ <u>—</u>
Utilidades / Acciones:	US\$ <u>—</u>	Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cable)	US\$ <u>20</u>
Sueldo Mensual Cónyuge:	US\$ <u>—</u>	Vestimenta:	US\$ <u>—</u>
Otros ingresos:	US\$ <u>—</u>	Educación:	US\$ <u>—</u>
Total de Ingresos:	US\$ <u>700</u>	Salud:	US\$ <u>—</u>
Especificación: (otros ingresos)		Transporte:	US\$ <u>10</u>
		Otros Gastos: (pago préstamo mensual)	US\$ <u>—</u>
		Total de Egresos:	US\$ <u>110</u>
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares)		US\$ <u>590</u>	

A-06.13

 Mutualista Azuay		SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No. 92116 OFICIAL No. 15 FECHA RECEPCIÓN: 14-10-14	
Deudor: <input type="checkbox"/> Codeudor: <input type="checkbox"/> Garante: <input type="checkbox"/>		NOMBRE DEL DEUDOR: _____		Visa: <input type="checkbox"/>	
DATOS PERSONALES					
Cuenta de ahorros No.: 1000224397		Recibiré mi correspondencia: Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Retener en oficina <input type="checkbox"/>			
Objeto del Crédito: Pago de deudas					
Monto: 15000		Plazo: 66 días.			
Forma de Pago: Al vencimiento		Lugar y Fecha: Cuenca 14-10-14			
Documento de Identidad No. 0100261973		Primer Apellido Diaz	Segundo Apellido Cueva	Nombres Maria Elena	Sexo <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F
Domicilio Actual (Calle número, intersección) General Torres 14-53		Parroquia El Vecino	Ciudad Cuenca		
Teléfono Domicilio: 2822422		Teléfono Celular: <input type="checkbox"/> Movi <input type="checkbox"/> Claro <input type="checkbox"/> CNT	Email: _____	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) 19-03-29	Edad 85
Profesión Caseros Doméstica		En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Visa Tipo <input type="checkbox"/>	Estado Civil Casado <input type="checkbox"/> Soltero <input checked="" type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>	Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>
Vivienda Propia <input checked="" type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otra <input type="checkbox"/>		Tiempo de domicilio actual: Años 45 Meses _____	Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input checked="" type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACIÓN LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: Juvileña		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____	Posición / Cargo: Juvileña		
Fecha de ingreso: _____	Antigüedad _____	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____		Antigüedad: _____	Cargo: _____
Dirección: _____			Teléfono: _____	Ciudad: _____	
CÓNYUGE					
Documento de Identidad No. _____		Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____	Nombres _____	Sexo <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F
Email: _____		Telf. Celular _____	<input type="checkbox"/> Movi <input type="checkbox"/> Claro <input type="checkbox"/> CNT	Fecha de Nacimiento (aa/mm/dd) _____	Edad _____
Profesión _____		En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/>	Visa Tipo <input type="checkbox"/>	Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnicos <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>	
Título Obtenido _____					
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O RELACIÓN LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: _____		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____	Posición / Cargo: _____		
Fecha de ingreso: _____	Antigüedad _____	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años) _____		Antigüedad: _____	Cargo: _____
Dirección: _____			Teléfono: _____	Ciudad: _____	
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES			GASTOS MENSUALES FAMILIARES		
Sueldo mensual: _____		Alimentación: _____	USS 180		
Negocio propio / Profesión: _____		Vivienda: (arriendo, guardiana, servicio doméstico) _____	USS _____		
Utilidades / Acciones: _____		Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cable) _____	USS 60		
Sueldo Mensual Cónyuge: _____		Vestimenta: _____	USS 50		
Otros ingresos _____		Educación: _____	USS _____		
Total de Ingresos: _____		Salud: _____	USS 30		
Especificación: (otros ingresos) Juvileña		Transporte: _____	USS _____		
		Otros Gastos: (pago préstamo mensual) _____	USS _____		
		Total de Egresos: _____	USS 320		
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares) USS			480		

A-06-14

Mutualista Azuay		SOLICITUD DE CRÉDITO		SOLICITUD No. <u>19754</u>	
				OFICIAL No. <u>15</u>	
				FECHA RECEPCIÓN: <u>20/10/14</u>	
Deudor: <input checked="" type="checkbox"/> Codeudor: <input type="checkbox"/> Garante: <input type="checkbox"/>		NOMBRE DEL DEUDOR: _____		Visa: <input type="checkbox"/>	
DATOS PERSONALES					
Cuenta de ahorros No.: <u>1000108338</u>		Recibiré mi correspondencia: Domicilio <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Retener en oficina <input type="checkbox"/>			
Objeto del Crédito: <u>Gastos varios</u>					
Monto: <u>1900</u>		Plazo: <u>1 año</u>			
Forma de Pago: <u>Mensual</u>		Lugar y Fecha: <u>Cuenca, 20 de octubre del 2014</u>			
Documento de Identidad No. <u>01000277-2</u>	Primer Apellido <u>Piñe</u>	Segundo Apellido <u>Pescantez</u>	Nombres <u>botel Gopencina</u>	Sexo <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Nacionalidad <u>Ecuatoriana</u>
Domicilio Actual (Calle número, intersección) <u>Abelardo J. Delgado 5-01, Francisco Tamayo</u>		Parroquia <u>Bellavista</u>	Ciudad <u>Cuenca</u>		
Teléfono Domicilio: <u>2533931</u>	Teléfono Celular: <u>0994841612</u>	<input checked="" type="checkbox"/> Mov. Claro <input type="checkbox"/> CNT	Email: _____	Fecha de Nacimiento (aa/mm/aa): <u>1948/12/11</u>	Edad: <u>63</u>
Profesión: <u>Indicador</u>	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/> Visa Tipo <input type="checkbox"/>		Estado Civil: Casado <input checked="" type="checkbox"/> Soltero <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/> Divorciado <input type="checkbox"/> Unión libre <input type="checkbox"/>	Separación de Bienes: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	No. de Cargas: <u>1</u>
Vivienda: Propia <input type="checkbox"/> Arrendada <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Otra <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo de domicilio actual: Años <u>25</u> Meses <u>0</u>		Nivel de educación: Primaria <input checked="" type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		
ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: _____		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____		Posición / Cargo: _____	
Fecha de ingreso: _____	Antigüedad: _____	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años): _____		Antigüedad: _____	Cargo: _____
Dirección: _____			Teléfono: _____		Ciudad: _____
CONYUGE					
Documento de Identidad No. _____	Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____	Nombres _____	Sexo <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> F	Nacionalidad _____
Email: _____		Tel. Celular _____	<input type="checkbox"/> Mov. Claro <input type="checkbox"/> CNT	Fecha de Nacimiento (aa/mm/aa): _____	Edad _____
Profesión: _____	En caso de ser extranjero: Residente <input type="checkbox"/> No residente <input type="checkbox"/> Visa Tipo <input type="checkbox"/>		Nivel de educación: Primaria <input type="checkbox"/> Secundaria <input type="checkbox"/> Técnico <input type="checkbox"/> Superior <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		
ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O RELACION LABORAL					
Nombre de la empresa / Lugar de trabajo: _____		Actividad de la empresa: _____		Dirección de la empresa: _____	
Teléfono: _____		Fax No. _____		Posición / Cargo: _____	
Fecha de ingreso: _____	Antigüedad: _____	Nombre de la empresa anterior (si tiempo de antigüedad es menor a 2 años): _____		Antigüedad: _____	Cargo: _____
Dirección: _____			Teléfono: _____		Ciudad: _____
INGRESOS MENSUALES FAMILIARES			GASTOS MENSUALES FAMILIARES		
Sueldo mensual: _____	US\$ <u>480</u>	Alimentación: _____	US\$ <u>300</u>		
Negocio propio / Profesión: _____	US\$ _____	Vivienda: (arriendo, guardería, servicio doméstico): _____	US\$ _____		
Utilidades / Acciones: _____	US\$ _____	Servicios Básicos: (agua, luz, teléfono, cables): _____	US\$ <u>80</u>		
Sueldo Mensual Cónyuge: _____	US\$ _____	Vestimenta: _____	US\$ _____		
Otros ingresos: _____	US\$ _____	Educación: _____	US\$ _____		
Total de Ingresos: _____	US\$ <u>480</u>	Salud: _____	US\$ _____		
Especificación: (otros ingresos)		Transporte: _____	US\$ <u>50</u>		
		Otros Gastos: (pago préstamo mensual): _____	US\$ _____		
		Total de Egresos: _____	US\$ <u>430</u>		
Ingreso Disponible: (Total ingreso familiar - total gastos mensuales familiares) US\$			<u>50</u>		

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 07
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica de Capacidad de pago	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO

Tipo de Crédito	Fecha	Monto	Capacidad de Pago	Cuotas	Plazo
Consumo	03-Jul-14	10,000.00	36.95%	279.32	48 M
Hipotecario	03-Jul-14	17,400.00	19.20%	237.52	120M
Consumo	28-Ago-14	2,000.00	60.11%	97.16	24 M
Consumo	05-Sep-14	15,000.00	33.09%	358.43	60 M
Consumo	14-Nov-14	4,500.00	12.02%	156.41	36 M
Microcrédito	01-Dic-14	5,000.00	48.80%	247.43	24 M

Conclusiones

El Gerente Comercial o Jefe Comercial podrán autorizar por razones debidamente justificadas plazos para entregar documentación o cumplimientos de requisitos siempre y cuando no afecte la traumatología y a la evaluación de crédito.

El desembolso del crédito se efectuará una vez que se cumpla todos los requisitos establecidos, la Unidad de Riesgos revisará las operaciones de crédito, cuyo análisis se basa en el monto, plazo, garantía, etc. De igual manera tiene que por lo mínimo revisar aspectos generales como capacidad de pago, scoring, verificación de la información, patrimonio, etc.

Después de haber revisado una muestra de créditos se verificó que la capacidad de pago debe estar dentro del rango del 50% para que el deudor pueda cumplir con las cuotas mensuales, en el caso que el deudor no alcance la capacidad de pago, se le ofrece menor monto o mayor plazo, solo en el caso de los créditos hipotecarios pueden pasar del porcentaje establecido hasta un máximo del 64% ya que la garantía de ese crédito es un bien inmueble.

Dentro de la verificación se encontró un crédito de consumo que se pasa del límite establecido, es decir cuenta con una capacidad de pago ajustada la misma que es autorizada por el Gerente Comercial.

Referencias

A-07.01 A-07.07
A-07.02 A-07.08
A-07.03 A-07.09
A-07.04 A-07.10
A-07.05 A-07.11
A-07.06 A-07.12

Realizado por:	CRCC
Revisado por:	MBJG
Fecha:	07/10/2015



MANUAL DE PROCESOS DE CRÉDITO

Versión 25 Febrero 2014

- 1.1. Crédito comercial empresarial quirografario
- 1.2. Crédito comercial empresarial back to back (autoliquidables)
- 1.3. Crédito comercial empresarial hipotecario
2. Los productos que se establecen para el segmento pequeñas y medianas empresas (Pymes) son:
 - 2.1. Crédito comercial Pymes quirografario
 - 2.2. Crédito comercial Pymes back to back (autoliquidables)
 - 2.3. Crédito comercial Pymes hipotecario

MERCADO OBJETIVO

3. El mercado objetivo para este tipo de créditos lo constituyen las personas naturales, ecuatorianos o extranjeros que cuenten con el permiso de residencia; personas jurídicas con un tiempo de funcionamiento mínimo de dos años. Los ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización sean menores a \$5.000.000,00.
4. Se atenderá al segmento empresarial (ingreso anual mayor o igual a \$1.000.000,00 y menor a \$5.000.000,00) y al segmento de pequeñas y medianas empresas (Pymes) (con un ingreso anual mayor o igual a \$100.000,00 y menor a \$1.000.000,00)

OTORGAMIENTO

5. El otorgamiento de las operaciones de crédito comprenden las fases de evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso.
6. La evaluación se realizará conforme a la metodología aprobada por el Directorio, la misma que considera la capacidad de pago y la situación financiera del deudor; experiencia de pago; riesgo, y entorno económico.
7. Capacidad de pago y situación financiera del deudor: el objetivo de la evaluación del sujeto de crédito consiste en identificar la estabilidad y predictibilidad de la fuente primaria (capacidad de pago) de reembolso del crédito a través de la evaluación del flujo de caja proyectado y las razones financieras claves, del deudor y sus codeudores, teniendo en cuenta las características de la actividad productiva y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.
 - 7.1. Los factores cuantitativos mínimos a evaluar son:
 - Flujo de caja.
 - Estado de flujo de efectivo.
 - Indicadores financieros
 - Análisis horizontal y vertical de las cuentas de balance general y estado de resultados; y,
 - 7.2. Los factores cuantitativos tienen como objetivo de evaluación el identificar la capacidad de la administración, de mantener en el tiempo al negocio viable, financiera y económicamente, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los accionistas. Los aspectos mínimos a evaluar son:
 - Competencia de la administración.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Superintendencia de Bancos y Seguros y que se presentará en la "Tabla de ponderaciones por factores de riesgo" que será emitida mediante circular.

La categoría de riesgo a la que pertenece cada sujeto de crédito determinará el nivel de constitución de provisiones conforme lo establece el artículo 6 de este capítulo.

La descripción de los factores de riesgo se presenta a continuación:

2.1 CAPACIDAD DE PAGO Y SITUACIÓN FINANCIERA DEL DEUDOR

2.1.1. Aspectos cuantitativos

La capacidad de pago se mide en la posibilidad que un prestatario actual o potencial pueda generar los beneficios económicos necesarios para honrar sus obligaciones y mantener en el tiempo un nivel de solvencia y rentabilidad.

La capacidad de pago constituye el principal factor en la evaluación de los deudores, la cual se determina sobre la base del análisis financiero, la capacidad de generación de flujo de caja de las actividades propias del giro del negocio, su estabilidad, su tendencia, la suficiencia de los mismos en relación con la estructura de pasivos y los factores internos y externos que podrían motivar una variación de la capacidad de pago, tanto en el corto cuanto en el largo plazo.

Para el análisis financiero se deben considerar indicadores de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, solvencia y eficiencia, así como realizar un análisis vertical y horizontal del estado de situación y del estado de pérdidas y ganancias, estacionalidad de la producción o las ventas y factores críticos que pueden sensibilizar su situación financiera.

El flujo de caja proyectado es la acumulación neta de activos líquidos en un periodo determinado y, por lo tanto, constituye un indicador importante de la liquidez de una empresa.

El estado de flujo de efectivo es el estado financiero básico que muestra el efectivo generado y utilizado en las actividades de operación, inversión y financiación. Un estado de flujos de efectivo es de tipo financiero y muestra entradas, salidas y cambio neto en el efectivo de las diferentes actividades de una empresa durante un período contable, en una forma que concilie los saldos de efectivo inicial y final.

2.1.2. Aspectos cualitativos

2.1.2.1. Competencia.- La competencia de la administración se determina en primera instancia mediante la experiencia y conocimiento del negocio, afirmándolo con un historial exitoso en términos de la rentabilidad y manejo prudente de la operación de negocios. Se presta atención a la capacidad de la administración para desarrollar y cumplir con sus expectativas del plan operativo y presupuesto para establecer controles internos adecuados, así como para adaptarse a cambios externos e internos;

2.1.2.2. Estructura organizacional.- El principio guía para evaluar la estructura organizacional consiste en determinar si la estructura

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

favorece o no al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa en forma exitosa. Si la estructura no favorece y limita el éxito de las actividades de negocios, este factor debe considerarse negativamente en la calificación de riesgo financiero; y,

- 2.1.2.3. Estructura accionaria y de gobierno.-** Se evalúa la tendencia de la composición accionaria con el fin de conocer los niveles de concentración, el grado de incidencia en el control de la empresa y los factores de riesgo en la toma de decisiones. Al evaluar la representación de los accionistas, las instituciones deben determinar si la capacidad de la empresa se ve fortalecida o debilitada por las decisiones tomadas.

2.2 EXPERIENCIA DE PAGO

- 2.2.1. Morosidad.-** Este factor debe analizarse como el indicador cuantitativo del cumplimiento oportuno de las obligaciones del sujeto de crédito. La morosidad deberá ser considerada como un elemento de riesgo progresivo, a más días de mora mayor riesgo, así también la institución del sistema financiero deberá observar la frecuencia de la mora como otro elemento que defina el perfil de riesgo del cliente.

Para el reporte de morosidad y la respectiva clasificación de la cartera de crédito se considerarán las tablas de morosidad constantes en este capítulo; y,

- 2.2.2. Comportamiento de pago.-** Se refiere al análisis de la información acerca del deudor que permite conocer el grado de cumplimiento de sus obligaciones en general, esto es, tanto el comportamiento histórico de pagos en la institución, cuanto en el sistema financiero y/o en el sector real. También se considerará el cumplimiento de sus demás obligaciones, siendo antecedentes relevantes, entre otras, el incumplimiento en su responsabilidad patronal, tributarias y pagos de servicios públicos.

2.3 RIESGO DE ENTORNO ECONOMICO

La industria a la que pertenece la empresa juega un papel relevante en la determinación de su perfil de riesgo. De ahí que la evaluación del grado de riesgo de la industria es un elemento crítico para establecer los factores exógenos que podrían impactar en la capacidad financiera del deudor, para cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y conforme a las condiciones pactadas.

Los principales factores a evaluar que tienen un impacto en la industria en la que participa el deudor se resumen en los siguientes:

- 2.3.1.** Determinar los pronósticos de crecimiento, estabilidad y/o declinación de la industria. Para este análisis deberá tomarse en cuenta el volumen de ventas, producción e ingresos; así como los resultados y los cambios que pudieran surgir ocasionados por los ciclos económicos nacionales o internacionales en la industria o en el sector.

Además, se deberá evaluar otros factores que incidan directa o indirectamente sobre la industria, tales como el comportamiento en los

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

actividades productivas y de comercialización a una menor escala que el segmento empresarial, con ingresos por ventas u otros conceptos redituables anuales, directamente relacionados con la actividad productiva y/o de comercialización, que en conjunto sean mayor o igual a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 100.000,00) y menor a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000,00) y cuya fuente de pago provenga de dicha actividad.

Para el manejo operativo y administrativo de los expedientes de crédito de los deudores de los créditos comerciales, las instituciones del sistema financiero deberán contar con la información completa y actualizada que consta en el anexo No. 1.

1.1.1. METODOLOGÍA A APLICAR PARA LA CALIFICACIÓN DE CRÉDITOS COMERCIALES: CORPORATIVO, EMPRESARIAL Y PYMES (incluido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

En la evaluación de los sujetos de créditos comerciales se deberá considerar, sin excepción, los siguientes factores para la calificación de la cartera crediticia y contingentes, teniendo en cuenta que la evaluación de la capacidad de pago y situación financiera del deudor, es el factor principal para el efecto. El detalle de estos factores de riesgo se encuentra expuesto en el documento denominado "Especificaciones técnicas para calificación de créditos comerciales o créditos de desarrollo productivo (corporativo, empresarial y pymes)", que se incorporan como anexo No. 4. Las ponderaciones de los factores de riesgo que establezca la Superintendencia de Bancos y Seguros se emitirá a través de circular. (reformado con resolución No. JB-2012-2217 de 22 de junio del 2012)

1.1.1.1. Capacidad de pago y situación financiera del deudor (incluido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

El objetivo de la evaluación consiste en identificar la estabilidad y predictibilidad de la fuente primaria (capacidad de pago) de reembolso del crédito a través de la evaluación del flujo de caja proyectado y las razones financieras claves, del deudor y/o sus codeudores, teniendo en cuenta las características de la actividad productiva y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.

1.1.1.1.1. Factores cuantitativos mínimos a evaluar:

Flujo de caja proyectado;

Estado de flujo de efectivo;

Liquidez;

Apalancamiento;

Rentabilidad y eficiencia;

Los indicadores financieros deberán definirse en función de umbrales, contruidos con estadísticos descriptivos de tendencia central, dispersión o de posición, tales como la media, mediana, desviación estándar, moda o percentiles, que permitan diferenciar los límites máximos y mínimos entre los que está contenido un indicador en una determinada categoría de riesgo; la estimación de dichos parámetros deberá inferirse a través de distribuciones estadísticas que presenten los indicadores de la industria al que pertenece el sujeto de crédito evaluado. Las entidades que no desarrollen estas metodologías, deberán acogerse a los umbrales que defina la

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Superintendencia de Bancos y Seguros, la tabla de umbrales de los indicadores financieros por cada categoría de riesgo se remitirá al sistema financiero a través de circular.

Análisis horizontal y vertical de las cuentas de balance general y estado de resultados; y,

En la evaluación de proyectos no se considerarán los factores antes descritos, en su lugar, para el proceso de otorgamiento y seguimiento de las operaciones, se evaluarán el valor presente neto, la tasa interna de retorno y el análisis de sensibilidad, entre otros aspectos a considerar, hasta tanto se acumule información suficiente que le permita a la institución del sistema financiero efectuar una evaluación consistente de todos los factores cuantitativos mínimos previstos en este numeral. De igual manera, en el caso de los sujetos de crédito, personas naturales o jurídicas, que no cuenten con experiencia en el mercado y por tanto tampoco con la información que se requiere en los incisos precedentes, se evaluarán los factores que garanticen la aplicación de un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y calificación de las operaciones, hasta tanto se acumule información cuantitativa suficiente que le permita a la institución financiera efectuar una evaluación consistente de todos los factores requeridos. (sustituido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

1.1.1.2 Factores cualitativos mínimos a evaluar.- El objetivo de la evaluación es identificar la capacidad de la administración de mantener en el tiempo al negocio viable, financiera y económicamente, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los accionistas:

Competencia de la administración;

Estructura organizacional;

Tamaño y dependencia en el grupo económico, si fuere del caso; y,

Composición de la estructura accionarial.

En el caso que existan proyectos que no cuenten con este tipo de información en el momento del otorgamiento o seguimiento de las operaciones, ésta no será incluida en su evaluación, por lo que no será considerada como un factor de ponderación para la calificación de riesgo, hasta tanto se acumule información suficiente que le permita a la institución del sistema financiero efectuar una evaluación consistente de estos factores. De igual manera, en el caso de los sujetos de crédito, personas naturales o jurídicas, que no cuenten con experiencia en el mercado y por tanto tampoco con la información que se requiere en los incisos precedentes, se evaluarán los factores que garanticen la aplicación de un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y calificación de las operaciones, hasta tanto se acumule información cualitativa suficiente que le permita a la institución financiera efectuar una evaluación consistente de todos los factores requeridos. (incluido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

1.1.1.2. Experiencia de pago (incluido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

El objetivo de este aspecto es evaluar el desempeño de pago del deudor, la voluntad de pago y su carácter o actitud frente a sus deudas, evaluadas a través de su historial de pago en la propia institución del sistema financiero (morosidad, comportamiento de pagos e identificación de las formas de pago de las operaciones abonadas y/o canceladas). (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

La institución del sistema financiero evaluará y determinará la razonabilidad y validez de los procesos y cálculos efectuados para la medición de este factor, establecidos sobre la base de las metodologías y/o modelos internos propios.

Adicionalmente, considerará las demás fuentes de información comercial de que disponga, respecto de la experiencia crediticia del deudor.

Factores mínimos a evaluar.- Historial de pagos de todas las operaciones crediticias en la propia institución. (reformado con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

En el caso que existan proyectos que no cuenten con este tipo de información en el momento del otorgamiento o seguimiento de las operaciones, ésta no será incluida en su evaluación, por lo que no será considerada como un factor de ponderación para la calificación de riesgo, hasta tanto se acumule información suficiente que le permita a la institución del sistema financiero efectuar una evaluación consistente de estos factores. De igual manera, en el caso de los sujetos de crédito, personas naturales o jurídicas, que no cuenten con experiencia en el mercado y por tanto tampoco con la información que se requiere en los incisos precedentes, se evaluarán los factores que garanticen la aplicación de un eficiente proceso de otorgamiento, seguimiento y calificación de las operaciones, hasta tanto se acumule información de experiencia de pago suficiente que le permita a la institución financiera efectuar una evaluación consistente de todos los factores requeridos. (incluido con resolución No. JB-2011-2034 de 25 de octubre del 2011)

1.1.1.3. Riesgo de entorno económico (incluido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

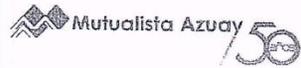
El objetivo de este aspecto es establecer y evaluar los principales factores exógenos al deudor que podrían impactar en su capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones, que se analizará mediante una evaluación del mercado, la industria y el sector económico inherentes al giro del negocio del deudor, que puede estar determinada por una notación que identifique el riesgo del sector, establecida por la propia entidad o a través de fuentes especializadas de información, debidamente aprobadas por el directorio o el organismo que haga sus veces.

El análisis en conjunto, de los factores indicados en los numerales 1.1.1.1, 1.1.1.2 y 1.1.1.3 permitirá calificar la totalidad de las obligaciones que tiene un deudor de una institución, en las categorías de riesgo que abajo se detallan, en cuyo proceso se deberá aplicar de manera obligatoria lo siguiente:

1.1.2. CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE LOS CRÉDITOS COMERCIALES (sustituido con resolución No. JB-2011-1897 de 15 de marzo del 2011)

A efectos de identificar el perfil de riesgo de los sujetos de crédito comercial, a continuación se describen las características de los factores de riesgo para cada una de las nueve categorías. Sin embargo, estas características no son determinantes para clasificar a un sujeto de crédito en una u otra categoría de riesgo, ya que el análisis en conjunto de los factores serán los que determinen la calificación.

A-07.07



MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014

Solicitud N°	18882	Oficial No.	10401	Fecha:	26-Jun-14
Monto U.S.	\$ 10.000,00			Clasificación:	CONSUMO
Cuota U.S.	\$ 279,32			Objeto:	GASTOS VARIOS
Otros Créditos U.S.	\$ 350,00			Nombre:	SACAQUIRIN ZHUNIO DANNY HERNAN
Créditos otras Inst.	\$ 330,00	Total U.S.	\$ 959,32	Nombre:	GARCIA RUIZ LUCIA MARTHA
Plazo:	48 Meses			Ocupacion:	Técnico Social
Dividendos/Ingreso:	50,87%	Cuota/Ing.Disponil	36,95%	C.I. / R.U.C.:	0102232691 / 0602011231
Tasa Nominal:	15,20%	Tasa Efectiva:	16,30%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 1.886,00
				Egresos	\$ 1.130,00
				Ingreso Neto U.S.	\$ 756,00
				Ingreso Anual: U.S.	\$ 22.632,00
PUNTAJE SCORING	894	RESULTADO	APROBAR	Cuenta N°	66555
VISA	CUPO TOTAL	\$	-	Saldos Promedios	
	CALIFICACION			180 días:	\$ 143,52
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Otros	90 días:	\$ 75,35
	XXX		QUI	60 días:	\$ 3,11
				30 días:	\$ 117,90
				Saldo Actual:	\$ 75,77

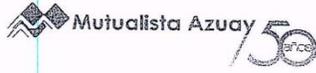
Operaciones con la Mutalista: Si xxx No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QVS-8157	\$ 1.800,00	\$ -	24 Meses	cancelado	45-16 02-06-00
QVS-9549	\$ 1.400,00	\$ -	24 Meses	cancelado	31-27-21-17 12-02-01
QVS-12179	\$ 4.000,00	\$ -	24 Meses	cancelado	Puntual 04-09-02
QVS-14220	\$ 3.500,00	\$ -	18 Meses	cancelado	Puntual 30-01-04
QVS-16179	\$ 5.200,00	\$ -	24 Meses	cancelado	34 / 11 veces 09-09-05
QVS-18895	\$ 1.200,00	\$ -	24 Meses	cancelado	Puntual 05-10-07
QVS-20393	\$ 3.500,00	\$ -	16 Meses	cancelado	15 24-07-09
QVS-21160	\$ 2.000,00	\$ -	18 Meses	cancelado	Puntual 05-03-10
QMA-23510	\$ 1.300,00	\$ -	12 Meses	cancelado	Puntual 09-09-11
Crédito Propuesto: (1) Total:					\$ 10.000,00
QMA-26434	\$ 1.300,00	\$ 7.222,07	12 Meses	Vigente	Puntual 03-06-13
Créditos Vigentes Mutalista: (2) Total:					\$ 7.222,07
Visa Mutalista Azuay (2) Total:					\$ -
MICRO-25538	\$ 6.000,00	\$ 1.436,00	24 Meses	Vigente	18-16 13-Jun-13
QMA-26002	\$ 10.000,00	\$ 5.143,67	30 Meses	Vigente	Puntual 22-Feb-13
Garantías Vigentes Mutalista: (3) Total:					\$ 6.579,67
Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total:					\$ -
Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):					\$ 23.801,74
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES					\$ 6.037,00
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES					
	Activo:	\$	135.000,00	TOTAL	\$ 29.838,74
	Pasivo:	\$	12.953,00		
	Patrimonio:	\$	122.047,00		

REF. BANCO	Mut. Azuay				
APERTURA	15-Sep-94				
S. PROMEDIO	2 Altas				
S. ACTUAL	2 Altas				
C. VIGENTES	No Crédito				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	Directo: 2 \$ 6.037,00				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 19,50% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #IREFI
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

A-07.08



UNICA VIVIENDA

**MEDIO DE APROBACION
(HIPOTECARIO)**

Actualización 01-02-2014

Solicitud N°	18762	Oficial No.	10101	Fecha:	18-Jun-14
Monto U.S.	\$ 17.400,00			Clasificación:	VIVIENDA
Cuota U.S.	\$ 237,52			Objeto:	RENOVACION CREDITO (VIVIENDA)
Otros Créditos U.S.				Nombre:	AREVALO TAPIA ESPERANZA DEL ROCIO
Créditos otras Inst.		Total U.S.	\$ 237,52	Ocupación:	DOCENTE
Plazo:	120 Meses			C.I. / R.U.C.:	010244284-5 / 010220239-7
Dividendos/Ingreso:	11,54%	Cuota/Ing.Disponil	19,20%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 2.058,94
Tasa Nominal:	10,780%	Tasa Efectiva:	11,33%	Egresos	\$ 822,00
				Ingreso Neto U.S.	\$ 1.236,94
				Ingreso Anual: U.S.	\$ 24.707,28
PUNTAJE SCORING	910	RESULTADO	APROBAR "A"	Cuenta N°	1000154565
VISA	CUPO TOTAL			Saldos Promedios	
	CALIFICACION	\$		180 días:	\$ 22,82
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Otros	90 días:	\$ 18,17
	XXX		HIP	60 días:	\$ 16,60
				30 días:	\$ 11,30
				Saldo Actual:	\$ 330,41

Operaciones con la Mutuallista: Si XXXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
------	----------------	--------------	-------	-------------	------------------

Crédito Propuesto: (1) Total:					\$ 17.400,00
HIP 17814	\$ 36.000,00	\$ 17.381,67	92 MESES	VIGENTE MORA 4 VECES MAX.61	22-Sep-06

Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total:					\$ 17.381,67
Visa Mutuallista (2) Total:					\$ -

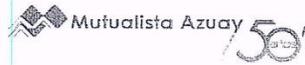
Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total:					\$ -
HIP 17814	\$ 36.000,00	\$ 17.381,67	92 MESES	VIGENTE MORA 4 VECES MAX.61	22-Sep-06

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total:					\$ 17.381,67
Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):					\$ 17.400,00
Riesgo directo con otras Instituciones Financieras					\$ 10.537,90
Riesgo indirecto con otras Instituciones Financieras					\$ -
	Activo:	\$	108.000,00	TOTAL	\$ 27.937,90
	Pasivo:	\$	17.400,00		
	Patrimonio:	\$	90.600,00		

REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES					
CTE. VINCULADO	NO	CTE. OBSERVADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$38.891,79 (3A)				

OTRAS REFERENCIAS:
 Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 19,21% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) 17,01%
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

A-07.09



MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014

Solicitud N°	19404	Oficial No. 11	Fecha:	05-sep-14
Monto U.S.	\$ 15.000,00		Clasificación:	CONSUMO
Cuota U.S.	\$ 358,43		Objeto:	GASTOS VARIOS
Otros Créditos U.S.			Nombre:	TERREROS MESA ENRIQUE TEODORO AGUIRRE OCHOA RUTH CECILIA
Créditos otras Inst.	\$ 747,74	Total U.S. \$ 1.106,17	Ocupacion:	ARQ.LIB.EJERCICIO / JUBILADOS
Plazo:	60 Meses		C.I. / R.U.C.:	010000553-7 / 010003194-7
Dividendos/Ingreso:	45,32%	Cuota/Ing.Disponib 33,09%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 2.441,04
Tasa Nominal:	15,20%	Tasa Efectiva: 16,30%	Egresos	\$ 1.357,74
PUNTAJE SCORING	974	RESULTADO APROBAR	Ingreso Neto U.S.	\$ 1.083,30
VISA	CUPO TOTAL		Ingreso Anual: U.S.	\$ 29.292,44
Forma de Pago:	Mensual XXX	Trimestral QUI	Cuenta N°	1020014369 / Saldos Promedios
			180 días:	\$ 96,57
			90 días:	\$ 369,10
			60 días:	\$ 206,98
			30 días:	\$ 44,91
			Saldo Actual:	\$ 9,31

Operaciones con la Mutuallista: Si No XXX

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
HIP-1304	\$ 5.719,83	\$ -	22 MESES	CANC.4 MORAS MAX.139	31/9/96
QVS-18828	\$ 2.500,00	\$ -	24 MESES	CANC.6 MORAS MAX.35	14-sep-07
QVS-20307	\$ 4.000,00	\$ -	18 MESES	CANC.MORA: 23	29-jun-09

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 15.000,00

Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total: \$ -

Visa Mutuallista Azuay (2) Total: \$ -

Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4): \$ 15.000,00

TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES \$ 26.418,35

TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES \$ 8.215,79

Activo: \$ 356.000,00 TOTAL \$ 49.634,14

Pasivo: \$ 26.418,35

Patrimonio: \$ 329.581,65

REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES					
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$26.418,35 INDIRECTO \$8.215,79				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 4,55% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #IREFI

Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO XXX

MEDIO DE APROBACION

A-07.10

Actualización 01-02-2014

Solicitud N°	19923	Oficial No. 9	Fecha:	14-nov-14
Monto U.S.	\$ 4.500,00		Clasificación:	CONSUMO
Cuota U.S.	\$ 156,41		Objeto:	CONSUMO
Otros Créditos U.S.	\$ -		Nombre:	QUINTANILLA GONZALEZ TOMAS ESTEBAN
Créditos otras Inst.	\$ 1.210,00	Total U.S. \$ 1.366,41	FERNANDEZ ESCOBAR MARIA CRISTINA	
Plazo:	36 Meses		Ocupacion:	CONSULTOR/ DOCENTE
Dividendos/Ingreso:	35,85%	Cuota/Ing.Disponil 12,02%	C.I. / R.U.C.:	0102288164/ 0102045994
Tasa Nominal:	15,19%	Tasa Efectiva: 16,30%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 3.811,00
PUNTAJE SCORING	979	RESULTADO APROBADO	Egresos	\$ 2.510,00
VISA	CUPO TOTAL \$ 3.000,00		Ingreso Neto U.S.	\$ 1.301,00
Forma de Pago:	Mensual	Trimestral	Ingreso Anual: U.S.	\$ 45.732,00
	XXX	QUI	Cuenta N°	100-0272821
			Saldos Promedios	
			180 días:	\$ 56,35
			90 días:	\$ 538,23
			60 días:	\$ 7,10
			30 días:	\$ 9,28
			Saldo Actual:	\$ 1.003,40

Operaciones con la Mutuallista: Sí xxx No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QUI21531	\$ 10.000,00		36M	3 MORAS DE MAX.36 DIAS	04-jun-10
QMA24854	\$ 4.500,00		36M	1 MORA DE 17 DIAS	19-jun-12
Crédito Propuesto: (1) Total:					\$ 4.500,00

Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total:	\$ -
Visa Mutuallista Azuay (2) Total:	\$ 3.000,00

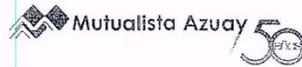
Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total:	\$ -
--	------

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total:	\$ -
Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):	\$ 7.500,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES	\$ 77.603,86
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES	
Activo:	\$ 122.300,00
Pasivo:	\$ 63.700,00
Patrimonio:	\$ 58.600,00
TOTAL	\$ 85.103,86

REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO	
C. RIESGOS	DIRECTO: \$ 77,603,86			

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 12,80% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #IREFI
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

A-07.11



MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014			
Solicitud N°	20048	Oficial No.	110-02
Monto U.S.	\$ 5.000,00		
Cuota U.S.	\$ 247,43 /		
Otros Créditos U.S.			
Créditos otras Inst.	\$ -	Total U.S.	\$ 247,43
Plazo:	24 Meses		
Dividendos/Ingreso:	17,93	Cuota/Ing.Disponil	48,80
Tasa Nominal:	17,09%	Tasa Efectiva:	18,5%
PUNTAJE SCORING	740,00%	RESULTADO	APROBADO
VISA	CUPO TOTAL CALIFICACION	\$ -	
Forma de Pago:	Mensual XXX	Trimestral	Otros MIC
Operaciones con la Mutalista:	Si	No	XXX

Fecha:	01-dic-14	
Clasificación:	MICROCREDITO ACUM. SIMPLE	
Objeto:	COMPRA DE MERCADERIA	
Nombre:	VINTIMILLA ORTIZ SEGUNDO MIGUEL	
Ocupacion:	PROPIETARIO	
C.I. / R.U.C.:		
Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 1.380,00	
Egresos	\$ 873,00	
Ingreso Neto U.S.	\$ 507,00	
Ingreso Anual: U.S.	\$ 16.560,00	
Cuenta N°	1100048634	Saldos Promedios
	180 días:	\$ -
	90 días:	\$ -
	60 días:	\$ -
	30 días:	\$ 5,00
	Saldo Actual:	\$ 115,00

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
------	----------------	--------------	-------	-------------	------------------

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 5.000,00

Créditos Vigentes Mutalista: (2) Total: \$ -
 Visa Mutalista Azuay (2) Total: \$ -

Garantías Vigentes Mutalista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):		\$	5.000,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$	867,47
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		\$	-
Activo:	\$	150.000,00	TOTAL \$ 5.867,47
Pasivo:	\$	567,00	
Patrimonio:	\$	149.433,00	

REF. BANCO	MUT.AZUAY				
APERTURA	21-nov-14				
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL	3B				
C. VIGENTES	NO				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	✓		
C. RIESGOS	1DIR:(867,47)				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 3,35% T. Riesgo/N. Garantía(garantías reales) #IDIV/01
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI #10 xxx

MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014			
Solicitud N°	19341	Oficial No.	15
Monto U.S.	\$ 2.000,00		
Cuota U.S.	\$ 97,16		
Otros Créditos U.S.			
Créditos otras Inst.	\$ 60,00	Total U.S.	\$ 157,16
Plazo:	24 Meses		
Dividendos/Ingreso:	33,32%	Cuota/Ing.Disponit	60,11%
Tasa Nominal:	15,20%	Tasa Efectiva:	16,30%
PUNTAJE SCORING	989	RESULTADO	APROBADO
VISA	CUPO TOTAL \$ -	CALIFICACION	
Forma de Pago:	Mensual XXX	Trimestral	Otros QUI
Operaciones con la Mutualista:		Si XXXXXX	No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QMA,25140	\$ 2.000,00	\$ -	24 MESES	CANC. 15,16,16,17 D. MOR	13/08/2012

Crédito Propuesto: (1) Total:	\$ 2.000,00
-------------------------------	-------------

Créditos Vigentes Mutualista: (2) Total:	\$ -
Visa Mutualista Azuay (2) Total:	\$ -

Garantías Vigentes Mututalista: (3) Total:	\$ -
--	------

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total:	\$ -
Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4):	\$ 2.000,00
TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES	\$ 500,00
TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES	\$ 1.854,59
Activo:	\$ 65.000,00
Pasivo:	\$ 500,00
Patrimonio:	\$ 64.500,00
TOTAL	\$ 4.354,59

REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO	
C. RIESGOS	DIRECTO \$595,95 INDIRECTO \$1,354,59 CALIFICACION "A"			

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 3,10% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #IREFI
 Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 08
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Proceso de Crédito	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

ANÁLISIS DE CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	ANÁLISIS	RESPONSABLE
Comercial	Cliente con excelente patrimonio. El 70% del inmueble respalda la operación crediticia. Tres créditos anteriores con 3 atrasos pero en los dos últimos créditos el cliente es puntual. Considerando los ingresos declarados y la utilidad esperada por el cliente nos da como resultado un ingreso promedio lo que compromete el 63.45% de la capacidad de pago, por lo que se recomienda la aprobación de éste crédito.	Oficial de Crédito Senior
Microcrédito	Cliente posee estabilidad de 1 año como albañil, comprometen sus gastos en un 22.39% no registran información en la central de riesgos. Presente garante con buen patrimonio y buena experiencia en la Institución, se recomienda la aprobación ya que no tiene deudas que le comprometan a este crédito.	Oficial de Crédito Senior
Hipotecario	Cliente con capacidad de pago inferior al monto solicitado, cuenta con estabilidad laboral, además de registrar un buen record de pago en obligaciones mantenidas con diferentes instituciones financieras. El avalúo del inmueble cubre riesgo directo ya que el riesgo indirecto está cubierto por la hipoteca de un bien. Para el análisis se considera los ingresos del deudor y codeudor, se recomienda la aprobación de éste crédito llegando a la cuota de ingresos disponibles del 64.40%	Oficial de Crédito Senior
Consumo	Cliente tiene estabilidad laboral de 2 años, perciben giros del exterior, compromete el 47.47% de sus ingresos, en la central de riesgos posee calificación "A", además presenta garantes con estabilidad laboral de 4 años y reportan buen patrimonio, se recomienda la aprobación del mismo a 3 años plazo con lo que compromete el 40.27% de ingresos disponibles.	Oficial de Crédito Senior

Conclusiones

Mutualista Azuay elabora el análisis de cada crédito otorgado en los medios de aprobación, y define los puntos clave de cada solicitante, tal como lo dispone la normativa en cuanto al grado de cumplimiento que debe tener cada uno de ellos. No obstante, la falta de documentación básica en los solicitantes no impide el análisis crediticio que deben efectuar a través de cada medio de aprobación.

Referencias

A-08.01

A-08.02

A-08.03

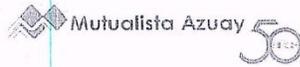
A-08.04

A-08.05

A-08.06

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	26/09/2015

Garante N°1	Nombre:	ENCALADA CHAVEZ DORYS MARICELA UGUÑA ESPINOZA JUAN SANTIAGO	C.I. #	010344850-2 010310391-7
Ocupación:	AUX. ODONTOLO/PROR.TRANSP.ESCOLAR		Ingreso Mensual: \$	1.775,00
Activo:	\$	134.000,00	Pasivo:	\$ 13.600,00
Operaciones con la Mutualista:	NO			
REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO	
C. RIESGOS	DIRECTO \$14.606,50(3A)			
OTRAS REFERENCIAS:	PATRIMONIO US\$ 120.400,00			
Garante N°2	Nombre:		C.I. #	
Ocupación:			Ingreso Mensual: \$	-
Activo:	\$	-	Pasivo:	\$ -
Operaciones con la Mutualista:				
REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
CTE. OBSERVADO	CTE. VINCULADO:			
C. RIESGOS				
OTRAS REFERENCIAS:	PATRIMONIO US\$ -			
GARANTIAS HIPOTECARIAS		GARANTIAS PRENDARIAS		
Descripción:			Descripción:	
Area:			Año:	
Informe Técnico:			Compañía Aseguradora:	
Informe Legal:			Póliza:	
Avalúo:	Fecha:	Avalúo:	Fecha:	
Comentario:				
<p>Análisis y recomendación: Cliente solicita credito para compra de muebles tienen estabilidad laboral de 2 años, perciben giros del exterior, compromete el 47,47% de sus ingresos reporta un Score entre 954 y 961, en central 20 calificaciones "a", presenta garantas con estabilidad laboral de 4 años y conyugue de 14 años, Central de 54 A, reporta buen patrimonio, por lo expuesto recomiendo la aprobación de este credito a tres años plazo con lo que compromete el 40,27% de los ingresos disponibles.</p>				
Revisado por: Ma. Paz Ramírez C.				
EL DINERO SE ENTREGARA:	N/C cuenta #	1020042204		
	Monto: U.S. \$.	3.000		
NIVEL I	xxxxxx	Cuota: U.S. \$.	Plazo: 36m	
NIVEL II		Pagos:	MENSUALES	
NIVEL III		Reajuste de Intereses:	C/90 DS+14 PTOS. TEPR 61 A 90 DS	
NIVEL IV		Tasa Aprobada (nominal)	15,20%	Tasa Efectiv: 16,30%
APROBADO:	SI NO	Fecha de aprobación:	15-03-10	
<p>CATALINA QUEZADA VIDAL ASESOR COMERCIAL / JEFE DE AGENCIA</p>		<p>ING. JOSE ANTONIO GALAN ULLOA JEFE COMERCIAL (E)</p>		<p>PABLO LOYOLA ALVARADO GERENTE COMERCIAL (E)</p>
<p>LEGAL</p>		<p>ORDEN DE CONTABILIZAR</p>		



MEDIO DE APROBACION

Actualizacion 01-02-2014

Solicitud N°	19128	Oficial No.	103-02	Fecha:	11-ago-14
Monto U.S.	\$ 7,000,00			Clasificación:	MICROCREDITO ACUM. SIMPLE
Cuota U.S.	\$ 249,88			Objeto:	COMPRA DE MUEBLES NEGOCIO
Otros Créditos U.S.		Total U.S.	\$ 249,88	Nombre:	MOROCHO FAREZ GEOVANNY PATRI VILLA TENEMPAGUAY INES MARIBEL
Créditos otras Inst.		Plazo:	36 Meses	Ocupacion:	ALBAÑIL / PROPIETARIA
Dividendos/Ingreso:	15,66	Cuota/Ing.Disponil	22,39	C.I. / R.U.C.:	010565741-5 / 010453636-2
Tasa Nominal:	17,09%	Tasa Efectiva:	18,5%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 1.596,00
PUNTAJE SCORING	--	RESULTADO	ANALISTA	Egresos	\$ 480,00
VISA	CUPO TOTAL CALIFICACION			Ingreso Neto U.S.	\$ 1.116,00
Forma de Pago:	Mensual XXX	Trimestral	Otros MIC	Ingreso Anual: U.S.	\$ 19.152,00
Operaciones con la Mutuallista:	Si	No	XXX	Cuenta N°	1030057028
				Saldos Promedios	
				180 días:	\$ -
				90 días:	\$ -
				60 días:	\$ -
				30 días:	\$ 109,68
				Saldo Actual:	\$ 200,09

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
------	----------------	--------------	-------	-------------	------------------

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 7.000,00

Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total: \$ -

Visa Mutuallista Azuay (2) Total: \$ -

Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total: \$ -

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4): \$ 7.000,00

TOTAL DE RIESGO DIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS \$ -

TOTAL DE RIESGO INDIRECTO CON OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS \$ -

TOTAL \$ 7.000,00

Activo: \$ 25.000,00

Pasivo: \$ -

Patrimonio: \$ 25.000,00

REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES	NO				
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO		
C. RIESGOS	NO REGISTRA				

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 28,00% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) #iDIV/0!

Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

Garante N°1	Nombre:	TENEMPAGUAY ILLAREZ MARIA INES	C.I. #	010157380-6
Ocupación:	PROPIETARIA	Ingreso Mensual:	\$	1.474,00
Activo:	\$ 57.000,00	Pasivo:	\$	2.714,52
Operaciones con la Mutualista: MICRO 26936/\$3,500,00/ SALDO \$2,700,92/ VIGENTE PUNTUAL 36 MESES				
REF. BANCO	MUT. AZUAY			
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES	4B			
CTE. OBSERVADO:	NO	CTE. VINCULADO:	NO	
C. RIESGOS	DIRECTOS (1A)(\$2,700,92)			
OTRAS REFERENCIAS:		PATRIMONIO US\$ 54.285,48		
Garante N°2	Nombre:		C.I. #	
Ocupación:		Ingreso Mensual:	\$	-
Activo:	\$ -	Pasivo:	\$	-
Operaciones con la Mutualista:				
REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
CTE. OBSERVADO		CTE. VINCULADO:		
C. RIESGOS				
OTRAS REFERENCIAS:		PATRIMONIO US\$ -		
GARANTIAS HIPOTECARIAS		GARANTIAS PRENDARIAS		
Descripción:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	Descripción:	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	
Area:		Año:		
Informe Técnico:		Compañía Aseguradora:		
Informe Legal:		Póliza:		
Avalúo:	Fecha:	Avalúo:	Fecha:	
Comentario:				
Análisis y recomendación: EL SR. GEOVANNY MOROCHO TIENE ESTABILIDA DE 1 AÑOS COMO ALBAÑIL Y SU ESPOSA ES PROPIETA DE CRIADERO DE AVES POR 5 AÑOS, ELLOS COMPROMETEN SUS INGRESOS EN UN 22,39% NO REGISTRAN INFORMACION EN CENTRAL DE RIESGO. PRESENTA GARANTE CON PATRIMONIO Y BUENA EXPERIENCIA EN LA INSTITUCION. EL SCORE ENVIA A ANALISTA Y NO DA PUNTAJE. RECOMIENDO LA APROBACION YA QUE NO TIENE DEUDAS QUE LE COMPROMETAN PARA ESTE CREDITO.				

EL DINERO SE ENTREGARA:	N/C cuenta #	1030057028
	Monto: U.S. \$.	7.000
NIVEL I	XXXXXXX	Cuota: U.S. \$.
NIVEL II		Plazo: 36m
NIVEL III		Pagos: MENSUALES
NIVEL IV		Reajuste de Intereses: C/90 Días + 15 PTOS. TEPR DE 6% A 90 DIAS
	SI NO	Tasa Aprobada (nominal) 17,09%
APROBADO:		Tasa Efectiva: 18,5%
		Fecha de aprobación: 12.08.14

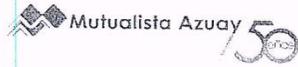
ING. JUAN PABLO CORDERO
ASESOR COMERCIAL AG. ARENAL

ING. JUANA MOSQUERA VALDEZ
JEFE COMERCIAL (E)

PABLO LOYOLA ALVARADO
GERENTE COMERCIAL (E)

LEGAL

ORDEN DE CONTABILIZAR



**MEDIO DE APROBACION
(HIPOTECARIO)**

Actualizacion 01-02-2014					
Solicitud N°	19119	Oficial No.	10	Fecha:	05-ago-14
Monto U.S.	\$ 90.000,00			Clasificación:	VIVIENDA
Cuota U.S.	\$ 1.010,54			Objeto:	COMPRA DE CASA
Otros Créditos U.S.				Nombre:	SARMIENTO RAMOS RODRIGO PATRICIO RIVERA ANGUMBA BLANCA LEONOR
Créditos otras Inst.	\$ 508,60	Total U.S.	\$ 1.519,14	Ocupación:	TAXISTA - ARRENDADA DORA
Plazo:	180 Meses			C.I. / R.U.C.:	0101682920-0101096808
Dividendos/Ingreso:	57,59%	Cuota/Ing.Disponib	64,40%	Ingreso MENSUAL: U.S.	\$ 2.637,71
Tasa Nominal:	10,780%	Tasa Efectiva:	11,33%	Egresos	\$ 1.068,60
				Ingreso Neto U.S.	\$ 1.569,11
PUNTAJE SCORING	956	RESULTADO	APROBAR	Ingreso Anual: U.S.	\$ 31.652,52
VISA	CUPO TOTAL \$ -	CALIFICACION		Cuenta N°	1010019394
Forma de Pago:	Mensual XXX	Trimestral	Otros HIP	Saldos Promedios	
				180 días:	\$ 129,87
				90 días:	\$ 3.826,22
				60 días:	\$ 136,24
				30 días:	\$ 378,04
				Saldo Actual:	\$ 306,71

Operaciones con la Mutuallista: Si XXX No

Tipo	Valor Original	Valor Actual	Plazo	Puntualidad	Fecha de conces.
QVS-12242	\$ 3.000,00	\$ -	24 MESES	CANC.PUNTUAL	13-sep-14

Crédito Propuesto: (1) Total: \$ 90.000,00

Créditos Vigentes Mutuallista: (2) Total: \$ -

Visa Mutuallista (2) Total: \$ -

HIP 27838 PILLAGA RIVERA FREDDY \$ 84.877,44 VIGENTE PUNTUAL

Garantías Vigentes Mutuallista: (3) Total: \$ 84.877,44

Créditos Vigentes a Cancelarse: (4) Total: \$ -

Total Directas y Contingentes: Total (1)+Total (2)+Total (3)-Total (4): \$ 174.877,44

Riesgo directo con otras Instituciones Financieras \$ 30.968,55

Riesgo indirecto con otras Instituciones Financieras \$ -

Activo: \$ 215.000,00 TOTAL \$ 205.845,99

Pasivo: \$ 28.000,00

Patrimonio: \$ 187.000,00

REF. BANCO					
APERTURA					
S. PROMEDIO					
S. ACTUAL					
C. VIGENTES					
C. VINCULADO	NO	CTE. OBSERVADO:	NO		
C. RIESGOS	DIRECTO \$30.968,55				

OTRAS REFERENCIAS:

Total Riesgo/Patrimonio Cliente: 93,52% T. Riesgo/M. Garantía(garantías reales) 110,39%

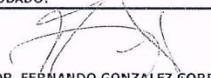
Total Riesgo/Patrimonio Técnico de la Institución: mayor al 2% SI NO xxx

CODEUDOR N°1	Nombre:	SARMIENTO RIVERA MARIA FERNANDA	C.I. #	0103793428
Ocupación:	PROFESORA	Ingreso Mensual:	\$ 687,71	
Activo:	\$ 8.000,00	Pasivo:	\$ -	
Operaciones con la Mutualista:	NO REGISTRA			
REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES	NO			
CTE. OBSERVADO	NO	CTE. VINCULADO	NO	
C. RIESGOS	NO REGISTRA			
OTRAS REFERENCIAS:	PATRIMONIO US\$:		8.000,00	

Garante N°2	Nombre:		C.I. #	
Ocupación:		Ingreso Mensual:		
Activo:		Pasivo:		
Operaciones con la Mutualista:				
REF. BANCO				
APERTURA				
S. PROMEDIO				
S. ACTUAL				
C. VIGENTES				
C. RIESGOS				
OTRAS REFERENCIAS:	PATRIMONIO US\$			

GARANTIAS HIPOTECARIAS		INFORMACION AVALUO MUNICIPAL	
Descripción:	VIVIENDA FAMILIAR	Tipo Predio:	Urbano
Área:	140,00M2 TERRENO 378,00M2 CONSTRUCCION	No. Clave Catastral:	0502002103000
Informe Técnico:	FAVORABLE	Año Carta Predial:	2014
Informe Legal:	CORRECTO	Valor Predio:	\$ 49.248,89
Avalúo:	\$ 158.412,10 Fecha: 28-jul-14	Observaciones:	
Comentario:	EL 70% DEL AVALUO ES US\$ 110.888,47		
Análisis y recomendación: CLIENTE CON CAPACIDAD DE PAGO INFERIOR AL MONTO SOLICITADO, CUENTAN CON ESTABILIDAD LABORAL EN SU ACTIVIDAD ECONOMICA. REGISTRAN BUEN RECORD DE PAGO EN OBLIGACIONES MANTENIDAS EN EL BURO DE CREDITO LAS MISMAS QUE SON A CORTO PLAZO. PARA EL ANALISIS NO SE CONSIDERA EL CREDITO DE CONSUMO DE LA COOP.JEP YA QUE PRESENTA RECIBO DE CANCELACION DEL MISMO. EL AVALUO DEL INMUEBLE CUBRE RIESGO DIRECTO EN LA INSTITUCION YA QUE EL RIESGO INDIRECTO ESTA RESPALDADO POR LA HIPOTECA DE UN BIEN CUYO AVALUO ES \$143.817,00; PARA EL ANALISIS DE ESTA SOLICITUD SE HAN CONSIDERADO INGRESOS DE DEUDOR Y CODEUDOR- SE HA PRESENTADO RESPALDO DEL OBJETO DE ESTE PRESTAMO. RECOMIENDO LA APROBACION DE ESTA OPERACION POR \$90.000 LLEGANDO LA CUOTA ING.DISP.AL 64,40%.			

ING. JUANA MOSQUERA V. ASESOR COMERCIAL/JEFE COM.(E)	ING. JUAN MALO JARAMILLO ASESOR COMERCIAL	SR. PABLO LOYOLA A. GERENTE COMERCIAL (E)
EL DINERO SE ENTREGARA:	N/C cuenta # 1010019394	
	Monto: U.S. \$ 90.000,00	
NIVEL I	Cuota: U.S. \$ 1018,54	Plazo: 180 m
NIVEL II	Pagos: MENSUALES	
NIVEL III	Reajuste de Intereses:	C/90 DS+9 PTOS. TEPR 61 A 90 DS
NIVEL IV	Tasa Aprobada (nominal) 10,78%	Tasa Efectiv: 11,33%
APROBADO: SI NO	Fecha de aprobación:	06-09-14


 DR. FERNANDO GONZALEZ CORRAL
 GERENTE GENERAL

 LDA. MARCELA VINTIMILLA
 VOCAL


 ING. JUAN MALO JARAMILLO
 PRESIDENTE

 ARQ. RAMON VALDIVIESO V.
 VOCAL


 ING. GERARDO AREVALO I.
 VICEPRESIDENTE

 DR. RICARDO DARQUEA C.
 VOCAL

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 09
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Analítica Seguimiento de Crédito	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

CONSTATACIÓN DE SEGUIMIENTO AL CRÉDITO

TIPO DE CRÉDITO	CLIENTE	FECHA DE OTORGAMIENTO	SEGUIMIENTO
MICROCREDITO	VELESELA CARCHIPULLA GLORIA MARIA ESPERA	03/12/2014	SI
MICROCREDITO	MORALES DELGADO AVELINO MIGUEL	24/09/2014	NO
MICROCREDITO	ASTUDILLO CABRERA MIGUEL HILARIO	03/10/2014	NO
CONSUMO	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	31/10/2014	NO
CONSUMO	JETON RIERA CARLOS EDMUNDO	17/10/2014	NO
CONSUMO	PESANTEZ MERCHAN DIEGO RAMIRO LEONARDO	18/07/2014	NO
HIPOTECARIO	VALLEJO VALLEJO WILSON LEONIDAS	18/08/2014	NO
HIPOTECARIO	LLIVIPUMA PULLA RUTH CARMEN	24/09/2014	NO
HIPOTECARIO	TAPIA PENA TELMO IVAN	13/07/2014	NO

Conclusiones

Mediante una constatación de visita a los clientes así como en otros casos la realización de llamadas telefónicas permitió al equipo auditor cerciorarse de que Mutualista Azuay no cumple con los procedimientos descritos en el Manual de Procesos de la Institución con respecto al seguimiento del cliente una vez entregado el crédito.

Referencias

A-09.01

Marcas

SI= Se ha realizado el seguimiento respectivo
NO= No se ha realizado el seguimiento respectivo

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	05/10/2015

10-09-01

TIPO IDENTIFICACION	IDENTIFICACION	NOMBRE DEUDOR	TIPO CREDITO	ORIGINA	DESTINO FINANCIERO	FECHA CONCESION	FECHA FINAL CONTRATO	PLAZO	MESES/ DIAS
C	101238350	VELESELA CARCHIPULLA GLORIA MARIA ESPERA	M	MATRIZ CUENCA	MIC	2014-12-03	2017-12-03	36	M
C	101238350	VELESELA CARCHIPULLA GLORIA MARIA ESPERA	M	MATRIZ CUENCA	MIC	2014-12-03	2017-12-03	36	M
C	101323996	MORALES DELGADO AVELINO MIGUEL	M	PLAZA LAS AMERICAS	MIC	2014-02-24	2017-02-24	36	M
C	101323996	MORALES DELGADO AVELINO MIGUEL	M	PLAZA LAS AMERICAS	MIC	2014-02-24	2017-02-24	36	M
C	101543395	ASTUDILLO CABRERA MIGUEL HILARIO	M	HURTADO DE MENDOZA	MIC	2014-10-03	2016-10-03	24	M
C	101543395	ASTUDILLO CABRERA MIGUEL HILARIO	M	HURTADO DE MENDOZA	MIC	2014-10-03	2016-10-03	24	M
C	101078608	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	N	MATRIZ CUENCA	CNS	2014-10-31	2018-10-30	48	M
C	101078608	ALVAREZ VANEGAS ROSA GERARDINA	N	MATRIZ CUENCA	CNS	2014-10-31	2018-10-30	48	M
C	101127017	JETON RIERA CARLOS EDUARDO	N	MATRIZ CUENCA	CNS	2014-10-31	2018-10-30	48	M
C	101127017	JETON RIERA CARLOS EDUARDO	N	MATRIZ CUENCA	CNS	2014-10-31	2018-10-30	48	M
C	101127017	JETON RIERA CARLOS EDUARDO	N	MATRIZ CUENCA	VEH	2014-10-17	2019-10-17	60	M
C	101127017	JETON RIERA CARLOS EDUARDO	N	MATRIZ CUENCA	VEH	2014-10-17	2019-10-17	60	M
C	101139590	PESANTEZ MERCHAN DIEGO RAMIRO LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	VEH	2014-07-18	2017-07-18	36	M
C	101139590	PESANTEZ MERCHAN DIEGO RAMIRO LEONARDO	N	MATRIZ CUENCA	VEH	2014-07-18	2017-07-18	36	M
C	101240356	VALLEJO VALLEJO WILSON LEONIDAS	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-08-18	2029-09-05	181	M
C	101240356	VALLEJO VALLEJO WILSON LEONIDAS	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-08-18	2029-09-05	181	M
C	101240356	VALLEJO VALLEJO WILSON LEONIDAS	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-08-18	2029-09-05	181	M
C	101240356	VALLEJO VALLEJO WILSON LEONIDAS	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-08-18	2029-09-05	181	M
C	101286094	LLIWIPUMA PULLA RUTH CARMEN	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-09-24	2029-10-05	181	M
C	101286094	LLIWIPUMA PULLA RUTH CARMEN	V	MATRIZ CUENCA	C	2014-09-24	2029-10-05	181	M
C	101301778	TAPIA PENA TELMO IVAN	V	MATRIZ CUENCA	A	2013-10-24	2028-11-05	181	M
C	101301778	TAPIA PENA TELMO IVAN	V	MATRIZ CUENCA	A	2013-10-24	2028-11-05	181	M
C	101301778	TAPIA PENA TELMO IVAN	V	MATRIZ CUENCA	A	2014-06-13	2029-07-05	181	M
C	101301778	TAPIA PENA TELMO IVAN	V	MATRIZ CUENCA	A	2014-06-13	2029-07-05	181	M

Entidad:	Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay	PT/ A - 10
Componente:	Otorgamiento de Crédito	
Papel de Trabajo:	Indicadores de Gestión	
Período:	Del 1 de Julio al 31 de Diciembre del 2014	

INDICADORES DE GESTIÓN

Fórmula	Unidad de Medida	Aplicación Mutualista Azuay	Resultado	Interpretación
$\frac{\text{Satisfacción del trabajo del personal}}{\text{\# del personal de crédito}} * 100$	%	6	60%	EL 68% es la proporción exacta de bienestar de los empleados en el área de crédito
		10		
$\frac{\text{\# de créditos concedidos}}{\text{\# de créditos planificados}} * 100$	%	4.502	90%	El 90% es el porcentaje de créditos concedidos por parte de Mutualista Azuay
		5.000		
$\frac{\text{\# de créditos destinados para la vivienda}}{\text{\# de créditos concedidos}} * 100$	%	3.064	68%	El 68% de los créditos concedidos son destinados para la vivienda
		4.502		
$\frac{\text{\# de clientes que solicitan crédito}}{\text{Total de clientes}} * 100$	%	12.001	22%	Del total de clientes en el período examinado el 22% solicitaron créditos
		53.453		
$\frac{\text{\# de créditos aprobados}}{\text{Total de créditos solicitados}} * 100$	%	4.502	38%	El 38% de créditos son aprobados respecto a todos los créditos solicitados
		12.001		

Conclusiones

Mutualista Azuay cuenta con Indicadores de Gestión relacionados al área de crédito, se definieron varios puntos a recalcar entre algunos de ellos está más de la mitad de créditos concedidos están relacionados a la vivienda, lo cual está ligado a las políticas constantes en el plan estratégico y operativo de la Institución, siendo un fin común otorgar créditos de vivienda a la familia cuencana y del Azuay. Por otra parte un punto importante es que del total de clientes un 22% solicitaron créditos en el período auditado, lo cual refleja un déficit en la planificación de Mutualista Azuay. Respecto de la planificación se cumplió la meta en el total de créditos concedidos en un semestre puesto que se llegó al 90% de aprobaciones, lo que refleja efectividad en el trabajo realizado por el personal de captaciones crediticias.

Referencias

A-10.01 A-10.06
A-10.02 A-10.07
A-10.03 A-10.08
A-10.04 A-10.09
A-10.05 A-10.10

Realizado por:	MBJG
Revisado por:	CRCC
Fecha:	05/10/2015

3.3 Hojas de Hallazgos

Hoja de Hallazgos No. 1

Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay

Departamento de Crédito y Cartera

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Desconocimiento de Base Legal

Condición:

En base a entrevistas con los asesores comerciales de Mutualista Azuay se determinó que los mismos desconocen la base legal emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Criterio:

De acuerdo a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, todo el proceso de crédito de Bancos, Mutualistas, Cooperativas y demás instituciones del Sistema Financiero Nacional deben estar encaminadas a lo dispuesto por este código como lo estipula en el artículo 2 del Título IX DE LOS ACTIVOS Y LIMITES DE CREDITO que indica “*La calificación de los activos de riesgo se efectuará para los créditos comerciales, sobre cada sujeto de crédito, sea ésta persona natural o jurídica, considerando las obligaciones directas y contingentes vigentes, vencidas y que no devengan intereses. Cuando se trate de créditos de consumo, para la vivienda o microcréditos, la calificación se realizará por cada operación.*”

Causa:

- Falta de directrices emitidas por la Jefatura de Crédito al personal.

Efecto:

- Desconocimiento de registros, documentos y demás normativa externa que debe estar asociada al proceso de crédito.
- Responsabilidades administrativas por incumplimiento de la ley.

Conclusión:

El personal que labora en el Departamento de Crédito y que cumple las actividades de información y venta (asesores comerciales), desconoce los procedimientos para el otorgamiento de créditos emanados desde la codificación de resoluciones emitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros aunque ésta haya sido la base para la elaboración del manual de procesos de Mutualista Azuay en el período auditado.

Recomendaciones:

El Gerente General dispondrá a la Jefatura de Crédito y Cartera la aplicación inmediata de la normativa emanada por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto al proceso de crédito.

Hoja de Hallazgos No. 2
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Políticas establecidas de crédito

Condición:

En base al método cuestionario respondido por el Gerente Comercial y la Jefa del Departamento de Riesgos se considera que las políticas de crédito aplicadas para el otorgamiento de crédito en la Institución cumplen con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Criterio:

De acuerdo al Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay en el numeral sexto POLITICAS GENERALES en los numerales del 1 al 90 expresa lo siguiente: “... *PRODUCTOS. 1 La creación de los productos de crédito necesita autorización del Directorio, organismo que debe establecer, modificar o eliminar las políticas para el adecuado funcionamiento de los productos crediticios que la Institución brinde a sus clientes...*” Numeral séptimo POLICITAS ESPECIFICAS numerales del 1 al 15 que expresa: “... *1. CREDITO COMERCIAL. Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases...*”, mismo en el que se establece cada política a seguir, se define que las políticas generales y las específicas de cada crédito son parte importante para el logro de objetivos del departamento, puesto que estos son los encargados de mantener los procedimientos adecuados en cada uno de los créditos que otorga la Institución.

Causa:

- Conocimiento de las funciones a realizar en el cargo del Oficial de Crédito.

Efecto:

- Cumplir con lo que establece la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Cumplir con el Manual de procedimientos de Crédito de la Institución.
- Logro de objetivos.

Conclusión:

En definitiva Mutualista Azuay posee políticas establecidas en el manual de procedimientos de crédito acerca del otorgamiento de crédito, lo cual ha servido para que la Institución cumpla con lo que establece las Normas Generales para las Instituciones Financieras emitidas por la Superintendencia de Bancos y así mediante el manual de crédito la Institución pueda alcanzar los objetivos establecidos para el área.

Recomendaciones:

Al Jefe de crédito, deberá informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emite la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Hoja de Hallazgos No. 3
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Tasas de Interés

Condición:

Después de haber revisado una muestra significativa de créditos otorgados se comprueba que las tasas aplicadas para el otorgamiento de los mismos no superan las tasas máximas establecidas por los organismos de control.

Criterio:

Conforme lo establece el manual de procesos de crédito numeral 14 expresa lo siguiente: *“La tasa de interés que regirá para un crédito, es aquella que se encuentre vigente al momento de su aprobación; siempre y cuando ésta no sea superior a la Tasa de Interés Activa Efectiva máxima por segmento de crédito expedida por el Banco Central del Ecuador, al momento de la liquidación del crédito.”*, la institución cumple con lo que exige los organismo de control y el Directorio se encarga de establecer criterios técnicos sobre las tasas de interés.

Causa:

- Conocimiento del Manual de procesos de Crédito por parte de Gerentes y Directorio.
- Conocimiento del Boletín Mensual de Tasas de Interés emitido por el Banco Central del Ecuador.

Efecto:

- Cumplir con lo que establece el Banco Central del Ecuador y los organismos de control.
- Cumplir con el Manual de procedimientos de crédito de la Institución.

Conclusión:

La Institución establece debidamente las tasas de interés según lo establecido por los organismos de control, el Directorio de la Mutualista adopta estrategias sobre políticas, procedimientos, procesos para establecer criterios técnicos sobre las tasas de interés para los productos de crédito. La Gerencia General informa al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas en el proceso de crédito los límites establecidos para las tasas de interés.

Recomendaciones:

A las Gerencias Involucradas, informar sobre cambios en el boletín de tasas de interés emitidas por el Banco Central del Ecuador y a su vez informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emiten los organismos de control.

Hoja de Hallazgos No. 4
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Incumplimiento en documentación base para otorgamiento de créditos

Condición:

En base a la revisión realizada con la documentación adherente a la solicitud de crédito y conforme lo establece el manual de procesos de Mutualista Azuay, se generan varios incumplimientos en la documentación básica.

Criterio:

Conforme lo establece el Manual de Procesos de Crédito según lo señalado en el Título EXPEDIENTES numeral 15 que expresa lo siguiente: *“Los expedientes de clientes clasificados como cartera comercial (empresariales y pymes), deberán ser actualizados por los menos semestralmente, y contendrán la siguiente información para el adecuado manejo de la cartera y para respaldar el proceso de calificación y control de los activos de riesgo...”*, en el cual se define los requisitos para la obtención de un crédito, no se han cumplido con la documentación referente a balances internos de los dos últimos trimestres en el crédito comercial PYMES; estado de cuenta de las tarjetas de crédito de los últimos tres meses; informe por parte del Departamento de Riesgos en donde conste una opinión sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, para el caso de revisión solamente se presenta en el crédito hipotecario en los otros tres no existe; memorándum de visita a los clientes independientemente el tipo de crédito a otorgar y firmas en la hoja de control (inexistente) a las personas que retiran expedientes de archivo.

Causa:

- Desconocimiento de resoluciones actualizadas emitidas por la Superintendencia de Bancos y del Manual de procesos existente en Mutualista Azuay.

Efecto:

- Aprobación de un crédito sin contar con la documentación preestablecida.
- Cartera incobrable lo que genera pérdidas significativas en términos monetarios para Mutualista Azuay

Conclusión:

El personal a cargo de la recopilación de la documentación no está informado sobre los requisitos preestablecidos por la Superintendencia de Bancos y constantes en el manual de Procesos de la institución, es por ello que se han aprobado créditos sin contar con la documentación básica requerida.

Recomendaciones:

El Jefe de Crédito se encargará de capacitar a su personal a cargo sobre los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Procesos de Mutualista Azuay. Dispondrá que existan custodios de los archivos físicos sustentados con firmas de responsabilidad.

Hoja de Hallazgos No. 5
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Inconsistencias Base Maestra

Condición:

De acuerdo a lo revisado en la base maestra de créditos que utiliza el área de Crédito y Cartera ésta es una herramienta que no presenta la seguridad necesaria para el manejo de la información ya que se encuentra en hojas de Excel y puede ser alterado fácilmente.

Criterio:

Conforme lo establece la resolución Nro. JB-2011-1987 expedida el 15 de marzo de 2015 por la Superintendencia de Bancos y Seguros en su Anexo Nro. 1 Numeral 1.1.1 expresa lo siguiente: *“Informe Básico del cliente.- Este formulario debidamente suscrito, debe ser llenado y mantenerse en forma actualizada para todos aquellos créditos comerciales..., a fin de identificar y suministrar información básica y general de las personas naturales o jurídicas, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente: Información general de la empresa, datos de identificación del deudor y/o representante legal (nombres completos, numero de cedula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos, número de cedula de identidad o pasaporte, para el caso de extranjeros), edad, nacionalidad,”* en concordancia con los avances tecnológicos es necesario contar con un programa especializado que brinde agilidad y seguridad de los créditos que verdaderamente tienen los clientes evitando cualquier tipo de alteración.

Causa:

- Falta de tiempo del personal para realizar procesos operativos extensos.
- Inexistencia de políticas para definir la realización de procesos operativos a cargo del personal.

Efecto:

- Desconocimiento del número de créditos reales de los clientes.
- Proporcionar información errónea según el software que se maneja en Mutualista Azuay con la base de datos constantes en la hoja electrónica.

Conclusión:

El área de crédito y cartera maneja una base maestra en hojas electrónicas lo cual es inconsistente con el número de créditos de los clientes que se mantiene en la institución, según lo revisado con el AS/400 (software informático de la Institución) hay un error de información del total de créditos por cliente, es decir la base maestra no contiene información 100% real.

Recomendaciones:

Al Jefe de cartera, dispondrá a los asistentes de cartera la revisión de la Base Maestra con el software sistematizado para evitar información errónea del número de créditos por clientes y así obtener información real.

Hoja de Hallazgos No. 6

Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay

Departamento de Crédito y Cartera

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Verificación de la Capacidad de Pago

Condición:

En base a la verificación de una muestra se comprobó que la Institución otorga créditos según lo establecido en el manual de procesos de crédito, con algunas excepciones en la capacidad de pago bajo la responsabilidad del Gerente Comercial.

Criterio:

Acorde al manual de procesos de crédito dentro del numeral VII. POLÍTICAS ESPECÍFICAS subnumeral 5 OTORGAMIENTO enuncia lo siguiente: *“El otorgamiento de las operaciones de crédito comprende las fases de evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso. La evaluación se realiza conforme a la metodología aprobada por el Directorio, la misma que considera la capacidad de pago... La capacidad de pago y situación financiera del deudor: el objeto de la evaluación del sujeto de crédito consiste en identificar la estabilidad y predictibilidad de la fuente primaria (capacidad de pago) de reembolso del crédito..., teniendo en cuenta las características de la actividad productiva y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.”*

Causa:

- Conocimiento del Manual de proceso de Crédito por parte de la Gerencia Comercial y Directorio.

Efecto:

- Cumplir con el Manual de procedimientos de crédito de la Institución.
- Cumplir con los objetivos establecidos del Departamento de Crédito.

Conclusión:

La capacidad de pago de la mayoría de los deudores se encuentran dentro de lo estipulado por la Institución sin embargo existen créditos que están sobre el rango del 50% que debe ser el porcentaje máximo de la capacidad de pago esto se debe a que el Gerente Comercial autoriza y se convierte en una capacidad de pago ajustada, dicho crédito queda estrictamente bajo la responsabilidad del Gerente Comercial.

Recomendaciones:

Al Gerente Comercial, deberá en lo absoluto tratar de no aprobar la capacidad de pago ajustada para evitar en un futuro la probabilidad de morosidad en dichos créditos.

Hoja de Hallazgos No. 7
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Análisis de créditos

Condición:

En base al análisis de los créditos concedidos así como sus políticas se definieron los medios de aprobación para su autorización y entrega.

Criterio:

Conforme lo establece el Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay acorde a lo señalado en el Título: Instrumentación y Desembolso numeral 53 *“El asesor comercial elaborará el medio de aprobación incorporando en su análisis el resultado del scoring que debe incluir: Monto aprobado, calificación, puntaje.”*

Causa:

- Política interna enfocada en el análisis a través del medio de aprobación en cada solicitante de crédito.

Efecto:

- Correcta entrega de créditos a los clientes solicitantes.
- Cumplimiento de la normativa en caso de una eventual auditoría.

Conclusión:

Mutualista Azuay elabora el análisis de cada crédito otorgado en los medios de aprobación, y define los puntos clave de cada solicitante, tal como lo dispone la normativa en cuanto al grado de cumplimiento que debe tener cada uno de ellos. No obstante, la falta de documentación básica en los solicitantes no impide el análisis crediticio que deben efectuar a través de cada medio de aprobación.

Recomendaciones:

El Jefe de Crédito promocionará e impulsará el seguimiento adecuado en los medios de aprobación, así como su evaluación periódica para constatar el veraz cumplimiento de lo señalado en el manual de procesos de Mutualista Azuay

Hoja de Hallazgos No. 8
Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Azuay
Departamento de Crédito y Cartera
Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 2014

Hallazgo

Seguimiento a Créditos otorgados

Condición:

En base a la revisión de la muestra seleccionada que contempla los créditos otorgados a un cierto número de clientes se constató el seguimiento que la institución realiza con cada uno de ellos posterior a la entrega del mismo.

Criterio:

Conforme lo establece el Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay acorde a lo señalado en el Título: Seguimiento y Control numeral 62 *“El seguimiento y control del crédito implica un proceso continuo a ser realizado por el asesor comercial a cargo del cliente, en primera instancia; y por el Jefe Comercial y Gerente Comercial, como administradores del portafolio de créditos.”*

Causa:

- Falta de tiempo del personal para actualización de información crediticia relacionada a cada otorgamiento con los respectivos clientes.

Efecto:

- Incremento de cartera vencida por falta de información de clientes propensos a situaciones económicas desfavorables.

- Riesgo de pérdida de información y que las bases de datos no sean actualizadas.

Conclusión:

Mediante una constatación de visita a los clientes así como en otros casos la realización de llamadas telefónicas permitió al equipo auditor cerciorarse de que Mutualista Azuay no cumple con los procedimientos descritos en el Manual de Procesos de la institución con respecto al seguimiento del cliente una vez entregado el crédito.

Recomendaciones:

1. Al Jefe de Crédito. Instaurará control y seguimiento a través de una matriz clara y concisa por parte de sus subordinados hacia una muestra periódica de clientes.
2. Al asesor comercial. Sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.

3.4 Informe General del Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Crédito y Propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay

INFORME GENERAL

DIAGNÓSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CRÉDITO Y
PROPUESTA DE MEJORAS A TRAVÉS DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN A
MUTUALISTA AZUAY.

CONTENIDO

CAPÍTULO I.-ENFOQUE DE LA AUDITORÍA

Motivo de la auditoría
Objetivo de la Auditoría
Alcance de la Auditoría
Indicadores utilizados

CAPÍTULO II.- INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión
Visión
Base Legal
Estructura Orgánica
Objetivos de la Institución
Servidores Relacionados

CAPÍTULO III.- RESULTADOS ENCONTRADOS.

Desconocimiento de Base Legal
Políticas establecidas de crédito
Tasas de Interés correctamente empleadas
Incumplimiento en documentación base para otorgamiento de créditos
Inconsistencias en Base Maestra de créditos
Capacidad de Pago de clientes
Análisis minucioso de créditos concedidos
Falta de Seguimiento a Créditos otorgados

Cuenca, 12 de Octubre de 2015

Doctor

Fernando González Corral

GERENTE GENERAL

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA

VIVIENDA AZUAY

Cuenca – Azuay

De mi consideración

Hemos efectuado el Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Crédito y Propuesta de Mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista AZUAY, por el período comprendido entre el 01 de Julio y el 31 de Diciembre de 2014

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo a la Normativa Bancaria emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Estas normas requieren que la auditoría sea planificada y ejecutada para obtener la certeza razonable de que la documentación e información auditada no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Debido a la naturaleza de la auditoría efectuada, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones que constan en el presente informe.

Atentamente

Dios, Patria y Libertad,

Ing. Santiago Jaramillo

AUDITOR GENERAL

CAPÍTULO I

ENFOQUE DE LA AUDITORÍA.

Motivo de la auditoría

Por solicitud del Gerente de Mutualista Azuay y para realizar la tesis de grado aceptado por la empresa mediante el oficio No. 0265-GG, con fecha 06 de Junio del 2014.

Objetivo de la Auditoría

Verificar que los sistemas de crédito cumplan con las políticas y procedimientos vigentes, lo que nos permitirá determinar sus deficiencias y formular recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones de la Institución, incrementando tanto su rentabilidad como la satisfacción de sus clientes.

Alcance de la Auditoría

La Auditoría cubre los últimos 6 meses del 2014 y se relaciona con la Gestión de Crédito. Así como también el conocimiento general del proceso administrativo; el cumplimiento de disposiciones legales, la misión, visión, objetivos, metas, estrategias, políticas y acciones realizadas por el departamento; la evolución preliminar del sistema de control interno; y, la determinación de componentes a base de los objetivos y enfoque de la auditoría.

Indicadores utilizados

Entre los indicadores de gestión en el departamento auditado se utilizaron los siguientes:

Fórmula	Unidad de Medida	Aplicación Mutualista Azuay	Resultado	Interpretación
$\frac{\text{Satisfacción del trabajo del personal}}{\text{\# del personal de crédito}} * 100$	%	6	60%	EL 68% es la proporción exacta de bienestar de los empleados en el área de crédito
		10		
$\frac{\text{\# de créditos concedidos}}{\text{\# de créditos planificados}} * 100$	%	4,502	90%	El 90% es el porcentaje de créditos concedidos por parte de Mutualista Azuay
		5,000		
$\frac{\text{\# de créditos destinados para la vivienda}}{\text{\# de créditos concedidos}} * 100$	%	3,064	68%	El 68% de los créditos concedidos son destinados para la vivienda
		4,502		
$\frac{\text{\# de clientes que solicitan crédito}}{\text{Total de clientes}} * 100$	%	12,001	22%	Del total de clientes en el período examinado el 22% solicitaron créditos
		53,453		
$\frac{\text{\# de créditos aprobados}}{\text{Total de créditos solicitados}} * 100$	%	4,502	38%	El 38% de créditos son aprobados respecto a todos los créditos solicitados
		12,001		

CAPÍTULO II

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Misión

Brindar productos y servicios financieros e inmobiliarios de calidad, que satisfacen las necesidades de nuestros clientes, creando valor para nuestros socios, colaboradores y la comunidad

Visión

Mutualista Azuay es una institución innovadora, altamente competitiva, socialmente responsable, que presta soluciones financieras e inmobiliarias integrales a sus clientes.

Base Legal

Las actividades y operaciones de Mutualista Azuay, están normadas por las siguientes disposiciones legales, mismas con las que trabajaremos en la ejecución de la Auditoría:

- Código de Trabajo
- Código Tributario Interno
- Reglamento Interno de Trabajo
- Código de Ética
- Resoluciones del SRI
- Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros

Estructura Orgánica

NIVEL DIRECTIVO:

Gobierno Corporativo

El gobierno de Mutualista Azuay se ejerce a través de la Junta General de Asociados, que es su órgano directivo y se considera legalmente constituida cuando los asociados son legalmente convocados y se encuentran reunidos con el quórum legal y estatutario. La Junta General de Asociados está formada por todas las personas que mantienen depósitos de ahorro exigibles, mediante la presentación de libretas de ahorro u otros mecanismos de pago y registro.

La administración de Mutualista Azuay le corresponde al Directorio, al Gerente General y a los Gerentes de área, que tendrán las atribuciones y responsabilidades que determinan la Ley, sus nombramientos o poderes, los Reglamentos y el Manual de Procedimientos.

Nivel de Alta Dirección

Está conformado por la Junta de General de Socios, el directorio y auditoría externa, para la toma de decisiones cada socio y miembro del directorio tiene el equivalente porcentual de sus acciones como peso en votos, este organismo se reúne en forma regular una vez por año, en sesión ordinaria y puede ser convocada a sesión extraordinaria.

Nivel Ejecutivo

En este nivel se encuentra la gerencia general en donde sus funciones será el de dirigir, coordinar, supervisar y dictar normas para el eficiente desarrollo de las actividades de la Entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas por la Junta Directiva, presentar a la Junta Directiva los planes que se requieran para desarrollar los programas de la Entidad en cumplimiento de las políticas adoptadas, presentar a la Junta Directiva informes de gestión anual, es responsabilidad del Gerente General el buen rendimiento y desempeño de la entidad.

Nivel Staff

Es un nivel de apoyo el cual aporta con el asesoramiento a distintos niveles como: unidad de seguridad y salud en el trabajo, unidad de marketing, unidad de riesgos, asesoría jurídica, secretaría general, Auditoría interna.

Nivel Auxiliar

Se incluyen en este nivel, todas aquellas unidades administrativas de las cuales la entidad procura la disposición y administración de recursos humanos, materiales, financieros, estructurales y que además prestan a la misma los servicios indispensables para el desarrollo de actividades, programas y funciones encomendadas y asignadas a cada unidad administrativa o en su conjunto, está conformado por Recursos Humanos y Asistencia de Gerencia.

Nivel Operativo

En este nivel se encuentran los encargados de cumplir las funciones de la entidad financiera, como ser la captación y colación de recursos, prestar servicios, etc. y está conformada por la Gerencia Comercial, Gerencia de Negocios Inmobiliarios, Gerencia de Operaciones.

Se puede decir que el Nivel Operativo es el apoyo directo principal del Nivel Ejecutivo porque ejecuta las decisiones de la Gerencia General.

Objetivos de la institución

Los temas estratégicos se desglosaron en objetivos de manera que se presenta a continuación:

Mejorar la rentabilidad de la Institución

- Incrementar la rentabilidad de la cartera de créditos

- Incrementar la rentabilidad del negocio inmobiliario
- Gestionar la estructura del fondeo
- Gestionar el gasto operativo
- Gestionar una mejor rentabilidad de las inversiones

Generar una oferta inmobiliaria permanente y diversificada

- Desarrollar proyectos inmobiliarios, para diferentes sectores, manteniendo una oferta constante

Incrementar el valor para los clientes

- Atender la demanda de productos y servicios del mercado objetivo
- Incrementar el uso de productos y servicios por cliente

Fortalecer la gestión interna

- Mejorar los modelos de gestión
- Mejorar los procesos
- Usar la tecnología de manera intensiva

Desarrollar el talento humano

- Contar con recurso humano altamente calificado
- Mejorar la productividad del talento humano
- Estructurar un modelo de cultura organizacional orientada al logro
- Implementar un sistema de comunicación organizacional

Mantener la participación de mercado

- Mantener la cuota de mercado por plazo

- Ampliar la base de clientes por oficina

Servidores Relacionados

FUNCIONARIOS QUE LABORARON DURANTE EL PERIODO 2014	
CARGO	NOMBRE
Gerente General	Dr. Fernando González Corral
Gerente Financiero - Administrativo	Ing. Patricio Abad Alvarado
Gerente de Talento Humano	Psc. Pablo Vargas Larriva
Gerente Comercial	Sr. Pablo Loyola Alvarado
Gerente de Mercadeo	Ing. Pablo González Loyola
Gerente Legal	Dra. Catalina Aguilar Ramos
Gerente Inmobiliario	Arq. Verónica Monsalve Díaz
Gerente de Operaciones	Ing. Esteban López Sacoto
Subgerente de Tecnología	Ing. Juan Carlos Castro Piedra
Jefe de Captaciones	Sra. Diana Loyola Donoso
Jefe Administrativo	Sr. Cristian Pereira Ugalde
Jefe de Seguridad	Ing. Gustavo Torres Veintimilla
Jefe de Visa	Econ. Vinicio Rubio Moreno
Jefe de Cartera	Sr. Wilson Sánchez Vásquez
Contador General	Econ. Bertha Torres Reyes
Jefe de Tecnología	Sr. Marco Timbi Ulloa
Jefe de Producción	Sr. Ricardo Garate Bernal
Jefe de Proyectos	Econ. Lorena Alvear Córdova
Jefe de Riesgos	Ing. Elena El Habil Mariño
Auditora	Ing. Gabriela Coronel González

CAPÍTULO III

RESULTADOS ENCONTRADOS

Desconocimiento de Base Legal

En base a entrevistas con los Asesores Comerciales de Mutualista Azuay se determinó que los mismos desconocen la base legal emitida por la Superintendencia de Bancos y Seguros, de acuerdo a la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, todo el proceso de crédito de Bancos, Mutualistas, Cooperativas y demás instituciones del Sistema Financiero Nacional deben estar encaminadas a lo dispuesto por este código como lo estipula en el artículo 2 del Título IX DE LOS ACTIVOS Y LIMITES DE CREDITO que indica *“La calificación de los activos de riesgo se efectuará para los créditos comerciales, sobre cada sujeto de crédito, sea ésta persona natural o jurídica, considerando las obligaciones directas y contingentes vigentes, vencidas y que no devengan intereses. Cuando se trate de créditos de consumo, para la vivienda o microcréditos, la calificación se realizará por cada operación.”*

Conclusión:

El personal que labora en el Departamento de Crédito y que cumple las actividades de información y venta (asesores comerciales), desconoce los procedimientos para el otorgamiento de créditos emanados desde la codificación de resoluciones emitidos por la Superintendencia de Bancos y Seguros aunque ésta haya sido la base para la elaboración del manual de procesos de Mutualista Azuay en el período auditado.

Recomendaciones:

Al Gerente General

1. Dispondrá a la Jefatura de Crédito y Cartera la aplicación inmediata de la normativa emanada por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto al proceso de crédito.

Políticas establecidas de crédito

En base al método cuestionario respondido por el Gerente Comercial y la Jefa del Departamento de Riesgos se considera que las políticas de crédito aplicadas para el otorgamiento de crédito en la Institución cumplen con lo establecido por la Superintendencia de Bancos y Seguros, lo cual de acuerdo al Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay en el numeral sexto POLITICAS GENERALES en los numerales del 1 al 90 expresa lo siguiente: “... *PRODUCTOS. 1 La creación de los productos de crédito necesita autorización del Directorio, organismo que debe establecer, modificar o eliminar las políticas para el adecuado funcionamiento de los productos crediticios que la Institución brinde a sus clientes...*” Numeral séptimo POLICITAS ESPECIFICAS numerales del 1 al 15 que expresa: “... *1. CREDITO COMERCIAL. Son todos aquellos créditos otorgados a personas naturales o jurídicas destinados al financiamiento de actividades de producción y comercialización de bienes y servicios en sus diferentes fases...*”, mismo en el que se establece cada política a seguir, se define que las políticas generales y las específicas de cada crédito son parte importante para el logro de objetivos del departamento, puesto que estos son los encargados de mantener los procedimientos adecuados en cada uno de los créditos que otorga la Institución.

Conclusión:

En definitiva Mutualista Azuay posee políticas establecidas en el manual de procedimientos de crédito acerca del otorgamiento de crédito, lo cual ha servido para que la Institución cumpla con lo que establece las Normas Generales para las Instituciones Financieras emitidas por la Superintendencia de Bancos y así mediante el manual de crédito la Institución pueda alcanzar los objetivos establecidos para el área.

Recomendaciones:

Al Jefe de crédito

2. Deberá informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emite la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Tasas de Interés correctamente empleadas

Después de haber revisado una muestra significativa de créditos otorgados se comprueba que las tasas aplicadas para el otorgamiento de los mismos no superan las tasas máximas establecidas por los organismos de control conforme lo establece el manual de procesos de crédito numeral 14 expresa lo siguiente: *“La tasa de interés que regirá para un crédito, es aquella que se encuentre vigente al momento de su aprobación; siempre y cuando ésta no sea superior a la Tasa de Interés Activa Efectiva máxima por segmento de crédito expedida por el Banco Central del Ecuador, al momento de la liquidación del crédito. “*, la institución cumple con lo que exige los organismo de control y el Directorio se encarga de establecer criterios técnicos sobre las tasas de interés.

Conclusión:

La Institución establece debidamente las tasas de interés según lo establecido por los organismos de control, el Directorio de la Mutualista adopta estrategias sobre políticas, procedimientos, procesos para establecer criterios técnicos sobre las tasas de interés para los productos de crédito. La Gerencia General informa al Comité de Riesgos y a las áreas involucradas en el proceso de crédito los límites establecidos para las tasas de interés.

Recomendaciones:

A las Gerencias Involucradas

3. Deberán informar sobre cambios en el boletín de tasas de interés emitidas por el Banco Central del Ecuador y a su vez informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emiten los organismos de control.

Incumplimiento en documentación base para otorgamiento de créditos

En base a la revisión realizada con la documentación adherente a la solicitud de crédito y conforme lo establece el manual de procesos de Mutualista Azuay, se generan varios incumplimientos en la documentación básica según lo señalado en el Título EXPEDIENTES numeral 15 que expresa lo siguiente: *“Los expedientes de clientes clasificados como cartera comercial (empresariales y pymes), deberán ser actualizados por los menos semestralmente, y contendrán la siguiente información para el adecuado manejo de la cartera y para respaldar el proceso de calificación y control de los activos de riesgo...”*, en el cual se define los requisitos para la obtención de un crédito, no se han cumplido con la documentación referente a balances internos de los dos últimos trimestres en el crédito comercial PYMES; estado de cuenta de las tarjetas de crédito de los últimos tres meses; informe por parte del Departamento de Riesgos en donde conste una opinión sobre los riesgos asociados a la operación propuesta, para el caso de revisión solamente se presenta en el crédito hipotecario en los otros tres no existe; memorándum de visita a los clientes independientemente el tipo de crédito a otorgar y firmas en la hoja de control (inexistente) a las personas que retiran expedientes de archivo.

Conclusión:

El personal a cargo de la recopilación de la documentación no está informado sobre los requisitos preestablecidos por la Superintendencia de Bancos y constantes en el manual

de Procesos de la institución, es por ello que se han aprobado créditos sin contar con la documentación básica requerida.

Recomendaciones:

Al Jefe de Crédito

4. Se encargará de capacitar a su personal a cargo sobre los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Procesos de Mutualista Azuay. Dispondrá que existan custodios de los archivos físicos sustentados con firmas de responsabilidad.

Inconsistencias en Base Maestra de créditos

De acuerdo a lo revisado en la base maestra de créditos que utiliza el área de Crédito y Cartera ésta es una herramienta que no presenta la seguridad necesaria para el manejo de la información ya que se encuentra en hojas de Excel y puede ser alterado fácilmente. Conforme lo establece la resolución Nro. JB-2011-1987 expedida el 15 de marzo de 2015 por la Superintendencia de Bancos y Seguros en su Anexo Nro. 1 Numeral 1.1.1 expresa lo siguiente: *“Informe Básico del cliente.- Este formulario debidamente suscrito, debe ser llenado y mantenerse en forma actualizada para todos aquellos créditos comerciales..., a fin de identificar y suministrar información básica y general de las personas naturales o jurídicas, la cual deberá contener como mínimo lo siguiente: Información general de la empresa, datos de identificación del deudor y/o representante legal (nombres completos, numero de cedula de ciudadanía para el caso de ecuatorianos, número de cedula de identidad o pasaporte, para el caso de extranjeros), edad, nacionalidad,”* en concordancia con los avances tecnológicos es necesario contar con un programa especializado que brinde agilidad y seguridad de los créditos que verdaderamente tienen los clientes evitando cualquier tipo de alteración.

Conclusión:

El área de crédito y cartera maneja una base maestra en hojas electrónicas lo cual es inconsistente con el número de créditos de los clientes que se mantiene en la institución, según lo revisado con el AS/400 (software informático de la Institución) hay un error de información del total de créditos por cliente, es decir la base maestra no contiene información 100% real.

Recomendaciones:

Al Jefe de cartera

5. Dispondrá a los asistentes de cartera la revisión de la Base Maestra con el software sistematizado para evitar información errónea del número de créditos por clientes y así obtener información real.

Capacidad de Pago de clientes

En base a la verificación de una muestra se comprobó que la Institución otorga créditos según lo establecido en el manual de procesos de crédito, con algunas excepciones en la capacidad de pago bajo la responsabilidad del Gerente Comercial, acorde al manual de procesos de crédito dentro del numeral VII. POLÍTICAS ESPECÍFICAS subnumeral 5 OTORGAMIENTO el cual enuncia lo siguiente: *“El otorgamiento de las operaciones de crédito comprende las fases de evaluación, aprobación, instrumentación y desembolso. La evaluación se realiza conforme a la metodología aprobada por el Directorio, la misma que considera la capacidad de pago... La capacidad de pago y situación financiera del deudor: el objeto de la evaluación del sujeto de crédito consiste en identificar la estabilidad y predictibilidad de la fuente primaria (capacidad de pago) de reembolso del crédito..., teniendo en cuenta las características de la actividad productiva y del crédito, de conformidad con información financiera actualizada, documentada, de calidad y oportuna.”*

Conclusión:

La capacidad de pago de la mayoría de los deudores se encuentran dentro de lo estipulado por la Institución sin embargo existen créditos que están sobre el rango del 50% que debe ser el porcentaje máximo de la capacidad de pago esto se debe a que el Gerente Comercial autoriza y se convierte en una capacidad de pago ajustada, dicho crédito queda estrictamente bajo la responsabilidad del Gerente Comercial.

Recomendaciones:

Al Gerente Comercial

6. Deberá en lo absoluto tratar de no aprobar la capacidad de pago ajustada para evitar en un futuro la probabilidad de morosidad en dichos créditos.

Análisis minucioso de créditos concedidos

En base al análisis de los créditos concedidos así como sus políticas se definieron los medios de aprobación para su autorización y entrega conforme lo establece el Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay acorde a lo señalado en el Título: Instrumentación y Desembolso numeral 53 *“El asesor comercial elaborará el medio de aprobación incorporando en su análisis el resultado del scoring que debe incluir: Monto aprobado, calificación, puntaje.”*

Conclusión:

Mutualista Azuay elabora el análisis de cada crédito otorgado en los medios de aprobación, y define los puntos clave de cada solicitante, tal como lo dispone la normativa en cuanto al grado de cumplimiento que debe tener cada uno de ellos. No obstante, la falta de documentación básica en los solicitantes no impide el análisis crediticio que deben efectuar a través de cada medio de aprobación.

Recomendaciones:

Al Jefe de Crédito

7. Promocionará e impulsará el seguimiento adecuado en los medios de aprobación, así como su evaluación periódica para constatar el veraz cumplimiento de lo señalado en el manual de procesos de Mutualista Azuay

Falta de Seguimiento a Créditos otorgados

En base a la revisión de la muestra seleccionada que contempla los créditos otorgados a un cierto número de clientes se constató el seguimiento que la institución realiza con cada uno de ellos posterior a la entrega del mismo, conforme lo establece el Manual de Procesos de Crédito que posee Mutualista Azuay acorde a lo señalado en el Título: Seguimiento y Control numeral 62 *“El seguimiento y control del crédito implica un proceso continuo a ser realizado por el asesor comercial a cargo del cliente, en primera instancia; y por el Jefe Comercial y Gerente Comercial, como administradores del portafolio de créditos.”*

Conclusión:

Mediante una constatación de visita a los clientes así como en otros casos la realización de llamadas telefónicas permitió al equipo auditor cerciorarse de que Mutualista Azuay no cumple con los procedimientos descritos en el Manual de Procesos de la institución con respecto al seguimiento del cliente una vez entregado el crédito.

Recomendaciones:

Al Jefe de Crédito

8. Instaurará control y seguimiento a través de una matriz clara y concisa por parte de sus subordinados hacia una muestra periódica de clientes.

Al Asesor Comercial

- Sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.

3.5 Cronograma al seguimiento de las conclusiones y recomendaciones

Del informe presentado a la Gerencia, a continuación se detalla el cronograma al seguimiento de las recomendaciones.

Recomendaciones	Ene-16				Feb-16	
	1	2	3	4	1	2
Al Gerente General Dispondrá a la Jefatura de Crédito y Cartera la aplicación inmediata de la normativa emanada por parte de la Superintendencia de Bancos y Seguros respecto al proceso de crédito.	X					
Al Jefe de Crédito Deberá informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emite la Superintendencia de Bancos y Seguros.		X				
A las Gerencias Involucradas Deberán informar sobre cambios en el boletín de tasas de interés emitidas por el Banco Central del Ecuador y a su vez informar al personal sobre las actualizaciones que se realizan en el manual de procedimientos de crédito ya que mediante el mismo se podrá estar al tanto de las nuevas disposiciones que emiten los organismos de control.		X				

Recomendaciones	Ene-16				Feb-16	
	1	2	3	4	1	2
<p>Al Jefe de Crédito</p> <p>Se encargará de capacitar a su personal a cargo sobre los requisitos mínimos establecidos en el Manual de Procesos de Mutualista Azuay. Dispondrá que existan custodios de los archivos físicos sustentados con firmas de responsabilidad.</p>			X			
<p>Al Jefe de Cartera</p> <p>Dispondrá a los asistentes de cartera la revisión de la Base Maestra con el software sistematizado para evitar información errónea del número de créditos por clientes y así obtener información real.</p>			X			
<p>Al Gerente Comercial</p> <p>Deberá en lo absoluto tratar de no aprobar la capacidad de pago ajustada para evitar en un futuro la probabilidad de morosidad en dichos créditos.</p>				X		
<p>Al Jefe de Crédito</p> <p>Promocionará e impulsará el seguimiento adecuado en los medios de aprobación, así como su evaluación periódica para constatar el veraz cumplimiento de lo señalado en el manual de procesos de Mutualista Azuay</p>				X		
<p>Al Jefe de Crédito</p> <p>Instaurará control y seguimiento a través de una matriz clara y concisa por parte de sus subordinados hacia una muestra periódica de clientes.</p>					X	
<p>Al Asesor Comercial</p> <p>Sugerirá la adopción de medidas tendientes a mitigar el riesgo de crédito.</p>						X

Bibliografía

ARENS, ALVIN A.; ELDER, RANDAL J; (2007). *Auditoría: un enfoque integral*/ Pearson Educación. México. 11. 800 p.

CONTALORIA GENERAL DEL ESTADO (2002). *Manual de Auditoría de Gestión.-* Acuerdo 031 CG.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR (2013). *Manual Único de Supervisión* / Ecuador. 292p.

CUBERO ABRIL, TEODORO (2005). *Auditoría de gestión en el sector público*/ Cuenca. 58p.

MALDONADO E., MILTON K. (2006), *Auditoría de gestión*. Quito. 3ra edición. 276 p.

USAID, IAI, (2004) “SI SE PUEDE”, *Marco Integrado de Control de los Recursos y los Riesgos-Ecuador CORRE*, (COSO ERM).

Anexos



**ANEXO NO. 1
MUTUALISTA AZUAY**

CUESTIONARIO EVALUACION DEL CONTROL INTERNO COSO ERM.

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Integridad y Valores	¿Posee Mutalista Azuay un código de ética? En caso de existir, el Departamento lo aplica?	X			Es obligatorio su cumplimiento
		¿Las relaciones con los empleados, proveedores, clientes, acreedores, aseguradoras, auditores, etc., se basan en la honestidad y equidad?	X			
		¿Se incorporan los códigos de ética en los procesos y en el personal?	x			
		¿Los funcionarios y empleados presentan denuncias sin temor a represalias?	x			
		¿Hay presión por cumplir objetivos de desempeño irreales, particularmente por resultados de corto plazo y extensión, en la cual la compensación está basada en la consecución de tales objetivos de desempeño?		x		

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
2	Filosofía y Estilo de la Alta Dirección	¿La filosofía y estilo de la Administración se reflejan en la forma en que establece las políticas, objetivos, estrategias su difusión y la responsabilidad de informar sobre su cumplimiento?	x			
		¿Participa la Dirección a menudo en las operaciones de alto riesgo o es extremadamente prudente a la hora de aceptar riesgos?	x			
		¿El Directorio como la Gerencia incentivan y comprometen a sus funcionarios en el cumplimiento de las leyes, políticas y otras disposiciones?	x			
		¿El Directorio y las Gerencias cuidan la imagen Institucional?	x			
		¿La Administración presenta oportunamente información financiera y de gestión?	x			Mensualmente
3	Consejo de Administración y comités	¿La Entidad observa la Constitución, la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás leyes?	x			
		¿La Entidad actualiza los reglamentos, políticas, leyes, etc.?	x			Cada vez que existe un cambio

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
3	Consejo de Administración y comités	¿El Directorio está integrado y organizado de acuerdo con lo previsto en el manual, códigos, reglamentos de la entidad?	x			Adicionalmente de acuerdo a la norma exigida por la SBS
		¿Mutualista Azuay brinda atención a novedades importantes cuando existe una violación de su código de ética?	x			
		¿Las diferentes comisiones que existen en Mutualista Azuay cumplen con su labor de asesoría a toda la Entidad?	x			En el caso de ser necesario
4	Estructura Organizativa	¿Existe idoneidad en la estructura orgánica y funcional?	X			
		¿Existen manuales de procesos? ¿En caso de existir, el departamento los aplica?	X			
		¿Se identifican con claridad los niveles de autoridad y responsabilidad?	X			
		¿Existe comunicación interna y externa?	X			
		¿Se actualiza el Reglamento Orgánico Funcional? (Organigramas)	X			Cada que exista un cambio

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
5	Autoridad Asignada y Responsabilidad Asumida	¿Existe responsabilidad y delegación de autoridad?	X			
		¿Existen normas y procedimientos relacionados con el control y descripciones de puestos de trabajo?	X			
		¿El número del personal existente en el departamento está de acuerdo con el tamaño de la entidad así como la naturaleza y complejidad de sus actividades y sistemas?	x			
6	Gestión del Capital Humano	¿Existe un sistema de gestión del recurso humano?	x			
		¿Existen políticas y procedimientos para la contratación, formación, promoción y remuneración para los servidores de la Institución?	x			
		¿Se aplican sanciones disciplinarias?	x			
		¿Se revisan los expedientes de los candidatos a puestos de trabajo?	x			
		¿Existen métodos para motivar a los empleados?	x			Remuneración variable por cumplimiento de metas

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
6	Gestión del Capital Humano	¿Existe comunicación de políticas, normas y sistemas al personal del Departamento?	x			
		¿El Gerente y el Directorio orientan al personal sobre la misión, visión institucional para alcanzar los objetivos del plan estratégico y operativo, en base de un plan de motivación?	x			
		¿La Entidad cuenta con un plan de incentivos en relación con los objetivos y logros alcanzados?	x			
7	Responsabilidad y Transparencia	¿Se establecen objetivos con indicadores de rendimiento?		x		
		¿Existen políticas de responsabilidad en todos los niveles de la organización y se verifica su cumplimiento?	x			
		¿Existen informes comparativos entre lo planificado y lo ejecutado?	x			
		¿Se revisan periódicamente en forma interna y externa los informes financieros y de gestión?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
7	Responsabilidad y Transparencia	¿Se ponen a disposición de la ciudadanía y otros usuarios internos y externos, la información que manda la Superintendencia de Bancos y Seguros, Sri y demás instituciones reguladoras?	x			
		¿Se ha instaurado una cultura empresarial dirigida a la responsabilidad?			x	
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS						
8	Objetivos Estratégicos	¿Mutualista Azuay cuenta con un plan estratégico difundido interna y externamente?	x			
		¿La Entidad cuenta con misión, visión y objetivos?	x			
		¿Los diferentes niveles de la Entidad cumplen con estos objetivos y sus respectivas estrategias?	x			
		¿El Directorio ha fijado los objetivos, estrategias y operativos y se han establecido las estrategias para su cumplimiento?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
8	Objetivos Estratégicos	¿Se ha formulado indicadores de gestión institucionales y por cada dirección, que permitan medir y cuantificar las metas, objetivos y actividades planificadas con lo ejecutado?	x			Únicamente sobre el área comercial
		¿El POA es evaluado al menos trimestralmente a fin de tomar las acciones correctivas?	x			Se evalúa cada 6 meses aproximadamente
9	Objetivos Específicos	¿Se ha fijado objetivos específicos (operativos de información y cumplimiento) en los diferentes niveles y actividades tales como direcciones, unidades y secciones?	x			
		¿Existe una conexión de los objetivos específicos con los objetivos y planes estratégicos de la entidad?	x			
		¿Existe una relación directa entre los objetivos y los procesos?	x			
		¿Se identifican factores críticos de éxito, indicadores de gestión, en cada dirección, unidad, sección, programa o proyecto y a sus integrantes.		x		

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
9	Objetivos Específicos	¿El personal participa en la propuesta de objetivos y consecución de los mismos?		x		Gerentes y Jefes departamentales
		¿Existe la comunicación oportuna y suficiente para comunicar los objetivos al personal del departamento?	x			
10	Relación entre objetivos y componentes del CORRE	¿Existe compromiso del Gerente, Directorio y de todos los niveles gerenciales para alcanzar los objetivos cumpliendo los controles y la gestión de los riesgos?	x			
		¿Existe rotación de personal asignado a operaciones en funciones clave que garanticen el funcionamiento apropiado de la entidad en la prestación de sus servicios?		x		
		¿En razón de que la Entidad ha asumido nuevas competencias, ha actualizado el marco normativo que viabilice las mismas?	x			
11	Consecución de Objetivos	¿Existe calidad de la información sobre eventos externos relacionados con los objetivos, principalmente los estratégicos y de operación?		x		

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
11	Consecución de Objetivos	¿Se cuenta con la supervisión adecuada para medir el grado de consecución de los objetivos en todos los niveles institucionales?		x		
		¿La Entidad cuenta con el apoyo de los informes de los auditores internos, principalmente en lo relativo a deficiencias y recomendaciones para el departamento?	x			
		¿El departamento ha incorporado controles en los procesos para cumplir a cabalidad con los objetivos propuestos?	x			
		¿Se han implantado mecanismos de calidad en la supervisión de todos los niveles?		x		
		¿Existen informes de cumplimiento de indicadores y estándares?		x		
		¿Se evalúa periódicamente el POA a fin de tomar las acciones correctivas?	x			
12	Riesgo Aceptado y Niveles de Tolerancia	¿Existen acciones para determinar el nivel de riesgo aceptable y su tolerancia?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
12	Riesgo Aceptado y Niveles de Tolerancia	¿Existe supervisión y evaluaciones internas para medir la razonabilidad de los niveles de riesgo aceptado así como su tolerancia, con base en los resultados obtenidos?	x			
		¿Existe atención de los directivos a los cambios ocurridos entre el riesgo aceptado y los resultados?		x		
IDENTIFICACIÓN DE EVENTOS						
13	Factores Internos y Eternos	¿El departamento cuenta con el apoyo de las autoridades para determinar los factores de riesgo internos y externos?	x			
		¿Existen mecanismos para identificar eventos de riesgos tanto internos como externos?	x			
		¿Los funcionarios y demás personal de la entidad aportan para la determinación de estos riesgos?	x			
		¿Participan los funcionarios y empleados clave en la determinación de los factores de riesgo?	x			
14	Identificación de Eventos	¿Existe confiabilidad de la metodología utilizada para identificar eventos que puedan afectar el logro de los objetivos?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
14	Identificación de Eventos	¿Los funcionarios participan en la identificación de eventos?	x			
		¿Se ha implantado técnicas para la identificación de eventos tales como: inventario de eventos, análisis interno, talleres de trabajo, entrevistas, análisis del flujo del proceso, etc.?	x			
		¿Se han implantado técnicas para la identificación de eventos tales como: inventario de eventos, análisis interno, talleres de trabajo, entrevistas, análisis del flujo del proceso que puedan afectar el logro de los objetivos?	x			
15	Categoría de Eventos	¿Existe idoneidad en la metodología utilizada para sistematizar y ordenar los eventos identificados?	x			
		¿Existe apoyo de la administración a las acciones orientadas a categorizar los eventos relacionados con la misión de la institución?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
EVALUACIÓN DE RIESGOS						
16	Estimación de Probabilidad e Impacto	¿La Entidad cuenta con el apoyo de la Gerencia y de los Directores para la planeación y ejecución de los estudios de probabilidades e impactos de los riesgos?	x			
		¿Se evalúa los riesgos periódicamente para conocer la forma en que los eventos potenciales impactan en la consecución de objetivos institucionales?	x			
		¿Se evalúa los acontecimientos desde la perspectiva de la probabilidad e impacto, a base de métodos cualitativos y cuantitativos?	x			
17	Evaluación de Riesgos	¿Existe idoneidad en la metodología y recursos utilizados para establecer y evaluar los riesgos?	x			
		¿Se han implantado técnicas de evaluación de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos tales como: benchmarking, modelos probabilísticas y modelos no probabilísticas?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
17	Evaluación de Riesgos	¿Existe transparencia de la información sobre los resultados de la evaluación del riesgo?	x			
18	Riesgos Originados por los Cambios	¿Existen mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueden afectar al departamento?		x		
		¿La información interna y externa ayuda a conocer hechos que pueden generar cambios significativos en el departamento?		x		
		<p>¿Se monitorea los nuevos riesgos, originados por cambios que pueden afectar la consecución de los objetivos tales como: cambios en el entorno operacional, en el contexto económico, legal y social, en los sistemas de información nuevos o modernizados, en el rápido crecimiento de la organización, tecnologías modernas, nuevos servicios y actividades, reestructuraciones internas, transacciones con el extranjero?</p> <p>Implantación de mecanismos para identificar y reaccionar ante los cambios que pueden afectar a la institución de una forma más dramática y duradera, y que pueden requerir la intervención del alto mando.</p>	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
RESPUESTA A LOS RIESGOS						
19	Categorías de Respuestas	¿Existen mecanismos para el análisis de alternativas?		x		
		¿Existe la evidencia suficiente que respalde al análisis de alternativas?		x		
		¿La Administración determina la cartera de riesgos, y si el riesgo residual global concuerda con el riesgo aceptado por la institución?	x			
		¿El Departamento ha establecido las respuestas a los riesgos identificados, tales como: evitar, reducir, compartir y aceptar los riesgos?	x			
		¿Existe apoyo de la Administración en acciones orientadas al estudio de alternativas?	x			
20	Decisión de Respuestas	¿Existen mecanismos para la toma de decisiones?	x			
		¿Existe la evidencia suficiente que respalde la toma de decisiones?	x			
		¿El directorio, la gerencia y el personal, tienen los conocimientos necesarios para tomar la mejor decisión?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
20	Decisión de Respuestas	¿Para decidir la respuesta a los riesgos, la gerencia como los directores consideran; los costos y beneficios de las respuestas potenciales, las posibles oportunidades para alcanzar los objetivos institucionales?		x		
		¿Se comunica a los diferentes niveles institucionales, las decisiones adoptadas?	x			
21	Integración con las Decisiones sobre Riesgos	¿Existe calidad de información y comunicación sobre las decisiones adoptadas por la dirección sobre el estudio de los riesgos?	x			
		¿La Institución a base de las respuestas al riesgo seleccionadas, implantan mecanismos de control para disminuir los riesgos y alcanzar los objetivos estratégicos, operacionales, información y cumplimiento?	x			
		¿Se establece una matriz que relacione los riesgos seleccionados con los controles establecidos con el objeto de brindar una seguridad razonable de que los riesgos se mitigan y de que los objetivos se alcanzan?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
22	Principales Actividades de Control	¿Existe apoyo de la Administración para el diseño y aplicación de los controles en función de los riesgos?	x			
		¿Existen mecanismos para analizar las alternativas de controles a seleccionar?		x		
		¿Se emite políticas y procedimientos de las actividades de control, en todos los niveles gerenciales encargados de ejecutarlos?	x			
		¿Las actividades de control, incluyen los controles preventivos, detectivos, manuales, informáticos y de dirección?		x		
		La Institución implanta actividades de control en función de los riesgos y objetivos, tales como: revisiones y supervisiones, gestión directa de funciones o actividades, procesamiento de la información, repetición, validación, aseguramiento, especialización funcional, controles físicos, indicadores de rendimiento y segregación de funciones?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
23	Controles sobre los sistemas de Información	¿Existe un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos institucionales y la gestión de los riesgos?	x			
		¿Existe apoyo para la implantación de planes estratégicos de tecnología de información?		x		
		¿Se han implantado actividades de control de los sistemas de información que incluyan a las fases informatizadas dentro del software para controlar el proceso?		x		
		¿Se han establecido controles generales sobre la gestión de la tecnología de información, su infraestructura, la gestión de seguridad y la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software?		x		
		¿Se han implantado controles de aplicación relacionados con la integridad, exactitud, autorización y validez de la captación y procesamiento de datos?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
23	Controles sobre los sistemas de Información	¿Se han realizado controles de aplicación tales como: captación de errores en los datos, dígitos de control, listados predefinidos de datos, pruebas de razonabilidad de datos y pruebas lógicas?	x			
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN						
24	Cultura de Información en todos los Niveles	¿Existen políticas Institucionales relativas a la información y comunicación así como su difusión en todos los niveles?		x		
		¿Se ha establecido comunicación en sentido amplio, que facilite la circulación de la información tanto formal como informal en las direcciones, es decir ascendente, transversal, horizontal y descendente?		x		
		¿La Gerencia ha dispuesto a todo el personal la responsabilidad de compartir la información con fines de gestión y control?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
24	Cultura de Información en todos los Niveles	¿Los informes deben reunir atributos tales como cantidad suficiente para la toma de decisiones, información disponible en tiempo oportuno, datos actualizados y que correspondan a fechas recientes?	x			
		¿La información de las operaciones sustantivas y adjetivas se produce periódicamente, y se difunden en forma sistemática a los niveles responsables de la gestión Institucional?			x	
		¿Se comunica al personal de la Institución sobre los resultados periódicos de las direcciones y unidades de operación, con el fin de lograr su apoyo, en la consecución de los objetivos?	x			
		¿Se han implantado políticas Institucionales de información y comunicación y su difusión en todos los niveles?		x		
25	Herramienta para la Supervisión	¿Se suministra la información a las personas adecuadas, permitiéndoles cumplir con sus responsabilidades de forma eficaz y eficiente?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
25	Herramienta para la Supervisión	¿La información Institucional constituye una herramienta de supervisión, para conocer si se han logrado los objetivos, metas e indicadores?		x		
26	Sistemas Estratégicos e Integrados	¿Existen sistemas y procedimientos para la integración de todas las unidades?	x			
		¿Se ha emitido un plan estratégico de tecnologías de información que guarde relación con los objetivos y la gestión de los riesgos?	x			
		¿Existen políticas que permitan la integración de la información?		x		
		¿Los sistemas de información integran la totalidad de operaciones, permitiendo que en tiempo real, el Gerente, Directores y demás funcionarios accedan a la información financiera y operativa, para controlar las actividades?	x			
27	Confiabilidad de la Información	¿Existen sistemas y procedimientos que aseguran la confiabilidad de los datos?	x			
		¿Se realiza con frecuencia la supervisión de los procesos y de la información?	x			Frecuencia anual

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
27	Confiabilidad de la Información	¿La información, además de oportuna, es confiable?	x			
		¿El flujo de información en tiempo real, es coherente con el ritmo de trabajo de la Gerencia y Directores, evitando la “sobrecarga de información”?	x			
		¿La información es de calidad, su contenido es adecuado, oportuno, está actualizado, es exacto, está accesible?		x		
		¿La información identifica los riesgos sobre errores o irregularidades, a través de los controles establecidos?		x		
		¿Existen mecanismos de control por parte de la Auditoría Interna para evaluar los procesos y los sistemas de información?	x			
28	Comunicación Interna	¿Se comunica oportunamente al personal respecto de sus responsabilidades?	x			
		¿Se denuncia posibles actos indebidos?	x			
		¿Las autoridades toman en cuenta las propuestas del personal respecto de formas de mejorar la productividad y la calidad?		x		

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
28	Comunicación Interna	¿Existe comunicación con clientes y proveedores?	x			
		¿La comunicación interna sobre procesos y procedimientos se alinea con la cultura deseada por la Gerencia y el Directorio?	x			
		¿Los funcionarios de la Institución saben cómo sus actividades se relacionan con el trabajo de los demás?	x			
		La Unidad de Comunicación ha establecido líneas de comunicación para la denuncia de posibles actos indebidos?			x	No existe una Unidad de Comunicación
		¿Se ha establecido un nivel de comunicación sobre las normas éticas de Mutualista Azuay?	x			En el proceso de inducción al personal
		¿La Institución ha realizado reportes periódicos sobre los resultados de ejecución del POA evaluando el avance físico de las metas y objetivos programados por cada área de operación?		x		
29	Comunicación Externa	¿Se comunica a terceros sobre el grado de ética de la entidad?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
29	Comunicación Externa	¿La Administración toma en cuenta requerimientos de clientes, proveedores, organismos reguladores y otros?	x			
		¿Se actualiza permanentemente la página WEB de Mutualista Azuay?	x			
		¿Los reportes periódicos internos sirven de base para la preparación de los informes de gestión de la Institución?	x			
		¿La Unidad de Comunicación ha implantado canales externos a los usuarios sobre el diseño o la calidad de los servicios?			x	
		¿En los mecanismos de comunicación existen manuales, políticas, instructivos, escritos internos, correos electrónicos, novedades en los tableros de anuncios, videos y mensajes en la página web?			x	
		¿Se ha difundido al personal el compromiso de la Administración en la entrega de información a los organismos de control?	x			
SUPERVISIÓN Y MONITOREO						
30	Supervisión Permanente	¿Con que frecuencia se compara los registros del sistema contable con los activos fijos de la Entidad?	x			Mensual

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
30	Supervisión Permanente	¿Se evalúa y supervisa en forma continua la calidad y rendimiento del sistema de control interno, su alcance y la frecuencia, en función de la evaluación de riesgos?		x		
		¿Las deficiencias en el sistema de control interno, son puestas en conocimiento al Directorio por la Auditora Interna con recomendaciones para su corrección?	x			
		¿Los Directores deben definir los procedimientos para que se informe las deficiencias de control interno?			x	
		¿Se ha implantado herramientas de evaluación, que incluyan listas de comprobación, cuestionarios, cuadros de mando y técnicas de diagramas de flujo?		x		
		¿Los Auditores y asesores internos y externos deben facilitar periódicamente recomendaciones para reforzar la gestión de riesgos corporativos?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
30	Supervisión Permanente	¿La Entidad cuenta con una estructura organizativa racional que incluya las actividades de supervisión apropiadas que permitan comprobar que las funciones de control se ejecutan y que en caso de deficiencias importantes sean identificadas?	x			
31	Supervisión Interna	¿Se ha tomado en cuenta resultados de auditorías anteriores?	x			
		¿Existe planes de acción correctiva?	x			
		¿La Auditoría Interna accede a la información sin restricción para que actúe con oportunidad?	x			
		¿Existe apoyo a la Unidad de Auditoría Interna para que oriente sus actividades a la evaluación de riesgos importantes, relacionados con actividades que generan valor?	x			
		¿Existe apoyo del alto mando a la ejecución del POA de Auditoría Interna?	x			
32	Supervisión Externa	¿Las autoridades toman atención a los informes de auditores internos, externos y del SRI?	x			

No.	FACTOR	PREGUNTAS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
32	Supervisión Externa	¿Existen planes de acción correctiva y el grado del cumplimiento del mismo?	x			
		¿Existe coordinación entre Auditores Internos y Externos?	x			
		¿Gerente y Directores disponen el cumplimiento inmediato y obligatorio de las recomendaciones de los informes de auditoría interna y de la SBS?	x			De manera mensual

ANEXO NO. 2

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSA	EFEECTO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Incumplimiento de objetivos	Objetivos de desempeño irreales	Gerente Comercial	Falta de establecer objetivos con indicadores de rendimiento	Incumplimiento de metas por parte de los oficiales de crédito	Control mensual de cumplimiento alcanzables de metas para determinar indicadores de gestión
Improductividad	Falta de un plan de incentivos con logros alcanzados	Jefes Departamentales	Falta de compromiso	Incumplimiento de objetivos específicos	Capacitación a Jefes Departamentales respecto a su supervisión
Falta de participación del personal operativo	Propuesta de mejoras y consecución de objetivos	Gerentes y Jefes Departamentales	Metas inalcanzables	Desconocimiento de decisiones del personal operativo	Involucrar al personal de crédito para que conjuntamente con las gerencias definan metas
Riesgo de venta	No se implantan mecanismos de control de calidad	Gerente Comercial	Falta de políticas para el control de calidad	Insatisfacción del cliente	Realizar una evaluación por parte de los clientes
Acontecimientos Externos	La información externa no ayuda a conocer hechos significativos	Gerentes y Jefes Departamentales	Falta de observación	Perjuicio en el mercado	Generar procedimientos de información de calidad

RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSA	EFEECTO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Error	Información falsa en la solicitud de crédito	Oficial de Crédito	Falta de capacidad profesional	Generación de créditos incobrables	Constatar la información que se ingresa diariamente a través de un formato previamente establecido
	Análisis de la información proporcionada por parte del garante	Analista Legal	Inadecuada asimilación de disposiciones legales	Sanciones administrativas por parte de la SBS	Actualización constante de la Legislación Ecuatoriana
	Análisis erróneo de la capacidad de pago del cliente	Oficial de Crédito	Falta de revisión preliminar a través de cruce de información con los organismos financieros	Entrega desproporcionada del crédito	Asegurarse de revisar la información antes de dar su dictamen final
	Presentación del análisis	Oficial de Crédito, Analista de Riesgos	Demora en la aprobación del crédito	La no captación del crédito	Agilidad en los trámites crediticios y que las sesiones de directores sean más frecuentes
Pérdida de Información	Pérdida de documentos antes de entregar al cliente	Oficial de Crédito	Falta de experiencia	Falta de documentación para respaldar la otorgación del crédito	Designar responsabilidades

RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSA	EFEECTO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Pérdida de Información	Falta de comunicación con el cliente	Oficial de Crédito	Canales anticuados de comunicación	Otorgar información errada acerca del crédito a proporcionar	Evaluación de atención por parte del cliente
Falta de predisposición	No existe el profesionalismo por parte del oficial de crédito	Oficial de Crédito	Descuido por parte de la Gerencia de Talento Humano	Incumplimiento al código de ética de la Institución	Supervisar el cumplimiento del código de ética
Inequidad	Los créditos otorgados no tienen un trato equitativo	Oficial de Crédito	Falta de profesionalismo	Otorgar un crédito inadecuado	Revisar la información minuciosamente para dar un trato equitativo al mismo como con los demás clientes
Falta de supervisión	No se cuenta con la supervisión para medir el grado de consecución de objetivos	Jefe de Crédito	Falta de tiempo	Incumplimiento de los objetivos	Dar a conocer al personal pertinente sobre los objetivos institucionales a los cuales se deben alinear a través de su trabajo
	No se supervisa la calidad y el rendimiento del sistema de control interno	Jefe de Crédito	No existen procedimientos que delimiten el adecuado seguimiento	Indicadores de gestión y financieros por debajo de lo esperado	Implementación de procedimientos que permitan definir un monitoreo periódico

RIESGO	DESCRIPCIÓN	AGENTE GENERADOR	CAUSA	EFEECTO	ACTIVIDADES DE CONTROL
Riesgo de pronóstico	No existen mecanismos para identificar los cambios que se dan en el departamento	Gerente Comercial	Falta de políticas institucionales para definir los procesos	Control previo incorrecto	Establecer guías en el departamento que permitan al personal estar al tanto de los movimientos a nivel interno

DOCTOR ROMEL MACHADO CLAVIJO,
SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY,

CERTIFICA:

Que, el H. Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, en sesión del 27 de noviembre de 2014 conoció la petición de **MARIA BELEN JARAMILLO GUERRERO (46444)** y **CAROLYN ROSE CAMPOVERDE CANTOS (45198)** que denuncian su trabajo de titulación denominado: *DIAGNOSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO Y PROPUESTAS DE MEJORAS A TRAVÉS DE LA AUDITORIA DE GESTION A MUTUALISTA AZUAY EN EL PRIMER SEMESTRE 2013* presentado como un requisito previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. Se acepta la recomendación de la Junta Académica y previa reforma al título que dirá *DIAGNOSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITO Y PROPUESTAS DE MEJORAS A TRAVÉS DE LA AUDITORIA DE GESTION A MUTUALISTA AZUAY* se aprueba la denuncia. Se designa como Director al ingeniero Santiago Jaramillo Baca y como integrantes del Tribunal Examinador a los ingenieros José Robalino Sánchez y Luis Quezada Sisalima; De conformidad con la disposición general tercera del Reglamento de Régimen Académico, el peticionario tiene un plazo equivalente a dos períodos académicos ordinarios (semestres) para desarrollar y terminar su trabajo de titulación, esto es hasta el 27 de noviembre de 2015.-

Cuenca, noviembre 28 de 2014



CONVOCATORIA

Por disposición de la Junta Académica de Contabilidad Superior, se convoca a los Miembros del Tribunal Examinador, a la sustentación del Protocolo del Trabajo de Titulación "DIAGNOSTIVO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS A TRAVES DE LA AUDITORIA DE GESTION A MUTUALISTA AZUAY EN EL PRIMER SEMESTRE 2013", presentado por las estudiantes María Belén Jaramill9o Guerrero con código 46444 y Carolyn Rose Campoverde Cantos con código 45198, previa a la a la obtención del grado de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, para el día **LUNES 27 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 19H00.**

Cuenca, 20 de octubre de 2014



Dra. Jenny Ríos Coello
Secretaria de la Facultad

Eco. Teodoro Cubero Abril

Ing. José Robalino Sánchez

Ing. Luis Quezada Sisalima



Comunicado
10/20/14

Sustentación del Diseño de Tesis (Doctora Jenny Ríos C.)

Fecha: 17-10-2014

ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

Diseños de Monografía
Escuela de Contabilidad Superior

Estudiante: María Belén Jaramillo Guerrero con código No. 46444 y Carolyn Rose Campoverde Cantos con código 45198.

Tema: "DIAGNOSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITOS Y PROPUESTAS DE MEJORAS A TRAVES DE LA AUDITORIA DE GESTION A MUTUALISTA AZUAY EN EL PRIMER SEMESTRE 2013"

Para: La obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría

Director: Econ. Teodoro Cubero A.

Tribunal: Ing. José Robalino S.

Tribunal: Ing. Luis Quezada S.

DIA: *LUNES.*

FECHA: *27 de octubre /2014*

HORA: *19h00*

UNIVERSIDAD DEL AZUAY
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD SUPERIOR

OFICIO: No. 292 - ECA
ASUNTO: Reunión Junta Académica de Contabilidad Superior
Conocimiento de trabajo de Titulación
FECHA: Cuenca, 15 de Octubre de 2014

Señor Ingeniero
Xavier Ortega Vásquez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
En su despacho:

Señor Decano:

La Junta Académica de la Escuela de Contabilidad Superior, reunida el día 15 de Octubre del año en curso, conoció la propuesta del Proyecto de trabajo de titulación, denominado: "Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Créditos y Propuestas de Mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay en el primer semestre 2013", presentado por las estudiantes, señorita María Belén Jaramillo Guerrero, con código 46444, y la señorita Carolyn Rose Campoverde Cantos, con código 45198, estudiantes de la Escuela de Contabilidad Superior, previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría.

A fin de aplicar la guía de elaboración y presentación de la denuncia/protocolo de trabajo de titulación, la Junta Académica de Contabilidad Superior, considera que la propuesta presentada por las estudiantes, presenta una estructura teórica, metodológica, técnica, objetiva y coherente, que cumple con todos los requisitos establecidos en la guía antes mencionada, por lo que de conformidad con el Reglamento de Graduación de la Facultad, resolvió designar el tribunal que estará integrado por el Econ. Teodoro Cubero A., como Director, y como miembros del tribunal al Ing. José Robalino S., y al Ing. Luis Quezada S., quienes recibirán la sustentación del diseño del trabajo de titulación, previo al desarrollo del mismo.

En caso de existir la aprobación con modificaciones la Junta Académica resuelve que el Director del tribunal sea quién realice el seguimiento a las modificaciones recomendadas.

Por lo expuesto solicitamos se realice el trámite correspondiente, y el tribunal suscriba el acta de sustentación de la denuncia de trabajo de titulación.


Ing. Humberto Jaramillo Granda
Miembro Junta Académica

Atentamente,


Ing. Jorge Espinoza Idrovo
Miembro Junta Académica


Ing. Augusto Bustamante Fajardo
Director de la Escuela de Contabilidad Superior



ACTA

SUSTENTACIÓN DE PROTOCOLO/DENUNCIA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

- 1.1 Nombre del estudiante: María Belén Jaramillo Guerrero y Carolyn Rose Campoverde Cantos
 - 1.1.1 Código 46444 y 45198
- 1.2 Director sugerido: Eco. Teodoro Cubero Abril
- 1.3 Codirector (opcional): _____
- 1.4 Tribunal: Ing. José Robalino Sánchez / Luis Quezada Sisalima
- 1.5 Título propuesto: "Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Créditos y Propuestas de Mejoras a través de la Auditoría de Gestión de Mutualista Azuay en el primer semestre 2013"
- 1.6 Resolución:

1.6.1 Aceptado sin modificaciones _____

1.6.2 Aceptado con las siguientes modificaciones:

Incluir en el Capítulo III. lo referente Fore relativo a Seguimiento. En el Esquema incluir dentro de Indicador Eficacia, Eficacia y Calidad

- Responsable de dar seguimiento a las modificaciones: Eco. Teodoro Cubero Abril.

1.6.3 No aceptado

- Justificación:

Tribunal		
Eco. Teodoro Cubero A.	Ing. José Robalino Sánchez	Ing. Luis Quezada Sisalima
Sra. María Jaramillo Guerrero	Srta. Carolyn Campoverde Cantos.	Dra. Jenny Ríos Coello Secretaria de Facultad

Fecha de sustentación: Lunes 27 de octubre de 2014



RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN

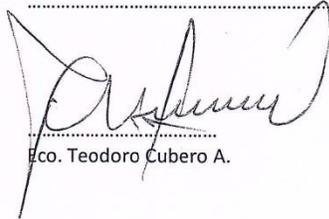
- 1.1 **Nombre del estudiante:** María Belén Jaramillo Granda y Carolyn Rose Campoverde Cantos
- 1.1.1 **Código** 46444 y 45198
- 1.2 **Director sugerido:** Eco. Teodoro Cubero Abril
- 1.3 **Codirector (opcional):**
- 1.4 **Título propuesto:** “Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Créditos y Propuestas de Mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay en el primer semestre 2013”
- 1.5 **Revisores (tribunal):** Ing. José Robalino Sánchez / Ing. Luis Quezada Sisalima
- 1.6 **Recomendaciones generales de la revisión:**

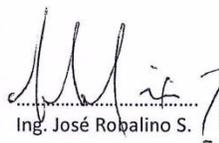
	Cumple totalmente	Cumple parcialmente	No cumple	Observaciones (*)
Línea de investigación				
1. ¿El contenido se enmarca en la línea de investigación seleccionada?	/			
Título Propuesto				
2. ¿Es informativo?	/			
3. ¿Es conciso?	/			
Estado del arte				
4. ¿Identifica claramente el contexto histórico, científico, global y regional del tema del trabajo?	/			
5. ¿Describe la teoría en la que se enmarca el trabajo	/			
6. ¿Describe los trabajos relacionados más relevantes?	/			
7. ¿Utiliza citas bibliográficas?	/			
Problemática y/o pregunta de investigación				
8. ¿Presenta una descripción precisa y clara?	/			
9. ¿Tiene relevancia profesional y social?	/			
Hipótesis (opcional)				
10. ¿Se expresa de forma clara?	/			
11. ¿Es factible de verificación?	/			
Objetivo general				
12. ¿Concuerda con el problema formulado?	/			
13. ¿Se encuentra redactado en tiempo	/			

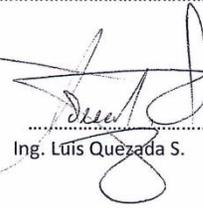


(*) Breve justificación, explicación o recomendación.

- Opcional cuando cumple totalmente,
- Obligatorio cuando cumple parcialmente y NO cumple.


Eco. Teodoro Cubero A.


Ing. José Rojalino S.


Ing. Luis Quezada S.



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

DIAGNOSTICO AL PROCESO DE OTORGAMIENTO DE CREDITOS Y PROPUESTA DE MEJORAS A
TRAVES DE LA AUDITORIA DE GESTION A MUTUALISTA AZUJAY EN EL PRIMER SEMESTRE 2013

Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

Autoras:

Carolyn Rose Campoverde Cantos

María Belén Jaramillo Guerrero

Director:

Eco. Teodoro Cubero Abril

Cuenca, Ecuador

2014



1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre de las Estudiantes

Campoverde Cantos Carolyn Rose

1.1.1 Código: 45198

1.1.2 Contacto: 4203087, 0983706186, krito_c.c@hotmail.com

Jaramillo Guerrero María Belén

1.1.3 Código: 46444

1.1.4 Contacto: 2863427, 0983385842, belenjaramillo1991@hotmail.com

1.2 Director Sugerido: Cubero Abril Teodoro Eco

1.2.1 Contacto: 4037710, 0986678624, tcubero@uazuay.edu.ec

1.3 Co-director Sugerido: (opcional)

1.4 Asesor Metodológico: (opcional)

1.5 Tribunal Designado: (de acuerdo a la normativa interna de cada Facultad)

1.6 Aprobación:

1.7 Línea de investigación de la Carrera:

1.7.1 Código UNESCO: 5311:02 Gestión Financiera y Auditoría

1.7.2 Tipo de trabajo:

a) Auditoría de Gestión

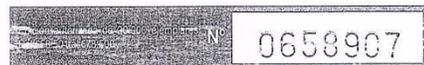
b) Investigación Formativa

1.8 Área de estudio: Auditoría de Gestión

1.9 Título Propuesto: Diagnóstico al proceso de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay en el primer semestre 2013.

1.10 Subtítulo: (opcional)

1.11 Estado del proyecto: Nuevo



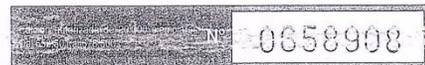
2. CONTENIDO

2.1 Motivación de la investigación: La entidad no ha sido objeto de una Auditoría de Gestión al área de crédito que permita evaluar el desempeño administrativo y el cumplimiento de los objetivos preestablecidos, su eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos.

Consecuentemente mediante este trabajo podremos determinar sus deficiencias y formular conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento de las operaciones de la Institución, incrementando su rentabilidad y la satisfacción de sus clientes.

2.2 Problemática: Mutualista Azuay es una institución financiera, sólida y solvente con más de 50 años de experiencia, durante todo este tiempo la entidad ha venido ofreciendo a la colectividad del Austro del país diversos servicios, entre ellos se puede destacar su producto de crédito, como crédito hipotecario de vivienda, crédito de consumo, crédito comercial y microcrédito. Según información encontrada de la Institución Financiera se identificó que la mayor concentración de cartera está destinada hacia el crédito de vivienda tanto en proyectos propios a través de su área inmobiliaria, como en proyectos particulares, pero a la hora de satisfacer las necesidades habitacionales existe una gran debilidad en la tramitología, instrumentación y desembolso de una operación de crédito ocasionando considerables retrasos para los clientes al momento de cubrir sus obligaciones antes adquiridas.

2.3 Pregunta de investigación: ¿Se cumplen los objetivos con eficiencia y eficacia en las operaciones llevadas a cabo en el departamento de crédito de Mutualista Azuay?





2.4 Resumen: La auditoría de gestión se empleará como una respuesta a la necesidad de obtener un mejor control de los diferentes procesos y actividades, y de esta manera poder evaluar las condiciones en las que se encuentra el departamento y poder establecer los cambios requeridos y su aplicación dentro de la misma.

Ayudará a analizar, diagnosticar y establecer recomendaciones, con el propósito de conseguir el éxito deseado constituyendo una herramienta a la hora de formular e implementar las estrategias que nos permitan alcanzar los objetivos.

Todas estas propuestas van a ser llevadas a cabo con una Auditoría de Gestión al proceso de otorgamiento de créditos con la finalidad de proponer mejoras a Mutualista Azuay.

2.5 Estado del Arte y marco teórico: La Auditoría de Gestión se enfocará en un programa de auditoría al Departamento de Crédito, en donde se podrá evaluar la eficiencia, eficacia y economía con lo que se ha venido desarrollando la utilización de los recursos humanos, financieros y materiales, tanto en cantidad y calidad de manera oportuna.

La auditoría que se realizará a Mutualista Azuay permitirá contar con una herramienta de análisis de la gestión financiera en donde se profundizarán las posibles causas que pueden afectar al departamento y poder tomar las medidas necesarias para su erradicación.

Realizar una Auditoría de Gestión al departamento de crédito es muy importante, pues por medio de este examen podremos determinar si el departamento está llevando a cabo de manera correcta los procedimientos y políticas con lo cual va a permitir el logro de sus objetivos establecidos.



Según el Manual de Auditoría de Gestión:

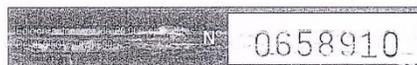
"Auditoría de Gestión es la evaluación de planes, proyectos y operaciones de una organización o entidad pública o privada, cuyo fin es medir e informar sobre el logro de los objetivos previstos, la utilización de los recursos en forma económica y eficiente, y la fidelidad con que los responsables cumplen con las normas jurídicas involucradas en cada caso"

La auditoría de gestión es realizada mediante cinco fases, según lo que expresa el Manual Único de Supervisión (MUS) emitido por la Superintendencia de Bancos y Seguros y estas son:

- Conocimiento Institucional
- Planificación General
- Desarrollo de la Supervisión
- Comunicación de Resultados
- Seguimiento

La primera fase se caracteriza por el conocimiento y comprensión global de la Institución, su situación organizacional que debe ser analizada por el auditor, de igual manera su familiarización y revisión de la legislación y normatividad de la entidad. En esta fase se debe tomar en cuenta que el archivo permanente debe ser lo más actualizado posible. Si se realiza un análisis correcto en esta fase se facilitará ejecutar una evaluación progresiva sobre las propuestas de planteamiento a corto, mediano y largo plazo así como también la gestión que se realice para la consecución de objetivos y metas.

En la fase de la planificación general el principal objetivo es diseñar estrategias importantes para lograr resultados exitosos, hace referencia a una evaluación de control interno, análisis y calificación de riesgos. Los programas de Auditoría



son fundamentales en esta fase puesto que los mismos serán desarrollados en la ejecución. Por último en la planificación se registra el cronograma de actividades a realizar durante toda la auditoría.

En la fase de ejecución se desarrollan los programas de auditoría cuyos procedimientos se aplicarán en base a pruebas sustantivas y de cumplimiento las cuales generarán hallazgos (favorables o desfavorables para la entidad), mismos que deberán estar sustentados en papeles de trabajo que a su vez serán archivados y referenciados. En esta fase se obtiene hallazgos y se recopila toda la evidencia suficiente, competente y relevante, basada en los procedimientos definidos en cada programa, que sustentan las conclusiones y recomendaciones del informe.

El propósito de la siguiente fase es la comunicación de resultados, y poder participar con la implementación de un plan de acción correctiva. Aquí todo el trabajo será plasmado en el informe final de los hallazgos encontrados, cumpliendo con los cuatro atributos que son: condición, criterio, causa, y efecto.

La siguiente fase es de seguimiento a las recomendaciones realizadas en la Auditoría de Gestión, cuyo monitoreo y evaluación nos permitirá verificar su cumplimiento. Esta es una fase posterior a la finalización de la auditoría y consiste en la verificación del cumplimiento al cronograma establecido respetando los plazos acordados, además comprobar que tanto la alta gerencia, cuanto los funcionarios y empleados de Mutualista Azuay hayan alcanzado los niveles de eficiencia, eficacia y economía como producto del cumplimiento.

2.6 Hipótesis: (opcional)





2.7 Objetivo general: Efectuar una Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera de Mutualista Azuay para el primer semestre 2013.

2.8 Objetivos específicos:

- Realizar un conocimiento y comprensión de la Entidad
- Fundamentar teóricamente el objeto de estudio.
- Realizar una Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera, y emitir un informe con recomendaciones válidas para su mejoramiento.

2.9 Metodología: Nuestro trabajo está enfocado en una investigación aplicada, ya que la Auditoría de Gestión nos brinda las pautas necesarias para implementar un control adecuado en el departamento al momento de otorgar un crédito.

Además se realizará una investigación documental y de campo, con el fin de conocer de cerca los procesos y procedimientos que conlleven hacia el análisis e instrumentación de un nuevo crédito.

Por otra parte utilizaremos el método descriptivo, ya que será una guía muy útil para la identificación de cada una de las características al momento de otorgar un crédito por parte de Mutualista Azuay y su respectiva contabilización.

Realizaremos un seguimiento más cercano por el hecho de pertenecer a la institución, revisaremos la información pertinente y a su vez trabajaremos directamente con el personal involucrado, así como también con los clientes de Mutualista Azuay, a través de encuestas o entrevistas que sean necesarias.

Una vez que se aplique la Auditoría de Gestión en el departamento de crédito, se esperará que el porcentaje de otorgamiento de créditos se incremente basándose en procedimientos ágiles con un mayor control de los mismos.



2.10 Alcances y resultados esperados: Mutualista Azuay es una institución financiera que está enfocada a un constante cambio y actualización en sus procesos, de tal suerte que la Auditoría de Gestión que pretendemos aplicar será una herramienta muy útil para diferenciar las debilidades al momento de realizar el diagnóstico, siendo fundamental poder establecer con criterios adecuados las recomendaciones propuestas.

El trabajo desarrollado será el punto de partida para que Mutualista Azuay implemente adecuados controles y de esta manera se mejoren los procesos y se cumplan con los objetivos del departamento de crédito.

2.11 Supuestos y Riesgos: Podemos mencionar como punto crítico que dentro del Plan Anual de Auditoría Interna de la Institución no consta una auditoría de gestión específica al departamento de crédito, además destacar el desconocimiento del manual de funciones del personal que labora en dicho departamento.

2.12 Presupuesto:

Denominación	Precio Total	Justificación
Suministros de Oficina	30.00	Recopilación de la información
Copias	40.00	Copias de procedimientos, etc.
Internet	20.00	Obtención de información y consulta
Transporte	20.00	Visita a Mutualista Azuay
Hojas de Solicitud UDA	50.00	Impresión del Diseño de acuerdo al reglamento de la Universidad

Nº 0658913

Denominación	Precio Total	Justificación
Impresión del trabajo de Investigación	50.00	Impresión final del trabajo de Investigación
Derecho de Tesis	67.00	Derechos
Empastado	50.00	Presentación de la tesis
CD's	2.00	Respaldo de la información
Otros	40.00	Imprevistos
	369.00	

2.13. Financiamiento: Fondos propios.

2.14 Esquema tentativo:

Introducción

Capítulo I.- Conocimiento de la Empresa

1.1 Antecedentes

1.1.1 Reseña Histórica

1.1.2 Servicios

1.1.3 Planificación Estratégica

1.1.3.1 Misión

1.1.3.2 Visión

1.1.3.3 Objetivos

1.1.3.4 Valores Institucionales

1.1.4.FODA Mutualista Azuay

1.1.5. Organigrama Estructural de Mutualista Azuay

1.1.6. Departamento de Crédito y Cartera

1.1.6.1 Políticas y Objetivos

1.1.6.2 Funciones de los Departamentos

1.1.6.3 Estructura económica y financiera

0658917

Capítulo II.- Fundamentación teórica

2.1 Concepto de Auditoría

2.1.1 Tipos de Auditoría

2.2 Concepto de Auditoría de Gestión

2.2.1 Propósito y Objetivos

2.2.2 Enfoque

2.3 Parámetros de Indicadores de Gestión

2.3.1 Eficiencia

2.3.2 Eficacia

2.3.3 Calidad

2.4 Riesgos de Auditoría

2.5 Control Interno

2.6 Evidencia de Auditoría

2.7 Papeles de trabajo

2.8 Pruebas de auditoría

2.9 Hallazgos de Auditoría

2.10 Fases para la realización de una Auditoría de Gestión

Capítulo III: Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera

3.1 Conocimiento preliminar

3.2 Planificación

3.3 Ejecución

3.4 Comunicación de Resultados

3.5 Seguimiento

2.15 Cronograma:

N° 0658915

Objetivo Específico	Actividad	Resultado Esperado	Tiempo (semanas)
Realizar un conocimiento y comprensión de la Entidad	Conocimiento de la Institución	Recopilar información precedente al análisis	2 semanas
Fundamentar teóricamente el objeto de estudio	Definición y componentes de la Auditoría de Gestión	Obtener el conocimiento teórico necesario para poder realizar la Auditoría de Gestión	3 semanas
Realizar una Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera, y emitir un informe con recomendaciones válidas para su mejoramiento	Evaluación del Control Interno Específico	Preparar un informe de control interno e identificar riesgos	2 semanas
	Análisis matriz FODA	Determinar Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	2 semanas
	Preparación de memorándum y POA	Establecer una buena planificación y ajustarse a los tiempos	1 semana
	Preparación de Programas de Auditoría	Cumplir con todos los procedimientos en la ejecución	1 semana
	Desarrollo de Programas	Obtener hallazgos buenos o malos	3 semanas
	Evaluación de los Indicadores de Gestión	Verificar eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos	2 semanas

0658916

Objetivo Específico	Actividad	Resultado Esperado	Tiempo (semanas)
Realizar una Auditoría de Gestión al Departamento de Crédito y Cartera, y emitir un informe con recomendaciones válidas para su mejoramiento	Elaboración de Hojas de Hallazgos	Resumir información encontrada	1 semana
	Preparación del Informe Borrador	Ajustar lo necesario en concordancia con la Gerencia	1 semana
	Elaborar la hoja resumen de conclusiones y recomendaciones	Obtener recomendaciones en beneficio de la Institución	2 semanas
	Comunicación de Resultados	Cambios en la administración de los procesos	1 semana
	Preparación del documento final	Presentación de tesis y obtener el título de graduación	1 semana

2.16 Referencias:

ARENS, ALVIN A.; ELDER, RANDAL J. (2007). *Auditoría: un enfoque integral*. Pearson Educación. México. 11. 800 p.

CONTALORIA GENERAL DEL ESTADO. (2002). *Manual de Auditoría de Gestión*.- Acuerdo 031. CG.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS DEL ECUADOR. (2013). *Manual Único de Supervisión* / Ecuador. 292p.

CUBERO ABRIL, TEODORO (2005). *Auditoría de gestión en el sector público*. Cuenca. 58p.

0658917



MALDONADO E., MILTON K. (2006), *Auditoría de gestión*. Quito. 3ra edición. 276 p.

USAID, IAI, (2004) "SI SE PUEDE", *Marco Integrado de Control de los Recursos y los Riesgos-Ecuador* CORRE, (COSO ERM).

2.17 Anexos:

Carta de autorización para el acceso a la Institución y uso de la información de las áreas involucradas por parte del Dr. Fernando González Corral, Gerente General de Mutualista Azuay.

2.18 Firmas de Responsabilidad (estudiantes)

Carolina Campoverde

Pedro Jamillo

2.19 Firma de responsabilidad (director sugerido)

[Firma manuscrita]

2.20 Fecha de entrega:

0658918

Cuenca, 6 de junio de 2014
Oficio No.0265-GG

Señor Ingeniero
Xavier Ortega Vázquez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
Universidad del Azuay
Ciudad

De mi consideración:

Las señoras María Belén Jaramillo Guerrero y Carolyn Rose Campoverde Cantos, empleadas de Mutualista Azuay, han presentado una solicitud en la cual indican que son egresadas de la Escuela de Contabilidad Superior de la Universidad del Azuay, y que van a realizar el trabajo de fin de carrera, como requisito previo para obtener su título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría.

El trabajo de fin de carrera consistirá en una auditoría de gestión a los departamentos de Crédito y Cartera de Mutualista Azuay, teniendo como resultado esperado el diagnóstico de la situación actual y la recomendación de planes de mejora.

El tema propuesto y los resultados esperados, apoyarían en las tareas de mejoramiento que se van a cumplir a los procesos institucionales, razón por la cual se ha autorizado a las solicitantes el acceso respectivo para que puedan cumplir con su trabajo universitario, particular que hago de su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Fernando González Corral
GERENTE GENERAL

Cuenca, 1 de Octubre del 2014.

Señor,

Ingeniero

Xavier Ortega Vásquez,

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION,

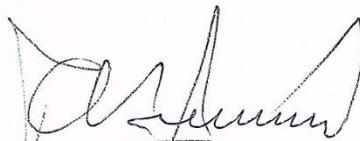
Su Despacho.

De mi consideración:

Luego de haber revisado el diseño de tesis titulado "Diagnostico al proceso de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras a través de la Auditoria de Gestión a Mutualista Azuay en primer semestre 2013", presentado por Carolyn Campoverde Cantos y María Belén Jaramillo pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Administración de la escuela de Contabilidad Superior, considero que este debería ser aprobado puesto que presenta las condiciones necesarias planteadas por la Universidad para que el tema sea desarrollado como requisito previo para la obtención del título de graduación.

Por la favorable acogida que le sepa dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Eco. Teodoro Cubero Abril,

Director Sugerido.



Cuenca, 09 de junio de 2014

Señor Ingeniero

Xavier Ortega Vásquez

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

UNIVERSIDAD DEL AZUAY

Su Despacho

De nuestras consideraciones:

Nosotras, Carolyn Campoverde y María Belén Jaramillo, solicitamos a usted muy comedidamente se nos conceda la aprobación de nuestro tema de Tesis Titulado "Diagnóstico al Proceso de Otorgamiento de Créditos y Propuesta de Mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay en el primer semestre 2013", previo a la obtención del título profesional de Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

Por la atención prestada a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,

Carolyn Campoverde

Código: 45198

María Belén Jaramillo

Código: 46444





UNIVERSIDAD DEL
AZUAY

DOCTORA JENNY RIOS COELLO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que, la Señorita **María Belén Jaramillo Guerrero**, registrada con código **46444**
perteneciente a la Escuela de Contabilidad Superior, luego de cumplir con todas las
asignaturas de su Pensum de estudios, egresó de la Facultad el día 14 de Marzo de 2014.

Cuenca, 03 de Junio de 2014

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
FACULTAD DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

Derecho No. 100933
vcf.-

0636014



DOCTORA JENNY RIOS COELLO, SECRETARIA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY

CERTIFICA:

Que, la señorita **Carolyn Rose Campoverde Cantos**, con código **45198** luego de cumplir con todas las asignaturas del pensum de la Escuela de Contabilidad Superior y aprobar el examen de suficiencia de inglés, egresó de la Facultad el 5 de Septiembre de 2014

Cuenca, 16 de Septiembre de 2014

UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
FACULTAD DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

Derecho No. 65501
scv.-

0647739

Cuenca, 12 de Noviembre de 2014

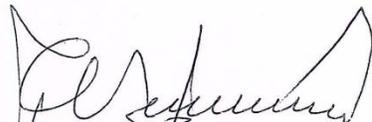
Señor
Ingeniero
Xavier Ortega Vásquez
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION
Su despacho

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito de la manera más cordial se autorice la aprobación del diseño de tesis titulado "Diagnóstico al proceso de otorgamiento de créditos y propuesta de mejoras a través de la Auditoría de Gestión a Mutualista Azuay en el primer semestre 2013", ya que el tema antes mencionado fue sustentado y corregido según lo dispuesto por mi persona y el tribunal designado por la Facultad de Ciencias de la Administración.

Por la favorable acogida que le sepa dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente



Eco. Teodoro Cuervo Abril
Director Sugerido